COMISION NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

ACTAS

DE SESIONES

187 al 230

ENERO 1973
DICIEMBRE 1973

COMISION NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO

DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

ACTAS DE SESIONES

Nos. 187 al 230

9 de Enero de 1973

26 de Diciembre de 1973

LIMA-PERU

CSI- CEJ 2.1

Ca. 02
Lib. 5
FS. 129 más 2 índice útiles

COMISION NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

INDICE DE SESIONES
AÑO 1973

187°	Sesión	9 de Enero		Página	01
188°	"	16	"	"	07
189°	"	23	"	"	11
190°	"	6 de Febrero		"	17
191°	"	13	"	"	23
192°	"	20	"	"	29
193°	"	27	"	"	35
194°	"	6 de Marzo		"	39
195°	"	13	"	"	45
196°	"	20	"	"	51
197°	"	27	"	"	57
198°	"	3 de Abril		"	63
199°	"	10	"	"	69
200°	"	17	"	"	75
201°	"	24	"	"	81
202°	"	8 de Mayo		"	87
203°	"	15	"	"	95
204°	"	22	"	"	103
205°	"	29	"	"	109
206°	"	5 de Junio		"	115
207°	"	12	"	"	121
208°	"	26	"	"	125
209°	"	3 de Julio		"	131

210°	Sesión	10 de Julio		Página	137
211°	"	24	"	"	143
212°	"	7 de Agosto		"	149
213°	"	14	"	"	155
214°	"	21	"	"	161
215°	"	28	"	"	165
216°	"	4 de Setiembre		"	169
217°	"	11	"	"	175
218°	"	18	"	"	181
219°	"	25	"	"	187
220°	"	2 de Octubre		"	193
221°	"	16	"	"	199
222°	"	30	"	"	205
223°	"	6 de Noviembre		"	211
224°	"	13	"	"	215
225°	"	20	"	"	221
226°	"	28	"	"	227
227°	"	4 de Diciembre		"	233
228°	"	11	"	"	239
229°	"	18	"	"	245
230°	"	26	"	"	251

Lima, Diciembre de 1973

UR/epa.

187 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES 9 DE ENERO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, General Luis Vignes Rodríguez, Dra. Ella Dunbar Temple, señor José Fernández Pinillos, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr.Agustín de la Puente Candamo, Dr. Estuardo Nuñez Hague, Rvdo.Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr.Félix Denegri Luna, Dr. Guillermo Durand Florez, Dr. Augusto Tamayo Vargas y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m. No asistieron,con licencia el Dr.Tomás Catanzaro y con aviso el Dr. Guillermo Lohmann Villena.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior Nº 186 del martes 19 de Diciembre de 1972, que fué aprobada sin observaciones.

El señor Presidente manifestó que se iba a detener el curso de la sesión por breves momentos para presentar a los miembros de la Comisión Nacional al técnico fundidor español ingeniero Salvador Riera Segalés.

Dijo haberlo presentado al General César Campos Quesada, Jefe del Servicio de Material de Guerra del Ejército y al Coronel Manuel López Cornejo, Jefe del Taller de Fundición del Ejército, con quienes trató acerca de la preparación del taller de fundición con un horno de una tonelada, la preparación del moldeado en yeso y de las obras complementarias. Que ha visitado en compañía del ingeniero Riera Segalés los talleres del señor Joaquín Ugarte y Ugarte y de Camulfo Vivanco Quintanilla, para inspeccionar el modelado de las figuras escultóricas de Tupac Amaru y de María Parado de Bellido.

El ingeniero Salvador Riera Segalés luego de agradecer las palabras de presentación del señor Presidente, hizo una amplia exposición sobre las diversas actividades que tendrá a su cargo, absolviendo luego las consultas formuladas por los miembros de la Comisión Nacional.

El señor Presidente agradeció al ingeniero Riera Segalés su exposición, retirándose luego de la sala de sesiones el ingeniero Riera.

Continuando la Sesión: el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del señor Arturo Salazar Larraín, del Superior del Convento de Ocopa y del Dr.Demetrio Ramos, Director del Seminario de Historia de América de la Universidad de Valladolid,agradeciendo la donación de la Colección Documental.-

Del Director del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social del Cuzco, solicitando el envío de otro busto de Tupac Amaru para el Colegio Nacional de Iberia, por haberse entregado por error al Colegio Dos de Mayo de esa ciudad, el que se envió.- Se acordó informarle no poder atender al segundo pedido.

Del Presidente de la Comisión Departamental del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho con sede en esta Capital, solicitando se convoque a una conferencia de prensa para tratar acerca de la proximidad de la efemérides a celebrarse.- Se acordó informar que la Comisión Nacional convocará esta conferencia en una fecha próxima, a la cual serán invitados.

Del Alcalde del Concejo de Requena, solicitando la donación de los libros publicados por la Comisión Nacional, con excepción de la Colección Documental .-Se acordó enviar estas publicaciones.

Del Alcalde del Concejo Distrital de Chilca, solicitando una placa recordatoria para colocarse en el Obelisco levantado en homenaje al 152 aniversario de la batalla de Azapampa. Se acordó informar no poder atender el pedido.

Del arquitecto Víctor Pimentel, aceptando las modificaciones introducidas por la firma constructora DESUM,S.A.en los trabajos de restauración del Castillo del Real Felipe, por no sufrir alteración alguna el diseño arquitectónico previsto en el proyecto.- Archivo.

Del Encargado de Negocios de la Embajada Argentina en Lima, remitiendo el curriculum vitae del escultor Jaime Artemio Juan, para tomar a su cargo las obras escultóricas programadas por la Comisión Nacional.- Se acordó informar a la Embajada que por haberse ya contratado los servicios de un técnico fundidor español se tendría en cuenta para otra oportunidad.

Un memorial de las autoridades y vecinos de la provincia de Acomayo del Departamento del Cuzco, solicitando sea declarada Provincia Histórica, y se reconozca como descendientes directos de Carmen Rosa Noguera y de José Gabriel Condorcanqui, Tupac Amaru II, a don Domingo Noguera Yépez y a su familia.- Se acordó informarse no ser de su competencia atender el pedido.

Del Director del Instituto Geográfico Militar remitiendo 30 ejemplares del almanaque de 1973 confeccionado por ese Instituto.- Se acordó agradecer.

De la Cámara Peruana de Construcción, comunicando que los fabricantes que producen los productos empleados en la construcción han informado que aumentarán los precios de lista de todo el material que se entregue con posterioridad a la expedición del Decreto Ley Nº19620, que establece un nuevo régimen tributario en el pago del impuesto a los timbres.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos y al Comité de Economía.

Del ingeniero José Rojas Rodríguez, contratista de las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura, presentando un proyecto de modificación de la partida 7.1, Piso de ladrillo pastelero vidriado, para cambiarse por el ladrillo corriente asentado de soga, con un aumento en el presupuesto de S/ 45,840.00.= Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Presidente del Centro Social Sangarara con sede en esta Capital, solicitando los monumentos de Tupac Amaru y de Tomasa Tito Condemayta para la ciudad de Sangarara.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del ingeniero José Rojas Rodríguez, comunicando que dentro del terreno materia de construcción de las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura, se encuentra una caseta con un pozo artesiano profundo que abastece actualmente de agua a la ciudad de Huaura, dentro del cual existe una bomba con sus instalaciones sanitarias y electromecánicas que no puede ser clausurado ni mucho menos demolido, por lo que solicita se adopten las medidas convenientes.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.- Se acordó oficiar al Ministro de Agricultura y al Director de CRYRZA.

Del Concejo Provincial de Puno informando no haber recibido hasta la fecha la Colección Documental que establece el Decreto Supremo de distribución.- Pasó al Dr. Estuardo Núñez Hague, Director de la Biblioteca Nacional para informe.

INFORMES ORALES

La Dra.Ella Dunbar Temple se adhirió al voto de aplauso acordado al señor Presidente en la sesión anterior, con motivo de la culminación de la gestión realizada para la contratación de un técnico fundidor para que se encargue de la fundición de estatuas y grupos escultóricos en el Taller de Fundición del Ejército.- El General Mendoza agradeció.

Agradeció al señor Presidente por el voto de aplauso acordado a su persona con motivo de la ceremonia conmemorativa del 150 aniversario de la creación de las bases de la Constitución Política de la República. Agradeció en nombre suyo y de la Sociedad Peruana de Historia, por la importante colaboración prestada por la Comisión Nacional para llevar a cabo esta actuación, así como por las invitaciones que estuvo a su cargo. Agradeció a la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia por haber cedido gentilmente el local para llevar a cabo esta ceremonia, que por separado, la Sociedad Peruana de la Historia está agradeciendo. Agradeció muy especialmente al señor General Juan Mendoza Rodríguez por haberle cedido gentilmente la Presidencia para este acto conmemorativo. El señor Presidente manifestó que por derecho propio le correspondía. Felicitó al Dr. Santiago Pardo Lezameta, Secretario de Relaciones Públicas y Despacho, por su importante colaboración para llevar a cabo esta ceremonia conmemorativa.

El señor Presidente manifestó que la comida en honor del Premier y Ministro de Guerra, General de División don Ernesto Montagne Sánchez acordada en la sesión anterior, se pagará con la partida de Atenciones Oficiales, de acuerdo con el Clasificador de Gastos que figura en el Presupuesto Bienal 1973-1974 en vigencia.- Puesto al voto fué aprobado.

Manifestó haber recibido una visita del artista Alejandro Miró Quesada Cisneros, Director de Cine 70, solicitan-

do los auspicios de la Comisión Nacional para la preparación de un documental en colores de la ciudad de Ayacucho, sin costo alguno para la Comisión Nacional, a fin de señalar las obras más importantes que deben efectuarse con prioridad y propiciar el óbolo voluntario de la empresa privada y de la ciudadanía . Se pronunció de acuerdo con la petición, por ser necesario mostrar la ciudad de Ayacucho tal como se encuentra actualmente, para promover su reconstrucción. Dijo que la Comisión Nacional podía auspiciar este documental, ofreciendo la asesoría que estaría a cargo del Dr.Gustavo Pons Muzzo y del Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo, historiador asesor de la Comisión.- Puesto al voto el pedido del señor Miró Quesada Cisneros fue aprobado. Se acordó hacer una visita a su estudio el día viernes 12 del presente, en la Av.Mariátegui 362, para ver l documentales de Huancavelica y Arequipa que fue sufragado por la Cerro de Pasco Corporation.

El Dr. Alberto Tauro del Pino invitó a los miembros de la Comisión Nacional a la exhibición del documental "Por tierras de Tupac Amaru " en el cine Bijou del jirón de la Unión 446, el día jueves 11 a las 12.oo por tratarse de un film muy importante.- El señor Presidente agradeció la invitación.

El Dr. Gustavo Pons Muzzo entregó al General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité de Actuaciones y Monumentos, el borrador de trabajo del " Guión del Documental de la Etapa Bolivariana hasta la batalla de Ayacucho ".- El señor Presidente agradeció al Dr.Pons Muzzo esta colaboración y pidió al General Vignes que reuniera a la comisión especialmente nombrada.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura a los informes técnicos Nos. 22,23 y 24 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de los trabajos de restauración del Real Felipe.

Solicitó el pago de la valorización Nº 5 por S/ 224,957.0 de la firma constructora DESUM, S.A. por las obras de restauración del Castillo del Real Felipe.- Puesto al voto fué aprobad

Informó que las modificaciones sugeridas por la firma constructora DESUM,S.A. para la restauración del Real Felipe fueron aceptadas por el arquitecto Victor Pimentel, por no sufrir alteración en el diseño arquitectónico del proyecto.-

Presentó un presupuesto del señor Alfonso Vento para la confección de una maqueta volumétrica a escala 1/200 del Castillo del Real Felipe por S/ 108,830.00 y otra maqueta de ubicación a escala 1/1000 por S/ 80,360.00 con una rebaja del 10% si se aprueban.- Se acordó solicitar otros presupuestos.

Informó haberse firmado el contrato con el ingeniero Francisco Montes Mejía para las obras de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca, habiéndose dado un adelanto de S/ 208,320.00.

Informó haberse firmado el contrato con el ingeniero Eduardo Rojas Rodríguez para las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura, habiéndose dado un adelanto de S/ 441,580.00.-

Informó haberse firmado el contrato con la firma GESSA, INg.S.A. por el revestimiento con mármol al monumento a la batalla de Ayacucho por la suma de S/ 1'433,850.00.-

Presentó el presupuesto del señor Aurelio Bernardino Arias por el modelado de la obra escultórica del monumento a la batalla de Ayacucho por la suma de S/1'335,900.00, por las seis figuras escultóricas, dos angeles con trompetas que proclaman la victoria, el busto de Bolívar de 1.20 mts. en medallón y el mural de 12 metros de ancho por 2 metros de alto en bajo relieve.- Puesto al voto fué aprobado el presupuesto.

Informó haberse firmado el contrato con el señor Juan Manuel Ugarte Eléspuru por S/ 200,000.00 por el modelado de la estatua del prócer José Faustino Sánchez Carrión, habiéndose dado un adelanto de S/ 66,000.00.

Informó haber visitado con el ingeniero Salvador Riera Segalés el taller del escultor Camulfo Vivanco, habiéndole sugerido algunas modificaciones en el monumento a María Parado de Bellido y en el busto de Domingo Choquehuanca para su perfeccionamiento; y que el pedestal para este monumento se está haciendo en la fecha las gestiones para su contratación, que deberá ser de mármol travertino. Pidió a los miembros de la Comisión Nacional visitar el taller para dar el VºBº a estas figuras escultóricas.

Informó haberse presentado hasta la fecha 4 postores para el concurso del monumento al Coronel Andrés A. Rázuri, cuyo plazo vence el 12 de Febrero próximo.

Informó que el escultor José Luis Peña y Peña entregó los dos bustos de Pedro Vilca Apaza para Puno y Azángaro, debiendo remitirse oportunamente al Prefecto de Puno para su entrega oficial.

Informó que al modelado en arcilla de la obra escultórica de Tupac Amaru faltan hacerle las observaciones pertinentes. Solicitó hacer una visita al taller del señor Joaquín Ugarte y Ugarte ubicado en el jirón Iquique Nº 26 de Chacra Colorada, junto a la imprenta dél señor Francisco Capodónico: Industrial Gráfica.

Informó haberse firmado el contrato con el ingeniero Ego Silva y Wignerts Bustamante por S/ 5'234,156.68 por la obra civil del monumento a la batalla de Ayacucho, habiéndose dado un adelanto de S/ 1'570,246.98.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, solicitó el pago de US $ 4.00 por concepto de pago y flete de 16 microfilms de la Biblioteca de la Universidad de Yale para el volúmen 1º de Juan Pablo Viscardo y Guzmán del tomo I Los Ideólogos, que está a cargo del Dr. César Pacheco Velez.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó el pago de honorarios a la señorita Carmen Villanueva por S/ 15,000.00 por la compilación y edición facsi-

milar de los originales del diario El Peruano de 1811/12 para su publicación en los volúmenes 3° y 4° del Tomo XXIII Periódicos.- Puesto al voto fué aprobado.

Presentó la eventual conveniencia de la compra de una lente de REDUCCION para el uso de la máquina LECTOR PROYECTOR, para utilizar una página de material en lugar de dos como ahora ocurre.

Presentó un recibo de la señorita Nila Martínez por la confección de 3 índices: onomástico, toponímico y general del tomo 2° de Toribio Rodríguez de Mendoza por S/ 4,500.00. Se acordó pagarse por los índices onomástico y toponímico S/ 3,000.00 y no por el índice general. Hizo presente que el tema corresponde al Comité de Publicaciones.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité, informó haberse firmado el contrato con el ingeniero Salvador Riera Segalés por los servicios profesionales para ejecutar el programa de montaje del Taller de Fundición y fundición de estatuas y grupos escultóricos que le encomiende la Comisión Nacional con arreglo a la Resolución Suprema N° 0515-72 de 18 de Diciembre de 1972, con una remuneración mensual de S/ 30,000.00 que figurará en la planilla de pagos de la Comisión Nacional por el término de un año que dura el contrato, que podrá renovarse a solicitud de partes.- Puesto al voto fué aprobado.

El Dr.Félix Denegri Luna informó haberse pagado al ingeniero Salvador Riera Segalés, por una sola vez, la suma de S/.60,000.00 por gastos de instalación en el Perú. Puesto al voto fué aprobado. Informó que el Gobierno español acordó pagar al ingeniero Riera Segalés la suma de veinte mil pesetas mensuales a través de su Embajada en Lima, como un aporte de ese Gobierno, así como el pasaje aéreo de la Compañía Iberia.

Hizo una amplia exposición sobre el estado de las Cuentas de la Comisión Nacional al 31 de Diciembre de 1972, con los diferentes saldos existentes en cada Comité.

Se levantó la sesión, siendo las 8,25 p.m.

188 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES 16 de ENERO de 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, General Luis Vignes Rodríguez, Dra. Ella Dunbar Temple, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Guillermo Durand Flores, Dr. Estuardo Nuñez Hague, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, señor José Fernández Pinillos, Dr. Alberto Tauro del Pino y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.-No asistieron, con licencia el Dr. Tomás Catanzaro y con aviso el Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Luis Ulloa Sánchez y Dr. Augusto Tamayo Vargas.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior Nº 187 del martes 9 de Enero de 1973 que fué aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del B.P. Dr. Joseph M. Barnadas, agradeciendo la donación de la Colección Documental.-Pasó al Comité de Distribución.

Del Prefecto del Cuzco remitiendo un memorial de las autoridades y vecinos de la Provincia de Acomayo para que se declare Provincia Histórica a esa circunscripción.- Se acordó informarle que en la sesión anterior la Comisión Nacional declaró improcedente un pedido similar.

INFORMES ORALES

El General Felipe de la Barra manifestó que la Junta Directiva de la Asociación de Oficiales Generales ha elegido nuevamente como Presidente de esa institución castrense para el período 1973 al señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, habiendo asumido tan alto cargo hacia algunos días. Que en la elección alcanzó una de las votaciones más altas como correspondía a un militar de las altas cualidades del General Mendoza. Dijo que como Vice-Presidente de la Comisión Nacional y en nombre de todos sus miembros expresaba al General Mendoza la complacencia y la felicitación más sincera, deseándole muchos éxitos en su gestión. El General Mendoza agradeció.

El señor General Presidente informó de la comida en honor del Premier y Ministro de Guerra General Ernesto Montagne Sánchez, a la que concurrieron los miembros de la Comisión Nacional, los miembros del Comité de Promoción Económica y periodistas locales, entregando a los miembros de la Comisión Nacional copia de su discurso de ofrecimiento que fué publicado en el diario "El Peruano" en el que exaltó el apoyo que la Comisión Nacional ha recibido del Primer Ministro.

Informó que la señorita Patricia D'Amore que venía prestando sus servicios en la Secretaría General de la Comisión Nacional presentó su pedido de subrogración, proponiendo en su reemplazo a la señora Elvira Pérez-Albela, persona que reune las condiciones necesarias para el cargo. Fué aprobado el nombramiento a partir del 1º de Enero de 1973.

Informó que el ingeniero técnico fundidor Salvador Riera Segalés está preparando los planos para el montaje del taller de fundición en el Servicio de Material de Guerra, estando en ejecución la primera fase.

Manifestó estar pendiente la visita de inspección del monumento a María Parado de Bellido, así como del busto de Domingo Choquehuanca. Se nombró una comisión compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, Rvdo.Padre Armando Nieto Vélez y Dr.Gustavo Pons Muzzo para que realizara dicha visita y emitiera su opinión.

Sugirió la necesidad de hacer una nueva visita al taller de Cine 70 del señor Alejandro Miró Quesada Cisneros, para preparar el documental en colàres, con fines turísticos, de las obras de restauración de la ciudad de Ayacucho.

Manifestó serle muy grato entregar a los miembros de la Comisión Nacional el nuevo libro publicado con el nombre Discursos, que contiene los discursos pronunciados por los miembros de la Comisión Nacional en las actuaciones y actos conmemorativos del sesquicentenario de nuestra Independencia en toda la República. El Dr. Gustavo Pons Muzzo observó haberse omitido el discurso pronunciado en la ceremonia realizada en Tacna en la inauguración del monumento del Prócer Fco.Antonio de Zela. Se acordó publicarlo en el segundo volúmen, haciéndose la anotación correspondiente.

Distribuyó entre los asistentes una relación de los contratistas que tienen a su cargo las obras de restauración del Real Felipe, el modelado de los monumentos de Tupac Amaru, María Parado de Bellido, José Olaya y José Faustino Sánchez Carrión; la obra civil, el enchape y la escultura del monumento a la victoria de Ayacucho, las obras de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca y las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura, para que los miembros de la Comisión Nacional tengan a su alcance sus direcciones y puedan hacer las visitas necesarias para hacer las observaciones y sugerencias correspondientes.

Sugirió la necesidad de tomarse algún acuerdo para mandar hacer la Serie filatélica, los billetes y las medallas conmemorativas en homenaje al sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho.- Se acordó postergar el acuerdo.

Informó haber conversado con el señor Alfonso Vento acerca de las modificaciones al proyecto de la maqueta de la Fortaleza del Real Felipe. Presentó un nuevo presupuesto reajustado por S/. 78,730.00 para la confección de una sola maqueta volumétrica horizontal a escala de 1/200 de madera, que estará erigida sobre una base rígida de 3.00 x 3.30 mts. con la finalidad de objetivar su construcción, de conformidad con los planos de remodelación que se está realizando, el que será de gran atractivo turístico.-Discutido convenientemente fué aprobado el proyecto.

Informó haber conversado con el Alcalde de Pativilca en relación con la próxima visita del Presidente de Venezuela, habiéndose tomado los acuerdos necesarios.

El señor Presidente manifestó la necesidad de reconsiderar el acuerdo tomado en sesiones anteriores para no colocar los Escudos de los países bolivarianos en el monumento a Ayacucho. Dijo que podría reconsiderarse el acuerdo, pero que antes prefería solicitar la opinión del Ministerio de RR EE., quedando pendiente el acuerdo respectivo.

Entregó al Dr. Alberto Tauro del Pino, Director del Comité de Publicaciones , el machote del Tomo VI de la obra de Germán Leguía y Martínez para su entrega a la imprenta.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité dió lectura al informe técnico Nº 25 del Tnte.Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de los trabajos de remodelación del Castillo del Real Felipe.

Informó haberse firmado el contrato con el señor Aurelio Bernardino Arias por el modelado de la obra escultórica del monumento a la batalla de Ayacucho por S/ 1'335,900.00,que consta de seis figuras escultóricas, dos ángeles con trompetas que proclaman la victoria, el busto de Bolívar de 1.20 en medallón y el mural en bajo relieve de 12 metros de largo por 2 metros de alto.

Dió lectura a una comunicación de los ingenieros Ego Silva y Wuigberto Bustamante, contratistas de la obra civil del monumento a la victoria de Ayacucho, en la que solicitan la entrega del terreno donde se levantará el monumento.- Se nombró una comisión integrada por el ingeniero Guillermo Espinoza y el Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo para la entrega de este terreno.

Informó haber solicitado a la firma Flores y Costa,S.A. su opinión acerca del empleo del mármol para el revestimiento del monumento.

Informó que el escultor Camulfo Vivanco ha comunicado que el modelado de la estatua del monumento a María Parado de Bellido así como el busto de Domingo Choquehuanca han sido terminados, con las modificaciones sugeridas por la Comisión y que esperan la visita de la comisión designada.

Informó que el escultor Segundo Alvarez Pelaez ha manifestado que el modelado de la estatua del prócer José Olaya estará terminado en la primera semana del mes de Febrero próximo.

Informó que el señor Joaquín Ugarte y Ugarte ha manifestado estar por terminar el modelado del caballo del monumento de Tupac Amaru.

Informó que el ingeniero Eduardo Rojas Rodríguez ha manifestado que se encuentra en pleno trabajo de explanación del terreno donde se harán las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura y que en cuanto al pozo de agua que se encuentra en su interior se acordó enviar una nota al Ministerio de Agricultura y a CRYRZA.

10

10

Presentó un proyecto de modificación del mismo ingeniero, para cambiarse el piso de ladrillo tipo pastelero por ladrillo corriente de soga.- Se rechazó el proyecto, acordándose mantener el ladrillo pastelero.

Informó haberse presentado hasta la fecha 5 postulantes para el concurso del monumento al Coronel José A. Razuri.- El plazo vence a fines de Enero.

Informó haberse presentado hasta la fecha 10 postulantes para los concursos a los monumentos a las batallas de Junín y Ayacucho en Lima.

Informó que el Centro Social Sangarara de esta Capital ha solicitado los monumentos de Tupac Amaru y de Tomasa Tito Condemayta para la ciudad de Sangarara.- Solicitó el acuerdo de la Comisión.- Puesto al voto fué rechazado.

Presentó cuatro proformas de firmas diferentes para la confección de una mesa y sillas para el salón donde sesiona la Comisión Nacional. Solicitó el nombramiento de una comisión especial para que escoja el modelo más conveniente.- Se nombró la comisión que está presidida por el Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité de Economía e integrada por el Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Estuardo Núñez Hague y señor José Fernández Pinillos.

Se levantó la sesión, siendo las 7.50 p.m.

UR/epa.

11

189 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES 23 DE ENERO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Félix Denegri Luna, señor José Fernández Pinillos, Dr. Estuardo Núñez Hague y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Augusto Tamayo Vargas y Dr. Luis Ulloa Sánchez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 188 del martes 16 de Enero de 1973 que fué aprobada sin observaciones.

A continuación el Secretario dio lectura a los siguientes documentos:

Del Director del Instituto Nacional de Historia de la Universidad de Chile, de los Presidentes de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México y del Museo del Hombre de Paris, agradeciendo la donación de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Gerente del Organismo Regulador de Tarifa de Transportes devolviendo las 3 primeras series de la Colección Documental por no ser últil a ese organismo y solicitando la entrega del importe pagado.- Se acordó contestar que debe dirigirse al Banco de la Nación.

Del Sub-Director del Instituto Español de Emigración del Ministerio de Trabajo de España, informando que el fundidor Ing° Salvador Riera Segalés ha firmado un contrato con el Servicio de Cooperación de ese Instituto por el plazo de un año renovable a voluntad de las partes, por el que se le concede una beca con veintel mil pesetas mensuales, así como el pago del pasaje, como una cooperación con el Perú.

De la Directora del Instituto Nacional de Cultura, remitiendo a manera de información, copia del Decreto Supremo N° 19033 que establece disposiciones normativas para la conservación del patrimonio monumental de la Nación. De la misma Directora, remitiendo a manera de información, copia de la Resolución Suprema N° 2900, que declara monumentos, ambientes monumentales y zonas monumentales, determinados inmuebles y áreas urbanas de algunos Departamentos.- Archivo.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, remitiendo una copia xerográfica del Decreto Supremo N° 003-73-GU. de 16 de Enero de 1973, que aprueba el Plan de Distribución de la Antología de la Independencia.- Se acordó agradecer al Primer Ministro la expedición del indicado Decreto Supremo.

12 INFORMES ORALES

El señor General Presidente dió la más cordial bienvenida al Dr. Tomás Catanzaro por su reincorporación al seno de la Comisión Nacional después de una larga ausencia por motivos de salud. Le deseó un pronto y total restablecimiento.- El Dr. Catanzaro agradeció.

Sugirió la necesidad de hacer una visita a la ciudad de Huaura para hacer entrega al Ingº Eduardo Rojas Rodríguez el terreno para las obras de ampliación de la casa de San Martín que tiene a su cargo.- Se acordó hacer esta visita el Lunes 29 del presente.

Informó haber dirigido un oficio al Ministerio de Agricultura y otro al Presidente de CRYRZA manifestándoles no poder iniciar las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura por haberse encontrado dentro del área de trabajo un pozo artesiano que abastece de agua a esa ciudad; para que, teniendo en cuenta la importancia de las obras y en cumplimiento del Decreto Supremo Nº 036-70 que dispone la construcción de un pozo en Peralvillo, dicten las medidas convenientes para su pronta terminación.

Manifestó que habiéndose expedido el Decreto Supremo del Plan de Distribución de la Antología de la Independencia , se hacía necesario acordar el número de ejemplares que corresponde a cada miembro de la Comisión Nacional.- Fué acordada la entrega de 5 ejemplares de Discursos. A los autores de la Antología, Dres. Denegri, Tauro y Nieto, 10 ejemplares de la Antología .

Sugirió la conveniencia de convocar a una conferencia de prensa para hacer entrega a los diarios locales y de provincias de la 4º Serie de la Colección Documental, la Antología de la Independencia, el volumen de Discursos y tratar del Plan Ayacucho.- Se acordó convocar esta conferencia en una fecha próxima, tan pronto como sea completa la 4º Serie, el Protectorado del Dr. Leguía y Martínez y los Anales del V Congreso de Historia.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El Gral. Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe técnico del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras del Real Felipe del Callao.

Solicitó el nombramiento del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente como controlador de las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura, abonándose pasaje y viáticos.- Puesto al voto fué aprobado.

Informó que el ingeniero Guillermo Espinoza controlador de las obras del monumento a la victoria de Ayacucho y los ingenieros contratistas Ego Silva y Bustamante, viajaron el sábado 20 del presente a la ciudad de Ayacucho para recibir el terreno donde se levantará el monumento en Ayacucho.

Presentó un presupuesto de S/ 40,000.00 de la firma LAGESA - para realizar los estudios del terreno donde se levantará el monumento en Ayacucho.- Puesto al voto fué desechado.- Se acordó enviar un oficio al Ministerio de Transportes y Comunicaciones - para que por intermedio de sus organismos técnicos proceda a verificar la resistencia del terreno donde se levantará este monumento.

Informó que la comisión nombrada para recibir la obra escultórica de María Parado de Bellido encontró conforme la Obra en referencia, habiendo firmado el acta de recepción el Gral. Luis Vignes Rodríguez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y el Dr. Gustavo Pons Muzzo.

Informó que el escultor Camulfo Vivanco ha comunicado haber entregado al señor Carlos Sarmiento el modelado de la estatua de María Parado de Bellido para que proceda a su fundición.

Informo que el modelado de los monumentos a José Olaya y - José Faustino Sánchez Carrión, que están a cargo de los escultores Segundo Alvarez Pelaez y Juan Manuel Ugarte Eléspuru están dentro del plazo de ejecución.

Informó haber hecho una visita al taller del señor Joaquín Ugarte y Ugarte para inspeccionar el modelado del caballo del monumento a Túpac Amaru, habiendo comprobado estar dentro del plazo provisto.

Informó haberse inscrito hasta la fecha 7 postulantes para el concurso del monumento ecuestre del Coronel José A. Rázuri, cuyo plazo vence el 12 de Febrero próximo.

Informó haberse presentado hasta la fecha 14 postulantes para los concursos de los monumentos a Junín y Ayacucho en Lima, debiendo realizarse las consultas por parte de los participantes el jueves 25 del presente a las 12.00 horas.

Informó que el señor Eduardo Vento está gestionando la carta de garantía para la firma del contrato de la confección de la maqueta volumétrica horizontal a escala 1/200 de la Fortaleza del Real Felipe cuyo presupuesto por S/ 78,730.00 fué aprobada en la sesión anterior.

Manifestó haber recibido una comunicación del Ingº Francisco Montes Mejía, contratista de las obras de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca, informando haber procedido a desocupar la parte de la casa que debe restaurarse.

Propuso que los Ingº Ego Silva y Bustamante, contratistas - de la obra civil del monumento en Ayacucho, presenten una proforma para la restauración de la casa de la Capitulación de Ayacucho en la Quinua.- Puesto al voto fué aprobado.

Propuso que el Arquitecto Víctor Pimentel presente una - proforma de las especificaciones técnicas y metrados de la Casa de la Capitulación de Ayacucho, en la Quinua.- Puesto al voto fué aprobado.

Informó estar sacándose en Stencil copia del borrador de trabajo del guión documental de la etapa bolivariana hasta la batalla de Ayacucho, presentado por el Dr. Gustavo Pons Muzzo, para que los miembros de la Comisión Nacional emitan sus opiniones.

Informó estar sacándose en stencil copia del borrador de trabajo presentado por el Dr, Gustavo Pons Muzzo para la reproducción de las obras de arte e ilustraciones que deberán colocarse en la Sala Museo y Biblioteca de la casa de San Martín en Huaura.

Dió lectura a cada una de las leyendas que llevarán las placas en los monumentos a José Domingo Choquehuanca, Agustín Gamarra, José Olaya y María Parado de Bellido.- Discutido convenientemente fueron aprobadas. Sus textos son los siguientes: JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA (busto). "La Nación a José Domingo Choquehuanca autor del Elogio a Bolívar.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Pucará 2 de Agosto de 1973".- AGUSTIN GAMARRA (busto). "La Nación al Gran Mariscal Agustín Gamarra Jefe del Estado Mayor del Ejército Libertador en Ayacucho.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Anta 9 de Diciembre de 1974".- JOSE OLAYA (estatua).- "La Nación a José Olaya heroico pescador chorrillano que ofrendó su vida por la Patria.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Lima - 29 de junio de 1973.- MARIA PARADO DE BELLIDO (estatua) " La Nación a la heroína ayacuchana María Parado de Bellido que ofrendó su vida por la Patria.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Lima, 1° de mayo de 1973.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité, solicitó la apertura de una nueva Cuenta Corriente con el nombre de "Cuenta Corriente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú" Presidencia de la República - Presupuesto 1973 - 1974 , y pidió autorización para el traslado de fondos de la Cuenta a Plazos N° 5 a dicha cuenta hasta por la suma de S/ 400,000.00, para atender los gastos del me de Enero del presente año de la Comisión Nacional, la que será regularizada tan luego se reciba el libramiento del Primer Trimestre del Presupuesto Bienal 1973 - 1974.- Puesto al voto fué aprobado por unanimidad.

Presentó un presupuesto por S/ 6,000.00 de la señorita Etna Velarde para pintar un retrato al óleo del Capitán de Navío Julio J. Elías, para ser colocado en la Galería de ex-Presidentes de la Benemérita Socidad Fundadores de la Independencia.- Puesto al voto fué aprobado.

Presentó una factura de S/ 2,340.00 de la firma Flórez y Costa S.A por 6 juegos de copias ozalid de los planos modificados de la arquitectura y estructura del monumento a la victoria de Ayacucho.- Puesto al voto fué aprobado.

A pedido del General Luis Vignes Rodríguez se aprobó la compra de un archivador metálico de 4 gavetas para el archivo de documentos del Comité de Actuaciones y Monumentos.

El Dr. Alberto Tauro del Pino manifestó que la comisión especial nombrada para pronunciarse sobre el pedido de las imprentas para aumentar en un tanto por ciento el costo de los pliegos de las publicaciones de la Colección Documental, presentará su informe en la próxima sesión.

Se levantó la sesión, siendo las 8.20 p.m.

URM/nmm.

16

190 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES

6 DE FEBRERO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor Gral. de Div. don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: Gral. Felipe de la Barra, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Estuardo Núñez Hague, R.P Armando Nieto Vélez, Dr. Tomás Catanzaro, Sr. José Fernández Pinillos y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5 y 45 pm.- No asistieron, con licencia el Dr. Félix Denegri Luna y con aviso el Gral. Luis Vignes Rodríguez, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dra. Ella Dunbar Temple y Dr. Guillermo Durand Flórez y Dr. Alberto Tauro.

LECTURA DEL ACTA.- Se dió lectura al Acta de la Sesión Nº 189 del martes 23 de enero de 1973 la que fue aprobada sin observaciones.

DESPACHO.- El señor Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Oficio Nº 010-37-DGA-DC-RC, de 19 de enero último, del Tte. Coronel EP. Carlos Ribbeck Menéndez, Director General de Administración Presidencia de la República estableciendo un reparo por S/ 224,121,20 por concepto de retenciones de timbres. Se leyó, igualmente, el Memorándum del señor Contador de la Comisión Nacional don Luis Roldán Moreno de fecha 24 de enero, por el que informa haber entregado a la Oficina Revisora de Cuentas de Dirección General de Administración con fecha 19 de enero el último abono por concepto de retención de timbres, correspondiente a diciembre, quedando pendiente de regularización, a esa fecha, la cantidad de S/ 2,119.42.

A continuación se dio lectura al oficio Nº 52 de 30 de enero, del Presidente de la Comisión Nacional al Director General de Administración, adjuntándole el informe del Contador. Pasó a la Orden del Día.

Vinculado sobre el mismo asunto se dió lectura a la nota suscrita por el señor Luis Roldán Contador de la Comisión Nacional de fecha 5 de febrero, indicando que no se acuerda nada. Pasó a la Orden del Día.

Del Señor Octavio Gutiérrez Núñez, Prefecto del Departamento de Puno por el que solicita dos bustos de Túpac Amaru con sus respectivas placas para Santa Rosa de Melgar y Ayaviri. Pasó a la Orden del Día.

Del Sr. Ingº Carlos A. Forray Rojas Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, agradeciendo la donación de la Colección Documental. Al Archivo.

Del Sr. Alfredo Luna Tovar, Embajador de la República del Ecuador invitando a los señores Miembros de la Comisión Nacional al cotel que ofrecerá en la residencia de la Embajada el miércoles 14 con motivo de agradecer la donación de la Colección Documental a la Junta Cívica de Guayaquil y también con ocasión de la entrega del Premio que la citada Junta Cívica ha otorgado a la Dra. María Luisa Rivara de Tuesta con motivo del concurso internacional sobre la entrevista de San Martín y Bolívar en Guayaquil. Se acordó asistir.

Del General de Brigada E.P. Raúl Meneses Arata, Ministro de Transportes y Comunicaciones dando respuesta al Of. Nº 914 relativo al Plan Ayacucho, haciendo saber , a la Comisión Nacional , que en el Proyecto de Presupuesto Bienal 1973/1974 se están considerando las siguientes partidas: S/ 6'040,000.00 para la conservación rutinaria de la vía "Los Libertadores" ; 10 millones de soles para mejoramiento de la Carretera Ayacucho-Pampa de la Quínua, 10 millones de soles para la pista de acceso al Aeropuerto de Ayacucho y 64 millones de soles para el asfaltado de las pistas del Aeropuerto de Ayacucho. Pasó a la Orden del Día.

Del Sr. Héctor Sabogal, Alcalde del Concejo Provincial del Callao dando cuenta que se ha dirigido a los señores Ministros de Vivienda y Marina recomendando la expropiación y demolición de las construcciones de la manzana adyacente al Castillo del Real Felipe. Pasó al Archivo.

Del Sr. Oscar A. Torres V. Director Gerente de la Imprenta y Editorial EL ESCRITORIO S.A explicando la demora en el inicio del trabajo de impresión del Vol. 1º del Tomo XI. MISIONES PERUANAS 1820 - 1822 a cargo del Dr. Félix Denegri Luna. Al Archivo.

Del señor Alfredo García Mesinas, Presidente del Club Social y Deportivo EPSEP solicitando un volumen de Antología. Pasó a la Orden del Día.

Memorándum del Sr. Julio Alegría Caycho, Gerente Ejecutivo de Editorial Universo dirigido al Doctor Gustavo Pons Muzzo informando acerca del estado de impresión de los tres volúmenes de LA UNIVERSIDAD. Libros de Posesiones de Cátedras y actos Académicos, a cargo de la Dra. Ella Dunbar Temple. Habiéndo tomado nota pasó al archivo.

Se dió lectura al Informe del Sr. Francisco Bellido Sigret ,Coordinador de Publicaciones de la Colección Documental acerca del estado en que se encuentran los volúmenes próximos a salir haciendo especial hincapié en la delicada como ardua tarea que viene cumpliendo la Dra. Ella Dunbar Temple en la revisión de originales, corrección de pruebas de páginas y revisión final de sustres volúmenes correspondientes al TOMO XIX LA UNIVERSIDAD. LIBROS DE POSESIONES DE CATEDRAS Y ACTOS ACADEMICOS. Pasó a la Orden del día.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó de la visita que había realizado en compañía del Coordinador de Publicaciones a algunas imprentas. Las imprentas visitadas en esta oportunidad fueron: Imprenta y Editorial "El Escritorio"S.A , Editorial Atlántida, Industrial Gráfica, Imprenta de la Universidad de San Marcos, y Tipografía Offset Peruana S.A,.Informó, igualmente, que había visitado el taller del artista Joaquín Ugarte y Ugarte donde se modela la parte escultórica del monumento de Túpac Amaru, haciendo algunas recomendaciones.
Informó igualmente que había visitado el día 29 de enero la ciudad de Huaura para inspeccionar las obras de ampliación de la Casa de San Martín no habiendo encontrado, en esta oportunidad al Ingº Rojas por lo que se la había llamado la atención.

Sobre el Taller de Fundición manifestó que se estaban haciendo las gestiones para su equipamiento adecuado. En esta labor estaba colaborando en forma eficaz el Comandante Carrera.

El señor General Presidente mostró un recibo de la Sra. Etna Velarde por la cantidad de S/ 3,000.00 como adelanto para hacer el retrato al óleo del Capitán de Navío Julio J. Elías Murguia. Pasó a la Orden del Día.

Del Dr. José A. de la Puente Candamo, Director del Comité de Documentos informó que el Volumen Toribio Rodríguez de Mendoza no salía porque había comprobado que se había impreso un mismo documento dos veces y que necesitaba conversar con el Hno. Zevallos para que le informe de la razón de esa duplicación y remarcó la urgencia de hacer la relación de los repositorios de donde procedían los diversos documentos insertos en dicho volumen. Pasó a la Orden del Día.

Manifestó igualmente que el Dr. Marticorena estaba terminando los originales de los dos volúmenes de Enquíjano y Carrillo y que en breves días los entregará debidamente compaginados para ser remitidos a la Imprenta.

Sobre el Volumen Viscardo y Guzmán informó que el Dr. César Pacheco Vélez había entregado a la Imprenta de San Marcos todos los originales.

Que el volumen referente a Sánchez Carrión estaría a cargo de los doctores Tamayo Vargas y Pacheco Vélez.

Con respecto al Volumen de Egaña manifestó que el Dr. Guillermo Ugarte Chamorro tenía el material como para un volumen. Se reservó, hasta la próxima Sesión, la decisión si se haría un volumen especial o si se consideraría en el Volumen de Varios.

Que era necesario precisar el autor que tendrá a su cargo el Volumen de Epistolario de Bolívar. Que el Dr. Durand, aprovechando su visita a la ciudad del Cuzco conversaría con el Dr. Aparicio y examinará los documentos que dice tener sobre Pumacahua e informará, a su retorno, si convendría sacar un nuevo volumen sobre esta rebelión.

Con respecto a los Anales del Quinto Congreso Internacional de Historia de América manifestó que en la Imprenta Lumen le habían informado que de hacerse sólo en cuatro tomos el tercero y el cuarto tendrían 900 páginas . Sugería al respecto hacer un Quinto Tomo a fin de que todos los ejemplares tuvieran un promedio de 600 páginas. Pasó a la Orden del Día.

PEDIDOS.

El General Presidente presentó como pedido, teniendo en cuenta el Informe del Coordinador de Publicaciones la conveniencia de cursar a la Dra. Ella Dunbar Temple una nota de felicitación por el encomiable esfuerzo que estaba desplegando para terminar los tres volúmenes de la Universidad que se editan en Editorial Universo. A la Orden del Día.

Del Dr. Estuardo Núñez para que se le curse igual nota al Dr. Alberto Tauro del Pino por su constante preocupación no sólo por los tomos de la obra Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado de Germán Leguía y Martínez sino por los diversos volúmenes de la Colección Documental. A la Orden del Día.

ORDEN DEL DIA.-

Con respecto al reparo formulado por la Dirección General de Administración. Presidencia de la República, sobre S/ 224,121.20 por concepto de pagos de timbres, informó el Administrador de la Comisión, Sr. Eduardo Saravia Olivera, quien manifestó que la Oficina Revisora de Cuentas de la Dirección General de Administración había procedido con cierta ligereza y precipitación al hacer el indicado reparo, sin antes solicitar las correspondientes aclaraciones, como lo estaban demostrando los dos informes del Contador de la Comisión, a los que él tenía que agregar algunos aspectos del asunto, como por ejemplo que se planteaba, entre otras, la exigencia del pago de timbres fiscales por valor de 5% a las facturas del Dr. Ugarte, quien por su condición de artista y de acuerdo a Ley especial sólo debe abonar el 2%; que las facturas por pago del 30% de adelanto de algunas imprentas debían llevar timbres, cuando en realidad los timbres corresponden a las facturas de cancelación; así como el pago de timbres por impuesto a "Libramiento" a imprentas como la de la Universidad Nacional de San Marcos y la del Colegio Militar Leoncio Prado, que están exoneradas del pago de impuestos, y que a la fecha la observación planteada había sido aclarada y completamente regularizada y que inclusive se había proyectado por la Oficina correspondiente de la Dirección General de Administración el oficio de respuesta al Of. Nº 52 que cursara el Sr. Presidente de la Comisión Nacional . A sugerencia del Dr. José de la Puente Candamo se acordó cursar un nuevo oficio al Tte. Coronel Carlos Ribbeck Menéndez, Director General de Administración. Presidencia de la República, en el sentido de que se sirva dar respuesta al Of. Nº 52 anteriormente cursado y a los informes emitidos por el Contador de la Comisión Nacional.

Con respecto a la nota del Sr. Prefecto del Departamento de Puno por el que solicita dos bustos con sus respectivas placas para los pueblos de Santa Rosa de Melgar y Ayaviri, se acordó contestarle en el sentido de que no será posible atender dicho pedido por no estar programado el egreso que representaría la erección de dichos bustos.

Sobre la nota del Sr. Gral. de Brigada EP. Raúl Meneses Arata, Ministro de Transportes y Comunicaciones se acordó pasarle un nuevo oficio haciendo hincapié en la necesidad de tonificar las partidas que había mencionado para dar cabal cumplimiento al Plan propuesto por la Comisión Nacional.

Sobre el pedido formulado por el Sr. Alfredo García Mesinas se acordó donar para la Biblioteca del Club Cultural, Social y Deportivo EPSEP, un ejemplar de ANTOLOGIA.

Con referencia al recibo de S/ 3,000.00 de la Sra. Etna Velarde como adelanto del 50% por el retrato al óleo del Capitán de Navío AP. Julio J. Elías Murguia, se acordó girar el cheque respectivo y considerar este egreso como un homenaje al ilustre marino miembro de la Comisión Nacional y autor de cuatro volúmenes de la Colección Documental .

Con respecto al Volumen Toribio Rodríguez de Mendoza, se acordó autorizar al Dr. de la Puente Candamo a redactar una nota aclaratoria de los documentos duplicados y disponer lo conveniente para hacer las referencias bibliográficas que ha sugerido.

Acerca del problema planteado por la Imprenta Lumen, sobre la impresión de los Anales del Quinto Congreso de Historia de América, se acordó constituir un Quinto Tomo para que todos los ejemplares tengan un promedio de 600 páginas.

Con referencia al pedido formulado por el señor General Presidente y la adición propuesta por el Dr. Estuardo Núñez Hague, se aprobó cursar una nota a la Dra. Ella Dunbar Temple felicitándola por su labor encomiable al haber editado, hasta la fecha, 7 volúmenes de la Colección Documental y el trabajo excepcional que viene realizando en la corrección de los originales y pruebas de los tres volúmenes de LA UNIVERSIDAD. Igual nota de felicitación fue acordada para el Dr. Alberto Tauro del Pino, Director de Publicaciones de la Comisión Nacional por su constante preocupación no sólo en la edición de los siete tomos de la Historia. El Protectorado de Fermín Leguía y Martínez sino por el esfuerzo en la vigilancia que ejerce en la publicación de los diversos volúmenes de la Colección Documental además de los que están a su cargo como editor.

Antes de levantar la sesión, el señor Presidente distribuyó, entre los señores miembros asistentes, el Guión de la Película Documental de Ayacucho, para que se sirvan hacer las recomendaciones que estimen conveniente.

Se levanto la sesión siendo las 8 y 15 p.m

FBS/nmm.

191 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES 13 DE FEBRERO DE 1973

Bajo la Presidencia del Sr. General de División Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Reverendo Padre Armando Nieto Vélez, Señor José Fernández Pinillos, Gral. GRP. Manuel Remond Cárdenas y Dr. Gustavo Pons Muzzo, que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5 y 55 p.m. No asistieron el General EP Luis Vignes Rodríguez, por enfermedad; el Dr. Félix Denegri Luna por estar con licencia y excusaron su ausencia el Gral. Felipe de la Barra, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Guillermo Lohmann Villena y el Dr. José A . de la Puente Candamo y Dr. Augusto Tamayo Vargas.

LECTURA DEL ACTA.- Se dio lectura al Acta de la Sesión Nº 190 del martes 6 de febrero de 1973, la que fué aprobada sin observaciones.

DESPACHO.- Se dio lectura a los siguientes documentos:

Copia del Oficio Nº 69 de 12 de febrero del año en curso dirigido por el Presidente de la Comisión Nacional al Sr. Dr. Alfredo Luna Tobar, Embajador de Ecuador en el Perú excusando su asistencia al coctel del dia 14 manifestándole que, además de la Junta Cívica de Guayaquil, han sido favorecidos con la Colección Documental las siguientes Instituciones: Biblioteca Ecuatoriana "Aurelio Espinosa Pólit" de Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana de Quito, el Archivo y Museo Municipal de Guayaquil, la Biblioteca Nacional de Quito, la Academia Nacional de Quito, la Academia Nacional de Historia de Quito , el Museo de Arte de la Municipalidad de Quito y a la Embajda del Ecuador.

Presupuesto presentado por FACTORIA COLONIAL S.A para el equipamiento del Horno de Fundición por un monto de 176,850.00, especificando, al detalle, la relación de piezas y materiales . A invitación del Sr. General Presidente hizo una explicación el Comandante Abel Carrera Naranjo de las características del horno y de las piezas y materiales que se incluían en el presupuesto. Al Comité de Monumentos para informe.

Oficio Nº 0172-73 TC/M-18 del Sr. General de Brigada Raúl Meneses Arata, Ministro de Transportes y Comunicaciones en respuesta al Oficio Nº 35 de la Comisión Nacional, dando a saber que se ha comisionado a la Oficina de Estudios Especiales de Ayacucho, para que proceda a la ejecución de una calicata que determinará el perfil de suelos del terreno donde se ubicará el monumento a la Victoria de Ayacucho.
Igualmente informa que en el presente mes se hará el estudio de suelos de la carretera Ayacucho-Pampa de la Quínua. Habiéndose to ado nota pasó al Comité de Monumentos.

Oficio EF/77 N° 374 TP-73 de 6 del presente mes de febrero del señor César A. Ayllón Vera Tudela, Director Ejecutivo del Teso-- ro, comunicando que la Comisión Nacional deberá seguir utilizando la misma cuenta que tuvo el Bienio 1971-1972, en el Banco de la Nación. Pasó a Administración.

- - -

Oficio N° 014-73 -DGA-DC-RG de fecha 5 del presente mes de febrero del Teniente Coronel Carlos Ribbeck Menéndez, Director General de Administración. Presidencia de la República, en respuesta al Of. N° 52 de la Comisión Nacional, manifestando que con fecha 5 de febrero actual se había regularizado la observación que hiciera con su Oficio N° 010-73-DGA-DC-RG de 19 de enero último. Igualmente manifiesta que para dar por concluida la Revisión de la Rendición de Cuentas por la suma de S/ 10'000.00 , se le envíen copias de las Actas de Concurso de Precios y licitación Pública realizados para Bienes y Servicios, de conformidad con los artículos 47 y 48 del Decreto Ley 18777 modificatorio de la Ley del Presupuesto Bienal D.L 18700, acompañando para el efecto la relación de las facturas que requieren de ese requisito. Se invitó al Sr. Eduardo Saravia para que, en el momento oportuno, hiciera la explicación del caso. A la Orden del Día.

Oficio de fecha 30 de enero último del Padre Julián G. Bravo,S.J Director de la Biblioteca Ecuatoriana "Aurelio Espinosa Pólit" agradeciendo la donación de la Colección Documental.

Oficio de 1° de febrero del año en curso del Ing° Luis Felipe Ricci B. dando a conocer su elección come Presidente del Centro Bolivariano del Perú para el periodo 1973-1974; habiéndose tomado nota pasó al Archivo.

Nota de fecha 2 de enero último del Ing° Eduardo José Rojas Rodríguez encargado de los trabajos de ampliación de la Casa de San Martín en Huaura, manifestando que existe diferencia de metrado del Proyecto de Ingeniería aprobado y el terreno, y que, además, no se ha considerado el costo de la eliminación del desmonte y la instalación de agua y desagüe, todo lo cual estima en un aumento de presupuesto por S/ 135,444.00. Pasó al Comité de Monumentos para informe.

Oficio N° 10 de 6 de febrero del año en curso del General GRP Manuel Remond Cárdenas, Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el Dos de Mayo y Defensores Calificados de la Patria, haciendo conocer su desginación como representante de esa Benemérita Institución ante la Comisión Nacional, cargo que se encontraba vacante por el sensible fallecimiento del Capitán de Navío Julio J. Elías Murguia.

- - -

Oficio N° R.O-8-P/3 de 30 de enero último del Dr. Bernardo Roca-Rey, Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores por el que comunica la necesidad que tiene el señor Salvador Riera Segalés, de cambiar a nuestra moneda la cantidad de 40,000 pesetas.

Oficio Nº 039-73 S.D de 1º de febrero del presente año cursado por don Olintho Ugarte Salazar, Sub-Director Regional de ORAMS Región VII, solicitando un busto de bronce de Túpac Amaru para la Comunidad de Tactabamba, distrito de Acopia, provincia de Acomayo, departamento del Cuzco. Se acordó contestar que no estando programado dicho egreso no era posible atender.

A continuación el señor Presidente manifestó que encontrándose presente el señor Gral. GRP Manuel Remond Cárdenas quien había sido acreditado como representante de la Sociedad Fundadores de la Independencia Vencedores el Dos de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria en la vacante dejada por el sensible fallecimiento del Capitán de Navío Julio J. Elías, le daba la más cordial bienvenida augurándole éxito en las funciones de su nuevo cargo.
El Gral. Remond al agradecer las palabras del señor Gral. Presidente manifestó que constituía un honor ocupar el lugar que dejara el irremplazable capitán de Navío Julio J. Elías Murguía, y un verdadero priviligeo compartir con miembros de la Comisión Nacional las delicadas tareas que realizan, ofreciendo toda su colaboración.

INFORMES.-

El señor General Presidente informó que estaba avanzado el acondicionamiento del ambiente para la instalación del Horno Rotativo de Fundición y que el Servicio de Materiel de Guerra estaba colaborando en forma eficaz.

Luego informó que la figura ecuestre del Prócer Túpac Amaru se encontraba proxima a ser terminada, en barro y que en breves días invitará a los señores miembros de la Comisión Nacional para hacer una visita al taller del escultor Sr. Ugarte a fin de apreciar las características del modelado y tener la oportunidad de hacer las sugerencias correspondientes, sea en la expresión y actitud del prócer, como en la textura de la figura escultórica.

Informó también que se habían presentado tres trabajos para el Concurso convocado para el Monumento a Andrés Rázuri en San Pedro de Lloc,. cuyas maquetas se encuentran en exhibición en el hall de este local.

Con respecto al Volumen Toribio Rodríguez de Mendoza a cargo del Hno. Oscar Zevallos, manifestó que en la sesión del martes pasado el señor doctor José Agustín de la Puente Candamo había informado que por error involuntario del editor se habían impreso en forma repetida dos documentos y que era necesario salvar el impase que esta duplicación ocasionaba. El Dr. Alberto Tauro ofreció dar algunas sugerencias al respecto por lo que pasó a la Orden del Día.

Informe del señor Director del Comité de Publicaciones

El Dr. Alberto Tauro informó que el Tomo V de Historia de la Emancipación del Perú se encontraba en proceso de empaste; que se estaban preparando las láminas para el Tomo VI y que el Tomo VII estaba en impresión de los últimos pliegos. Que Editorial-Universo había devuelto el Volumen 2º en pruebas de ozalid faltando las páginas de los grados desde la letra G hasta la M. El Dr. Pons Muzzo se ofreció para hacer , en compañía del Sr. Bellido una visita a la Imprenta a fin de recomendar la integración de dicho volumen.

El Reverendo Padre Armando Nieto Vélez dio lectura al informe del Comité de Monumentos, en representación del Gral. Luis Vignes Rodríguez, con licencia por enfermedad, cuya síntesis es la siguiente:

Sobre el Monumento en Ayacucho: que el Tnte. Coronel Espinoza había hecho entrega del terreno a la firma constructora; que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones había designado al Ingº Alberto Huamán Navarro para que realice los estudios de resistencia de suelos para el Monumento de Ayacucho, así como la verificación de los estudios de ampliación de la carretera Ayacucho-Pampa de la Quinua y la pista del aeropuerto; que el miércoles 14 viajarán a Ayacucho el Tte. Crl. Espinoza en compañía del Ingº Navarro del Ministerio de Transportes y que el escultor Bernardino ha entregado la obra escultórica ampliada para su aprobación por la Comisión Nacional.

Sobre el monumento a María Parado de Bellido; que el Sr. Sarmiento está sacando el molde en yeso para la fundición; que el Gral. Merdoza había visitado en compañía de autoriades del Concejo de Surco, el Parque La Floresta, habiéndose acordado su remodelación.

Sobre el monumento a José Olaya, que el escultor Alvarez invitaría dentro de algunos días a los miembros de la Comisión Nacional para que aprecien el modelado de la parte artística y formulen las observaciones convenientes.

Sobre la restauración del Real Felipe se dio cuenta de los informes 27 RF. y 29 RF y sobre las modificaciones de la Constructora DESUM S.A.

Sobre el Monumento a Túpac Amaru en el Cuzco se informó que dentro de breves días el escultor señor Ugarte terminará el modelado en arcilla de dicho monumento.

Sobre la casa de San Martín en Huaura se informó que el Ingº Rojas había iniciado los trabajos y que el Tnte. Crl. Zevallos había asumido sus funciones.

Sobre la Casa de Pativilca manifestó que las obras de restauración se encuentran en trabajo y que sería conveniente la visita de los señores miembros de la Comisión Nacional para verificar las obras.

Sobre el busto a Choquehuanca se informó que la Comisión Nacional había recibido el busto en bronce para su remisión a Pucará, Puno.

PEDIDOS.-

Del señor General Presidente en el sentido de que se done al Gral. de Div. EP. Félix Huamán Izquierdo los tomos de la Historia de la Emancipación del Perú: El Protectorado teniendo en cuenta su valiosa colaboración en la edición de dicha obra. A la Orden del Día.

Del mismo señor Gral. Presidente solicitando acuerdo para trasladar la suma de S/ 101,922.81 de la Cuenta a Plazos Nº 5 a la Cuenta Nº 7510, para atender las necesidades administrativas de la Comisión. A la Orden del Día.

ORDEN DEL DIA.-

Con referencia a la comunicación del señor Tte, Crol. Carlos Ribbeck Menéndez, Director General de Administración, después de escuchar la información del Sr. Saravia Olivera Administrador de la Comisión, se acordó remitir la documentación requerida.

Puesto al voto el pedido de donación de los tomos de la Historia de la Emancipación del Perú al Gral. de Div. Félix Huáman Izquierdo , fue aprobada por unanimidad.

Puesto al voto la transferencia de S/ 101,922.81 de la Cuenta Nº 5 a la Cuenta Nº 7510 fue aprobada por unanimidad.

Se levantó la sesión siendo las 7 y 50 p.m.

FBS/
nmm.

28

192 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES 20 DE FEBRERO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División EP Don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: Gral. Felipe de la Barra, Gral. Manuel Remond Cárdenas, Dr. José A. De la Puente Candamo, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Alberto Tauto del Pino, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor José Fernández Pinillos, Dr. Félix Denegri Luna, Rvod. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Tomás Catanzaro y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, por enfermedad el Gral. Luis Vignes Rodríguez y con aviso el Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Guillermo Durand Flórez y Dr. Guillermo Lohmann Villena.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 191 del martes 13 de Febrero de 1973 que fué aprobada sin observaciones.

A continuación el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Director de Administración del Pliego de la Presidencia de la República, remitiendo copias xerográficas de las Resoluciones Ministeriales que aprueban las reestructuraciones de los Presupuestos Analíticos de Gastos Sustitutorios de Inversión y Operación N° 1 de la Comisión Nacional del año 1973-1974 por la suma de S/ 15'674.00 y S/ 31'665,912.00, respectivamente.- Pasó a la administración General.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra informando que el Departamento Legal de la Comandancia General del Ejército ha dictaminado sobre la conveniencia de introducir algunas modificaciones en el Proyecto de Decreto Supremo para la adjudicación en forma directa a la constructora DESUM S.A de la ejecución de los trabajos de restauración y adecuación de la fortaleza del Real Felipe correspondiente a la segunda y tercera etapa, sobre la base de los precios unitarios aprobados para la primera etapa.- El señor Presidente manifestó que con oficio N° 74 del 15 del presente se devolvió el proyecto al Primer Ministro con las modificaciones seguidas por la Comandancia General.

Del Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú invitando a la actuación del viernes 23 del presente conmemorando el 195 aniversario del nacimiento del Libertador don José de San Martín.- Se acordó agradecer.

Del Alcalde del Concejo Provincial de Lima acusando recibo del oficio que se le dirigiera, sobre la consulta de la ubicación del monumento a José Olaya que debe levantarse en el Pasaje que lleva su nombre .- Archivo.

Del señor Pedro Grases, Caracas, Venezuela, agradeciendo la donación de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

De la Parroquía "La Imaculada" Padre Descalzos de Huancayo, solicitando la donación de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución para que envié las otras publicaciones.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente presentó la propuesta del profesor Augusto Angeles Caballero para compartir con el Dr. Francisco Bellido Sigrest, Coordinador de los Comités de Documentos y Publicaciones, en los trabajos que tiene encomendado para el impulso de las publicaciones de la Colección Documental.

Manifestó que la publicación de la Colección Documental se encontraba estancada desde hace algunos meses, haciendo falta de un mayor empeño o impulso sobre los editores, correctores e imprentas para cumplir con el compromiso contraído con la Nación. Dijo que si había estas dificultades no podrían salir oportunamente las siguientes series, por lo que se hacía necesario tomar los servicios de otro profesional, para impulsar estas publicaciones.

El Dr. Alberto Tauro del Pino manifestó que el control de las imprentas se hacía en forma coordinada y que el problema para resolverse no era nombrándose un nuevo empleado sino buscando los diversos motivos que originan esta demora.

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo manifestó que la demora en las publicaciones podría buscarse entre otras causas al sistema de trabajo que emplean las imprentas,

De otro lado dijo, que los originales de todos los volúmenes por publicarse hasta completar las Series, serán entregados en el curso del presente año, y que en ese sentido el Comité de Documentos viene trabajando afanosamente, correspondiendo al Comité de Publicaciones la última etapa, que deberá estar concluida para el mes de diciembre de 1974.

El señor Presidente manifestó haber visitado algunas imprentas en donde pudo comprobar estar detenidas algunas publicaciones encontrándose entre estas la imprenta del señor Torres, la que no será utilizada en lo sucesivo.

El Dr. Alberto Tauro del Pino señaló que el estado de las publicaciones a que hace mención el señor Presidente, no podía estar informando en todas las sesiones, por no poder hacerlo personalmente dada la cantidad de obras que hay en impresión. Lamentó que el señor Presidente hiciera reiterada mención sobre el asunto El señor Presidente dijo sentir mucho haberle producido una contrariedad al Sr. Tauro del Pino, pero dejaba constancia que ha sido una inquietud de su parte para tratar de culminar las obras que por estar mas avanzadas se debe terminar.

Después de discutirse convenientemente, no se consideró oportuno la creación de la plaza por motivo presupuestal, no fue aprobada.

El Dr. Tomás Catanzaro manifestó que algunas imprentas que tienen contratos firmados con la Comisión Nacional para la publicación de la Colección Documental, figuran en los bancos comerciales como morosos en sus obligaciones. El Dr. Estuardo Núñez solicitó se pase una carta notarial a estas imprentas exigiéndoles el cumplimiento de sus contratos.- Después de un cambio de ideas se acordó tomar este temperamento, advirtiéndoles además, que se dará cuenta de estos hechos a la Contraloría General de la República si no se ponen al día en sus trabajos.

El señor Presidente manifestó estar distribuyéndose entre los miembros de la Comisión Nacional el Tomo V de la obra El Protectorado del Dr. Germán Leguía y Martínez. Solicitó un voto de aplauso para el Dr. Alberto Tauro del Pino por la publicación de este Tomo, que fué acordado por unanimidad.- El Dr. Tauro del Pino agradeció.

Informó el señor Presidente haber visitado la Fundición Callao para ver si era más conveniente un horno de 3 toneladas que existe en esta Fundición, habiendo solicitado a los ejecutivos de esa razón social una proforma de las características del horno y el precio de venta e instalación a fin de adquirirlo si aprueba la Comisión.- Ofreció presentar la proforma en la próxima sesión.

Informó haber solicitado presupuestos para el modelado o vaciado en yeso de la figura escultórica de Túpac Amaru, al profesor Rivas, al señor Cobeña y al fundidor José Luis Sarmiento.

Informó que la entrevista con el señor Ministro de Guerra General Edgardo Mercado Jarín, será el día viernes 23 a las 12.30 p.m para tratar acerca del programa y Plan Ayacucho. Ofreció invitarle a una reunión con los señores miembros de la Comisión Nacional, con la finalidad de exponerle las diversas funciones que tiene la Comisión.

Manifestó la necesidad de tomar una decisión sobre el grupo escultórico que debe llevar el monumento en Ayacucho, conforme se establece en las bases del concurso, y que está constituído por los Generales Sucre, La Mar, Gamarra, Córdova, Lara y Miller. Dijo que este grupo escultórico está considerado en la Resolución Suprema del año 1968 que aprueba el monumento, la que lleva la firma del General de División don Juan Velasco Alvarado en su condición de Comandante General del Ejército y Presidente del Comando Conjunto; debiendo hacerse las observaciones que fueran necesarias. Solicitó la opinión de los miembros de la Comisión Nacional, acordándose cambiar la posición del brazo derecho del General La Mar.

Informó haber visitado el Castillo del Real Felipe del Callao, en donde ha comprobado estar vaceado el techo de la parte Norte del "Caballero de los 12 Cañones" y que falta encofrar y vacear el lado de la parte Sur, debiendo estar terminado el techo antes de fín de mes.

El General de la Barra manifestó que debía utilizarse el espacio vacío del "Caballero de los 12 Cañones", que podría servir para Museo o para cualquier otro uso que fuera conveniente.

El señor Presidente manifestó que no había oposición en el uso que se quiera dar a ese espacio, pero que en principio el proyecto debe ser previamente aprobado por el Supremo Gobierno, determinado el Presupuesto y señalados los fondos.

Se distribuyó entre los asistentes el anteproyecto del Guión para el documental sobre el Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho, habiéndose acordado por unanimidad encargar al Dr. Gustavo Pons Muzzo la presidencia del Comité, por encontrarse enfermo el Gral. Vignes Rodríguez.

Se fijo el plazo hasta el 15 de marzo próximo para que los señores miembros de la Comisión Nacional presenten sus observaciones y sugerencias a fín de aprobarlo y convocar a licitación.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité , manifestó estar preparando los originales de los nuevos volúmenes que deben entrar a las imprentas, de cuya labor dará cuenta en la próxima sesión.

Dijo que el Comité de Documentos se reunirá el próximo martes 27 a las 4.00 p.m. para tratar acerca de la complementación del Plan General y definitivo de la publicación de la Colección Documental , la designación de las personas que tendrían a su cargo los nuevos tomos, así como los ayudantes y colaboradores.

Informó que el Dr. Miguel Maticorena Estrada que tiene a su cargo el volumen de Baquíjano y Carrillo ha solicitado el pago de la traducción al español de 31 páginas del Latín antiguo del siglo XVIII, que ha sido realizada por el Dr. Félix Alvarez Brun, Director de la Biblioteca Española de la Casona de San Marcos.- Se acordó abonarse S/ 80.00 por página.

Informó que el 4º y 5º volumen de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América estarán terminados en el curso de los próximos dos meses, antes de la realización del VI Congreso Internacional a realizarse en México por haberse postergado la fecha del certámen.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Manuel Remond Cárdenas en su condición de Director Accidental del Comité, dió lectura al informe técnico Nº 30 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de los trabajos de restauración del Castillo del Real Felipe del Callao, que fué aprobado .

Dió lectura a una carta de los ingenieros Silva y Bustamante, contratistas de la obra civil del monumento de Ayacucho, para el cambio del piso a colocarse en el monumento. Se acordó rechazar la propuesta.

Informó que el día Lunes 19 debió reunirse la Junta Calificadora del concurso del monumento al Crl. Andrés A. Rázuri en San Pedro de Lloc, que no se llevó a cabo por haber asistido solamente el Dr. Gustavo Pons Muzzo, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y el delegado de la Escuela de Bellas Artes, faltando el delegado del Departamento de Arte de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el delegado de los concursantes, el Director del Museo de Arte y el delegado de la Municipalidad de Lima.- Se acordó tomar una decisión en la próxima sesión, debiendo pronunciarse en el curso de la presente semana la Junta Calificadora.

Dió lectura al informe del Tnte. Crl. Alfonso Zevallos de la Puente sobre la visita de inspección realizada en la casa de Bolívar en Pativilca, no habiendo encontrado al contratista ni al maestro de las obras para conocer el avance de los trabajos.- Se acordó llamar la atención al contratista ingeniero Francisco Montes Mejía por la falta de celo en el cumplimiento del contrato. Se acordó hacer una visita en fecha próxima.

Dió lectura a la propuesta por el Tnte. Crl. Alfonso Zevallos de la Puente, controlador de las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura, sobre el costo adicional de las obras, ascendente a S/ 58,517.91, por diferencia de metrados, eliminación de desmonte e instalación de agua y desagüe que debe pagarse al contratista ingeniero Eduardo Rojas Rodríguez.- Se postergó su aprobación hasta conocer el informe técnico del Servicio de Ingeniería del Ejército en colaboración con el Alcalde de Huaura. Se acordó hacer una visita en fecha próxima.

Se levantó la sesión, siendo las 8.20 p.m.

URM/nmm.

193 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 27 DE FEBRERO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: Dr. Tomás Catanzaro, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Estuardo Núnez Hague, Dr. Félix Denegri Luna, Grl. Manuel Remond Cárdenas, Dr. Luis Ulloa Sánchez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Augusto Tamayo Vargas y Dr,Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 pm. No asistieron, por enfermedad el General Luis Vignes Rodríguez y con aviso el General Felipe de la Barra, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el Dr. Guillermo Lohmann Villena.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior Nº 192 del martes 20 de Febrero de 1973, que fué aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Secretario General del Ministerio de Guerra manifestando que los 20 volúmenes de la obra Antología de la Independencia del Perú remitidos a ese Ministerio serán distribuídos convenientemente.

Del Alcalde del Concejo Distrital de Huaura comunicando que su Despacho ha dispuesto se brinden todas las facilidades para la ejecución de las conexiones de agua y desagüe en las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura.- Se acordó agradecer.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó sobre el estado de salud del Gral. Luis Vignes Rodríguez, que está con descanso médico en su casa desde fines de la semana pasada, en proceso de franco restablecimiento.

Informó haberse entrevistado con el Premier y Ministro de Guerra General de División EP don Edgardo Mercado Jarrín el viernes 23 del presente, con quien trató acerca del Programa y Plan Ayacucho. Dijo haberle entregado 4 legajos con todos los documentos relacionados: 1º Programa y Plan Ayacucho, 2º Huaura y Pativilca, 3º Restauración del Castillo del Real Felipe y 4º Restablecimiento de la subvención, los que ofreció estudiar detenidamente, habiendo aceptado la invitación para reunirse con los miembros de la Comisión Nacional en fecha próxima.

Informó haberse entrevistado con el Dr. Guillermo Lohmann Villena con quien trató sobre el prólogo del tomo XXII "Documentación Oficial Española" que está a su cargo, habiendo ofrecido entregarlo después de la visita del Canciller de Panamá.

Entregó a los asistentes el volumen 2° del tomo XXIII "El Peruano". Dijo que con la publicación de este volumen llegan a 8 los volúmenes publicados de la 4° Serie.

Informó que el volumen 2° del Tomo XI "Misiones Peruanas " está por terminarse; asimismo que el volumen 6° del Tomo VI "Asuntos Militares" que está a cargo del General Felipe de la Barra, está por terminar de imprimirse el prólogo así como las carátulas, debiendo terminar su impresión dentro de algunos días. Con este volumen, dijo, llegarían a 9 los volúmenes impresos de la 4° Serie.

Manifestó que estando programados por la Comisión Nacional la erección de los monumentos a Garcilaso de la Vega en Lima y Toribio de Luzuriaga en Huaráz, solicitaba se tomara un acuerdo a fín de determinar si se iba a convocar a concurso los dos monumentos o si se invitaba a determinados escultores para encomendarle estas obras.- Después de un cambio de ideas se acordó convocar ambos concursos.

Solicitó a los señores miembros de la Comisión Nacional que presenten sus observaciones y sugerencias en el anteproyecto de Guión para el documental del Sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, para discutirlo en la próxima sesión.

Igualmente solicitó el celo de la Comisión especial encargada de informar sobre el borrador de trabajo para la reproducción de las obras de arte para la Sala y Museo y Biblioteca de la Casa de San Martín en Huaura. Se acordó discutirlo en la próxima sesión de la Comisión Nacional.

Se refirió a la necesidad de tomar un acuerdo para ejecutar la Serie Filatélica y las medallas en conmemoración del Sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho, así como las monedas y billetes del Sesquicentenario de ambas batallas.- Se acordó postergar su aprobación hasta la próxima sesión.

A sugerencia del señor Presidente, se acordó hacer una visita en compañía del Dr. Augusto Tamayo Vargas al taller del señor Juan Manuel Ugarte Eléspuru el viernes 2 de marzo próximo a las 10.00 a.m para inspeccionar el modelado de la estatua del prócer José Faustino Sánchez Carrión que tiene a su cargo.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, dió lectura al proyecto del Plan General y definitivo de la Colección Documental que fuera aprobado en sesión de ese Comité, para que la Comisión Nacional previa las modificaciones que desee introducir emita oportunamente su pronunciamiento final. Dijo que podía haber una reducción en el número de volúmenes consignados. Así por ejemplo, dijo, el volumen Melchor de Talamantes y el volumen de Juan de Egaña, ambos en estudio, prodrían ir en uno solo. El volumen de Proyectistas del siglo XVIII puede postergarse su aprobación hasta que el Dr. Miguel Maticorena presente el volumen sobre José Baquíjano y Carrillo. Los volúmenes de la Revolución del Cuzco de 1814 encomendados al Dr. Jesús Aparicio Vega, que cuenta con iforme favorable del Dr. Guillermo Durand Flórez, podrían reducirlo a un solo volumen. El volumen sobre la Revolución de Antonio de Zela,Gómez ,Alcazar y Espejo, tenia que conversarlo con la Dra. Temple. Dijo, además, que había la posibilidad de reducir a un solo volumen el Tomo XVI sobre Archivo de Riva Agüero y a 2 volúmenes el Tomo XVII sobre Archivo de Torre Tagle, con lo que el total de volúmenes se reduciría a 97 en lugar de 107, sin que esto fuera una cifra definitiva.

El señor Presidente reiteró que debe hacerse todavía una mayor reducción para que la Colección Documental no exceda de 80 volúmenes, que era la cifra factible de publicar.

Después de un cambio de ideas se acordó revisar el plan presentado por el Comité de Documentos, para llegar a una solución que se pudiera cumplir.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El Gral. Manuel Remond Cárdenas, Director Accidental del Comité, dió lectura al informe técnico N° 31 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de restauración del Castillo del Real Felipe del Callao.

Informó que el modelado del monumento a Tupac Amaru que está a cargo del señor Joaquín Ugarte y Ugarte se encuentra avanzado en un 90%m debiendo terminar en el curso de las próximas semanas.

Dió lectura al Acta de la Junta Calificadora del concurso del monumento al Coronel Andrés A. Rázuri en San Pedro de Lloc, que recomienda la aprobación condicional de la maqueta N° 1 del proyecto, sujeta a las modificaciones sugeridas en el dictamen de la Junta Calificadora, Discutida convenientemente fué aprobada el Acta y abierto el sobre correspondió el proyecto al artista Antonio Sánchez, quien podría hacer el monumento en caso de cumplir con las modificaciones sugeridas en el dictamen de la Junta Calificadora.

Presentó el presupuesto por S/ 160,000.00 del fundidor Carlos Rivas Donayre, para el vaceado en yeso de la obra escultórica del monumento de Tupac Amaru que está modelándose actualmente en arcilla, con un plazo de entrega de 90 días de firmado el contrato.

El señor Presidente manifestó que encontrándose en la sala de sesiones el señor Carlos Rivas Donayre lo invitaba para que informara sobre el sistema de trabajo a emplearse en el modelado en yeso del monumento.

El Tte. Coronel Abel Carrera Naranjo dió lectura al Currículum Vitae del señor Rivas.- En seguida el señor Rivas hizo una amplia exposición sobre el sistema de trabajo a emplearse en el vaceado en yeso, respondiendo a las preguntas formuladas por algunos miembros de la Comisión Nacional.- Después de escucharlo y retirado de la sala de sesiones, el señor Presidente sometió a votación el presupuesto del señor Rivas el que fué aprobado.

El señor Presidente manifestó haber solicitado a los señores Marzano, propietarios de la Fundición Callao, para que presenten una proforma con las características completas del horno de 3 toneladas, incluyéndose su instalación, a fín de adquirirlo si reune las condiciones necesarias. Dijo que el horno podrá entregarse en el plazo de 6 a 7 semanas, instalado y listo para comenzar a trabajar, por un precio de S/ 900,000.00 .- Después de un cambio de ideas se acordó convocar a licitación.

El General Manuel Remond Cárdenas manifestó, que siendo necesario el control técnico de un especialista para las obras de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca, sugería tomar los servicios del arquitecto Víctor Pimentel, autor del proyecto, abonándosele el porcentaje que establece la Tabla de Valores del Colegio de Arquitectos del Perú que es del 3% sobre el valor de las obras ejecutadas.- Puesto al voto fué aprobado.

Se acordó excitar el celo de la Comisión presidida por el Dr. Félix Denegri Luna e integrada por el Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Estuardo Núñez Hague y señor José Fernández Pinillos, para que informen sobre la compra de una mesa y sillas para el Salón Principal de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia en el que funciona la Comisión Nacional del Sesquicentenario, cuyas proformas de cuatro firmas han sido presentadas.

COMITE DE ECONOMIA.

El Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité, presentó tres presupuestos , para la compra de un escritorio, un armario y un sillón de metal, para uso del ingeniero Químico Salvador Rivera Segalés en el taller de fundición del Servicio de Material de Guerra del Ejército; y de un archivador de metal para uso del Comité de Actuaciones y Monumentos.- Puesto al voto fué aprobado.

Se levantó la sesión, siendo las 8.15 p.m.

URM/nmm.

194 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 6 DE MARZO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División EP don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Agusto Tamayo Vargas, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Flórez y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m .- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el Dr. Guillermo Lohmann Villena.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 193 del martes 27 de febrero de 1973 que fué aprobada sin observaciones.

A continuación el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Secretario General del Primer Ministro manifestando que los 25 volúmenes de la obra La Antología de la Independencia del Perú serán distribuidos de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 003-73-GU. de 16 de Enero del presente año.- Archivo.

Del señor Ministro de Trabajo agradeciendo el envío de 2 volúmenes de la Antología de la Independencia del Perú.- Archivo.

Del Secretario General de la Presidencia de la República adjuntando en copia xerográfica una carta del señor José Rodríguez Iturbe, Presidente de la Comisión de Política Interna de la Cámara de Diputados de Venezuela, solicitando la donación de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Documentos.

Del R. Padre Miguel Batllori S.J Presidente del Instituto Histórico de la Compañía de Jesús, de Roma, agradeciendo la donación de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Comandante General de la Segunda División Motorizada de Huancayo, lamentando no poder autorizar al Jefe del B.I Cabitos N° 51 de Ayacucho se proporcione el vehículo solicitado por no tener disponibles.- Archivo.

De la Compañía de Seguridad Industrial y Comercial S.A ofreciendo los servicios de vigilancia, seguridad y custodia de las obras escultóricas en proceso de ejecución.- Se postergó su discusión hasta la próxima sesión.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente dió la más cordial bienvenida al General Luis Vignes Rodríguez por su reincorporación a la Comisión Nacional después de una corta ausencia por motivos de salud. El Gral. Luis Vignes Rodríguez agradeció.

Informó sobre el estado en que se encuentra el modelado del monumento a José Faustino Sánchez Carrión, con un 70% de avance.

Informó que se sigue solicitando presupuestos para la construcción del horno de 3 toneladas.

Informó haber cursado un oficio al Dr. Carlos Ortiz de Zevallos, para que se haga cargo de la preparación de los originales del volumen titulado "Las Primeras Misiones Peruanas en América" correspondiente al Tomo XI Misiones Peruanas 1820 - 1826.

A continuación se dió lectura al oficio N° O-8-P/4 de 21 de febrero del Dr. Alberto Lac Lean Urzua, Director de Asuntos Políticos y Diplomáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, transcribiendo el párrafo 22 de la Declaración Conjunta suscrita el 13 de febrero del presente año por los Jefes de Estado del Perú y Venezuela sobre la creación de una Comisión Mixta Peruana-Venezolana para que se encargue de los actos conmemorativos del 150 aniversario de la batalla de Ayacucho y la construcción del monumento, y solicitando se indique si dentro de las atribuciones que le confiere el Decreto Ley N° 17815 que creó la Comisión Nacional ésta podría tomar a su cargo dicha celebración.

El señor Presidente manifestó haber recibido este oficio el miércoles 28 de febrero último, que a pesar de no indicar el Director de Asuntos Políticos y Diplomáticos que lo hacía por encargo del señor Ministro de Relaciones Exteriores, había dado respuesta ese mismo día por cortesía, con oficio N° 106, haciéndole saber que la nota en referencia sería sometida a consideración de la Comisión Nacional en la sesión de hoy; pero que no obstante el acuerdo a tomarse cumplía con remitir a su Despacho, a manera de información, copia fotostática del Decreto Ley N° 17815 de 16 de Setiembre de 1969 que creó la Comisión Nacional, copia del Decreto Ley N° 18921 de 3 de agosto de 1971 que prorroga su mandato hasta el 9 de diciembre de 1974; los proyectos del programa conmemorativo del 150 aniversario de la batalla de Ayacucho y del Plan Ayacucho, así como los demás documentos relacionados con el monumento a la batalla de Ayacucho que está en plena ejecución.

Solicitó a cada uno de los miembros de la Comisión Nacional emitieran su opinión para la respuesta que debe darse al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El General Felipe de la Barra manifestó que el Ministerio de Relaciones Exteriores no le ha dado la importancia debida por estar firmado el oficio por un Director y no por el propio Ministro; que no cabría la formación de la Comisión Mixta por existir la Comisión Nacional que está funcionando por mandato de un Decreto Ley firmado por el actual Gobierno; que si se quiere ofrecer colaboración se podría sugerir que el Gobierno de Venezuela levante un monumento en la Pampa de Sacramento donde el Libertador Bolívar leyó su proclama.

El señor José Fernández Pinillos manifestó que habiendo un Decreto Ley encargando a la Comisión Nacional a organizar y dirigir los actos patrióticos del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho, no cabría sino agradecer al Gobierno de Venezuela su ofrecimiento de participar en los diversos actos del Sesquicentenario de la Batalla.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas manifestó que la Comisión Nacional ha cumplido dignamente con los diversos actos de índole patriótico del Sesquicentenario de nuestra independencia y viene trabajando con todo ciudado y con el mismo entusiasmo para el 150 aniversario de la Batalla de Ayacucho. Que estaba de acuerdo con el contenido del oficio cursado al Director de Asuntos Políticos y que lo mismo podría decirse al Ministro de Relaciones Exteriores: que la Comisión Nacional funciona en cumplimiento del Decreto Ley Nº 17815 de su creación y del Decreto Ley Nº 18921 que prorroga su mandato; que está en plena ejecución el monumento a la Batalla de Ayacucho así como el programa y Plan Ayacucho, y que si se piensa hacer algo que no esté considerado en el programa se podría convocar a los países bolivarianos para hacer una cosa común, un acto de confraternidad con la contribución económica de todos. Que se diga además que la Comisión Nacional ha sido nombrada por el Gobierno para exaltar la virtud de los peruanos que lucharon por nuestra independencia, que estamos cumpliendo con nuestro deber dentro de la Comisión Nacional, que mantenemos nuestra posición sin estar en contra ni a favor de la Comisión Mixta, que no podemos ir más alla de lo que dispone ambos Decretos Leyes ni la Declaración Conjunta.

El Dr, Félix Denegri Luna manifestó que se estaba frente a un acontecimiento que era peruano y sudamericano, que se debería celebrar conjuntamente. Dijo que el propio Gobierno de Venezuela había expedido el Decreto Supremo Nº 1215 de 3 de febrero del presente año que ordena la preparación en su país de la celebración del Sesquicentenario de la batalla, ofreciendo al Perú la cooperación mas decidida. Dijo que el hecho que la Comisión Nacional esté exaltando los actos heroicos de los peruanos que participaron en la batalla no excluye. que estemos también exaltando a los soldados extranjeros que participaron, no viendo ningún inconveniente para la formación de la Comisión Mixta. El hecho de ser peruanos no implica que rechacemos la colaboración venezolana, que por lo demás no significa poner a la Comisión Nacional en una situación subalterna.

El Dr. Estuardo Núñez Hague manifestó que la Comisión nacional no puede tomar una decisión que implique una discrepancia con el acuerdo tomado en la Declaración Conjunta, simplemente debe limitarse a contestar con un informe detallado sobre las diferentes funciones que tiene la Comisión Nacional.

El Dr. Guillermo Durand Flórez se pronunció de acuerdo con lo opinado por el Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dijo que debe manifestarse al Ministro que la Comisión Nacional está cumpliendo sus funciones de acuerdo con un Decreto Ley.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez que debe hacerse una nota informativa de las diversas funciones de la Comisión, y que para el funcionamiento de la Comision Mixta es necesario la dación de un Decreto Supremo señalando sus objetivos, por estar funcionando en ambos países estas Comisiones;

El Dr. Gustavo Pons Muzzo manifestó que la respuesta a la Cancillería debe referirse además a la formación de la Comisión Mixta que la considera extemporánea, por existir un programa y plan Aya-

cucho elevado por la Comisión Nacional y aprobado por el Gobierno. Dijo que la Comisión Nacional por mandato de la ley tiene una orientación peruanista, para exaltar a los peruanos que participaron en nuestra independencia, y que la Comisión Mixta al formarse sería como una colaboración y no como una participación.

El Dr. Tomás Catanzaro manifestó que la Comisión Nacional debe decir al Ministro que no se opone a la formación de la Comisión Mixta por ser un mandato del Gobierno, pero que en todo caso aclare y se diga que la Comisión Nacional es soberana en todo sus actos y que la Comisión Mixta tendrá tal o cual función independiente o subordinada a la Comisión Nacional.

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo manifestó que la victoria de la batalla de Ayacucho no puede atribuirse únicamente a los peruanos, sino que es la victoria de los países bolivarianos. Dijo que el monumento de Ayacucho es de esfuerzo bolivariano, pero sin dejar de resaltar la actitud de los peruanos . Debemos decir al Ministro lo que estamos haciendo pero que no podemos opinar sobre la formación de la Comisión Mixta por ser el acuerdo de dos Presidentes. Lo que podría hacerse, dijo, es ver como puede colaborar el Gobierno de Venezuela por haber varios campos de acción. Por ejemplo, dijo, proporcionando documentos de Bolívar para algunos valúmenes en preparación, proporcionando piezas históricas para nuestros museos, etc.

El General Luis Vignes Rodríguez manifestó que la respuesta al Ministro debe decir simplemente que por Decretos Leyes Nos. 17815 y 18921 se le confirió a la Comisión Nacional estas funciones, que la formación de la Comisión Mixta es cuestión del Gobierno y que esta Comisión Mixta podría integrar la Comisión Nacional como un apéndice, con un sentido de colaboración simplemente.

El Dr. Luis Ulloa Sánchez, manifestó que había desconocimiento de las funciones de la Comisión Nacional, por parte del Director de Asuntos Políticos y Diplomáticos. En su opinión, de lo que se trata, es buscar la manera de hacer un nuevo monumento con la participación directa de Venezuela, olvidándose que está en plena ejecución el monumento, cosa que no podrá aceptarse. Asimismo, que la formación de la Comisión Nacional es para enaltecer esta batalla que terminó con la victoria de los países bolivarianos.

El General Manuel Remond Cárdenas manifestó que debe hacerse hincapié en los Decretos Leyes Nos. 17815 y 18921. Hacer una relación de todo lo que se ha hecho, lo que está y lo que se va a hacer para conocimiento del Ministro y del propio Gobierno.

Después de estas exposiciones , se acordó contestar al señor Ministro de Relaciones Exteriores haciéndole conocer que de conformidad con el Decreto Ley N° 17815 que la constituyó y el Decreto Ley N° 18921 que prorroga sus funciones hasta el 9 de diciembre de 1974, la Comisión Nacional fué creada para preparar y dirigir los diversos actos conmemorativos de índole patriótico del Sesquicentenario de la Indpendencia del Perú y de la Batalla de Ayacucho; haciéndole conocer además el Plan y las obras que se vienen ejecutando.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe Nº 2 del Tnte. Coronel Guillermo Espinoza sobre las pruebas de resistencia del terreno de la Pampa de la Quínua donde se levantará el monumento a la batalla de Ayacucho, habiéndose oficiado al Ministerio de Transportes y Comunicaciones para que acelere el análisis del terrern .

Dió lectura al informe técnico Nº 32 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de restauración del Castillo del Real Felipe.

Solicitó el pago de la valorización Nº 7 presentado por la firma DESUM S.A por S/ 264,371.18 por los avances de los trabajos de restauración del Real Felipe.- Puesto al voto fué aprobado.

Dió lectura al informe técnico Nº 2 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca.

Solicito el pago de la valorización Nº 1 presentado por el contratista de la obra ingeniero Francisco Montes Mejía por S/ 53,826.50 por los avances de los trabajos de reconstrucción de la casa de Bolívar en Pativilca.- Puesto al voto fué aprobado.

Dió lectura a los informes técnicos Nos. 2,3 y 4 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura.

Presentó el informe del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, controlador de las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura, que sugiere la aprobación del pago de S/ 58,517.91 al contratista de las obras ingeniero Eduardo Rojas Rodríguez, por diferencia de metrados, eliminación de desmonte e instalación de agua y desagüe que no estaban considerados en el presupuesto base presentado.- Puesto al voto fué aprobado.

Se acordó hacer una visita a la casa de San Martín en Huaura y de Bolívar en Pativilca el jueves 15 del presente, con el objeto de inspeccionar los trabajos que se vienen ejecutando por los contratistas de las obras ingenieros Eduardo Rojas Rodríguez y Francisco Montes Mejía, respectivamente, debiendo partir del local de la Comisión Nacional a las 9.00 a.m.

El General Luis Vignes Rodríguez informó que dentro de 15 días estará terminado el modelado del monumento a José Faustino Sánchez Carrión, por haberlo así manifestado el escultor Juan Manuel Ugarte Eléspurtu en la visita que efectuara a su taller.

Se acordó hacer una visita al taller del escultor Segundo Alvarez, para inspeccionar el modelado del monumento a José Olaya.

Informó haber entregado el señor Artemio Sánchez, ganador del concurso del monumento a Andrés A. Rázuri, las modificaciones propuestas por la Junta Calificadora del concurso, habiendo aceptado esta recomendación de la Junta y comprometiéndose a presentar una maqueta corregida dentro de 20 días.

Entregó a los miembros de la Comisión Nacional una lista de los hechos históricos mas notables de los años 1823 y 1824 para la Serie Filatélica que debe mandarse hacer en conmemoración de la Batalla de Ayacucho, para que emitieran su opinión. Se acordó tomar 10 hechos más importantes.

Presentó el plan de trabajo del señor Carlos Rivas Donayre para el modelado en yeso de la figura escultórica del monumento a Tupac Amaru, cuyo presupuesto fué aprobado en la sesión anterior.- Se encomendó al Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo informe en la próxima sesión sobre el Plan de trabajo a emplearse por el modelador señor Rivas Donayre.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité, presentó el presupuesto consolidado de la Comisión Nacional para el bienio 1973 - 1974 por S/ 42'385,166.98 .- Puesto al voto fué aprobado por unanimidad.- El presupuesto es el siguiente:

FUENTES DE FINANCIACION

Tesoro Público	S/ 30'000,000.00
Saldo Presupuesto en liquidación 1971 - 1972	2'950,216.87
Donaciones	8'856,950.11
Venta de libros	578,000.00
Total	S/ 42'385,166.98

AFECTACION POR CAPITULOS

Capítulo I	Documentos y Publicaciones	S/ 17'861.664.56
Capítulo	Reunión de historiadores	1'000.000.00
CapítuloIII	Certámenes Históricos	1'000.000.00
Capítulo IV	Actuaciones Públicas y Monumentos	15'523,502.42
Capítulo V	Gastos de delegaciones extranjeras	1'000,000.00
Capítulo VI	Administración, Equipos y Gastos Generales	6'000.000.00
	Total	S/ 42'385,166.98

Se levantó la sesión, siendo las 8.30 p.m

URM/nmm.

195 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 13 DE MARZO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División EP Don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor José Fernández Pinillos, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Luis Ulloa Sánchez, y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el General Felipe de la Barra, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, el Dr. Guillermo Durand Flórez y el Dr. Augusto Tamayo Vargas.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior Nº 194 del martes 6 de Marzo de 1973 que fué aprobada sin observaciones.

A continuación el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Presidente del Centro de Estudios Históricos Militares del Perú, remitiendo 20 ejemplares de la Revista del CEHMP para su distribución a los miembros de la Comisión Nacional.- Se acordó agradecer.

Del Dr. Horacio Villanueva Urteaga remitiendo en copia fotostática los documentos solicitados por la Dra. Ella Dunbar Temple, así como el recibo por S/ 734.00 por el pago de las 35 fotocopias.- El señor Presidente manifestó no haber recibido estos documentos.- Pasó al Comité de Documentos y el recibo a la Administración General.

Del General Felipe de la Barra remitiendo los originales del volumen 8º del Tomo VI Asuntos Militares, y ofreciendo entregar proximamente los documentos del volumen 9º, con lo cual dará por terminado el Tomo que tiene a su cargo.- Se acordó agradecer.

Del Director de la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina, remitiendo sin costo algunos fotocopias de los documentos pedidos para la preparación del volumen 3º del Tomo I Los Ideólogos; y solicitando, si fuera posible, se remitiera a esa Biblioteca un ejemplar de este volumen.- Se acordó agradecer esta colaboración, manifestándole que se tendrá en cuenta su petición.- Pasó al Comité de Documentos.

Del Dr. Edmundo Guillén Guillén sugiriendo la conveniencia de publicar la documentación existente en el Archivo de Indias de Sevilla sobre la sublevación de Felipe Velasco Topa Inca en la provincia de Huachorí. Se acordó pasar al Comité de Documentos.

Del Embajador de la República Argentina solicitando una fotocopia del Manifiesto del General Don José de San Martín, encontrado en Arequipa. Se acordó contestar al señor Embajador que la Comisión Nacional no posee el mencionado documento ni copia del mismo y que se pedirá informe al Dr. Guillermo Durand Flórez, Director del Archivo Nacional y al señor Eduardo Ugarte y Ugarte Director del Archivo en Arequipa.

Del Ingº Químico Salvador Riera Segalés, sugiriendo el procedimiento necesario para el traslado de los moldes de yeso del monumento de Túpac Amaru, al taller del Servicio de Material de Guerra, para procederse al vaceado de la cera perdida.

Del Director Superior del Ministerio de Agricultura, informando que se está tratando de considerar la partida necesaria, para la adquisición del motor para el nuevo pozo de agua potable de la ciudad de Huaura.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Primer Ministro agradeciendo el envío de los 25 ejemplares de la Antología de la Independencia del Perú, que han sido distribuídos a los organismos correspondientes.- Archivo.

Del Presidente del Centro Social Provincia de Chancay de esta Capital, solicitando la donación de la Colección Documental, en retribución a la colaboración prestada para levantar el monumento dle prócer Francisco Vidal.- Se acordó enviar copia del oficio 232 de 12 de marzo de 1971, en el que se manifiesta que la suma recolectada fué integramente invertida en el monumento, por haber costado más de cuatrocientos mil soles, y que en cuanto a la donación de la Colección Documental no podrá atenderse por no estar considerado en el Decreto Supremo Nº 007-72-PM,.

Del Alcalde del Concejo Distrital de Huaura, señor Teodulo Bernal Díaz, comunicando haberse hecho cargo de la Alcaldía y que su Despacho brindará a la Comisión Nacional todas las facilidades en los asuntos de su competencia.- Se acordó felicitarle por su designación y agradecerle las facilidades ofrecidas por su Despacho.

Se dió lectura al oficio Nº 113 del 7 mes en curso dirigido por el Presidente de la Comisión Nacional al señor Ministro de Relaciones Exteriores, en relación al oficio Nº 08-P/4 de 21 de febrero último del Dr. Alberto Mac Lean Urzúa, Director de Asuntos Políticos y Diplomáticos de esa Cancillería. El señor Presidente manifestó que este asunto fué tratado en forma amplia en la sesión anterior, habiéndose remitido la documentación correspondiente para los fines a que hubiera lugar; y que en el oficio Nº 113 se ratifica lo manifestado en el oficio 106, y se pronuncia el Presidente de la Comisión Nacional sobre la creación de la comisión Mixta que podría tener una función de asesoramiento ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y estar integrada por un representante de los Ministerio de Relaciones Exteriores y de Guerra del Perú y Venezuela.

INFORMES ORALES

47

El señor General Presidente dejó constancia de la felicitación al general Felipè de la Barra Ugarte por la entrega de los originales del volumen 8º del Tomo VI Asuntos Militares que tiene a su cargo.- Solicitó un voto de aplauso, que fué acordado por unanimidad.

Sugirió que la publicación de este volumen se encomendara a la imprenta y Litografía Salesiana.- Puesto al voto fué aprobado.

Informó haber visitado en compañía del Comandante Velasco Aragón el taller del señor joaquín Ugarte y Ugarte para inspeccionar el avance del modelado del monumento de Tupac Amaru, habiendo comprobado que no obstante los nuevos plazos concedidos está atrasado el trabajo el trabajo, habiéndosele llamado la atención por este incumplimiento.- Se acordó cursar un oficio haciéndole conocer la extrañeza por el atraso lo que significa un incumplimiento del contrato. Se acordó exigirle la entrega en un plazo de 15 días.

Informó haber cursado un oficio al Presidente de SIDERPERU llamándole la atención por no haber recibido hasta la fecha la factura cancelada por la oompra de fierro para el monumento de la batalla de Ayacucho.

Informó que la imprenta Ital-Perú ha reiterado el pedido de devolución de las galeras corregidas correspondientes al volumen 4º del Tomo VII, La Marina que ha sido encomendado al Dr. Félix Denegri Luna, con la finalidad de proseguir el trabajo de impresión.

Informó que los dos volúmenes del Tomo XXII Documentación Oficial Española a cargo del Dr. Guillermo Lohmann Villena estaban impresas, faltando únicamente el prólogo que ha ofrecido entregar el Dr. Lohmann en el curso de la próxima semana. Dijo que con estos volúmenes se completaría la 4º Serie.

Informó haberse entregado a la Editorial Jurídica 30 resmas de papel bond de 100 gramos para la publicación del volumen 4º del Tomo XXVII Relaciones de Viajeros, y 90 resmas para la publicación del volumen Varios del Tomo I Los Ideólogos; y a la Imprenta Litografía Salesiana 65 resmas para la publicación del volumen 7º del Tomo VI Asuntos Militares; habiéndose entregado el papel al mismo precio comprado por la Comisión Nacional, para mantener el precio de los volúmenes considerados en los contratos.

Informó haber visitado en compañía del arquitecto Víctor Pimentel el Castillo del Real Felipe, para inspeccionar el avance de las obras y para ver la posibilidad de la construcción de barracas para el B.I.39. Sugirió la conveniencia de preparar un proyecto de construcción de barracas, para someterla a la consideración del Ministerio de Guerra , debiendo correr los gastos del plano de conjunto y una barraca por cuenta de la Comisión Nacional y las demás barracas, por cuenta del Gobierno por no estar considerado en el presupuesto de la Comisión Nacional. Dijo que esa era la forma más onjetiva de contribuir a la labor del Gobierno.

48

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité , dió lectura al informe técnico N° 33 del Tnt. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de restauración del Castillo del Real Felipe.

Solicitó que el arquitecto Víctor Pimentel, presente una relación de las obras que no están especificadas en el programa general de reconstrucción, para que el ingeniero Tnte. Coronel Alfonzo Zevallos de la Puente pueda cumplir debidamente con su trabajo de control. Puesto al voto fué aprobado.

Dió lectura al presupuesto por S/ 40,000.00 de la firma LAGESA S.A para la realización de los estudios de resistencia del suelo donde se levantará el monumento a la batalla de Ayacucho. Solicito su aprobación, por no haberse recibido hasta la fecha el estudio solicitado al Ministerio de Transportes y estar reclamando dicho estudio el contratista de la obra civil.- Puesto al voto fué aprobado el presupuesto de de la firma LAGESA S.A.

Informó que el ingeniero Guillermo Espinoza que tiene a su cargo el control de la obra civil ddl monumento de Ayacucho no puede cumplir con las funciones por no estar radicado en esa ciudad. Dijo que se hacía necesario la contratación de un ingeniero con residencia en dicha ciudad de Ayacucho, Propuso al ingeniero Luis Alberto Ishikawa, quién tendría a su cargo este control con las siguientes obligaciones: Controlar las obras que se lleven a cabo de acuerdo al proyecto, planos y especificaciones; exigir el envío a la Pampa de la Quinua de la totalidad del fierro pagado a SIDERPERU; exigir a los contratistas el cumplimiento del avance de las obras de acuerdo al calendario aprobado; informar quincenalmente el estado de las obras; y realizar la inspección de las obras todos los días.- Puesto al voto fué aprobado tomar los servicios del Ing Isikawa, con el pago de una bonificación mensual, por servicios excepcionales, de nueve mil soles oro (9,000.00), a partir del 1° de abril .- Se acordó abonar al Ingº Guillermo Espinoza, el pago por sus servicios hasta el 31 del presente mes, inclusive.

Informó que el artista Segundo Alvarez Pelaes ha concluído con el modelado en arcilla de la estatua de José Olaya.- El señor Presidente manifestó haber hecho esa visita, as' como otros miembros de la Comisión Nacional y haber encontrado bien el trabajo.

Presentó el presupuesto por S/ 55,000.00 del artista Alvarez Pelaes para el modelado en yeso de la estatua de José Olaya y por la ejecución de moldes diselados para su función en bronce.- Puesto a voto fué aprobado. - El señor Presidente manifestó que los moldes de esta estatua serán remitidos al Taller del Servicio de Material de Guerra a cargo del ingeniero químico Salvador Riera Segalés, para la fundición de la estatua.

Dió lectura al informe técnico N° 5 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura. Solicitó el pago de la valorización N° 2 presentado por el contratista de las obras ingeniero Eduardo Rojas Rodríguez por S/ 155 211.10 por el avance de los trabajos. Puesto al voto fué aprobado.

Informó haberse convocado a licitación de tipo industrial para la adquisición del honro de 3 toneladas, habiéndose presentado hasta fecha 3 postores.

Después de un cambio de ideas se aprobó los 15 temas mas importantes acaecidos en los años 1823 - 1824 para la Serie Filatélica que debe mandarse hacer en conmemoración del 150 aniversario de la batalla de Ayacucho. Estos hechos son los siguientes: 1) Tnte. Coronel Pedro de la Rosa y Sargento Mayor Manuel Taramona, 2) Riva Agüero Presidente de la República; 3) José Olaya; 4) Presidente Torre Tagle; 5) Santa Cruz en Zepita; 6) Bolíbar ; 7) José Faustino Sánchez Carrión; 8) Junín; 9) Congreso de Panamá; 10) Batalla de Ayacucho; 11 al 15) Próceres: Trinidad Morán, Manuel Lorenzo de Vidaurre, José de la Mar, Agustín Gamarra, Guillermo Miller y Antonio José de Sucre.

COMITE DE ECONOMIA

El Félix Denegri Luna, Director del Comité, informó sobre el concurso de precios para la adquisición de la mesa y sillas para la sala de sesiones en que funciona la Comisión Nacional, habiéndose presentado las siguientes firmas: Estudio 501 por S/ 85,705.00, Inmobiliaria Siradsa S.A S/ 120,200.00; Taller Artístico Contreras S/ ... 123,800.00; Eduardo Goytizolo Devoto S/ 148,400.00; Ciurliza Maurer Ltda. S.A S/ 159,000.00; Fábrica de Muebles José Arrieta S/ 172,100.00 y Muebles Webwe S.A con dos presupuestos: la primera por S/ 134,780.00 y la segunda por S/ 119,800.00.- Dijo que después de estudiarse cada uno de estos presupuestos la comisión seleccionó el más conveniente no por el precio sino por el diseño, estilo, calidad y garantía, que correspondió al segundo presupuesto presentado por Muebles Webwe S.A por 119,800.00.- El presupuesto es por la confección de una mesa de 3.60 mts. de largo, por 120 mts. de ancho y por 0.75 cm. de alto; de un sillón y de 16 sillas, todas de caoba.- El sillón y las sillas serán forradas en tela o cuero que proporcionará la Comisión Nacional, debiendo abonarse el 50% a la firma del contrato y el otro 50% a la entrega de los muebles.- Puesto al voto el presupuesto recomendado por la Comisión presidida por el Dr. Denegri Luna , fué aprobado por unanimidad.- Se acordó encomendar al General Manuel Remond Cárdenas, Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia la supervigilancia de la fabricación de estos muebles.

Se levantó la sesión, siendo las 8.25 p.m

URM/nmm.

50

196 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 20 DE MARZO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División Don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Felipe de la Barra, General Manuel Re-mond Cárdenas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor José Fernández Pinillos, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Félix Denegri Luna, y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m .- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Guillermo Lohmann Villena y Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior Nº 195 del martes 13 de Marzo de 1973 que fué aproboda sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Dr. Carlos Daniel Valcárcel, sugiriendo la publicación de documentos sobre la Rebelión de Juan Santos.- Se desechó la sugerencia por estar fuera del campo histórico de 1780 a 1824.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, comunicando haberse designado a un Oficial de Ingeniería para que informe sobre el avance de la obra civil del monumento a la Batalla de Ayacucho, debiendo establecerse coordinación con la Ayudantía General del Ejército.- Se acordó agradecer al señor Ministro.

Del Alcalde del Concejo Distrital de Huaura, solicitando un juego de planos de las obras que se estan realizando en la casa de San Martín en esa localidad.- Se acordó mandar los planos.

Del Alcalde del Concejo Provincial de Chincha, agradeciendo las publicaciones remitidas, para la bilbioteca de esa Municipalidad.- Archivo.

Del Embajador de España en el Perú, invitando a la ceremonia que tendrá lugar en esa Embajada el 29 del presente, durante la cual hará entrega a las instituciones culturales y organismos peruanos, de la edición facsímil en tres volúmenes de la Gaceta de Lima editada por el Gobierno español, como una contribución a la celebración del Sesquicentenario de nuestra independencia.- Se acordó agradecer.

De muebles Webor S.A que obtuvo la buena pro para la confección de una mesa, un sillón y 16 sillas de madera caoba para el salón de sesiones de la Comisión Nacional en la Benémerita Sociedad Fundadores de la Independencia, informando que el sillón y las sillas serán tapizados con cuero que proporcionará la Comisión Nacional, quedando en ese sentido modificado el forro que llevará los muebles.- Puesto al voto fué aprobado.- Se acordó solicitar proformas para la compra del cuero.

Del Dr. Adolfo Bermúdez Jenkins, Presidente de la Casa de la Cultura de Ica, sugiriendo se levante un monumento en la ciudad de Ayacucho al Libertador Bolívar,- Se acordó agradecer la iniciativa, no pudiendo atender la petición por no estar considerado en el Plan de monumentos aprobado por la Comisión Nacional y por el Supremo Gobierno.

Se acordó cursar un oficio al Alcalde de Ayacucho, manifestándole que la Comisión Nacional vería con agrado que esa Comuna, acordase, con motivo de la celebración del 150 Aniversario de la batalla de Ayacucho, poner el nombre del Libertador Simón Bolívar a una Avenida de esa ciudad.

Se dió lectura al oficio enviado al Presidente de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México, devolviendo el cheque por US$ 30.08 por el transporte de las 3 primeras series de la Colección Documental, por ser norma de la Comisión Nacional no recibir dinero para sufragar los gastos que demande su transporte.

INFORMES ORALES

El señor General-Presidente informó haberse expedido el Decreto Supremo Nº 001-73-PM de 14 del presente mes, que amplía en 100 Colecciones las destinadas a las donaciones a personalidades, especialistas e instituciones culturales del Perú y extranjero, rebajándose a 2,400 Colecciones las destinadas para la venta.

Informó haberse extendido el nombramiento de controlador de la obra civil del monumento a la Victoria de Ayacucho al ingeniero Luis Alberto Ishikawa, en lugar del ingeniero Guillermo Espinoza.

Informó haber solicitado al arquitecto Víctor Pimentel la elaboración de un proyecto integral de remodelación del cuartel del B.I. 39, de acuerdo con las limitaciones señaladas en el oficio Nº 123 de 16 del mes en curso, comprometiéndose la Comisión Nacional a pagar con sus propios recursos la parte de los honorarios del proyecto de las obras que se propone realizar y solicitar al Ministerio de Guerra los fondos necesarios para pagar los honorarios de la parte del proyecto que correrá a cargo de ese Ministerio.

Sobre este asunto se dió lectura a una carta del arquitecto Víctor Pimentel aceptando elaborar el proyecto integral de remodelación del cuartel del B.I. 39, de acuerdo con las limitaciones señaladas y con la forma de pago que se sugiere.

El señor Presidente manifestó que los honorarios profesionales del arquitecto Pimentel han sido estimados en S/ 170,000.- habiendo aceptado el planteamiento de pagarle la parte alícuota que nos corresponde, ofreciendo hacer la gestión ante el Ministerio de Guerra para el pago de los honorarios de la otra parte y recomendando la construcción de las obras a su autor. Dijo que el proyecto consta de 4 Pabellones correspondiendo a la Comisión Nacional hacer un Pabellón y al Ministerio de Guerra los tres restantes.- Puesto al voto fue aprobado pagar la parte alícuota.

Informó que la imprenta Ital Perú ha solicitado nuevamente la devolución de las galeras corregidas del volumen 4º del Tomo VII La Marina, que ha sido encomendado al Dr. Félix Denegri Luna por fallecimiento del Capitán de Navío Julio J. Elías que tuvo a su cargo la obra.- El Dr. Félix Denegri Luna manifestó que la traducción de estos documentos era deficiente y que se hacia necesario revisar la traducción, recomendando al señor Javier Buenaño, pagándosele sus honorarios .

Manifestó que el próximo miércoles 21 se entrevistará con el Premier y Ministro de Guerra, General Edgardo Mercado Jarrín, con quien tratará acerca del Programa y Plan Ayacucho.

Propuso al Dr.César Miró para la preparación de los programas de la inauguración de las obras en la casa de San Martín en Huaura y de Bolívar en Pativilca, así como la conmemoración de la Batalla de Junín y la inauguración del monumento a la batalla de Ayacucho.-Puesto al voto fué aprobado.

Sugirió la conveniencia de convocar a una conferencia de prensa para la promoción y venta de la Antología y de la Colección Documental después que salga la 4a.Serie. Dijo que se hacía necesario hacer una propaganda por medio de la prensa,la radio y la televisión, en forma coordinada, por estar practicamente paralizada la venta por falta de una promoción adecuada, pudiendo encargarse a los autores de los volúmenes hacer síntesis de los temas a tratarse, a fin de difundir en forma periódica su contenido.

El Dr.José Agustín de la Puente Candamo manifestó que la propaganda global, abarcando los distintos ángulos, podría encargarse a una persona idónea ,responsable.Ofrecieron reunirse el próximo sábado 24 el Dr.Félix Denegri Luna, el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y el Dr. José Agustín de la Puente Candamo para emitir un pronunciamiento acerca de esta promoción.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr.José Agustín de la Puente Candamo, manifestó haber pasado a informe de ese Comité, la petición del señor José Rodríguez Iturbe, Presidente de la Comisión Política Interna de la Cámara de Diputados de Venezuela, que solicitó al señor Presidente de la República la donación de la Colección Documental.- Manifestó no haberse reunido el Comité, por lo que solicitó al Dr.Félix Denegri Luna, como una colaboración y como amigo personal del señor Pedro Grases de Venezuela, le solicitara su opinión acerca de que si procedía esta petición.- El Dr.Denegri Luna aceptó.

Se refirió igualmente a la sugerencia del Dr. Edmundo Guillén, para la publicación de documentos sobre la sublevación de Felipe Velasco Topa Inca en Huarochirí, existentes en el Archivo de Indias. Dijo que la publicación no procedía por no estar en el plan definitivo de la Colección Documental; por estar comprometida la partida de publicaciones y recargado el trabajo de los editores, asesores y de las imprentas.-Puesto al voto fue desechada la petición del Dr.Guillén.

Manifestó haber recibido los originales del volumen 3° del Tomo XI Misiones Peruanas que está a cargo del Dr. Félix Alvarez Brun.-Se encomendó al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez para que informe sobre estos documentos.

Informó haberse salvado el impase presentado en la publicación del volumen 2° sobre Toribio Rodríguez de Mendoza, al haber completado el Hermano Oscar Zevallos los documentos que faltaban, debiendo estar terminado el volumen en el curso de la próxima semana.

Manifestó que deberá definirse en la próxima sesión sobre la publicación de la documentación de Juan de Egaña.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe técnico N° 34 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras del Real Felipe.

Informó que la firma LAGESA ha manifestado que en el curso de la presente semana remitirá el informe definitivo sobre la resistencia del suelo donde se levantará el monumento a la batalla de Ayacucho, cuyo presupuesto por S/ 40,000.00 fue aprobado en la sesión 195 del martes 13 del presente mes.

Dió lectura a un nuevo presupuesto actualizado por------ S/ 1'651,000.00 del señor Aurelio Bernardino, ganador del concurso del monumento a la batalla de Ayacucho, haciendo algunas modificaciones para mejorar el sentido histórico y artístico del monumento, con una diferencia de S/ 315,120.00 del presupuesto aprobado que fue de S/ 1'335,900.00.- Dijo que la diferencia entre ambos presupuestos era excesiva por lo que habría que estudiarse.-Después de un cambio de ideas se acordó nombrar una comisión presidida por el General Luis Vignes Rodríguez e integrada por el Dr.Félix Denegri Luna y Dr. Tomás Catanzaro.

Presentó un presupuesto de S/ 60,000.00 del arquitecto Víctor Pimentel por la confección de 9 planos originales correspondientes a la 2° y 3° etapa de las obras de restauración del Castillo del Real Felipe, incluyendo un album con copias ozalid y fotografías.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a una proforma por S/ 110,000.00 de los señores William Buendía y Marcelino Alvarez Carrión, para obtener un molde y una réplica en yeso la figura modelada en arcilla del monumento a Tupac Amaru, con un plazo de entrega de 25 días. Dijo que en la sesión del 27 de Febrero último se había aprobado un presupuesto del señor Carlos Rivas Donayre para este mismo trabajo por S/ 160,000.00 y con un plazo de entrega de 90 días; y que habiéndose presentado otro presupuesto con un plazo de entrega más corto y a un menor precio, solicitaba la reconsideración del acuerdo tomado en esa sesión.- Informó que el ingeniero químico Salvador Riera Segalés había examinado el proyecto, no considerando conveniente el de Ricardo Rivas.-Puesto al voto fue reconsiderado el acuerdo, quedando sin efecto la aprobación del presupuesto.- Se nombró una comisión especial presidida por el General Luis Vignes Rodríguez e integrada por

el Comte.Carrera, el Comte. Velasco Aragón y el Ing. Riera Segalés, para que se pronuncie sobre el particular.

Informó que los planos, especificaciones y bases de las obras de restauración de la segunda etapa del Real Felipe se encontraban listas para convocarse a concurso de precios. Se acordó publicar el aviso de convocatoria en los diarios.

Informó que el próximo Lunes 26 del presente, a las 13.00 horas, se recepcionará el Primer Sobre de la licitación del horno de tres toneladas para la fundición de las obras escultóricas programadas por la Comisión Nacional.- Dijo haberse presentado cinco postores.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité, solicitó la reconsideración del acuerdo tomado en la sesión 193 del martes 27 de Febrero último, respecto a la aprobación del presupuesto por S/ 18,198.00 de la firma Amor, S.A. por la compra de un escritorio, un sillón y un armario para uso del ingeniero Salvador Riera Segalés en el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra y de un archivador para uso del Comité de Actuaciones y Monumentos.- Presentó en su reemplazo otro presupuesto de la misma firma por S/ 18,751.70 por la aplicación del nuevo impuesto a los timbres.- Puesto al voto fue reconsiderado el acuerdo tomado en la sesión del martes 27 de Febrero y aprobado el presupuesto por S/18,751.70, que resultó ser el más bajo con relación a los presupuestos presentados por las firmas INZA por S/ 31,400.00 y CONTEX por S/ 21,258.00.

Se levantó la sesión siendo las 8.10 p.m.

URM/.

56

197° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL MARTES 27 DE MARZO de 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr.Luis Ulloa Sánchez, Dr.Tomás Catanzaro, Dr.Félix Denegri Luna, Dr.Estuardo Núñez Hague, señor José Fernández Pinillos y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.-No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, la Dra.Ella Dunbar Temple, el Dr.Guillermo Lohmann Villena, el Dr.José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Guillermo Durand Flórez, el Dr. Augusto Tamayo Vargas y el Dr. Alberto Tauro del Pino.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior Nº196 del martes 20 de Marzo de 1973, que fué aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Ministro de Transportes y Comunicaciones, manifestando que los cálculos de las muestras de resistencia del terreno donde se levantará el monumento a los vencedores de la batalla de Ayacucho, deducido del ensayo de laboratorio sobre las mencionadas muestras, así como la aplicación del Standardt Penetration Test, han arrojado una resistencia de 0.95 kg. cm2, habiendo recomendado a la Dirección de Estudios Especiales que tiene a su cargo los trabajos profundice la cimentación hasta dos metros.- Se acordó agradecer.

Del General Felipe de la Barra, remitiendo los originales del volumen 9° del Tomo VI Asuntos Militares, así como el Indice general del volumen.- Se acordó agradecer.

Del Alcalde de Huaráz, solicitando una efigie o un busto de Tupac Amaru para ser colocado en uno de los parques que llevará su nombre.- Se acordó informarle no poder atender el pedido por no estar programado.

Del Presidonte de la Comisión Departamental del Sesquicentenario del Cuzco, transcribiendo el pedido del ex-Gobernador del distrito de Chala, don José Fermín Roe Chacón, que solicita un busto de Tupac Amaru para ser colocado en la plaza principal de ese distrito.- Se acordó informarle no poder atender el pedido por no estar programado.

Del Gerente de la Compañía de Cemento Andino, comunicando que no va a aumentarse durante el año 1973 el precio de cemento en Planta sin envase, como una colaboración a la industria de la construcción.- Archivo.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente felicitó al General Felipe de la Barra por la entrega de los originales del volumen 9, lo que dá un total de 6 volúmenes entregados del Tomo VI - Asuntos Militares.- Solicitó un voto de aplauso que fué acordado por unanimidad.

Felicitó igualmente al Dr. Guillermo Lohmann Villena por la publicación del volumen 2° del Tomo XXII Documentación Oficial Española.-Solicitó un voto de aplauso que fue acordado por unanimidad.

Solicitó se encomendara la publicación del volumen 3° del Tomo XI Misiones Peruanas 1820-1826 a la Tipografía y Offset Peruana.- Puesto al voto fué aprobada.

Solicitó se encomendara la publicación del volumen 9° del Tomo VI Asuntos Militares a la Editorial Salesiana.- Puesto al voto fué aprobada.

Solicitó se encomendara al señor Javier Buenaño Muro la revisión de los originales por defecto de traducción y las pruebas de página del volumen 4° del Tomo VII La Marina que está a cargo del Dr. Félix Denegri Luna, debiendo abonarse por su trabajo.- Puesto al voto fue aprobado.

Manifestó haberse entrevistado con el Primer Ministro y Ministro de Guerra, Gral. Edgardo Mercado Jarrín, con quien trató de los siguientes puntos:

REAL FELIPE : Le explicó la forma como se está llevando a cabo las obras de remodelación de la Primera Etapa; las obras que deben efectuarse en la Segunda Etapa, para la cual se ha convocado a un concurso de precios; y las obras de la Tercera Etapa, dentro de las cuales se encuentra el proyecto integral de remodelación del B.I. 39 y el traslado de la Cárcel-Militar, cuyo estudio se ha encomendado al arquitecto Víctor Pimentel, habiéndole escuchado el señor Ministro con bastante interés, ofreciendo hacer una visita en fecha próxima para conocer estos trabajos. Dijo haberle solicitado para que le remitiera a su Despacho el proyecto integral de remodelación para su estudio y aprobación.-

HUAURA Y PATIVILCA.- Hizo igualmente al Ministro una explicación de las obras que se vienen ejecutando, o sea la ampliación de la casa de San Martín en Huaura y la restauración de la casa de Bolívar en Pativilca, interesándose igualmente en conocer sus pormenores por la importancia que tienen ambos monumentos históricos.-

ASUNTO AYACUCHO.- Trató sobre el Programa General y sobre el Plan Ayacucho, que están pendientes de aprobación por el Supremo Gobierno.- Trató igualmente sobre el monumento a la batalla de Ayacucho, que está en plena ejecución por haberse licitado la obra civil, habiéndole hecho una amplia exposición.-

ASUNTO COMISION MIXTA.-Antes de comenzar a informar sobre este asunto, hizo dar lectura al oficio N° 526 de 21 de Marzo del presente año del Primer Ministro y Ministro de Guerra, Gral. Edgardo Mercado Jarrín, dando a conocer que, debiendo celebrarse el próximo año el sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, se hace necesario tomar las providencias para alcanzar el éxito del programa, y que con esta finalidad es conveniente que la Comisión Nacional del Sesquicentenario nombre un Comité con la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y Venezuela para proceder a dar cumplimiento al párrafo 22 de la Declaración Conjunta firmada por los Jefes de Estado de ambos países, buscando la cola

boración de las demás Repúblicas de América que tuvieron participación en la batalla o finalmente solo la de Venezuela.

El señor Presidente manifestó, que en cumplimiento de esta disposición, preparó un proyecto de Decreto Supremo, al que se dió lectura, por el cual se crea la Comisión Mixta Peruano-Venezolana para dar la mayor solemnidad a la celebración de la batalla de Ayacucho; que dicha Comisión estará conformada por un delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores y un delegado del Ministerio de Guerra de los mencionados Estados, presidida por... y que la Comisión Mixta coordinará sus actividades con la Comisión Nacional del Sesquicentenario.- Que conjuntamente con este proyecto de Decreto Supremo entregó al señor Ministro de Guerra el Programa conteniendo los actos principales de la celebración de la batalla, un Informe para la solución al monumento en actual ejecución y las Sugerencias para perfeccionarlo.

Dijo que paralelamente al encargo recibido del Primer Ministro se puso en contacto con el Embajador Dr. Carlos García Bedoya para una reunión con el Dr. Rafael León Morales, Embajador de Venezuela, para tratar de la formación de la Comisión Mixta dispuesta por el Gobierno. Que durante la entrevista, entregó al Dr.León Morales una copia del proyecto de Decreto Supremo, habiendo observado durante la entrevista que la preocupación del Embajador de Venezuela se dirigía al monumento y no precisamente a la formación de la Comisión Mixta que era el motivo de la visita, expresando que no era satisfactorio el monumento por no ser representativo de la consolidación de la independencia americana, por no estar representados los países bolivarianos y por no exaltarse la figura de Bolívar, que debería colocarse una efigie en lugar del medallón, dando la impresión, en resumen, que le interesaba solo el monumento y no el resto del programa conmemorativo; habiéndole contestado que el monumento podría perfeccionarse de acuerdo con el proyecto presentado por el Ministerio de Guerra, y que la solución del monumento podría ser perfeccionada incorporando al grupo escultórico frontal la estatua de Bolívar, ampliando la plaza circundante del monumento para darle mayor prestancia, mandando construir una avenida que partiendo de la casa de la Capitulación llegue hasta el monumento, así como la construcción de un Museo de Armas y Uniformes de la época o bien la construcción de un Colegio Militar en la ciudad de Ayacucho que se denominaría Simón Bolívar, u otras soluciones que se podrían buscar.

Manifestó haber cumplido el encargo del Primer Ministro y Ministro de Guerra de preparar el proyecto de Decreto Supremo para la constitución de la Comisión Mixta, dando así los pasos para la formación de esta Comisión en conjunción con nuestra Cancillería y la Embajada de Venezuela.- Que esta exposición la hacía para conocimiento de los señores miembros de la Comisión Nacional, para tomarse los acuerdos más convenientes.

El General Manuel Remond Cárdenas, agradeció en nombre de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia el envío de la Antología, así como por las copias mimeografiadas del Estatuto de la Benemérita Sociedad.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe Nº 35 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, sobre los avances de las obras de remodelación del Real Felipe.

Dió cuenta del estudio presentado por el Laboratorio Geotécnico LAGESA sobre la resistencia del terreno donde se levantará el monumento a la Victoria de Ayacucho, así como el oficio del Ministerio de Transporte y Comunicaciones sobre el mismo asunto, que informa haber recomendado a la Dirección de Estudios Especiales de ese Ministerio profundice la cimentación hasta dos metros.- Después de un cambio de ideas, se aprobó las conclusiones del estudio presentado por el Laboratorio Geotécnico.- Se acordó remitir copia de estos documentos a los ingenieros contratistas Ego Silva y Bustamante y al ingeniero Luis Alberto Ishikawa que tiene el control de las obras.

Dió cuenta de una solicitud presentada por el Tnte.Coronel Guillermo Espinoza sobre el pago de un pasaje aéreo Lima Ayacucho-Lima para recoger sus pertenencias y hacer entrega de su puesto al nuevo controlador de la obra civil del monumento a la batalla de Ayacucho, ingeniero Luis A. Ishikawa.- Puesto al voto fué aprobado darle el pasaje.

Manifestó que el presupuesto actualizado del señor Aurelio Bernardino para mejorar el sentido histórico y artístico del monumento a la batalla de Ayacucho lo viene estudiando la comisión especial nombrada, faltando conocer la opinión del Director de Economía, Dr.Félix Denegri Luna para emitir su pronunciamiento final.- Se acordó reunirse la comisión en el curso de la semana.

Dió cuenta que el maquetista Hugo Villar entregó la maqueta del monumento a la Victoria de Ayacucho. Solicitó la cancelación del saldo por S/ 5,000.00 .- El señor Presidente manifestó que las aristas de la maqueta presentada no concurren en un punto convergente de la línea imaginaria, estando conforme las otras partes de la maqueta. Se acordó llamar al señor Villar para hacerle conocer la diferencia existente entre ambas maquetas, postergándose el pago.

Manifestó que conforme al acuerdo tomado en la sesión anterior, se convocó a un concurso de precios para las obras de restauración de la segunda etapa del Real Felipe, por un monto de S/ 297,781.00 y con una plazo de ejecución de 70 días a partir de la firma del contrato, habiéndose presentado hasta la fecha un concursante.

Informó que el día lunes 26 del presente mes, se realizó la apertura del Primer Sobre de la licitación del horno de 3 toneladas para las obras escultóricas programadas por la Comisión Nacional, habiendo cinco inscritos, de los cuales dos presentaron su documentación, la Factoría Colonial y la Fundición Callao.

Informó que la comisión especial nombrada para pronunciarse sobre una de las proformas presentadas por el señor Carlos Rivas Donayre y por los señores William Buendía y Marceli-

no Alvarez, para obtener el molde, vaciado y el molde para la fundición de la figura ecuestre del monumento a Tupac Amaru, que estaba moldeada en arcilla, estimó conveniente recomendar el presupuesto de los señores William Buendía y Marcelino Alvarez, por ser el más técnico, por tener un menor tiempo de entrega y por su menor costo.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto de los señores Buendía-Alvarez por S/ 150,000.00.

Sugirió la conveniencia de tomarse un acuerdo para definir el nombre que llevará el monumento a la Victoria de Ayacucho.- Se presentaron varias sugerencias: 1) Monumento a la Victoria de Ayacucho; 2) El Perú y los pueblos de América a la Victoria de Ayacucho; 3) Homenaje del Perú y de los pueblos de América a la Victoria de Ayacucho; y 4) Los pueblos de América a la Victoria de Ayacucho.- Se postergó su aprobación hasta la próxima sesión. Se emitió una primera opinión para que se denominara "A la Victoria de Ayacucho", con cargo de confirmarla en la próxima sesión.

Solicitó la aprobación de la propuesta hecha por la Compañía de Seguridad Industrial y Comercial S.A. para la vigilancia, seguridad y custodia de las obras escultóricas en proceso de instalación, en especial del monumento de Tupac Amaru que está en ejecución, a fin de evitar hechos perjudiciales como robo, actos de sabotaje e incendios, que estará a cargo de agentes especializados durante las 24 horas del día.-Puesto al voto fue aprobado por unanimidad.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr.Félix Denegri Luna, Director del Comité, presentó dos proformas de la firma Inañez Gonzales por ------- S/ 39,000.00 y de Pedro P.Díaz por S/ 45,000.00 para la compra del cuero a emplearse en la confección del sillón y sillas mandadas a hacer a la firma Weber, S.A.- Se acordó que la firma Weber,S.A. que tiene a su cargo la confección, informe por escrito el cuero más conveniente.-

Se levanto la sesión, siendo las 7.50 p.m.

UR/epa.

62

198 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 3 DE ABRIL DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, General Luis Vignes Rodríguez , General Manuel Remond Cárdenas, Rvdo.Padre Armando Nieto Vélez, Dr.Tomás Catanzaro, Dr.Félix Denegri Luna, Dr.José Agustín de la Puente Candamo, Dr.Augusto Tamayo Vargas, Dr. Luis Ulloa Sánchez y Dr.Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.-No asistieron, con aviso, la Dra.Ella Dunbar Temple, el Dr.Alberto Tauro del Pino,el Dr.Guillermo Lohmann Villena, el Dr.Guillermo Durand Flórez, el señor José Fernández Pinillos, y el Dr.Estuardo Núñez Hague.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior Nº 197 del martes 27 de Marzo de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Secretario General del Ministerio de Guerra,comunicando haber remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores el proyecto de Decreto Supremo sobre la creación de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana.

Del Secretario General del Primer Ministro, transcribiendo el Decreto Supremo que amplía en cien colecciones las destinadas a la Comisión Nacional para fines de obsequio.

Del señor Ministro del Interior, informando que los 344 volúmenes de la Antología de la Independencia remitidos a su Despacho han sido distribuídos entre las bibliotecas de ese Ministerio y las bibliotecas municipales del país.-Archivo.

Del Gerente de la Empresa Peruana de Promoción Artesanal, solicitando la donación de cinco colecciones de la Colección Documental.- Fue desechado el pedido.

Del Dr. H. Bonneville, Presidente de la Universidad de Lenguas y Letras de Grenoble, Francia, agradeciendo la donación de la Colección Documental.-

Del ingeniero químico Salvador Riera Segalés, sugiriendo se tomen las seguridades del caso para el traslado del monumento de Tupac Amaru al Cuzco.-

Del Dr. Eduardo Ugarte y Ugarte, Director del Archivo de Arequipa, remitiendo en fotocopia un Manifiesto del General San Martín.- Se acordó agradecer y solicitarle una copia más clara.- Pasó al Dr.José Agustín de la Puente Candamo para que informe.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente felicitó al General Felipe de la Barra por la publicación del volumen 6º del Tomo VI Asuntos Militares, que integrará la 5a.Serie de la Colección. Solicitó un voto de aplauso que fue acordado por unanimidad.

Manifestó que el volumen 2° de Toribio Rodríguez de Mendoza correspondiente al Tomo I Los Ideólogos, ha sido publicado gracias a la intervención del Dr. Francisco Bellido Sigrest, quien corrigió la duplicidad de un documento incorporando nuevos documentos. Solicitó un voto de aplauso por el esfuerzo e iniciativa puesto en la publicación de la Colección Documental, en las distintas etapas del proceso de impresión. El Dr.José Agustín de la Puente Candamo se adhirió al voto de aplauso que lo consideró justo y legítimo - por ser-testigo de excepción de la labor que viene desarrollando.- Puesto al voto fue aprobado por unanimidad.

Manifestó que el señor Javier Buenaño Muro, ha aceptado hacer la revisión de la traducción de los originales del volumen 4° del Tomo VII La Marina. Ofreció hacerlo enforma ad honorem como una colaboración a la Comisión Nacional.

Anunció que el 30 de Abril se realizaría el homenaje al Mariscal y Prócer don José de la Riva Agüero. El Dr. de la Puente sugirió que se postergara para fines del mes de Junio próximo y que en vez de conferencia fuera una Mesa Redonda. Después de discutirse la propuesta del Dr. de la Puente fue aprobada por unanimidad.

El señor Presidente sugirió igualmente la conveniencia de convocar a una conferencia de prensa para la presentación de la ANTOLOGIA DE LA INDEPENDENCIA, el Segundo Ciclo de Conferencias y la 4a.Serie de la Colección Documental.- Se acordó fijar fecha en las próximas sesiones.

Informó haber visitado el Castillo del Real Felipe, cuyas obras de la primera etapa están por terminarse, habiéndole llamado la atención al ingeniero de los Ríos por el atraso de las obras.

Dijo haber visitado en compañía del señor Eduardo Saravia Olivera las obras de ampliación de la casa de San Martín, en Huaura, estando avanzados los trabajos.

También visitó Pativilca en donde observó los trabajos de restauración de la casa de Bolívar, habiendo comprobado que va lento pero bien desarrollado. Dijo que se informó que un subcontratista estaba a cargo de los trabajos,sin conocer si actúa por su cuenta o bajo la dirección del ingeniero Montes Mejía para lo que llamaría a su Despacho al ingeniero Montes.

Informó que el artista Juan Manuel Ugarte Eléspuru ha terminado el modelado en arcilla del monumento a José Faustino Sánchez Carrión.- Invitó a los miembros de la Comisión Nacional a hacer una visita el próximo viernes 5 a las 11.00 a.m. para ver el trabajo y hacer las observaciones del caso.

Informó que el señor Joaquín Ugarte y Ugarte acaba de terminar el modelado en arcilla del monumento a Túpac Amaru.- Invitó a los miembros de la Comisión Nacional a hacer una visita el próximo viernes 6 a las 4.00 p.m. para hacer las observaciones y dar el V°B° si la encuentra conforme para mandar sacar los moldes.

3) 65

Se acordó igualmente invitar a los periodistas de los diarios locales a visitar el taller del señor Joaquín Ugarte y Ugarte el martes 10 a las 11.00 a.m.

Informó haber concurrido a su Despacho un grupo de vecinos de la ciudad de Junín, con el propósito de gestionar un plan de obras y el programa conmemorativo del sesquicentenario de la batalla de Junín, habiéndoles ofrecido estudiar su planteamiento.

Informó haber asistido a una reunión convocada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, a la que fueron invitados los Embajadores de Venezuela, Colombia, Ecuador y Bolivia, para tratar de la formación de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, no habiendo asistido el Embajador de Venezuela.

Que en curso de la reunión expresó al señor Ministro y a los Embajadores las razones por las cuales debía mantenerse el monumento a la Victoria de Ayacucho:
Razones históricas: tiene significación histórica por corresponder al proceso de la emancipación peruana y significación continental por estar representados en la obra escultórica las figuras militares de los países bolivarianos que tomaron parte en la acción.
Razones técnicas: por haberse realizado un concurso internacional, con bases preparadas por el CEHMP y aprobadas por la Comandancia General del Ejército, habiéndose declarado los ganadores por la misma Comandancia General en Setiembre de 1968.
Razones legales: por haber un ganador encargado de ejecutar el monumento habiéndose firmado el contrato respectivo; por haberse firmado contrato, previa licitación para la ejecución de la obra civil, así como para el enchape del monumento, habiendo por estos motivos derechos adquiridos.
Razones sociales: por ser público el monumento aprobado y no haberse recibido observaciones ni críticas; y porque al plantear otra solución sería más costosa y causaría extrañeza, en comparación con el estado social del lugar en donde se viene ejecutando el monumento.

Dijo que un nuevo concurso sería un riesgo, por requerir por lo menos dos meses de plazo para establecer nuevas bases, cinco meses de plazo para los concursantes, cuatro meses de lluvias, de Diciembre a Marzo de 1974, con el riesgo de declarar desierto el concurso si se presenta proyectos insatisfactorios.

Que dentro de la solución a plantearse cabría la posibilidad de perfeccionar el monumento actual que está en ejecución y considerar con el apoyo de los países que lo deseen, la posibilidad de una "solución en vivo" en favor de la juventud ayacuchana, mandando construir un Colegio Militar "Libertador Simón Bolívar" o un Instituto de Preparación Vocacional.

Dijo que al término de la reunión el señor Ministro manifestó que sería llamado por el Primer Ministro General Edgardo Mercado Jarrín a una reunión de alto nivel para tomarse acuerdos.

El Dr.Augusto Tamayo Vargas manifestó que la Comisión Mixta podría encargarse de hacer en la Capital una réplica de la Casa de la Capitulación con luz y sonido para proyectar escenas de la batalla de Ayacucho y un Museo de Armas y Uniformes que se llamaría "Memoria Ayacucho"; y que en Ayacucho se podría levantar un monumento a Bolívar para colocarse en la plaza principal.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr.José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, solicitó se encomendara al Dr.Jesús Aparicio Vega la preparación de un nuevo volumen sobre la Revolución del Cuzco de 1814.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que el Tomo IV de los Anales del V Congreso Internacional de Historia está en la mitad de su impresión, esperando tener los cinco Tomos a fin del mes de Mayo próximo, antes de la realización del Congreso de Historia en México.

Se propuso para recibir en donación la Colección Documental a las siguientes personas: General Otto Eléspuru, Director de Economía del Ministerio de Guerra, señorita Rosa Melli, de la Argentina, por su colaboración en la Colección Documental; y al señor Javier Buenaño Muro.

A pedido del Dr.José Agustín de la Puente Candamo, se acordó reunir el Comité de Documentos el próximo martes a las 4.00 p.m.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe técnico Nº 36 del Tnte.Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, sobre los avances de las obras del Real Felipe.

Dió lectura igualmente al informe Nº 37 del controlador Tnte, Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, comunicando que conjuntamente con el arquitecto Víctor Pimentel han acordado dar pase a las modificaciones de los planos presentados por los ingenieros de la firma constructora DESUM,S.A. con un menor costo de S/ 106,500.00 que deben ser compensados por la firma contratista mediante trabajos adicionales o reembolsando su importe.

Informó haber cursado un oficio a la constructora DESUM S.A. para que acelere los trabajos de la primera etapa del Real Felipe, cuyo plazo de entrega se ha excedido en 70 días y que indique la fecha exacta de su terminación.

Informó que el escultor Antonio Sánchez entregó la nueva maqueta corregida del monumento ecuestre de Andrés A. Rázuri, pero que no obstante las modificaciones sugeridas por la Junta Calificadora el escultor no ha cumplido con hacerlo en la forma indicada.- Solicitó se declare desierto y se convoque a uno nuevo.- Puesto al voto fue declarado desierto el concurso, acordándose convocar a un nuevo con las mismas bases y especificaciones.

Informó haber oficiado al Ministerio de Transportes y Comunicaciones para que autorice a la Dirección General de Correos la emisión de las estampillas programadas por la Comisión Nacional en homenaje al Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho.

Se acordó solicitar proformas para la compra de 10 mesas, 4 de 0.90 x 1.80 mts. y 6 de 0.90 x 0.90 ctms. y 50 sillas de madera para amoblar la Sala Museo y Biblioteca y demás ambientes de la casa de San Martín en Huaura.

Se acordó nombrar una Comisión para que informe la propuesta de venta del señor Salas Perales de unos muebles de la familia Canevaro. Estos muebles de estilo de principio del siglo XIX servirían para amoblar la casa de San Martín en Huaura , solicitándose su compra a una firma comercial. La Comisión estaría presidida por el General Luis Vignes Rodríguez, integrada por el Dr.Félix Denegri Luna y asesorada por un miembro del Museo de Arte.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr.Félix Denegri Luna, Director del Comité, dió lectura al informe de la mueblería Weber S.A. sobre la compra del cuero a emplearse en la confección de los muebles que se le ha encargado; se pronuncia por el cuero de la firma Pedro P.Díaz, cuyo presupuesto es de S/ 45,000.00.- Se aprobó la compra, previa presentación de una garantía por la firma vendedora a la mueblería Weber S.A.

El Dr.Félix Denegri Luna dió lectura a la partida para el pago de haberes del personal contratado de la Comisión Nacional para el Bienio 1973-1974 por la suma de S/ 3'002,800.00. Puesto al voto fué aprobado.-

Se levantó la sesión, siendo las 8.30 p.m.

UR/epa.

199° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES 10 DE ABRIL DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Dr.Tomás Catanzaro, Dr.José Agustín de la Puente Candamo,Dr. Félix Denegri Luna, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr.Guillermo Durand Flórez, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor José Fernández Pinillos, Dr. Augusto Tamayo Vargas y Dr. Gustavo Ponz Muzzo, que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, la Dra.Ella Dunbar Temple, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el Dr. Luis Ulloa Sánchez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N°198 del martes 3 de Abril de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Dr.Guillermo Lohmann Villena agradeciendo el voto de aplauso acordado, por la publicación del volumen 2° del Tomo XXII, Documentación Oficial Española.- Archivo.

Del Presidente del Círculo de Intercambio Intelectual Panamericano, invitando a la ceremonia cívico patriótica que se realizará el sábado 14 del presente en la Plaza Bolívar de esta Capital con ocasión del Día do las Américas.- Se acordó agradecer y enviar una ofrenda floral en nombre de la Comisión Nacional.- Se encomendó al Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo la representación de la Comisión Nacional en dicho acto.

Del Concejo Provincial de Maynnas solicitando la donación de la Colección Documental para la Biblioteca municipal de la ciudad de Iquitos.- Se acordó comunicarle que por Decreto Supremo N° 007-72-PM de 4 de Abril de 1972, se encargó al Ministerio de Educación la distribución a las bibliotecas municipales del país.-

Del señor Ministro de Industria y Comercio, del Director de la Biblioteca Nacional y del Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, agradeciendo el envío de la Antología de la Independencia.- Archivo.

Del ingeniero Ego Silva informando haber retirado de SIDERPERU 67,348 kg. de fierro corrugado de diferentes diámetros para la obra civil del monumento a la Victoria de Ayacucho, de los cuales se han transportado a la Pampa de la Quinua 55,900 kg. y quedando un saldo de 11,448 kg. que se remitirán oportunamente.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Alcalde de Junín solicitando un mercado de abastos, una planta eléctrica y la pavimentación de las calles

principales de esa ciudad, con ocasión de celebrarse el 150 aniversario de la batalla de Junín.- Se acordó comunicarle que se dirija al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Del señor Domingo Noguera Yepez, reiterando su pedido para que se declare a él, a sus hijos y a toda la familia Noguera descendientes legítimos de Carmen Rosa Noguera y del prócer José Gabriel Condorcanqui Noguera, Túpac Amaru II.-- Se acordó comunicarle que su pedido escapa a las atribuciones de la Comisión Nacional.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente felicitó al Dr. Guillermo Lohmann Villena por la publicación del volumen 1º del Tomo XXII, Documentación Oficial Española, en el que se contiene el prólogo de los dos volúmenes.- Solicitó un voto de aplauso, que fue acordado por unanimidad.- El doctor Lohmann agradeció.

Solicitó un voto de aplauso al Dr. Félix Denegri Luna por su incorporación como profesor honorario de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cuzco, en mérito a su destacada labor en el campo de la historia cuzqueña y por sus medulares aportes a la investigación de la historia nacional.-- Puesto al voto, fue acordado por unanimidad.- El Dr. Denegri Luna agradeció.

El Dr. Félix Denegri Luna manifestó que durante su visita a la ciudad del Cuzco tuvo oportunidad de tratar sobre el monumento a Tupac Amaru. Dijo que en la comida servida en su honor, el Dr. Julio Miranda Bernal, Rector de la Universidad, tuvo palabras elogiosas y de felicitación para la Comisión Nacional y para el autor del proyecto, señor Joaquín Ugarte y Ugarte por el trabajo realizado. Solicitó que el señor Joaquín Ugarte y Ugarte viaje a la ciudad del Cuzco en plan de estudio y acercamiento. Dijo haber recibido la sugerencia de que el pedestal se haga con una piedra especial existente en el Cuzco. Manifestó asimismo el Dr. Denegri haber recibido sugerencias para el traslado del monumento del General Agustín Gamarra, que está en la Plaza San Francisco, conjuntamente con los monumentos de San Martín y Castilla, a otro lugar más conveniente, como la avenida el Sol, la avenida Centenario u otra avenida importante y que sería conveniente la erección de un monumento en lugar del busto actual.

Continuando con su informe el señor General Presidente, manifestó haberse completado la publicación de la 4a. Serie de la Colección Documental.- Agradeció a los autores de los volúmenes por su importante colaboración. Dijo que el estado de la publicación de la Colección Documental en la fecha es el siguiente: 43 volúmenes impresos, 3 volúmenes por terminar y 18 volúmenes en proceso, con un total de 64 volúmenes.

Recordó la fecha para la Conferencia de Prensa, miércoles 25 de Abril a las 11.00, en la que se entregará a los diarios locales y de provincias a quienes se ha donado la Co

lección, la 4a. Serie de la Colección Documental, la Antología de la Independencia, el libro de Discursos de la Etapa Sanmartiniana y el libro del Segundo Ciclo de Conferencias para Profesores de Historia.- Se acordó invitar también al Dr.Luis Durand Flórez, colaborador de la Antología.-

Se acordó preparar el proyecto de propaganda para la promoción y venta de la Colección Documental a través de los Bancos comerciales, con un tiraje de 200 mil ejemplares, análoga al de la Historia Marítima del Perú. Dijo que presentará previamente el proyecto a la Comisión Nacional.

Informó que la Universidad de Yale, EE.UU. contestando a una petición de la Comisión Nacional ha enviado las páginas 423, 424, 425 y 426 de El Peruano de 1812, con lo que se completan los originales del volumen 3° del Tomo XXIII, Periódicos; y que se ha agradecido con una nota. Entregó al Director del Comité de Documentos las fotocopias mencionadas para su inclusión en el volumen correspondiente.

Informó que el óleo del Capitán de Navío Julio J. Elías, mandado hacer por acuerdo de la Comisión Nacional para la galería de ex-Presidentes de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, ha sido entregado por la pintora Etna Velarde y ha sido aprobado. Dijo que el óleo cuenta asímismo con la aprobación de la señora Hilda Venegas vda. de Elías, quien ha agradecido esta atención.- Se aprobó el pago del saldo pendiente a la artista.

Informó haber recibido la visita del Coronel ingeniero Guillermo Lastres López Hurtado, designado por el Estado Mayor del Ejército para que verifique el avance de la obra civil del monumento a la Victoria de Ayacucho, habiéndole dado las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de esta verificación de la que deberá informar a la Comisión Nacional mediante Partes.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Rvdo.Padre Armando Nieto Vélez informó que en la reunión previa del Comité de Documentos acordó recomendar la donación de la Colección Documental a las siguientes personas e instituciones: General Otto Eléspuru, Director de Administración del Ministerio de Guerra; Biblioteca de la Universidad Nacional San Andrés, de la Paz; señorita Rosa Meli, de Buenos Aires; General Gustavo Martínez Zuvuría de Buenos Aires; señor Javier Buenaño Muro.- Puesto al voto, fuero aprobadas estas donaciones.- El Dr. de la Puente propuso al Dr. Horacio Villanueva Urteaga para que prepare un volumen con la documentación inédita, del gobierno de La Serna en el Cuzco (1821-1824). Este volumen sería el 3° del Tomo XXII, Documentación oficial española. Puesto al voto, quedó aprobada la designación del Dr. Villanueva, que había sido previamente aceptada en el Comité de Documentos.

4)

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe técnico Nº 38 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de restauración del Real Felipe del Callao.

Dió lectura igualmente al informe Nº 6 del mismo controlador, sobre los avances de las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura; y al informe Nº 3 sobre los avances de las obras de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca.

Solicitó el pago de la valorización Nº2 por S/68,025.75 del ingeniero contratista Victor Montes Mejía, por los avances de las obras de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca.- Puesto al voto fué aprobado.

Dió lectura al acta de apertura del segundo sobre de la licitación del Horno rotativo de tres toneladas para el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, en la que se hace constar que no se puede continuar con la licitación por haberse presentado dos concursantes y por no sujetarse la licitación a las disposiciones del Reglamento General de Licitaciones, habiéndose cumplido con informar a los postores de este inconveniente legal, que declara desierta la licitación, de acuerdo con el artículo 8.02 inciso 2) del Reglamento. Puesto al voto, fue aprobada el Acta.-

Solicitó se convoque a un concurso de precios para un horno rotativo de una tonelada de capacidad, con nuevas bases y especificaciones técnicas y con un presupuesto base de S/ 450,000.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Distribuyó entre los asistentes las bases del concurso para el diseño de las medallas conmemorativas del sesquicentenario de las batallas de Junín y A acucho,en las que se exprese el homenaje de la Nación Peruana a las gloriosas acciones de armas que consolidaron la independencia del Perú y América.- Después de un cambio de ideas se acordó no convocar a concurso.- Se acordó en cambio llamar al grabador especialista,señor Armando Pareja para que presente diseño de las medallas.

Solicitó la aprobación del modeladp en arcilla del monumento ecuestre de Túpac Amaru por no haber objeción alguna en la visita que han hecho los miembros de la Comisión Nacional al taller del señor Joaquín Ugarte y Ugarte.- Puesto al voto fué aprobado.

Solicitó se curse un oficio a los señores William Buendía y Marcelino Alvarez para que inicien el vaciado en yeso y el molde para la fundición del monumento a Túpac Amaru, por haberse aprobado el modelado en arcilla.

Informó que el servicio de seguridad industrial para el monumento a Túpac Amaru ha entrado en vigencia al haberse encargado la vigilancia y custodia del monumento, durante

las 24 horas del día, a agentes de la Compañía de Seguridad Industrial y Comercial, con la que se ha firmado un contrato

Presentó una factura de la ferretería La Florida por --- S/ 25,799.00 y otra factura de la Compañía de Seguridad Técnica Industrial por S/ 28,785.00 por la compra de herramientas, equipos de protección personal y equipo sanitario para el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra.- Puesto al voto fueron aprobadas ambas facturas.

Sugirió la conveniencia de precisar el emplazamiento del monumento a Garcilaso de la Vega, por estarse preparando las bases del concurso.- Se nombró una Comisión presidida por el General Luis Vignes Rodríguez e integrada por el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. Gustavo Pons Muzzo, el Dr. Estuardo Núñez Hague y el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, para que recomienden el lugar más conveniente, que podrá estar entre la Av.Garcilaso de la Vega y el Paseo 9 de Diciembre.

Manifestó haber visitado el taller del señor Juan Manuel Ugarte Eléspuru para apreciar el modelado del monumento a José Faustino Sánchez Carrión y formuló algunas observaciones.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas hizo igualmente sus observaciones, sugiriendo que, en el caso de aprobarse el monumento, se coloque una frase en el pergamino que lleva en la mano: "Una sola República, pero de manera que subsita siempre"; o en su defecto otra frase para inscribirla en el pedestal de la estatua: "Próspero, feliz y grande al abrigo de la libertad y de la justicia...".

El señor Presidente instó a los miembros de la Comisión Nacional que hasta la fecha no han visitado el taller del señor Juan Manuel Ugarte Eléspuru, a que lo hagan en el curso de la semana, con el fin de conocer sus opiniones y tomar un acuerdo en la próxima sesión.

Informó haberse dirigido al Prefecto y a la Alcaldesa de Ayacucho, solicitándoles sus buenos oficios para la adquisición de las casas contiguas a la Casa de la Capitulación en el pueblo de la Quinua, a fin de restaurarlas para hacer nuevos ambientes; para la colocación de un mapa o una maqueta del campo de batalla, ilustrada con el emplazamiento de las unidades de uno y otro bando y para un Museo de Armas y Uniformes utilizados por las tropas.

Informó haberse oficiado al Alcalde de Lima para que señale el sitio exacto del Pasaje Olaya donde se levantará el monumento a José Olaya, que debe inaugurarse el 29 de Junio del presente año.- Lamentó que el ingeniero Carrillo, delegado de la Municipalidad, se encuentre enfermo.

Informó haberse cursado otro oficio al Alcalde de Lima para que dé a conocer la ubicación que tendrá el monumento a José Faustino Sánchez Carrión en el Paseo de la República, por estar condicionado tal emplazamiento a una gestión que viene haciendo el Alcalde, de una fuente de agua que ha encargado a Europa.

74

6)

Informó que algunos centros educativos fundados por el Libertador Bolívar celebrarán próximamente su sesquicentenario, por lo que sugirió mandar hacer placas recordatorias para los siguientes centros: Universidad Nacional de Trujillo, Colegio Nacional de la Independencia de Arequipa, Colegio de la Libertad de Moquegua, Colegio Nacional de Ciencias del Cuzco y Colegio Nacional de Educandas del Cuzco. Solicitó igualmente la colocación de una placa recordatoria del 150 aniversario de la llegada de Bolívar, que fué el 1° de Setiembre de 1823, y otra placa para la casa en que se alojó el Libertador Bolívar por primera vez en Lima. Puesto al voto fueron aprobadas las placas.- Se acordó encomendar el discurso conmemorativo al Dr. Guillermo Durand Flórez.- Se encargó al Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo la redacción de las leyendas de las placas.

Informó que el señor Ministro de Transportes y Comunicaciones hasta la fecha no ha dado respuesta al oficio en que se solicita que la Dirección de Correos se encargue de la impresión de las Series de sellos postales programadas por la Comisión Nacional con motivo del sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho.

Solicitó se tome un acuerdo sobre el presupuesto adicional por S/ 315,120.00 presentado por el señor Aurelio Bernardino Arias, por los agregados del monumento a la Victoria de Ayacucho, ya que está detenida la firma del contrato. El señor Presidente manifestó que la comisión especial compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez y el Dr. Félix Denegri Luna está encargada de examinar los agregados propuestos, así como el contrato, debiendo someter su opinión al acuerdo de la Comisión Nacional.

Invitó a los miembros de la comisión especial encargada de la preparación del Guión de la película documental de la Batalla de Ayacucho, compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Estuardo Núñez Hague y Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, a una reunión el próximo martes 17 a las 4.00 p.m. para hacer las correcciones del Guión.

Informó estar preparando las bases del concurso para el monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga, que debe inaugurarse el próximo año en Huaráz.

Informó estar preparando un plan de conferencias de la Etapa Bolivariana a nivel local y nacional, que someterá a consideración de la Comisión Nacional.

Informó que las maquetas de los monumentos de Junín y Ayacucho en Lima serán entregadas por los concursantes en los primeros días del mes de Mayo.-

Se levantó la sesión, siendo las 8.15 p.m.

UR/epa.

200° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES 17 DE ABRIL DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr.Tomás Catanzaro, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. José Agustín de la Puente Candamo. Dr. Estuardo Núñez Hague, señor José Fernández Pinillos y Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez que actuó como Secretario se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Gustavo Pons Muzzo, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr.Luis Ulloa Sánchez y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 199 del martes 10 de Abril de 1973 que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Director de la Biblioteca del Congreso de los EE.UU.agradeciendo la donación de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, del Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú, del Presidente del Instituto Libertador Ramón Castilla, del Director del Instituto Riva Agüero y del Presidente de la Sociedad Geográfica de Lima, agradeciendo el envío de la Antología de la Independencia.- Archivo.

Del Presidente del Instituto Cultural Pedro Ruíz Gallo,invitando al homenaje que se rendirá al Tnte. Coronel Pedro Ruíz Gallo el 24 del presente conmemorando el 93 aniversario de su inmolación.- Se acordó agradecer.

Del señor Antolín Bedoya Villacorta, asesor del Comité de Documentos,solicitando la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución para informe.

Del Presidente del Círculo de Obreros Católicos de Ayacucho, solicitando la terminación de la carretera La Via Los Libertadores-Rumichaca-Huaytará, el aprovechamiento de las aguas del río Cachi, la construcción de una planta eléctrica y la construcción de un campo deportivo.-- Se acordó comunicar que la Comisión Nacional interpondrá sus buenos oficios ante los Ministerios respectivos, por estar sus atribuciones circunscritas al cumplimiento de los Decretos Leyes Nos.17815 y 18921.-

Del Inspector de Cultura del Concejo Distrital de Chorrillos, comunicando haberse nombrado una comisión especial encargada de preparar los actos conmemorativos del sesquicentenario de la inmolación del mártir José Olaya Balandra.-Se acordó felicitar al Alcalde por esta iniciativa.

Del señor Ministro de Marina comunicando que los Bazares de la Fuerza Armada son administrados por el sistema de concesionarios, por lo que la Comisión Nacional deberá

dirigirse a los concesionarios Grolier del Perú, S.A. Editorial Renacimiento Peruana, S.A., Producción de Ventas, S.A. y Liborio Estrada, S.A., proponiendo la venta a plazos de la Colección Documental.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó haber recibido un oficio del Premier y Ministro de Guerra, al que se dió lectura, solicitando se establezca en forma definitiva el Programa Oficial del sesquicentenario de la Victoria de Ayacucho. Que con este motivo preparó un oficio, al que se dió lectura, haciéndole conocer al señor Ministro de Guerra que el Pliego de Sugerencias del Plan Ayacucho y el Proyecto del Programa General fueron remitidos a su Despacho con los oficios Nos. 1671 y 1672 del 31 de Diciembre de 1971, y que como ambos proyectos se vinculaban con los Ministerios de Industria y Comercio, de Vivienda y de Transportes y Comunicaciones, se dirigió a estos Portafolios solicitándoles el nombramiento de una comisión especial en cada Ministerio para su estudio y programación, a fin de consignar en sus Pliegos las partidas necesarias; y que en igual sentido se dirigió a la Superintendencia de Bancos, al Banco de la Nación, a los bancos comerciales y estatales, al Alcalde de Lima y a la Empresa Nacional de Turismo solicitando su colaboración, sin resultado positivo hasta la fecha.- Que con esta misma finalidad, está preparando otro oficio al señor Ministro de Guerra, sobre el Proyecto del Programa General, en donde se contempla los actos principales de la celebración, comenzando por el día "D" con el transporte de los Cadetes de la Fuerza Armada y de los periodistas.

Informó haber inspeccionado las obras del Castillo del Real Felipe en compañía del arquitecto Víctor Pimentel, del ingeniero del Río y del controlador Comandante Zevallos de la Puente.- Lamentó que el ingeniero del Río no se presentara al concurso de precios de la segunda etapa del Real Felipe.

Informó haber dirigido un oficio al señor Ministro de Guerra, solicitando autorización para iniciar los trabajos del Pabellón de Tropa del B.I. 39, que está dentro del área de trabajo que pertenece a la tercera etapa de restauración del Real Felipe, cuyo plano de proyecto integral de remodelación del Cuartel, elaborado por el arquitecto Víctor Pimentel, fué aprobado en la sesión 196 del martes 20 de Marzo del presente año.

Informó estar terminado el monumento a María Parado de Bellido, debiendo acordarse si va con el color verdoso de la pátina pompeyana o con el color cobrizo que tiene actualmente.- Se acordó la pátina pompeyana.

Se acordó reunir el Comité Ejecutivo el próximo martes 24 a las 4.00 p.m. para tratar asuntos de su competencia.

El General Felipe de la Barra solicitó: 1) Se recomiende al contratista de las obras de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca, que el revestimiento y pintura interior sea como fué en su época; 2) Se mande confeccionar una placa-medallón con la efigie de Bolívar en bajo relieve

para ser colocada en la puerta principal; 3) Se destine una Sala para la biblioteca bolivariana; 4) Se oficie al Ministerio de Transportes y Comunicaciones solicitando la reconstrucción de la carretera entre Barranca y Pativilca; 5) Se solicite al Concejo Distrital de Pativilca la ornamentación del Parque Bolívar y de la Plaza Principal en donde se alza el busto del Libertador;y 6) Se coloque en los 3 cañones emplazados una placa identificatoria que fueron colocados por el CEHMP con los auspicios de las Empresas Eléctricas Asociadas.- El señor Presidente ofreció atender el pedido,felicitando al General de la Barra por su iniciativa.

El Dr.Augusto Tamayo Vargas, en nombre de la Sociedad Bolivariana de Lima solicitó: Se conmemore en forma especial la llegada de Bolívar al Perú, el 1º de Setiembre de 1823; 2) Se coloque frente al Aeropuerto de Ayacucho una réplica de la cabeza esculpida de Bolívar, que hiciera el escultor español Victorio Macho, que se encuentra en el Museo de Arte; 3) Se coloque una placa de homenaje a Bolívar en el monumento a la Victoria de Junín; 4) Se publique un volumen sobre las Campañas de Junín y Ayacucho; y 5) Se publique un Tomo sobre la obra Gubernativa de Bolívar.

El señor Presidente manifestó que el primer punto estaba acordado con la ceremonia que se llevará a cabo el 1º de Setiembre de 1973 en el Salón de Actuaciones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, que estará a cargo de la Comisión Nacional que hará las invitaciones. El segundo punto se acordó aplazarlo. El tercer punto pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos para la colocación de una placa o de una estela al pié del monumento con la Arenga de Bolívar en la Pampa de Rancas. El cuarto punto pasó a estudio del General Felipe de la Barra; y el quinto se acordó, a sugerencia del señor Presidente, hacer una modificación en los nombres de los Tomos XIII y XIV, correspondiendo al Tomo XIII La Obra Gubernativa y Epistolario de San Martín y el Tomo XIV La Obra Gubernativa y Epistolario de Bolívar.

Los miembros del Comité de Documentos asistentes a la sesión aprobaron este reordenamiento y ampliación de la Colección Documental.

El Dr. Félix Denegri Luna informó haberse encontrado en el Archivo General de la Nación un Cuaderno Copiador de órdenes de Gobierno de las Campañas de Junín y Ayacucho dictadas por el Libertador Bolívar como gobernante, con más de 500 documentos importantes que pueden publicarse en el Tomo XIV La Obra Gubernativa y Epistolario de Bolívar, considerándose como editores o co-autores al Dr. Guillermo Durand Flórez y al señor Alberto Rosas Siles.- Se encomendó al Comité de Documentos emita su informe.

El Dr. Estuardo Núñez Hague informó haber recibido de la Biblioteca Nacional de Madrid un rollo con microfilm con las Actas de las Sesiones Secretas de las Cortes de Cá-

diz, para el Tomo IV El Perú en las Cortes de Cádiz, que está a cargo del Dr.Guillermo Durand Flórez.- Solicitó el pago de US$ 40.00 por estos documentos.- Puesto al voto fué aprobado.- Se agradeció al Dr. Núñez Hague su colaboración.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura a los informes del Tnte.Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, sobre los avances de las obras del Real Felipe, de la casa de San Martín en Huaura y de la casa de Bolívar en Pativilca.

Presentó la valorización Nº 8 por S/ 111,934.66 de la constructora DESUM S.A. por los avances de las obras de la primera etapa del Real Felipe.- Fué aprobado.

Dió lectura a una carta de la constructora DESUM,S.A sobre la terminación de las obras de la primera etapa del Real Felipe, ofreciendo entregar el 30 del mes en curso.-- Se acordó postergar la fecha de entrega hasta que presente la Declaratoria de Fábrica.

Dió lectura a un informe del ingeniero Luis Ishikawa sobre el estado en que se encuentra la obra civil del monumento a la Victoria de Ayacucho, en el que hace constar: 1) Que los contratistas no se hacen presentes en las obras desde el mes de Enero del presente año; 2) Que no cumplen con el calendario de adquisición de materiales ni con el avance de las obras; 3) Que no han nombrado hasta la fecha un ingeniero residente a tiempo completo; 4) Que no han programado los trabajos; y 5) Que debe conminarse para el cumplimiento del contrato.

El señor Presidente manifestó haber llamado seriamente la atención a los ingenieros Ego Silva y Wuigbero Bustamante por el incumpliniento del contrato, quienes le dieron amplias explicaciones de orden técnico que las consideró atendibles pero que no están debidamente justificadas.Dijo que el Coronel Guillermo Lastres López Hurtado, designado por el Estado Mayor General para la verificación del avance de las obras, viajará el 25 del presente, habiéndole dado las instrucciones respectivas.

El General Luis Vignes Rodríguez informó que los contratistas de las obras ingenieros Ego Silva y W.Bustamante se apersonaron a su Despacho solicitando que un ingeniero de estructuras de la firma Florez y Costa se pronuncie sobre las nuevas dimensiones de las zapatas que van a servir de base al monumento, así como la carga de 3 toneladas en el frontis por tener que soportar el peso de 6 estatuas.- Se acordó hacer las gestiones.

Informó haber recibido dos comunicaciones del Gerente del Banco de Lima, una renovando por 60 días la Carta Fianza a favor del señor Joaquín Ugarte y Ugarte por la cantidad de S/ 150,000.00; y otra renovando por 60 días la Carta de Garantía de Fiel Cumpliniento por S/ 29,000.00.- Dijo que

el señor Joaquín Ugarte y Ugarte le había solicitado el pago del saldo pendiente del modelado de la figura ecuestre de Tupac Amaru y el retiro de la Carta Fianza y la Carta de Fiel Cumplimiento otorgado por el Banco de Lima a su favor. Después de un cambio de ideas se acordó retirar del Banco la Carta Fianza otorgada a su favor por S/ 150,000.00, quedando pendiente el pago de S/ 200,000.00 por el modelado del monumento y la Carta de Garantía de Fiel Cumplimiento por S/ 29,000.00, hasta que termine el monumento.

Dió lectura al Acta de Apertura del Segundo Sobre del concurso de precios de las obras de la segunda etapa del Castillo del Real Felipe, en la que se hace constar haberse presentado dos postores, el ingeniero Edmundo Sbarbaro por S/ 326,347.00 y el ingeniero Isaac Zapater Pomar por S/ 312,072.05; recomendando la Junta Calificadora la propuesta del ingeniero Zapater por ser la más conveniente.-Puesto al voto fué aprobada la del señor Zapater.

Informó estar preparando las bases del concurso del monumento al Coronel Andrés A. Rázuri en San Pedro de Lloc. Preguntó si el monumento será ecuestre o a pie, por el fracaso de los dos concursos anteriores.- Se acordó considerar en las bases las dos formas, con dos alternativas, para que se apruebe el más conveniente.

Informó que el escultor Segundo Alvares Pelaez presentó una proforma de la figura ecuestre del monumento al Coronel Andrés A. Rázuri por S/ 500,000.00.- Se acordó comunicarle que se presente al concurso, sujetándose a las bases.

Presentó un presupuesto por S/ 55,000.00 del ingeniero Moisés Nureña, para la construcción del pedestal del monumento a José Olaya, por la estructura metálica, acabado, colocación del mármol y grabación de 146 letras.- Puesto al voto fué aprobado.

Informó haber encargado al señor Armando Pareja la confección de algunos diseños de las medallas conmemorativas de las batallas de Junín y Ayacucho; habiendo ofrecido entregarlo en los próximos días.

Solicitó la prórroga para la presentación de las maquetas del monumento a la Victoria de Junín en Lima hasta el 10 de Mayo próximo, por haber solicitado algunos concursantes.- Puesto al voto fué aprobado.

Informó haberse reunido la comisión especial encargada de preparar el Guión del Documental de la batalla de Ayacucho, habiéndose hecho algunos reparos, por lo que consideró conveniente encargar al Dr. Augusto Tamayo Vargas y al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez un mejor estudio.- Solicitó licencia por 10 días por tener que ausentarse a una reunión en Panamá, acordándose encargar , en forma accidental la Dirección del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos al señor General Manuel Remond Cárdenas, quien, en consecuencia, queda facultado para asumir a partir de la fecha todas las funciones inherentes al cargo.

6)

El Dr.Félix Denegri Luna solicitó la donación de la Antología de la Independencia a 16 personas de la ciudad del Cuzco, cuya relación dió lectura, las que serán entregadas personalmente por el Dr.Luis Durand Flórez que viajará proximamente a esa ciudad.- Fué acordado, pasando al Comité de Distribución para sus fines.- La relación es la siguiente : Sr.José Manuel Olivera; Dr.Julio Miranda Bernal; Dr.Horacio Villanueva Urteaga; Dr. Andrés Alencastre; Dr. Manuel J. Aparicio Vega; Dr.Luis F. Paredes; Sr.Abel Ramos Perea; Sr. Santiago Lechuga; Dr. Demetrio Rojas; Sr.Luis Cornejo Bouroncle; Sr.Germán Alatrista; Dr.Fernando García Ribeyro; Dr.Luis A. Pardo; Dr. César Augusto Reynaga; Dr.Alfredo Yépez Miranda y Sr.Luis Nieto.

Se levantó la sesión, siendo las 8.20 p.m.

UR/epa.

201° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES 24 DE ABRIL DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Flórez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con licencia, el General Luis Vignes Rodríguez y con aviso la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Alberto Tauro del Pino, y el Dr. Augusto Tamayo Vargas.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior Nº 200, del martes 17 de Abril de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los documentos siguientes:

Del Director de Asuntos Políticos y Diplomáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores remitiendo en fotocopia una comunicación del Embajador del Perú en Colombia sobre la petición del Presidente de la Colonia Peruana de Concepción, para la colocación de una placa al monumento del General José María Córdova que se levanta en la ciudad de Antioquía, Colombia, con ocasión del bicentenario de su nacimiento y del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.- Se acordó mandar una placa con la siguiente inscripción: LA NACION PERUANA AL GENERAL JOSE MARIA CORDOVA INSIGNE SOLDADO DE LA VICTORIA DE AYACUCHO.-Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú - 1824 - 1974.

Del señor Ministro de Transportes y Comunicaciones informando que la Dirección de Correos y Telégrafos ha previsto en su presupuesto del año 1974 una Partida para la emisión especial de estampillas conmemorativas del sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho.- Se acordó agradecer al señor Ministro.

Del ingeniero químico Salvador Riera Segalés, solicitando se tomen fotografías por el sistema geométrico de los cuatro ángulos del monumento a Túpac Amaru como medida de precaución.- Se acordó tomar dichas fotografías.

Del Presidente del Comando Conjunto de la FF.AA. comunicando que el busto de Túpac Amaru enviado al Colegio de ese nombre en la ciudad de Iberia ha sido colocado indebidamente en el Colegio Nacional de esa ciudad, que lo retiene sin la posibilidad de conseguir su devolución, por lo que solicita se mande hacer un busto del Coronel Francisco Bolognesi para colocarse en la plaza principal, con lo que quedarían satisfechas las necesidades de monumentos en esa zona de frontera.- Se acordó contestarle que la Comisión Nacional se limita a la Celebración del Sesquicentenario de nuestra Independencia.

Del Gerente de la Compañía de Cemento Andino, S.A. comunicando que el pedido de las nueve mil bolsas de cemento cuyo importe fueron cancelados, se encuentran en su planta de Condorcocha a disposición de la Comisión Nacional, pudiendo recogerlas de sus depósitos cuando lo estimen conveniente.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

De los señores Ministros de Trabajo, de Marina, del Interior, de Guerra, de Economía y Finanzas, de Agricultura y del Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, agradeciendo el envío de la 4a. Serie de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Director del Museo Nacional de Antropología y Arqueología y del Presidente del Centro de Estudios Históricos Militares, agradeciendo la Antología de la Independencia.- Archivo.

Se dió lectura a un informe del Dr. Bellido, Coordinador de los Comités de Documentos y Publicaciones, elevado por orden de la Dra. Ella Dunbar Temple haciendo diversas consideraciones sobre el proceso de edición de los 3 volúmenes del Tomo sobre La Universidad y un nuevo volumen del Tomo sobre La Acción del Pueblo.

El señor Presidente manifestó que la Dra. Ella Dunbar Temple en su condición de miembro de la Comisión Nacional debió presentar por escrito este informe para darle validez a sus sugerencias, de manera de descartar cualquier posibilidad de error, y que no obstante el valor que debe darse al informe del Dr. Bellido que está simplemente cumpliendo un encargo de la Dra. Dunbar Temple, debe solicitarse su texto por escrito, para evitar sentar precedente.

Se acordó cursar un oficio a la Editorial Universo para que acelere las correcciones de los volúmenes 1° y 2° del Tomo XIX La Universidad, así como el trabajo sobre el volumen 3° de este Tomo y de los volúmenes del Tomo V La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación.- El señor Presidente ofreció conversar con la Dra. Dunbar Temple sobre el particular.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó de la visita efectuada al Castillo del Real Felipe en compañía del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, del Dr. Félix Denegri Luna y del Dr. José Agustín de la Puente Candamo, para apreciar los trabajos que se vienen ejecutando. Dijo que la causa del atraso en la obras se debe a que la firma constructora está ahora más controlada por el Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, quién solicitó últimamente se suprimiera del presupuesto de las obras dos columnas que soportan el techo del "Caballero de los 12 Cañones", lo que mortificó al ingeniero contratista que no ha querido presentarse al concurso de precios de la segunda etapa.------ Por otro lado, dijo, habían otros factores que determinan su atrazo, como la falta de picapedreros calificados, y el acuerdo a

tomarse si el Camino de Ronda se hace con piedra menuda, con piedra apisonada o con piedra de canto rodado.--- Manifestó que este último es demasiado caro.

Manifestó que simultáneamente con los trabajos de la primera etapa se iniciarán los trabajos de la segunda etapa que está a cargo del contratista ingeniero Isaac Zapater Pomar, así como los trabajos para la construcción de un Pabellón para una parte de la Tropa del B.I. 39 que está dentro del área de trabajo que corresponde a la tercera etapa, cuya autorización se ha solicitado al Ministerio de Guerra.

Informó haber cursado un oficio a la firma Florez y Costa S.A. para la verificación de las estructuras correspondientes a la resistencia del terreno donde se levantará el monumento a la Victoria de Ayacucho, habiendo recibido respuesta en el sentido de haber encargado a los ingenieros estructurales Abel Fernández y José Tola el estudio de suelos para la cimentación del monumento, cuyo estudio inicial fué ejecutado por el Laboratorio Geotécnico, S.A.

Informó haber cursado un oficio al señor William Buendía para la iniciación de los trabajos del modelado en yeso para la fundición del monumento a Túpac Amaru, habiendo contestado que comenzará el 27 del presente y que una vez terminados los moldes los trasladará al Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra. Dijo que el señor Joaquín Ugarte y Ugarte no entregó la obra al señor Buendía en razón de tener que colocar el tahalí donde va el sable.

Informó haber preparado un oficio, al que se dió lectura, dirigido a los ingenieros Ego Silva y Wuigberto Bustamante, contratistas de la obra civil del monumento a la Victoria de Ayacucho, confirmando la llamada de atención que les hiciera personalmente, por no haber transportado el fierro en su totalidad adquirido a SIDERPERU que debe estar al pie de la obra; por no haber procedido al doblado de los fierros de acuerdo a los planos estructurales; por no haber cumplido el calendario de adquisiciones; por no haber construído la caseta para el control de los materiales; por no haber informado de la necesidad que tenían de un informe técnico sobre la resistencia del suelo; por no haber contratado un ingeniero residente y por no haber tomado contacto con el ingeniero inspector de la obra Luis Alberto Ishikawa; dejando constancia que en el caso de no subsanarse las observaciones indicadas se procederá en el plazo de diez días a entablar la acción judicial pertinente y ejecutar las garantías otorgadas.- Se acordó su redacción y curso como Carta Notarial.

Hizo dar lectura al oficio Nº 282 del 23 del presente dirigido al Primer Ministro y Ministro de Guerra sobre el Proyecto del Programa General elaborado por la Comisión Nacional para la celebración del sesquicentenario de la Victoria de Ayacucho, en cuyo oficio se plantea una Cuestión Previa que se refiere a los invitados, al alojamiento y al tiempo de permanencia en Ayacucho, cuya solución requiere las si

guientes alternativas: SOLUCION "A": Invitar delegaciones militares de los países de América compuestas de 12 Cadetes con Bandera incluyéndose España e Inglaterra. SOLUCION "B" : Invitar a Misiones Diplomáticas, lo que requiere mayores exigencias de confort en el alojamiento y atención en Lima y en Ayacucho, en el Hotel de Turistas y en las casonas coloniales restauradas; y SOLUCION "C" : No hay invitaciones especiales ni a Delegaciones Militares de Cadetes ni a Misiones Diplomáticas . Se sugiere en el oficio al señor Ministro de Guerra la Solución "A" como la más conveniente, no obstante ser la más costosa, porque la presencia de delegaciones militares de todos los países de América en unión de España e Inglaterra constituiría la expresión más significativa de homenaje a los vencedores de Ayacucho y el mejor reconocimiento de la importancia continental de la batalla.

El señor Presidente solicitó a los miembros de la Comisión Nacional puntual asistencia a la conferencia de prensa del miércoles 25 del presente, a la 11.00 en especial a los autores de los volúmenes de la 4a. Serie de la Colección Documental y de la Antología de la Independencia, invitando en forma especial al Dr. Carlos Daniel Valcárcel y al Dr. Luis Durand Flórez.

El General Felipe de la Barra solicitó se le permitiera la compra de 300 kg. de bronce para la fundición de tres bustos mandados hacer por el Centro de Estudios Históricos Militares, los que están a cargo del escultor José Luis Peña y Peña, debiendo adquirirse el bronce en el Servicio de Material de Guerra por intermedio del Ministerio de Guerra mediante gestión oficial de la Comisión Nacional. El señor Presidente ofreció hacer esta gestión por 240 kg. o sea, 80 kg. por busto.

El General Felipe de la Barra solicitó se mandara mimeografiar el Indice de los originales del volumen 9° del Tomo VI Asuntos Militares para su distribución a los miembros de la Comisión Nacional y asesores, con el fin de limitar los documentos que pertenecen a las Campañas de Junín y Ayacucho.- Expresó su deseo de que el año 1974 sea declarado "Año del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho", mostrando su preocupación por no haberse tomado ningún acuerdo.- El señor Presidente manifestó que estaba en el ánimo de todos los miembros de la Comisión Nacional que así se haga y que está programado, y que en el 2° semestre se dictará el Decreto Supremo respectivo.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Manuel Remond Cárdenas, encargado del Comité de Actuaciones y Monumentos por licencia del General Luis Vignes Rodríguez, dió lectura al Informe técnico N° 40 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre el avance de las obras de restauración de la primera etapa del Real Felipe.

5)

Informó que se encuentra listo para pasarlo al yeso el modelado del monumento a José Faustino Sánchez Carrión, que se levantará en el Paseo de la República frente al Palacio de Justicia.

Dijo haberse publicado un aviso convocando a concurso los monumentos al Coronel Andrés A. Rázuri en San Pedro de Lloc y al Mariscal Toribio de Luzuriaga en Huaraz.

Informó haberse cursado un oficio al señor Armando Pareja para que presente los diseños de las medallas conmemorativas de las batallas de Junín y Ayacucho, a fin de aprobarlos en sesión de la Comisión Nacional.

Informó haberse cursado un oficio al Alcalde de Lima reiterando señale con prontitud la ubicación del monumento que se levantará a José Olaya en el Pasaje que lleva su nombre en esta Capital, a fin de que el ingeniero Moisés Nureña que tiene a su cargo el pedestal inicie el trabajo lo más pronto, por tener que inaugurarse el monumento el 29 de Junio del presente año.

Presentó un presupuesto por S/ 135,000.00 del fundidor Carlos Sarmiento para la fundición en bronce de la estatua de José Olaya. Dijo que los taseles o piezas en yeso del modelado se encuentran listos para su fundición.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto.

Dió lectura a una carta del fundidor Carlos Sarmiento en la que solicita un reintegro de S/ 10,000.00 sobre el valor del presupuesto de la fundición del monumento a María Parado de Bellido que fué de S/ 100,000.00 por el alza de los precios de los materiales empleados.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó un presupuesto por S/ 75,000.00 del ingeniero Moisés Nureña para la construcción del pedestal para el monumento a María Parado de Bellido, que será revestido con mármol travertino sin pulir, nacional.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó la valorización Nº 3 por S/ 80,986.40 del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez por el avance de las obras de ampliación en la casa de San Martín en Huaura.= Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a una carta del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez quién solicita una prórroga para la entrega de las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura.- Después de un cambio de ideas se acordó concederle un plazo que vence a fines de Mayo próximo.- Se acordó informarle que debe ampliar el plazo de su Carta Fianza hasta esa fecha.

Se acordó cursar un oficio al Alcalde de Surco para que señale el sitio exacto, dentro del Parque La Floresta de ese Distrito, para la erección del monumento a María Parado de Bellido, por estar terminado el monumento y por haberse aprobado la construcción del pedestal.

86

6)

El General Manuel Remond Cárdenas solicitó la conveniencia de mandar reparar los capiteles de 3 columnas del inmueble de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, donde funciona la Comisión Nacional, por estar con rajaduras y en mal estado y desprendiéndose.- Se acordó solicitar presupuestos. El Presidente manifestó que dicho trabajo está aprobado por ser el lugar en donde trabaja la Comisión Nacional.

Se levantó la sesión, siendo las 8.10 p.m.

UR/epa.

87

202° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL MARTES 8 DE MAYO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Augusto Tamayo Vargas y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Guillermo Durand Flórez, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el señor José Fernández Pinillos y el Dr. Luis Ulloa Sánchez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior Nº 201 del martes 24 de Abril de 1973 que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

De los Ministros de Relaciones Exteriores, de Transportes y Comunicaciones, de Agricultura y del Secretario General del Ministerio de Guerra informando haber recibido la Cuarta Serie de la Colección Documental; y del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia informando haber recibido las tres primeras Series de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

De la Universidad de Puerto Rico, del Director del Instituto Francés de Estudios Andinos y del señor Javier Buenaño Muro, agradeciendo la donación de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Presidente de la Asociación de Oficiales Generales en Retiro de la Fuerza Armada y Fuerzas Auxiliares del Perú; del Director del Museo Aeronáutico del Perú y del General Personero del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada en el Congreso de la Nación, agradeciendo el envío de la Antología de la Independencia.- Archivo.

Del Presidente del Círculo Militar del Perú, solicitando la donación de una Colección Documental para el Círculo Militar Argentino de Buenos Aires.- Se acordó donar la Colección.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Premier y Ministro de Guerra invitando al señor Presidente de la Comisión Nacional a una reunión para tratar del Programa General de la celebración del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.- Archivo.

Del Dr. Guillermo Durand Flórez solicitando licencia por dos meses por tener que ausentarse del país; y que en su ausencia lo reemplazará el señor Alberto Rosas Siles, Sub-Director del Archivo Nacional.- Se acordó la licencia.

Del General Felipe de la Barra comunicando que tomará a su cargo el volumen 10° del Tomo VI "Asuntos Militares", que será la reimpresión del estudio de la Campaña de la Guerra de Independencia del Perú que publicó la Sección Histórica del Estado Mayor General del Ejército en el año 1928, que incluye las siguientes Campañas: Primera de Intermedios (1822-1823); Segunda de Intermedios (1823) y Campaña bajo Bolívar (1824-1826).- Se acordó agradecer al General de la Barra su colaboración.- Se acordó igualmente un nuevo reordenamiento del Tomo VI.

Del Director de la Oficina Regional de la Organización Panamericana de la Salud, solicitando se le facilite el equipo RECORDAK de la Comisión Nacional, para sacar 81 páginas de copias, corriendo por cuenta de la Oficina Regional el material.- Se aceptó la petición.

Del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, solicitando se indique el orden de méritos de los militares que lucharon en la batalla de San Juan de Miraflores, a fin de que la comisión encargada de financiar la colocación de bustos en ese Distrito pueda concretar su trabajo.- Pasó al General Felipe de la Barra.

Del Gerente de Ital Perú comunicando que los cambios y correcciones en las galeras linotipiadas del volumen 4° del Tomo VII "La Marina", tienen un costo de S/ 35,500.00 con un descuento del 25%, lo que resultaría igual si se linotipeara de nuevo.--Pasó al Comité de Economía.

Del Director de la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales, solicitando la donación de la obra "El Protectorado" del Dr. Germán Leguía y Martínez.- Se acordó informarle que tan luego sea completada la impresión de la obra se remitirá a esa Oficina.

Del Cónsul General del Perú en Guayaquil, remitiendo una fotografía del monumento levantado en ese puerto para conmemorar la entrevista de San Martín con Bolívar.--Se acordó agradecer.

Del Presidente de la Sociedad Geográfica de Sucre, Bolivia, ofreciendo su colaboración para la celebración del sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho, y solicitando la donación de la Colección Documental.- Pasó a informe del Comité de Distribución.

Del Gerente de la Empresa Nacional de Turismo, remitiendo a manera de información, copia de un presupuesto estimado para la ampliación y reequipamiento del Hotel de Turistas de Ayacucho, por la suma de S/ 9'930,000.00.- Archivo.

3)

De los ingenieros Ego Silva y W. Bustamante remitiendo en carta notarial su respuesta sobre las observaciones formuladas por el incumplimiento del contrato de la obra civil del monumento a la Victoria de Ayacucho.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del señor Román Hernández Matos solicitando se rinda homenaje a don Domingo Choquehuanca, autor del saludo al Libertador Bolívar, cuyo saludo debe perennizarse en una placa de bronce que se colocaría en el pedestal del monumento que se levantará en Pucará, Provincia de Ayaviri; segundo, se mande publicar un folleto de la obra de José Santos Chocano titulada "Bolívar Hombre Sol" que escribiera con ocasión del primer centenario de la batalla de la Quinua; y tercero, informando no haber encontrado en la Pinacoteca del Museo de los Libertadores de Pueblo Libre, el lienzo de la rendición y capitulación de Ayacucho pintado por Daniel Hernández, como tampoco el cuadro épico de Sucre en la Quinua tomando las bridas de su cabalgadura y que fuera pintado por el maestro José Sabogal, los que deberán ser exhibidos con ocasión del sesquicentenario de ambas batallas.---- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

INFORMES ORALES

Informó que atendiendo a una invitación del Premier y Ministro de Guerra, cuya nota se dió lectura, asistió a una reunión el Lunes 7 del presente, para establecer el Programa General de celebración del sesquicentenario de la Victoria de Ayacucho, las obras de infraestructura, las necesidades del transporte y alojamiento para los invitados.

Dijo que estuvieron presentes en la reunión los Ministros de Relaciones Exteriores, de Vivienda, de Transportes y Comunicaciones, del Interior y el titular de Guerra que presidió, así como el Dr. Arturo Seminario, Presidente del Directorio del Banco Central Hipotecario del Perú, en cuya reunión se trató en forma amplia de la infraestructura del Programa General y del Plan Ayacucho, siendo un éxito la reunión por haberse conseguido gran parte de lo que se buscaba, sobre todo la colaboración de los señores Ministros ahí presentes que ofrecieron consignar en sus presupuestos las partidas necesarias para estas obras; lo que permitirá orientar a la Comisión Nacional para su mejor cumplimiento, debiendo abocarse de inmediato a la restauración de las viejas casonas, algunas de las cuales han sido adquiridas por los bancos comerciales y estatales, y a resolver el problema de las viviendas precarias que debe buscarse una solución construyéndose núcleos habitacionales básicos, de bien social.

Dijo que el señor Ministro de Guerra está de acuerdo en que la celebración del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho se lleve a cabo con la mayor prestancia y sin re -

corte alguno; que se invitará a Misiones Diplomáticas de América, de España e Inglaterra, con 6 Cadetes de sus Fuerzas Armadas, hospedándose los diplomáticos en el Hotel de Turistas de Ayacucho y los Cadetes visitantes en el B.I. 51 haciéndose algunos arreglos para acampar las tropas del Cuartel en carpas debidamente acondicionadas frente a los muros del B.I. 51.

De otro lado, dijo, no se tocó en la conversación nada con respecto al monumento a la Victoria de Ayacucho ni a la formación de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, dejándonos en consecuencia en libertad para continuar con la obra del monumento.

De otro lado se refirió a la construcción de la carretera La Vía de los Libertadores que no podrá hacerse por representar algunos millones de soles, ofreciendo mejorar la carretera en los tramos más difíciles. Dijo que algunas obras serán orientadas a los países bolivarianos que ofrecieron prestar su colaboración. Ese era el informe que podía dar a los miembros de la Comisión Nacional de su entrevista con el Premier y Ministro de Guerra.

Informó haber inspeccionado los días 3,4 y 8 del presente, el trabajo del modelado en yeso de la escultura de Túpac Amaru, que ha comenzado el equipo de técnicos del señor William Buendía, estando en la fecha listos 12 contra moldes para su fundición en bronce.

Informó haber hecho una visita al Castillo del Real Felipe en compañía del arquitecto Víctor Pimentel, del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente y del ingeniero Julio del Río de la Constructora DESUM, S.A..- Se acordó hacer una visita antes de la entrega de la primera etapa, ofreciendo asistir, aparte del señor Presidente, el General Felipe de la Barra y el Dr. Tomás Catanzaro.- Se acordó el jueves 10 del presente, a horas 10.00 a.m. para esta visita.

Informó haber dado las instrucciones al Coronel Guillermo Lastres López Hurtado, que viajará a la ciudad de Ayacucho para inspeccionar la obra del monumento a la Victoria de Ayacucho.

Solicitó que la comisión nombrada para reajustar el presupuesto actualizado del señor Aurelio Bernardino Arias para mejorar el sentido histórico y artístico del monumento a la Victoria de Ayacucho, emita su pronunciamiento, por estar retrazándose el trabajo.- El Dr. Félix Denegri Luna ofreció emitir su informe.

Sugirió que la comisión encargada de pronunciarse sobre las ilustraciones y óleos para la casa de San Martín en Huaura se reuna a la brevedad posible para poder iniciar ese trabajo. Después de un cambio de ideas se acordó hacer el viaje a Huaura y Pativilca el sábado 12 a horas 9.am. invitan

do en forma especial a la señora Sara Lavalle, asesora artística del Museo Nacional de Arte.

Citó a los miembros del Comité Ejecutivo para una reunión el próximo martes 15 del presente a las 4.30 p.m.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José A. de la Puente Candamo, Director del Comité, solicitó el pago de S/ 15,000.00 al Dr. Horacio Villanueva Urteaga por los honorarios del volumen 6° La Revolución del Cuzco de 1814 del Tomo III "Conspiraciones y Rebeliones del Siglo XIX".- Puesto al voto fué aprobado.

Solicitó el pago de S/ 15,000.00 al Hermano Oscar Zevallos por los honorarios del volumen 2° Toribio Rodríguez de Mendoza del Tomo I "Los Ideólogos".- Puesto al voto fue aprobado.

Manifestó que el esquema del Indice General presentado por el General Felipe de la Barra para el volumen 9° del Tomo VI "Asuntos Militares " ha sido revisado y encontrado conforme. Sugirió que el volumen 9° fuera hasta el N° 65 del Indice presentado y el volumen 10° comenzara del N° 66, con la entrada de Bolívar a Lima. Se ofreció conversar con el General de la Barra.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas manifestó que había una carta del General Sucre al Libertador Bolívar que comunica el triunfo de la batalla de Ayacucho, documento que se encuentra en el Museo Nacional de Historia, así como una carta del General Canterac dirigida al Libertador Bolívar reconociendo el triunfo de las fuerzas patriotas, documento que también debe publicarse en el volumen 10° en preparación.

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo sugirió igualmente que se publicaran los documentos realistas que se refieren a las campañas de Junín y Ayacucho.- Ofreció cambiar ideas con el General Felipe de la Barra.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura a los informes Nos. 41 y 42 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras del Real Felipe.- Dió lectura igualmente a los informes Nos. 5 y 8 del mismo controlador sobre los avances de las obras en las casas de Bolívar y de San Martín.

Solicitó el pago de la valorización N° 3 por la suma de S/ 61,896.25 presentado por el ingeniero contratista Francisco Montes Mejía por los avances de las obras de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca.- Puesto al voto fué aprobado.

Sobre el monumento a la Victoria de Ayacucho, dió lectura a una comunicación de los ingenieros Ego Silva y W. Bustamante, informando haber nombrado al ingeniero Otto Paredes Briceño como ingeniero residente de las obras; y otra comunicación solicitando autorización para proceder a colocar el concreto con la nueva dimensión de las zapatas, y pidiendo autorización para que Cemento Andino entregue el cemento.El General Vignes Rodríguez manifestó que la firma Florez y Costa hasta la fecha no ha remitido el informe definitivo sobre la verificación de los estudios de la resistencia del terreno; y que en cuanto al segundo punto, se ha autorizado a Cemento Andino para que entregue el cemento. Que el ingeniero Ego Silva ha dado cuenta del nuevo calendario de adquisición de materiales y de los trabajos que está ejecutándose para levantar el monumento ,y finalmente dió lectura al informe del ingeniero Luis Ishikawa sobre la iniciación de los trabajos.

Dió lectura al informe de la comisión de inspección técnica sobre la visita realizada a la Factoría Colonial y a la Fundición Ferrosa, postores de la licitación del horno de una tonelada para el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, habiéndose levantado el acta sobre las condiciones de cada una de ellas. Dijo que la apertura del segundo sobre del concurso de precios se llevará a cabo el jueves 10 del presente a las 11.00 a.m. La Junta Calificadora emitirá su informe recomendando la más conveniente.

Informó que el jueves 10 del presente el señor William Buendía y su equipo de técnicos terminará de sacar los moldes en yeso del monumento a Túpac Amaru, para la fundición del positivo en el Taller del Servicio de Material de Guerra.

Presentó una carta de los señores Camulfo Vivanco y Carlos Sarmiento, dando cuenta de la terminación de la estatua de María Parado de Bellido. Se nombró una comisión compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Gustavo Pons Muzzo y Dr. Tomás Catanzaro para-recibir el monumento, levantando el acta correspondiente.- Se acordó el viernes 11 del presente a las 4.00 p.m.

Presentó una carta del escultor Segundo Alvarez en la que manifiesta que la estatua de yeso del prócer José Olaya y los taseles correspondientes se encuentran listos para la fundición en bronce, por lo que solicita el pago del saldo de S/ 55,000.00.- Puesto al voto fue aprobado. Se nombró la comisión de recepción compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas y Dr. Gustavo Pons Muzzo.

Dijo que el ingeniero Moisés Nureña que tiene a su cargo la construcción del pedestal del monumento a José Olaya ha solicitado urgentemente se le señale el sitio don-

93 - 93

7)

de se levantará el monumento por estar próxima la inauguración.Dijo que el Alcalde de Lima no ha contestado el oficio que se le cursó. Se encomendó al Dr.Tomás Catanzaro entrevistarse con el Alcalde para definir la situación.

Informó que hasta la fecha hay cuatro inscritos para el monumento al Coronel Andrés A.Rázuri y dos para el monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga, venciéndose el plazo el 18 y 20 de Junio próximo.

Presentó un presupuesto de la mueblería Weber, S.A. para la confección de 10 mesas, 2 estantes y 50 sillas para la casa de San Martín en Huaura.- Se acordó solicitar presupuestos de varias firmas, por no reunir las condiciones requeridas el presupuesto de la mueblería Weber, S.A..- Se acordó que el material será corriente, bueno y fuerte.

Se acordó nombrar una comisión compuesta por el Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Tomás Catanzaro y Rvdo.Padre Armando Nieto Vélez para recepcionar el positivo en yeso del monumento a José Faustino Sánchez Carrión, levantando el acta correspondiente.- Se acordó el viernes 11 del presente a las 9.00 a.m. en el local de la Escuela Nacional de Bellas Artes para recepcionar la obra.- Se postergó el pago del saldo pendiente al escultor hasta después de aprobarse el acta.

Solicitó que por cada viaje de inspección que efectúe el Coronel Guillermo Lastres López Hurtado a la ciudad de Ayacucho se acuerde lo siguiente: un pasaje de ida y vuelta por avión (Lima-Ayacucho-Lima); alojamiento y alimentación en el Hotel de Turistas de Ayacucho; y movilidad en Ayacucho a razón de S/ 500.00 diarios, de conformidad con las instrucciones que se le ha impuesto en el Area Departamental de Ayacucho.-- Puesto al voto fué aprobado.

Se levantó la sesión, siendo las 8.25 p.m.

UR/epa

94

95

203° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL MARTES 15 DE MAYO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr Augusto Tamayo Vargas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. José Agustín de la Puente Candamo y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con licencia, el Dr. Guillermo Durand Flórez, y con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el señor José Fernández Pinillos.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior Nº 202 del martes 8 de Mayo de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del General Martínez Zuviría, Embajador de Argentina en Londres; del Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia; y de la señorita Rosa Meli, de Argentina, agradeciendo la donación de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

De los señores Ministros de Pesquería; de Transportes y Comunicaciones; del Interior, del General de División Ernesto Montagne Sánchez y del diario "El Comercio", agradeciendo el envío de la 4a. Serie de la Colección Documental. -Pasó al Comité de Distribución.

Del Dr. Horacio Villanueva Urteaga aceptando tomar a su cargo la preparación del volumen 3° del Tomo XII que tratará sobre el Gobierno del Virrey La Serna en el Cuzco.

Del señor Alberto Rosas Siles, Sub Director del Archivo General de la Nación informando que se incorporará a la Comisión Nacional el martes 22 del presente, en reemplazo del Dr. Guillermo Durand Flórez, que está con licencia.- Archivo.

Del Alcalde del Concejo Distrital del Rímac solicitando la donación de la Colección Documental.- Se acordó comunicarle que solicite al Ministerio de Educación.

Del Dr.Arturo Seminario, Presidente del Directorio del Banco Central Hipotecario del Perú, remitiendo copia del informe sobre las gestiones que está realizando ese Banco con la banca estatal, banca asociada y banca privada, para la adquisición de algunas casonas coloniales en la ciudad de Ayacucho.- Se acordó agradecer.

Del Alcalde del Concejo Distrital de Surco, solicitando se acuerde el día y hora para una reunión con el personal técnico de ese Municipio con el objeto de señalar el sitio donde se levantará el monumento a María Parado de Bellido, dentro del Parque La Floresta.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Director General de Administración de la Presidencia de la República, transcribiendo el informe del Ministerio de Economía y Finanzas sobre las nuevas Normas de Pago y Control a que deben sujetarse las personas naturales y jurídicas ante las entidades del Gobierno Central, de conformidad con el Decreto Ley Nº 19620.- Pasó a la Administración General para sus fines.

Del Director General de Administración de la Presidencia de la República, remitiendo fotocopia de las Resoluciones Supremas que aprueban los Presupuestos Analíticos de los Gastos de Operación y de los Gastos de Inversión de la Comisión Nacional para el bienio 1973-1974.- Pasó a la Administración General para sus fines.

Del Presidente del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, remitiendo, a manera de información, copia del oficio dirigido al Alcalde del Callao, en que expresa su reconocimiento por haberse terminado la demolición del antiguo Palacio Municipal, que permitirá ver la fachada del Real Felipe; por haber realizado la ornamentación del Parque Centenario, que dará prestancia al sector de los torreones y murallas del Real Felipe; y solicitando se levante en dicho Parque un monumento en memoria de los combatientes del 2 de Mayo de 1866, de acuerdo a la Ley.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, remitiendo copia del Decreto Supremo Nº 019-GU-73 de 8 de Mayo en curso, por el que se autoriza a la Comisión Nacional para adjudicar en forma directa y sin licitación pública a la constructora DESUM, S.A. la ejecución de los trabajos de restauración y adecuación de la Fortaleza del Real Felipe, correspondiente a la segunda y tercera etapa, sobre la base de los precios unitarios de la primera etapa.

El señor Presidente manifestó que este Decreto se había expedido cuando ya está adjudicada la obra de restauración de la segunda etapa al ingeniero Isaac Zapater Pomar, por haber obtenido la buena pro en el concurso de precios. Dijo que, de conformidad con este dispositivo legal, se adjudicará en forma directa a la constructora DESUM, S.A. la ejecución de los trabajos de la tercera etapa, sobre la base de los precios unitarios de la primera etapa; debiéndose solicitar al arquitecto Víctor Pimentel presente un proyecto de restauración de la tercera etapa con el presupuesto reajustado conforme a los últimos aumentos de jornales, incluyendo la construcción del Pabellón del B.I. 39.

Del Jefe del Servicio de Material de Guerra, comunicando haber instalado un horno rotativo de 200 kg. en el Taller de Fundición del Ejército y que tiene en sus almacenes cuatro toneladas de casquillos para la Comisión Nacional y otras cuatro para hacer frente a futuras necesidades.

De la Directora del Instituto Nacional de Cultura, solicitando se suspenda el concurso del monumento al prócer José A. Rázuri, en San Pedro de Lloc, por haberse declarado a la Plaza de Armas de esa ciudad "Ambiente Urbano Monumental" de conformidad con el Decreto Supremo Nº 2200-72-ED.-

3)

Se acordó contestarle que el monumento fue mandado confeccionar atendiendo a un pedido del Alcalde de San Pedro de Lloc y que una vez terminado se entregará oficialmente a dicho Alcalde para que lo made colocar en el lugar más conveniente, cumpliendo los dispuesto con el Decreto Supremo mencionado.

Del Director Gerente de la Factoría Colonial, discrepando sobre el informe presentado por el Jurado Calificador en la licitación pública convocada para la construcción de un horno rotativo de una tonelada de capacidad.- El señor Presidente manifestó que en la estación respectiva dará informe.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó haber sostenido una conversación con el señor Ministro de Relaciones Exteriores el 14 del presente, con quien trató sobre el Programa General de celebración del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho. Dijo que el Programa General expuesto en forma detallada fué de beneplácito del señor Ministro, que reiteró su ofrecimiento de prestar su máxima colaboración; habiéndose tratado en esta entrevista sobre la ejecución de algunas obras complementarias que serían orientadas a la participación de la proyectada Comisión Mixta o de los países bolivarianos que ofrecieran prestar su concurso.

Informó que los miembros de la Comisión de Recepción de Propuestas para la construcción e instalación de un horno rotativo de una tonelada para el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, en la sesión de apertura del Segundo Sobre habían dejado constancia de que los representantes de la compañía licitante "Constructora Santo Toribio",S.A. no habían cumplido con acudir al local de la Comisión Nacional para la visita de inspección a sus talleres; pero que teniendo en cuenta su carta presentada minutos antes de iniciarse la sesión de la Comisión de Recepción, se aceptó su participación en el acto de la licitación, en forma condicionada a la visita de inspección convenida a sus talleres; procediéndose luego a la apertura de los sobres con el siguiente resultado: Factoría Colonial, que ofertó S/ 450,000.00; Fundición Ferrosa, S.A. que ofertó ---------- S/ 398,000.00 y la Constructora Santo Toribio, S.A.,que ofertó la suma de S/ 472,500.00.

En el Acta de Apertura del Segundo Sobre, la Comisión de Recepción de Propuestas establece, que teniendo en cuenta las conclusiones de la Comisión de Inspección Técnica y considerando la omisión de la constructora Santo Toribio, S.A. a la visita de inspección a sus talleres y en aplicación a lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 8.02 del Reglamento General de licitaciones y contratos de obras públicas, acordó informar de este hecho a la Comisión Nacional, para que como entidad licitante otorgue la buena pro a la firma que reuna las mejores condiciones y requisitos.

El señor Presidente manifestó que, de conformidad con el informe presentado por la Comisión de Inspección Técnica nombrada por la Comisión Nacional y de acuerdo con el Acta de Apertura del Segundo Sobre de la Comisión de Recepción de Propuestas de fecha 10 de Mayo del presente año, que faculta a la Comisión Nacional para que proceda a otorgar la buena pro entre la Factoría Colonial y la Fundición Ferrosa, S.A. por haber estado condicionada la participación de la constructora Santo Toribio,S.A. a la visita de inspección a sus talleres, que no ha podido efectuarse como se expone en el informe de la Comisión de Inspección Técnica por las reiteradas evasivas y datos falsos proporcionados por los representantes de la constructora Santo Toribio, S.A. demostrando que no tienen talleres o maestranzas para efectuar dicho trabajo. Sometió a votación la adjudicación de la Buena Pro entre las dos primeras firmas licitantes.- Puesto al voto fué aprobada por unanimidad la Buena Pro a la Fundición Ferrosa, S.A. que ofertó la suma de S/ 398,000.00.- Se acordó remitir copia del informe técnico de la Comisión de Inspección Técnica al Consejo Superior de Licitaciones y Contratos de Obras Públicas para su conocimiento y demás fines.

El señor Presidente manifestó haber recibido un oficio del Jefe de División Mecánica de Suelos y Ensayos de Materiales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, al que se dió lectura, ratificándose en los resultados obtenidos en el estudio de la cimentación del suelo en base a los ensayos de Laboratorio realizados para el monumento a la Victoria de Ayacucho. Dijo que había recibido otra comunicación del Gerente de la firma Florez y Costa,S.A. al que se dió lectura, que transcribe la carta de los Ingenieros Asociados José Tola y Abel Fernández, referente a la cimentación del monumento en la Pampa de la Quinua, que informa que el estudio hecho por LAGESA señala como presión admisible una carga no mayor de 2 kgs/cm2 a una profundidad de 2 metros, en contraposición a lo opinado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones que señala como capacidad de cimentación del terreno 0.95 kgs./cm2. que es la mitad de la capacidad señalada por LAGESA; y que debiendo establecerse definitivamente la capacidad de cimentación del terreno solicitaba se haga una diseñación de la cimentación para saber cual de las dos entidades estaba en lo correcto, por haber diferencias sustanciales entre ambos estudios.

El señor Presidente sugirió la conveniencia de buscar una solución a estos planteamientos.- Después de un cambio de ideas se acordó solicitar a los Ingenieros Asociados José Tola y Abel Fernández, preparen un nuevo estudio de la estructura de las bases con una capacidad de cimentación del terreno de 0.95 kgs/cm2.

Informó haber inspeccionado el taller donde se vienen haciendo los moldes del monumento a Túpac Amaru, habiendo comprobado que el señor William Buendía tiene preparado 46 "moldes perdidos", que serán transportados al Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra para su fundición en bronce.

El General Felipe de la Barra dió lectura a un Memoramdum de 14 puntos con observaciones y sugerencias para la restauración del Castillo del Real Felipe del Callao, con motivo de la visita efectuada por la comisión nombrada el 10 del presente mes. El señor Presidente agradeció al General de la Barra por su constante preocupación de que se lleven a cabo estas obras y ofreció interesarse en cada uno de los puntos tratados en el memorandum.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, manifestó que esperaba el regreso del Dr. Guillermo Ugarte Chamorro, que se encuentra en la Argentina, que ha ofrecido completar los originales de los volúmenes 1° y 2°del Tomo XXI "El Teatro y la Independencia".- Que esperaba igualmente la llegada del Padre Severo Aparicio que está en Roma, para proponerle se encargue del volumen de Talamantes del Tomo I "Los Ideólogos".- Que igualmente cablegrafió al Comandante Max Justo Guedes, de Río de Janeiro, para que envíe la referencia de los archivos de donde proceden las fotografías de documentos que entregó al término del V Congreso Internacional de Historia, para su publicación en los Anales de dicho Congreso.

Dijo que hasta la fecha hay 3 volúmenes impresos de los Anales del V Congreso, y que están por terminarse el 4° y en preparación el 5° y último, habiéndose seguido en la publicación la orientación y el criterio de los Anales de los Congresos anteriores.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez informó que en la reunión previa del Comité de Documentos, se acordó recomendar la donación de la Colección Documental a las siguientes instituciones: Academia Ecuatoriana de la Lengua, Quito; Sociedad Geográfica e Histórica Sucre, La Paz, Bolivia; Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, España; y al Seminario de Historia de América de la Facultad de Letras de la Universidad de Sevilla, España.- Puesto al voto fueron aprobadas estas donaciones.

El Dr. Tomás Catanzaro solicitó se cursara un oficio al Presidente de la Corte Suprema para que apoyara ante el Alcalde de Lima la ubicación del monumento a Sánchez Carrión en el Paseo de la República.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe N° 43 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, sobre los avances de las obras de restauración de la primera etapa del Real Felipe.

Informó haberse firmado el contrato con el ingeniero Isaac Zapater Pomar por S/ 312,072.05 para la restauración de la segunda etapa del Real Felipe, habiendo presentado los bonos y la carta de garantía por el adelanto de S/104,024.00.

Solicitó el pago de S/ 4,200.00 por los honorarios del Dr. Sergio León Martínez por el contrato para la restauración de la segunda etapa del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a una comunicación del señor Aurelio Bernardino Arias, que informa haber terminado uno de los ángulos laterales en alto relieve de la figura artística del monumento a la Victoria de Ayacucho, que pueden verlo en su taller del jirón Echenique, esquina Espinar Nº 599 de Magdalena.

Dió lectura a un presupuesto adicional presentado por el señor Aurelio Bernardino Arias, por las modificaciones hechas al proyecto original del monumento a la Victoria de Ayacucho, debiendo firmarse el contrato con el detalle de las dimensiones definitvas de las esculturas, para respetar el sentido histórico y artístico del monumento.- Se acordó firmar el contrato.

Informó que el señor William Buendía entregará el jueves 17 del presente los "moldes perdidos" de la figura ecuestre de Túpac Amaru, debiendo abonársele la suma de S/50,000.00 que se le adeuda.- Puesto al voto fué aprobado.

Solicitó el pago de S/ 2,500.00 por los honorarios profesionales del Dr. Sergio León Martínez por haber hecho el contrato para la preparación de moldes del monumento a Túpac Amaru.- Puesto al voto fué aprobado.

Dió lectura a una carta del señor Joaquín Ugarte y Ugarte quien solicita se le abone el saldo de S/ 200,000.00, por haber terminado la figura ecuestre de Túpac Amaru.- Puesto al voto fué aprobado.

Dió cuenta del viaje realizado por la comisión nombrada para inspeccionar las obras que se ejecutan en Huaura y Pativilca. Dijo que deben reacondicionarse los diversos ambientes de la casa de San Martín y de Bolívar, colocándose muebles y cuadros (óleos y pinturas) de la época de la independencia. Sugirió que la comisión especial nombrada para decidir sobre los cuadros que han de colocarse en la casa de San Martín se reuna para emitir un pronunciamiento. Se acordó que debe seguirse un procedimiento similar en la casa de Bolívar.

Informó que la comisión especial ha recibido a satisfacción el positivo en yeso y los taseles para la fundición de la estatua de José Olaya, levantándose el acta correspondiente.

Informó que la comisión nombrada para recibir el monumento a Faustino Sánchez Carrión lo encontró conforme y a satisfacción, levantando el acta correspondiente. Se acordó cancelar al señor Juan Manuel Ugarte Elespuru el saldo pendiente.

Se acordó encargar al Servicio de Material de Guerra la fundición de los moldes o taseles del monumento a José Olaya.

Solicitó se reconsidere el acuerdo tomado en la sesión Nº 201 del martes 24 de Abril de 1973, que aprobó el presupuesto de S/ 135,000.00 del señor Sarmiento para la fundición

en bronce del monumento a José Olaya.- Puesto al voto fué reconsiderado dicho acuerdo, quedando sin efecto la aprobación de dicho presupuesto, abriendo la posibilidad de enviarle, en cambio, la obra de Faustino Sánchez Carrión.

Informó que la comisión especialmente nombrada recibió a satisfacción la estatua fundida en bronce de María Parado de Bellido, habiéndose levantado el acta correspondiente. Solicitó el pago del saldo al fundidor Carlos Sarmiento por haber entregado la estatua.- Puesto al voto fué aprobado.

Informó que de los once postulantes inscritos para el concurso del monumento a la Victoria de Junín en Lima sólo se ha presentado uno.- Solicitó se tome un acuerdo acerca de este concurso.- Después de un cambio de ideas se declaró desierto el concurso, de acuerdo con el reglamento de licitaciones vigente.

Informó que el miércoles 16 del presente, a las 4.00 p.m. el señor Frederick Cooper sustentará una conferencia en el Instituto Nacional de Cultura sobre la ubicación que debe tener el monumento de Túpac Amaru en el Cuzco. Se acordó invitar al señor Joaquín Ugarte y Ugarte.

Informó que en la próxima sesión se presentará el guión de la película documental del período bolivariano con las modificaciones sugeridas por la comisión especial nombrada, a base del proyecto del Dr. Gustavo Pons Muzzo.

Se levantó la sesión, siendo las 8.20 p.m.

UR/epa.

102

204° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL MARTES 22 DE MAYO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Félix Denegri Luna, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Guillermo Lohmann Villena, señor Alberto Rosas Siles y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con licencia: el Dr.Guillermo Durand Flórez y con aviso: el General Felipe de la Barra; la Dra. Ella Dunbar Temple, el señor José Fernández Pinillos, el Dr. Alberto Tauro del Pino el Dr.Augusto Tamayo Vargas y el Dr.José Agustín de la Puente Candamo.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N°203 del martes 15 de Mayo, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Director del Museo Mitre de Buenos Aires y del Director de Economía del Ministerio de Guerra, agradeciendo la donación de la Colección Documental.-- Pasó al Comité de Distribución.

Del señor Ministro de Trabajo agradeciendo el envío de la 4a.Serie de la Colección Documental.-- Pasó al Comité de Distribución.

Del Director Gerente de la Factoría Colonial, S.A. solicitando se declare nula la licitación pública y el otorgamiento de la buena pro para la construcción e instalación del horno rotativo de una tonelada.--- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del señor Javier Buenaño L. comunicando haber terminado de revisar y corregir las 611 páginas del volumen 4° del Tomo VII La Marina.

Del señor Alejandro Málaga Medina, Catedrático de la Universidad de San Agustín de Arequipa, ofreciendo documentación referente a la participación de Arequipa en la gesta de la independencia.- Pasó a informe del Comité de Documentos.

De la Directora del Instituto Nacional de Cultura, reiterando su oficio N° 1117-73 sobre el concurso convocado para la erección del monumento al prócer José A. Rázuri en San Pedro de Lloc.---Se acordó enviarle fotocopia del oficio N° 364 de 21 del presente dirigido a su Despacho sobre el mismo asunto.

De la Directora del Instituto Nacional de Cultura, solicitando la información y documentación oficial pertinente sobre las obras de restauración de la primera etapa del Real Felipe.--Se acordó el envío del material pedido.

2)

Del Presidente del Comité de Actividades Deportivas de la Municipalidad de Ayacucho, remitiendo el antepro - yecto de los eventos deportivos que se llevarán a cabo en esa ciudad con motivo del próximo sesquicentenario.- Se acordó enviarlo al Ministerio de Educación.

Del Director del Laboratorio Geotécnico S.A. sugiriendo que antes de procederse al vaciado del concreto en la base del monumento a la batalla de Ayacucho, deberá asegurarse que el terreno tenga las características de estabilidad necesarias.- Pasó al Comité de Documentos.

Del Dr. Estuardo Núñez Hague, quien comunica haber hecho entrega del cargo de Director de la Biblioteca Nacio - nal en virtud de la aceptación de su renuncia; y agradece al Presidente y miembros de la Comisión Nacional por las muestras de amistad y confianza expresadas durante su período de Delegado de esa Institución.

El señor Presidente manifestó que lo acompañaba en la razón de su denuncia; que lamentaba su alejamiento de la Comisión Nacional, en la que fue grata su presencia e invaluable su colaboración, en especial en los trabajos de la Colección Documental. Le manifestó que mientras no se recibiera comunicación oficial de su renuncia, podrá continuar asistiendo a las sesiones.- El Dr. Núñez Hague agradeció.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente dió la más cordial bienvenida al señor Alberto Rosas Siles, Sub-Director del Archivo General de la Nación, por su asistencia a la Comisión mientras dure la licencia del Dr. Guillermo Durand Flórez.- El señor Rosas Siles agradeció.

Manifestó haber invitado a la sesión al Coronel Guillermo Lastres López Hurtado para que informara sobre la visita de inspección a las obras en Ayacucho; lo saludó en nombre de la Comisión Nacional y le dió la más cordial bienvenida.

El Coronel Guillermo Lastres López Hurtado agradeció las palabras del Presidente y luego hizo una amplia exposición sobre la visita de inspección efectuada.- Manifestó que en compañía del ingeniero Luis Alberto Ishikawa visitó la Pampa de la Quinua, en donde pudo comprobar la construcción de la caseta del guardián, así como el depósito de materiales; que se están excavando las zanjas principal y lateral, no habiendo podido coordinar con los ingenieros contratistas por no encontrase en Ayacucho.- Dijo haberse llevado a cabo la licitación para la pavimentación de la pista al Aeropuerto, habiendo obtenido la buena pro la firma Villasol, que aún no ha dado comienzo a los trabajos.- Manifestó que en la Oficina sectorial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones le manifestaron que se habían efectuado estudios de la vía Ayacucho-Pampa de la Quinua y que posiblemente se haría un nuevo trazo de la carretera partiendo de Wantar. Expresó

3)

haber estudiado el posible trazo de la nueva Avenida que uniría la Plaza de Armas del pueblo de la Quinua, donde se encuentra la Casa de la Capitulación, con la Pampa de la Quinua, presentando tres soluciones posibles. Dijo que el terreno donde se halla la Casa de la Capitulación es muy reducido (4x4 m) por lo que se hace necesario expropiar los inmuebles vecinos para darle una mayor amplitud y así puedan funcionar el Museo y la sala de proyecciones y sonidos.-Dijo haber captado en la juventud universitaria y en un sector del pueblo de Ayacucho, cierto malestar por la ejecución de estas obras, que no las consideran obras de promoción social o educacional.

El señor Alberto Rosas Siles manifestó haberse creado en Ayacucho el Archivo Departamental al que se debe facilitar un local apropiado para su funcionamiento.- El señor Presidente le manifestó que en el plan de restauración de las casonas habrá un sitio para dicho Archivo.- El señor Rosas Siles agradeció.

El señor Presidente agradeció al Coronel Guillermo Lastres López Hurtado su valiosa información, por considerarla de suma importancia para la Comisión Nacional. Indicó que la nueva visita de inspección se realizará dentro de dos meses.

En seguida, el Coronel Lastres se retiró de la sala de sesiones.

Informó el señor Presidente haberse efectuado el traslado al Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra de los 12 "moldes perdidos" del monumento a José Olaya, que entrarán a fundirse inmediatamente, así como el traslado de 46 "moldes perdidos" del monumento a Túpac Amaru, que entrarán posteriormente en fundición.

Dijo que la fundición de la estatua de José Faustino Sánchez Carrión se encargará al señor Carlos Sarmiento.

Sugirió la conveniencia de fijar los precios de las publicaciones de la Comisión Nacional a excepción de la Colección Documental.- Se encargó al Dr. Félix Denegri Luna este estudio.

Se refirió a la conveniencia de que el Instituto Riva Agüero acuerde la fecha y participantes del homenaje al prócer don José de la Riva Agüero.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura a los informes Nos. 4 y 44 del Tnte.Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, sobre los avances de las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura y de la remodelación de la primera etapa del Real Felipe, respectivamente.

Dió cuenta haber recibido de la Notaría Samanamud dos Testimonios de la Declaración de Fábrica de la primera etapa de la restauración del Real Felipe.- Solicitó el pago de la correspondiente factura por S/ 6,954.35.- Fué aprobado.

106

4)

Dijo haber solicitado a la firma Flórez y Costa,S.A. una nueva restructuración de la cimentación del monumento a la Victoria de Ayacucho, a base de la resistencia del suelo dada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para que procedan a formular un nuevo presupuesto sobre la base de---- 0.95 kgs/cm2.

Presentó una liquidación de reintegros del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez por S/ 67,837.25 por al alza de jornales, por el alza del transporte y por el desgaste de herramientas que ha decretado el Gobierno mediante Resolución Suprema Nº 01-73 de 3 de Abril del presente año.- Se acordó que el Tnte.Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, controlador de las obras, emita su informe ajustándose a los precios aprobados por la Comisión Reguladora de Precios del Ministerio de Vivienda.

Solicitó la reconsideración del acuerdo tomado en la sesión Nº 200 del martes 17 de Abril del presente año, en la que se aprobó un presupuesto por S/ 55,000.00 para la construcción del pedestal del monumento a José Olaya, por establecer el Reglamento de Licitaciones que debe convocarse a concurso de precios.- Puesto al voto fué reconsiderado el acuerdo quedando sin efecto el presupuesto aprobado.

Solicitó la reconsideración del acuerdo tomado en la sesión Nº 201 del martes 21 de Abril del presente año, en la que se aprobó el presupuesto por S/ 75,000.00 para la construcción del pedestal del monumento a María Parado de Bellido, por el mismo motivo anterior.

Dió cuenta de una comunicación del Alcalde de Surco solicitando se nombre una comisión para que en compañía del personal técnico de ese Municipio señale el emplazamiento del monumento a María Parado de Bellidó, dentro del Parque La Floresta.- Se nombró la comisión, que está compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y el señor Alberto Rosas Siles.

Se acordó solicitar al arquitecto Víctor Pimentel una valorización de las obras donde funcionaba una sala de cine a fin de continuar con los trabajos de ampliación de la casa de Bolívar en Pativilca.

Se acordó devolver al señor Joaquín Ugarte y Ugarte la Carta de Garantía de Fiel Cumplimiento otorgado por el Banco de Lima a su favor por S/ 29,000.00 por haber entregado a satisfacción el monumento a Túpac Amaru.

Informó haberse firmado el contrato con el señor Aurelio Bernardino Arias por S/ 118,000.00 por las modificaciones hechas al proyecto original del monumento a la Victoria de Ayacucho, por las nuevas dimensiones de los dos ángeles laterales en alto relieve, por el medallón de Bolívar y por el grupo escultórico, respetando el sentido histórico y artístico del monumento.

Informó que el señor Aurelio Bernardino Arias ha expresado que el segundo ángel de la fama en alto relieve está

trabajado en un 60% en el taller del jirón Echenique, esquina Espinar Nº 599 de Magdalena.- Se nombró una comisión compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Gustavo Pons Muzzo y el artesano modelador Willian Buen - día.- Quedó pendiente la fecha de la visita.

Informó haber sostenido una entrevista con los arquitectos Frederick Cooper, García Bryce y José Correa y el Dr. Trazegnies, delegados del Instituto Nacional de Cultura, quienes le expusieron sus puntos de vista sobre el monumento a Túpac Amaru en el Cuzco, manifestándole no estar conformes con la ubicación en la Plaza de Armas y que no debe ser ecuestre.

Dijo haberles manifestado que tal planteamiento no era aceptable porque la Comisión Nacional actúa de acuerdo con el Decreto-Ley Nº 18280 y con las conclusiones del Forum realizado en la ciudad del Cuzco el 15 de Enero de 1971.

Después de un cambio de ideas se acordó solicitar al arquitecto Frederick Cooper se dirija por escrito a la Comisión Nacional haciendo las observaciones anotadas.

Presentó el Plan de Conferencias a nivel nacional y departamental para los años 1973-1974, con motivo del sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho.- Se acordó las siguientes conferencias a nivel departamental: creación de la Corte Superior de Justicia de Trujillo; creación de la Universidad de Trujillo; fundación de los Colegios de Ciencias y Educandas del Cuzco; fundación de la Universidad y del Colegio de la Independencia Americana de Arequipa y la fundación del Colegio La Libertad de Moquegua. A nivel nacional las siguientes: esfuerzo peruano anterior a la llegada de Bolívar (1820-1823);. llegada de Bolívar al Perú; Sánchez Carrión y su participación en la independencia; campaña Militar de 1824; contribución peruana a la independencia nacional; guerrillas y montoneras; batalla de Junín; batalla de Ayacucho; creación de la Corte Suprema de Justicia; obra del Gobierno de Bolívar; colaboradores peruano del Libertador y el Congreso de Panamá y la unidad americana.

Se levantó la sesión, siendo las 8.30 p.m.

UR/epa.

109

205° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL MARTES 29 DE MAYO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, señor Alberto Rosas Siles y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m. No asistieron, con licencia, el Dr. Guillermo Durand Flórez y con aviso, el General Felipe de la Barra, la Dra. Ella Dunbar Temple, el señor José Fernández Pinillos, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Estuardo Núñez Hague y el Dr. Alberto Tauro del Pino.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N°204 del martes 22 de Mayo de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Prefecto de Puno comunicando haber recibido el busto de José Domingo Choquehuanca, que será entregado al Alcalde del Concejo de Pucará.- Archivo.

Del Director General de Administración del Pliego de la Presidencia de la República, solicitando a la Comisión Nacional el Calendario de Gastos del Tercer Trimestre del Bienio Fiscal 1973-1974.- Pasó a la Administración para sus fines.

Del Vice-Rector de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, solicitando la Antología para la Biblioteca de ese Centro.---Se acordó enviar dos ejemplares.

Del Coordinador General del Comité Túpac Amaru de Ilo, remitiendo algunos recortes periodísticos del homenaje rendido a Túpac Amaru, y solicitando la donación de la Colección Documental.-- Se acordó agradecer la información, y con relación a su solicitud manifestarle que se dirija al Ministerio de Educación.

Del señor Ministro de Educación, comunicando haber recibido 151 cajas de la 4a. Serie de la Colección Documental, para su distribución.-- Pasó al Comité respectivo.

Del ingeniero Salvador Riera Segalés, solicitando la contratación de un cincelador y de un soldador especializado para el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, y el pago de vacaciones de dos auxiliares del Taller de Fundición.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

De la Editora Ital-Perú,S.A. aceptando la proposición de pago por el nuevo trabajo de linotipo de los originales corregidos del volumen 4° del Tomo VII La Marina,equivalente al 10% del valor total de la obra.- Pasó al Comité de Economía.

2)

De la Casa de la Cultura de Huánuco, solicitando la donación de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Documentos.

INFORMES ORALES

El señor Presidente informó que ha inspeccionado las obras de la primera etapa del Real Felipe, así como los trabajos de la segunda etapa que aún no se han iniciado por estar transportándose los materiales y equipos. Dijo que los trabajos de la primera etapa se hallan avanzados y que las obras en conjunto ofrecen una magnífica presentación.

Informó haber visitado el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, en donde pudo comprobar con satisfacción que el ambiente donde se instalará el horno está previsto. Dijo que ha comprobado muy buena disposición por parte de los jefes del Servicio de Material de Guerra para iniciar los trabajos.

Informó que los taseles para la fundición de la estatua de José Olaya, encomendados al escultor Segundo Alvarez, son inadecuados, por lo que el Servicio de Material de Guerra está preparando nuevos taseles. Dijo haber solicitado al escultor Alvarez que moldee una nueva cabeza del mártir con los rasgos físicos de un pescador, conforme al modelo del Museo Nacional de Historia.-- Puesto al voto fue aprobada esta modificación.

Manifestó que por el Alcalde de Pativilca y por el Tnte.Alcalde de Huaura, está informado de que los ingenieros contratistas Francisco Montes Mejía y Eduardo Rojas Rodríguez, emplean carrizo verde en lugar de caña brava seca, por lo que ha advertido a los contratistas que reemplacen el material empleado por caña brava.- Se comisionó al Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente.

INFORME DE LA COMISION DE RECEPCION

El Dr. Félix Denegri Luna dió lectura al informe de la Comisión de Recepción de Propuestas sobre el concurso de precios para la construcción e instalación del horno rotativo para la fundición de metales, en el que se hacen constar los diversos factores que motivaron la descalificación de la Constructora Santo Toribio y las fallas de orden procesal en que se ha incurrido para el otorgamiento de la buena pro, que aconsejan tomar los siguientes acuerdos: a) Declarar la nulidad del concurso de precios por la Comisión Nacional para la construcción e instalación del horno rotativo de una tonelada; b) Declarar sin efecto el otorgamiento de la buena pro a la Fundición Ferrosa; y c) Que, al declararse dicha nulidad, se ponga en conocimiento de la Contraloría General de la República, del Consejo Superior de Licitaciones y de las firmas postoras a fin de que retiren la documentación entregada para el concurso.

3)

Después de un cambio de opiniones, se acordó, por unanimidad, reconsiderar el acuerdo tomado en la sesión Nº203 del martes 15 de Mayo del presente año, que otorgó la buena pro a la Fundición Ferrosa en el sentido de dejar sin efecto legal dicha adjudicación, anular el concurso de precios y poner en conocimiento de la Contraloría General de la República y del Consejo General de Licitaciones los acuerdos tomados. Se acordó también, encargar al Servicio de Material de Guerra la construcción del horno de conformidad con la Resolución Suprema (MG) Nº 0515-72.

COMITE DE DOCUMENTOS

Se dió lectura a una comunicación del Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, acerca de la propuesta del Dr. Edmundo Guillén, para la publicación de los documentos referentes a la sublevación de Huarochiri, documentación que a su juicio se aparta del plan aprobado; que sería conveniente donar la Colección al Presidente de la Comisión Permanente de Política Interior de la Cámara de Diputados de Venezuela, y que la solicitud del señor Antolín Bedoya Villacorta debe discutirse en la sesión.

Después de un cambio de ideas se acordó declinar la propuesta del Dr. Edmundo Guillén.- Se acordó donar la Colección Documental al Presidente de la Comisión Permanente de Política Interior de la Cámara de Diputados de Venezuela, y se acordó ver en la próxima sesión la solicitud del señor Bedoya Villacorta.

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo manifestó que el próximo martes 12 se reunirá el Comité de Documentos para tratar acerca de la publicación de la documentación de Egaña y Talamantes y para tomar otros acuerdos propios del Comité.

Informó que el volumen 4º de los Anales del V Congreso Internacional de Historia ha llegado a las 660 páginas y que el volumen 5º de estos Anales tendrá de 500 a 600 páginas aproximadamente.

Se refirió al homenaje a el Primer Presidente de la República, José de la Riva Agüero, que podría consistir en una Mesa Redonda, como está acordado en principio para fines de Junio o comienzos de Julio, en el local del Instituto Riva Agüero.- Ofreció ocuparse del asunto.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura a los informes Nos. 6,10 y 45 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, sobre los avances de las obras en Pativilca, en Huaura y en el Real Felipe del Callao.

Manifestó que se han presentado tres postores al concurso de precios para la construcción del pedestal del monu-

mento a José Olaya: el señor José Fiestas por S/. 60,000.00; el señor Carlos Rivas por S/. 58,000.00 y el ingeniero Moisés Nureña por S/. 55,000.00.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto del ingeniero Nureña.

Manifestó haberse presentado tres postores al concurso de precios para la construcción del pedestal del monumento a María Parado de Bellido: el señor José Fiestas por S/. 80,000.00, el señor Carlos Rivas por S/. 82,000.00 y el ingeniero Moisés Nureña por S/. 75,000.00.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto del ingeniero Nureña.

Presentó el presupuesto adicional por S/. 618,434.50 de la firma Flórez y Costa, S.A. para la obra civil del monumento a la Victoria de Ayacucho, por las modificaciones estructurales de la cimentación de la resistencia del terreno, proporcionada por el Departamento Técnico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto.

Dió lectura al informe N° 4 del ingeniero controlador Luis Alberto Ishikawa sobre el estado de las obras del monumento a la Victoria de Ayacucho, que no pueden continuarse por la falta del informe de la firma Flórez y Costa, S.A. sobre las modificaciones estructurales de cimentación del terreno.

El señor Presidente manifestó haber remitido a los ingenieros contratistas,como al ingeniero Ishikawa,copia del presupuesto adicional aprobado y copia de los planos estructurales rediseñados por los ingenieros asociados Tola Pasquel y Abel Fernández para reiniciar los trabajos de cimentación de acuerdo con los nuevos planos que señalan --- 0.95 kgs/cm2. y otro oficio al ingeniero Ishikawa confirmándole que la piedra o losetones a emplearse en los pisos y gradas del monumento serán del color rojizo de la cantera de Ñahuinpuquio.

Presentó una factura de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante por la compra de fierro de distintos diámetros a la firma PROMESA por el importe de S/64,260.00 para completar los trabajos de la estructura metálica de las bases del monumento a la Victoria de Ayacucho que ha sido modificada a 0.95 kgs/cm2.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto por S/. 291,360.00 del ingeniero contratista Francisco Montes Mejía, por la reconstrucción de los ambientes 15 y 16 de la casa de Bolívar en Pativilca, donde funcionará el Centro Cívico.- Se acordó que el Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente informe sobre el presupuesto presentado.

Informó que en el curso de la presente semana la comisión respectiva efectuaría la visita al Parque La Floresta del distrito de Surco para determinar la ubicación del monumento a María Parado de Bellido.- Se acordó hacerla el viernes 1° de Junio, por la tarde, avisando antes al Alcalde de Surco.

5)

Dió lectura al Acta de la Junta Calificadora del concurso del monumento a la Victoria de Ayacucho en Lima, en la que consta que de los once concursantes inscritos, sólo tres presentaron sus maquetas y uno de los tres la memoria descriptiva; y que después de procederse al estudio de los proyectos se llegó a la conclusión de que ninguno satisfacía el motivo, sentido y propósito del concurso, por lo que la Junta Calificadora por unanimidad recomendó a la Comisión Nacional que declare desierto el concurso.- Puesto al voto fue declarado desierto el concurso.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité, dió lectura a la lista de precios preparada para la venta de los libros publicados por la Comisión Nacional, teniendo en cuenta sus costos, con excepción de la Colección Documental. Son: "Discursos pronunciados en las actuaciones cívicas de la etapa sanmartiniana": S/ 200.00 con un descuento del 30% al distribuidor; Obras premiadas: "La Acción Emancipadora del Perú antes de la llegada de San Martín": S/ 40.00 con un descuento del 30%; "La Carta de los Españoles Americanos"; "Los Ideólogos de la Emancipación Peruana" y "La Ideología Económica del Mercurio Peruano": S/ 60.00 cada uno con un descuento del 30%; y las Conferencias para Maestros, segundo ciclo: S/ 40.00 con un descuento del 50%. Dijo que el precio de la Antología de la Independencia estaba fijado por Decreto Supremo en S/.200.00 con un descuento del 30% para el distribuidor. Al voto la lista de precios, fué aprobada por unanimidad.

Se levantó la sesión, siendo las 8.20 p.m.

UR/epa.

206° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL MARTES 5 DE JUNIO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Rvdo.Padre Armando Nieto Vélez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Tomás Catanzaro, señor José Fernández Pinillos, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Félix Denegri Luna, Dr.Augusto Tamayo Vargas, Dr.Luis Ulloa Sánchez y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario,se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.-No asistieron, con licencia, el Dr.Guillermo Durand Flórez y, con aviso, el General Felipe de la Barra, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el señor Alberto Rosas Siles.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N°205 del martes 29 de Mayo de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

Del General Felipe de la Barra, comunicando que el 2° Vice-Presidente del Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú, Mayor General FAP (r) Guillermo Suero, lo reemplazará temporalmente como Delegado ante la Comisión Nacional.

Del Presidente de la Sociedad Bolivariana del Perú, comunicando que en la última Asamblea de la Sociedad se nombró al Dr. Estuardo Núñez Hague como Delegado alterno ante la Comisión Nacional.- El señor Presidente incorporó al Dr. Núñez Hague como Delegado alterno y lo felicitó por su designación.- El Dr. Núñez agradeció.

Del Presidente del Jurado Nacional de Elecciones agradeciendo el envío de la 4a. Serie de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Secretario del Episcopado Peruano agradeciendo el envío de 100 ejemplares de la Antología de la Independencia.- Archivo.

De la Alcaldesa de Ayacucho,comunicando que el Concejo Municipal de su presidencia acordó poner el nombre del Libertador Simón Bolívar a una de las avenidas de esa ciudad. Se acordó felicitarla.

De la Revista "Ayacucho 74" solicitando un aviso de la Comisión Nacional.-Se acordó publicar el "Esquema del Plan Ayacucho" con el número de páginas que se requiera a razón de S/ 10,000.00 por página entera.

De la Editorial Dorhca, remitiendo un presupuesto para la impresión de folletos de propaganda para la venta de la Colección Documental, a razón de S/ 1.35 el ejemplar si se imprimen 100,000 y de S/ 1.10 el ejemplar si se imprimen 150,000.-- Se acordó solicitar otros presupuestos y reservar su aprobación hasta resolver el procedimiento de venta al crédito.- Se encomendó al Dr. Estuardo Núñez Hague la coordinación de la venta y la programación de la venta a plazos.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó haber dirigido un oficio al Jefe del Servicio de Material de Guerra del Ejército haciéndole conocer el acuerdo tomado por la Comisión Nacional en su sesión del martes 29 de Mayo último, de encomendarle la construcción e instalación del horno de una tonelada. Dijo que en respuesta había recibido el oficio ---- Nº 1292 agradeciendo la decisión tomada por la Comisión Nacional y que en cumplimiento de ese encargo se había puesto en contacto con la Fundición Ferrosa para adquirir los materiales necesarios, habiendo recibido una factura por ------ S/ 173,000.00 la que se pagó inmediatamente al Servicio de Material de Guerra.

Informó haber remitido al Jefe de Ingeniería del Ejército, para su estudio y aprobación, un juego de planos de la remodelación del B.I. 39, así como el presupuesto para la construcción de una Cuadra en dicho cuartel que será financiada por la Comisión Nacional con sus propios recursos.

Que con este mismo objeto había remitido al señor Ministro de Guerra un juego de planos de la construcción del B.I. 39 para que su Despacho expida el Decreto Supremo aprobándolo, así como el presupuesto por S/ 856,212.00 para la construcción de la Cuadra del B.I. 39 para que una vez aprobados pueda convocarse a licitación la construcción de ese pabellón.

Informó haber visitado el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, donde están sacando los taseles de la estatua de José Olaya, y que el escultor Segundo Alvarez reelaborará la nueva cabeza del mártir conforme al modelo del Museo Nacional de Historia.

Dijo que se estaban terminando de montar los contramoldes del monumento a Túpac Amaru y que pronto se vaciará el molde en yeso.

Informó haber visitado el taller del artista Aurelio Bernardino Arias, donde pudo comprobar que uno de los ángeles de la fama en alto relieve está terminado y el otro en un 80% avanzado. Dijo que la comisión nombrada debe inspeccionar estos trabajos.

Informó haber visitado el Castillo del Real Felipe para inspeccionar las obras de la primera etapa que está por terminar. Dijo que se hacía necesario hacer una nueva visita.

Informó que algunas imprentas están reclamando originales de nuevos volúmenes; entre ellas está la Editorial-Universitaria.- El Dr. José Agustín de la Puente Candamo ofreció entregar pronto nuevos volúmenes.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas manifestó que en compañía del Dr. Félix Denegri Luna habían tenido ocasión de conversar con el Embajador de Venezuela, Dr. Rafael León Morales, con quien se trató acerca de los actos conmemorativos del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho; habien-

do manifestado el Embajador de Venezuela que el señor Presidente de Venezuela, Dr. Rafael Caldera tiene el más amplio espíritu de colaboración ofreciendo hacer algo en Ayacucho. Dijo que el gobierno de Venezuela estaba totalmente de acuerdo con el monumento a la Victoria de Ayacucho.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez informó que en la reunión previa del Comité de Documentos se acordó recomendar la donación de la Colección Documental a la Casa de la Cultura de Huánuco.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó haberse contemplado la solicitud del señor Antolín Bedoya Villacorta, que no estaba de acuerdo con las disposiciones del Decreto de Distribución.--- Puesto al vote fue desechada la solicitud del Dr. Bedoya V. acordándose enviarle la Antología de la Independencia.

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo informó estar en conversaciones con el Dr. Guillermo Ugarte Chamorro, sobre la publicación de dos volúmenes del Tomo XXV, El Teatro y el volumen con la documentación de Egaña; y que se entrevistará con el religioso mercedario Padre Alarcón, para tratar sobre la publicación de la documentación de Talamantes. Dijo que el volumen de Pando, así como el Tomo XXIX, Iconografía, espera pronto puedan ir a la imprenta, por estar en preparación.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe Nº 46 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre las obras de remodelación de la primera etapa del Real Felipe.

Informó que el arquitecto Víctor Pimentel entregó los planos del proyecto de remodelación del Cuartel B.I. 39 y el presupuesto base para la licitación pública de una cuadra del Cuartel por S/ 856,212.00, cuyos planos y presupuesto han sido remitidos al Jefe de Ingeniería del Ejército para su estudio y aprobación y al Ministerio de Guerra para la expedición del Decreto Supremo respectivo, de lo cual había dado cuenta al señor Presidente..

Informó que los ingenieros contratistas de la obra civil del monumento a la Victoria de Ayacucho han reiniciado los trabajos, conforme a los nuevos planos de estructura aprobados.

Dió lectura al informe Nº 11 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los precios fijados en la liquidación de reintegros presentado por el ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez, por el alza de jornales y de transporte y por el desgaste de herramientas decretado por el Supremo Gobierno, que lo ha encontrado igual a los

precios establecidos por la Comisión Reguladora de Precios del Ministerio de Vivienda.- Puesto al voto fue aprobado el reintegro por S/ 67,837.25.

Dió cuenta de la valorización de la constructora Desum S.A. por S/ 24,000.00 por los trabajos adicionales ejecutados por orden del arquitecto Víctor Pimentel en el Baluar de San Carlos.- Dió lectura igualmente al informe del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre la verificación de esta valorización, en el que establece que gran parte de los trabajos ejecutados están comprendidos en el presupuesto general de remodelación de la primera etapa, quedando pendiente el pago de una obra valorizada en S/ 3,500.00.--- Se acordó solicitar informe al arquitecto Pimentel.

Dió lectura al informe Nº 7 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre la verificación del presupuesto por S/ 291,360.00 del ingeniero contratista de la obra, Víctor Montes Mejía para la restauración de los ambientes 15 y 16 del plano general de la casa de Bolívar en Pativilca, en el que informa que, si bien los precios unitarios de las partidas son algo subidos, no se han considerado los gastos de administración, de dirección técnica ni de utilidades, lo que compensa ampliamente el presupuesto, por lo que sugiere se desdoble el presupuesto en etapas para hacerla más viable. Se acordó solicitar al ingeniero contratista presente un nuevo presupuesto cambiando el piso de madera por piso de ladrillo pastelero y desdoble el presupuesto en etapas para aligerar la obra.

Presentó la valorización Nº 5 del ingeniero contratista Víctor Montes Mejía por S/ 52,659.75 por los avances de las obras en la casa de Bolívar de Pativilca.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a un oficio del Alcalde de Lima sobre la ubicación del monumento a José Olaya, en que sugiere se coordine con la Oficina de Planeamiento del Concejo para estudiar la posibilidad de colocar el monumento a José Olaya en el Pasaje de su nombre.- Se encomendó al General Luis Vignes Rodríguez y al señor José Fernández Pinillos entrevistarse con el arquitecto Antero Carrillo para buscar una solución, así como resolver la ubicación del monumento a José Faustino Sánchez Carrión.

Informó haberse acordado la ubicación del monumento a María Parado de Bellido en el Parque La Floresta del Distrito de Surco. Dijo que la Municipalidad de Surco tiene proyectada la remodelación del Parque, habiéndose acordado en la visita de inspección levantar el pedestal a 2.91 mts. en lugar de 1.51 mts. que era lo aprobado.- Solicitó el pago del presupuesto adicional presentado por el ingeniero Moisés Nureña por S/ 9,150.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó un presupuesto por S/ 50,000.00 del señor Arboccó por la confección y colocación de 51 letras en bronce de 20 cm. de alto por 1/8" de espesor, con anclaje propio, para el monumento en Paracas. Puesto al voto fue aprobado.

5)

Informó que el maquetista que está haciendo la maqueta del Castillo del Real Felipe ha solicitado se haga una visita a su taller ubicado en la Av. de los Próceres Nº 299, del distrito del Rímac, para inspeccionar los trabajos. Se acordó que el General Felipe de la Barra haga esta visita.- Se acordó mandar hacer una caseta de vidrio para la maqueta, que podrá ser colocada en el Museo Naval, en la casa de Rodil o en una ramada de la puerta principal.-

Se levantó la sesión, siendo las 8.15 p.m.

UR/epa.

120

207° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL MARTES 12 DE JUNIO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Mayor General FAP (r) Guillermo Suero, Dr. Tomás Catanzaro, Dr.Félix Denegri Luna, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, R.P. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor José Fernández Pinillos, Dr. Luis Ulloa Sánchez y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.-----No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el señor Alberto Rosas Siles.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N°206 del martes 5 de Junio de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Primer Ministro transcribiendo el oficio del Instituto Nacional de Planificación, sobre la ampliación del Presupuesto del Pliego de la Presidencia de la República en la suma de S/ 10'000,000.00 que dependerá del resultado de la evaluación que se obtenga en el primer semestre. Dicha suma será para atender los gastos de la Comisión Nacional en el bienio 1973-1974.- Pasó al Comité de Economía.

Del Ministro de Transportes y Comunicaciones informando que las mejoras de la carretera La Vía Los Libertadores-Rumichaca-Huaytará solicitada por el Círculo de Obreros Católicos de Ayacucho se tendrán en cuenta en el Presupuesto Bienal 1975-1976.- Se acordó enviar fotocopia de este oficio a la institución recurrente.

Del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia solicitando que en el pedestal del monumento a la Victoria de Ayacucho se coloquen piedras de los distintos Departamentos y de los países del continente. Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos para informe.

Del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia solicitando se reconsidere el acuerdo tomado por la Municipalidad de Lima, cambiando el nombre de la antigua Avenida del Ejército por la Avenida Pérez-Aranibar.- Se acordó dirigirse al Primer Ministro.

Del Ministro de Educación informando haber recibido 1,017 volúmenes de la Antología de la Independencia para su distribución.- Archivo.

Del Director de Estudios Históricos del Comando en Jefe del Ejército Argentino, agradeciendo la donación de la Colección.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Director de la Biblioteca Nacional de Madrid, acusando recibo del cheque por US $ 40.00, importe del microfilm de las Actas Secretas de la Corte de Cádiz, para el Tomo IV El Perú en las Cortes de Cádiz.- Archivo.

INFORMES ORALES 2)

El señor General Presidente dió la más cordial bienvenida al Mayor General FAP (r) Guillermo Suero por su incorporación al seno de la Comisión Nacional como delegado temporal del CEHMP mientras dure la licencia del General Felipe de la Barra.- El Mayor General agradeció el saludo y ofreció prestar su colaboración.

El señor Presidente manifestó haber visitado el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, donde pudo comprobar están escarpelando los "moldes perdidos" para descubrir el positivo del monumento a Túpac Amaru.

Manifestó la necesidad de hacer una visita al Castillo del Real Felipe para inspeccionar las obras de la primera etapa, por estar terminada la casamata, los muros y la 1a,2a y 3a retirada y para aprobarse el piso que debe colocarse. Dijo que los trabajos de la segunda etapa se han iniciado.

Informó haber solicitado al señor Ministro de Guerra la aprobación de los planos del Cuartel B.I. 39 para someter a licitación la construcción de un Pabellón para 160 hombres, que estará a cargo de la Comisión Nacional.- Dijo que no podrá iniciarse las obras de remodelación de la tercera etapa que ha sido encargada a la Constructora Desum,SA. hasta no estar aprobado el proyecto del B.I. 39.

Manifestó haber invitado al Ministro de Guerra,General de División Edgardo Mercado Jarrín para visitar las obras del Real Felipe, habiendo aceptado hacer esta visita,y ofreciendo señalar el día con la debida anticipación.

Manifestó que algunos volúmenes de la Colección Documental se encontraban un tanto atrazadas debido a que aún no había sido resuelto el pedido de las imprentas para el aumento del 10% sobre el valor de los presupuestos que se mantienen desde el año 1970. Invocó a los miembros de la comisión especial, compuesta por el Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Estuardo Núñez Hague, para que emitan su informe acerca de la petición formulada por la Editorial Jurídica y Editorial Salesiana, así como de las demás imprentas que han hecho llegar su preocupación por la demora.

El Dr. Félix Denegri Luna manifestó haber conversado con los miembros de la comisión que preside el Dr. Alberto Tauro del Pino sin resultado alguno, por lo que sugirió se cursara un oficio al Ministerio de Industria y Comercio pidiéndole una aclaración.- El señor Presidente le manifestó que era necesario que la Comisión nombrada emitiera su informe y tratara de comprobar los mayores costos de las obras de imprenta en 1972 y 1973.

Manifestó que era el momento de remitir a las imprentas los originales de los volúmenes en preparación, por estar algunas de ellas sin trabajos de la Comisión Nacional. Dijo que la publicación de la 5a. y 6a. Serie de la Colección Documental deberá culminarse en el curso del presente año. Invocó a los autores-asesores un máximo esfuerzo para ver cumplido este trabajo. El Dr. José Agustín de la Puente Candamo ofreció su colaboración.

Informó haber dirigido un oficio al señor Ministro del Interior solicitándole la relación nominal de los Alcaldes de los Concejos Provinciales de la República y de los Distritales de la Gran Lima, para dirigirles una circular pidiéndoles su colaboración y aporte económico para adquirir y restaurar algunas casonas y conventos coloniales de la ciudad de Ayacucho, para destinarlas a la Biblioteca Pública, al Archivo y Museo Regional, a la Casa del Maestro, a la Escuela Regional de Música y Danzas Folklóricas y al Salón de Artesanía de esa ciudad.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, informó haber conversado con el Dr. Guillermo Ugarte Chamorro, sobre la publicación de los dos volúmenes del Tomo XXI El Teatro y la Independencia y del volumen de Egaña, habiéndole manifestado que el volumen 1º del Tomo XXI está terminado y que el volumen 2º estará dentro de dos meses.

Sugirió que en el folleto de propaganda para la venta de la Colección Documental se indique los títulos de los Tomos y los nombres de los asesores-recopiladores pero no el número de los volúmenes. Por eso dijo, el volumen 1º del Tomo I Los Ideólogos se publicará más tarde, cuando el plan de la Colección esté completo.

El señor Presidente manifestó que tratándose de una propaganda consideraba conveniente poner los nombres de cada volumen.---Después de un cambio de ideas se acordó nombrar una comisión compuesta por el Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Estuardo Núñez y el Dr. de la Puente para que presenten un proyecto de propaganda.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe Nº 5 del ingeniero inspector Luis Alberto Ishikawa sobre el vaciado del concreto en el núcleo central del monumento a la Victoria de Ayacucho, de acuerdo con los planos de cimentación aprobados.

Informó que el ingeniero Otto Paredes Briceño presentó su renuncia al cargo de ingeniero residente de la obra "Planta de Tratamiento del Agua Potable de Ayacucho" para dedicarse a tiempo completo a la obra civil del monumento en Ayacucho.

Dió lectura a una carta de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, recomendando el cambio de enchape de los pisos y muros del monumento a la Victoria de Ayacucho, sin costo adicional en el presupuesto, cambiando la piedra roja ayacuchana por la laja arequipeña.--- Puesto al voto fué aprobada la laja arequipeña.

4)

Informó que el próximo viernes 15 el artista Aurelio Bernardino Arias entregará los dos ángeles de la fama en alto relieve de la obra escultórica del monumento a la Victoria de Ayacucho. Solicitó que los miembros de la Comisión Nacional dieran su aprobación para sacar los moldes y los taseles para su fundición.

Presentó un presupuesto modificado por S/.222,060.00 del ingeniero contratista Víctor Montes Mejía para la reconstrucción de los ambientes 15 y 16 del plano general de la casa de Bolívar en Pativilca, cambiando el piso de madera por el de ladrillo pastelero, con una rebaja del presupuesto anterior de S/ 63,300.00.- Se acordó solicitar informe al Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente.

Informó que el escultor Segundo Alvarez no logró plasmar en yeso las características físicas de la cara del mártir Olaya conforme a la pintura del Museo Nacional de Historia, por lo que encomendó al escultor Joaquín Ugarte y Ugarte dicho trabajo.

Manifestó que en compañía del arquitecto Antero Carrillo, de la Oficina de Planeamiento de la Municipalidad de Lima, habían visitado algunas plazas dentro del sector urbano de la ciudad, buscando una ubicación para el monumento a José Olaya, habiéndose acordado en principio la Plaza Monserrate frente al malecón Rimac que está en actual remodelación, por tener una magnífica perspectiva. Dijo que el Pasaje Olaya no era apropiado por ser muy estrecho.- Después de un cambio de ideas se acordó buscar otras ubicaciones, quedando pendiente su aprobación hasta la proxima sesión.

Presentó un presupuesto por S/ 170,000.00 del señor Carlos Sarmiento por el taselado y fundición del monumento a Sánchez Carrión.- Se acordó pedirle una rebaja.

Se acordó el pago de S/ 6,000.00 al señor Bruno Campaiola por la placa que se colocará en el monumento al General José María Córdova que se levanta en la ciudad de Antioquía, de la República de Colombia, con ocasión del bicentenario de su nacimiento y del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, con la siguiente leyenda:" La Nación Peruana al General José María Córdova insigne Soldado de la Victoria de Ayacucho". Se acordó remitir la placa al Embajador del Perú en Colombia por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se levantó la sesión siendo las 7.50 p.m.

UR/epa.

208° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL MARTES 26 DE JUNIO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de Brigada, don Luis Vignes Rodríguez y con asistencia de los señores: General Manuel Remond Cárdenas, Mayor General FAP Guillermo Suero, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Tomás Catanzaro, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor Alberto Rosas Siles, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, señor José Fernández Piniillos, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. No asistió, por enfermedad, el señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, Presidente de la Comisión Nacional, y con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Guillermo Lohmann Villena y el Dr. Augusto Tamayo Vargas.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 207 del martes 12 de Junio de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

De la Academia Ecuatoriana de la Lengua, de Quito; de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla; y del Instituto de Estudios Históricos de América Latina de la Universidad de París, agradeciendo la donación de la Colección Documental.-Pasó al Comité de Distribución.

Del Ministro de Salud; del Presidente de la Corte Suprema de Justicia; de la Universidad Nacional Agraria; de la Universidad Nacional del Centro; de la Universidad Nacional de Tacna; de la Universidad Ricardo Palma; de la Universidad de Lima y de la Facultad de Teología Pontificia y Civil agradeciendo el envío de la 4a. Serie de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

De la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Marsella, Francia, solicitando la Colección Documental.- Pasó a informe del Comité de Documentos.

Del Alcalde de Pasco, solicitando la Colección Documental.-- Se acordó comunicarle que por Decreto Supremo N° 007-72-PM de 4 de Abril de 1972 se encargó al Ministerio de Educación y a la Biblioteca Nacional la distribución a las bibliotecas municipales del país.

Del Consejo Nacional de la Universidad Peruana (CONUP) transcribiendo el pedido de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa para que se le done dos Colecciones a la Biblioteca Central de esa Universidad.-- Se acordó contestarle que con anterioridad se le ha otorgado dos colecciones a la referida Universidad.

Del Director de la Editorial del Instituto Nacional de Cultura, solicitando las publicaciones de la Comisión Nacional para que puedan ser exhibidas en la Exposición de Libros a efectuarse en Madrid, Sofía y Quito, en el curso del presente año.- Se acordó contestarle que la distribu

ción de la Colección Documental está reglamentada por el Decreto Supremo Nº 007-72-PM de 4 de Abril de 1972 por lo que se le enviarán las otras publicaciones de la Comisión Nacional.

De la Universidad Particular Ricardo Palma y de la Asociación Nacional de Escritores y Artistas, solicitando en consignación un número de Colecciones para ser ofrecidas en venta a los profesores,alumnos y a sus asociados. Pasó a informe del Coordinador de Publicaciones y del Administrador General.

De la Librería Studium S.A. solicitando 50 cajas de la 4a.Serie de la Colección Documental, de conformidad con el acuerdo existente con la Comisión Nacional y consultando si podría vender volúmenes sueltos.- Se acordó enviar las 50 cajas de la 4a. Serie, y contestarle que no procede la venta por unidades.

De la Asociación de Padres de Familia del Colegio Champagnat de Miraflores solicitando la Antología de la Independencia, las cuatro obras premiadas y las conferencias para maestros.- Se acordó enviarlas.

Del General Felipe de la Barra,solicitando se mande sacar copias de 20 croquis de las Campañas de la Guerra de la Independencia para el volúmen 10 del Tomo VI Asuntos Militares que tiene a su cargo.- Se acordó solicitar al Instituto Geográfico Militar un presupuesto por la impresión de 20 croquis.

Del General Felipe de la Barra, remitiendo los prólogos para los volúmenes 6°, 7°, 8°,9° y 10° del Tomo VI "Asuntos Militares".- Pasó al Comité de Documentos.

Del Alcalde del Concejo Distrital de Chorrillos, invitando a la ceremonia cívico-patriótica en homenaje al mártir José Olaya, el 29 del presente con motivo del sesquicentenario de su sacrificio.- Se acordó agradecer y enviar un aparato floral.

Del señor Ministro de Relaciones Exteriores informando haber impartido las instrucciones pertinentes para que la Comisión Nacional pueda utilizar la valija diplomática para su correspondencia oficial.- Se acordó agradecer.

Del señor Ministro de Agricultura, comunicando que la financiación del equipo de bombeo para el nuevo pozo de agua potable de la ciudad de Huaura, ya ha sido resuelta. Se acordó agradecer

Del Director del Núcleo Educativo del Callao, solicitando el documental de la Independencia del Perú para ser proyectada a los maestros y alumnos.- Se acordó prestarle el documental por los días que lo requieran.

De la Contraloría General de la República, informando haber tomado nota de la anulación de la convocatoria del concurso de precios, así como de la adjudicación de la buena pro para la construcción del horno de una tonelada.-Archivo.

3)

Del Secretario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, transcribiendo la Resolución Rectoral de esa Universidad, que coauspicia conjuntamente con la Embajada de Estados Unidos en el Perú, la publicación de la obra del escritor norteamericano Ephrain Squier sobre "La Exploración del viaje en la tierra de los Incas", como una contribución al sesquicentenario de nuestra independencia.- Se acordó felicitar.

Del Decano del Colegio de Abogados de Lima, pronunciándose de acuerdo con la iniciativa formulada por su asociado el Dr. Geraldo Arosemena Garland, para que se coloque en el pedestal del monumento a la Victoria de Ayacucho piedras de los Departamentos del Perú y de los países de América. El General Vignes ofreció informar.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe Nº 47 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, sobre los trabajos de remodelación del Real Felipe del Callao.

Informó que la constructora Desum, S.A. ha terminado la reconstrucción de las obras de la primera etapa del Real Felipe.- Solicitó que una comisión especial recepcione las obras.-- Se nombró una comisión compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, General Felipe de la Barra, Dr. Tomás Catanzaro, Mayor General FAP Guillermo Suero y Tnte. Coronel Abel Carrera, y Tnte.Cnel. Alcides Velasco, asesores del Comité.

Informó que el Ministro de Guerra, General Edgardo Mercado Jarrín, inspeccionó en helicóptero las obras de remodelación del Castillo del Real Felipe el viernes 22 del presente, en compañía del Comandante de la División Blindada, no conociendo sus impresiones ni las disposiciones dictadas en el terreno.

Dió lectura al informe del Servicio de Ingeniería del Ejército sobre las modificaciones que deben introducirse en los planos y presupuesto presentado por el arquitecto Víctor Pimentel para la remodelación del Cuartel B.I.39 y para la construcción de una Cuadra para el personal de tropa. Se acordó devolver los planos y presupuesto al arquitecto Víctor Pimentel para que haga las modificaciones sugeridas por el Servicio de Ingeniería del Ejército.

Dió lectura a una comunicación del ingeniero Ego Silva, en la que informa estar vaciándose el concreto en la base del monumento a la Victoria de Ayacucho.

Dió lectura a una comunicación del escultor Aurelio Bernardino Arias, en la que manifiesta haber terminado los dos ángeles de la fama y el medallón de Bolívar en alto relieve.- El Dr. Tomás Catanzaro manifestó haber inspeccionado las obras en compañía del Mayor General FAP Guillermo Suero, habiéndolas encontrado conformes. En otra comunicación del

128

escultor Bernardino Arias solicita la cancelación del saldo de S/ 225,130.00 por las tres obras terminadas.- El General Luis Vignes Rodríguez manifestó que habiéndose terminado y aprobado los trabajos procedía el pago de acuerdo con la cláusula 4º del contrato.

Dió lectura a una comunicación de los señores William Buendía y Segundo Alvares, en la que informan haber terminadoel vaciado y picado del monumento de Túpac Amaru.- Solicitó el pago de S/ 50,000.00 de acuerdo con el contrato firmado. Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó el pago de S/ 16,409.00 a la Compañía de Seguridad Industrial y Comercial por el servicio de control y vigilancia durante 25 días del monumento a Túpac Amaru-- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que la nueva cabeza del monumento a José Ola ya hecha por el escultor Joaquín Ugarte y Ugarte ha sido entregada al Servicio de Material de Guerra para sacar los moldes y los taseles para su fundición.

Manifestó que el arquitecto Antero Carrillo de la Oficina de Planeamiento de la Municipalidad de Lima le había sugerido que el monumento a José Olaya sea colocado en el parque que está frente a la cancha del Club Universitario de Deportes, entre los jirones Cornelio Borda, Sánchez Pinillos y Jorge Chávez, a una cuadra de la avenida Colonial y a tres cuadras de la Avenida Alfonso Ugarte, por tener una magnifica perspectiva.- El señor José Fernández Pinillos manifestó que la Municipalidad de Lima había puesto interés en este parque que llevaría el nombre de José Olaya y que inclusive el Alcalde había dispuesto la preparación de un plano de remodelación con una inversión de medio millón de soles.- Después de un cambio de ideas se aplazó su aprobación hasta hacerse la visita o proponer otras ubicaciones.

Presentó la valorización Nº 1 por S/ 9,250.00 y la valorización final por S/ 9,015.00 del ingeniero Moisés Nureña por la construcción del pedestal del monumento a María Parado de Bellido que está bastante avanzado.-Puesto al voto fueron aprobados.

Dió lectura al Acta de la Junta Calificadora del concurso del monumento al Coronel Andrés A. Rázuri a levantarse en San Pedro de Lloc, en la que se hace constar, que después de un detenido análisis de los cuatro proyectos presentados, se acordó por unanimidad eliminar la maqueta Nº 3 por no responder al motivo,sentido y propósito del concurso, procediendose luego a un estudio más exhaustivo de las maquetas numeradas 01,02 y 04, con los siguientes resultados en orden de méritos: primero el proyecto 02, segundo el proyecto 01, tercero el proyecto 04.- El General Luis Vignes Rodríguez manifestó que no encontrándose en la sala de sesiones el señor Presidente de la Comisión Nacional, por estar delicado de salud, se aplazaba su discusión.

Dió lectura al informe del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, dando su conformidad al nuevo presupues

to por S/ 222,060.00 presentado por el ingeniero contratista Víctor Montes Mejía para la reconstrucción de los ambientes 15 y 16 del plano general de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó tres presupuestos para la confección de 50 sillas, 10 mesas y 2 estantes de madera para amoblar la Sala Museo y Biblioteca de la casa de San Martín en Huaura. Los presupuestos son: del señor Emilio Candela por S/ 57,000.00, de la Mueblería San Andrés por S/ 84,000.00 y de Ciurlizza Maurer por S/ 192,000.00.-- Después de un cambio de ideas y a la vista de la muestra presentada por la mueblería Candela, se aprobó el presupuesto del señor Candela por S/ 57,000.00, acordándose mandar confeccionar dos estantes más.

Informó haberse realizado las gestiones para la compra de la pintura al óleo del desembarco de San Martín en Paracas por el artista Raúl Vizcarra, de 1.90 x 1.40 mts. para destinarla a la casa de San Martín en Huaura, habiendo pedido el artista la suma de S/ 45,000.00 por el cuadro.- Dijo haberle hecho una oferta de S/ 30,000.00, estando en espera de la respuesta.

Informó haberse solicitado al artista Germán Suárez Vértiz para que hiciera una copia del cuadro La Capitulación de Ayacucho por don Daniel Hernández, estando a la espera de su respuesta.

Manifestó que la iniciativa del Dr. Geraldo Arosemena Garland para que se coloquen piedras de los Departamentos del Perú y de los países de América en el pedestal del monumento a la Victoria de Ayacucho lo estimaba procedente, por no significar gasto alguno a la Comisión Nacional y por no alterar los perfiles del monumento ni la obra escultórica. Dijo que podría accederse a la petición siempre y cuando se haga un modelo igual para todos, con las mismas dimensiones y leyendas.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó comunicar al señor Ministro del Interior la colocación de las piedras en el monumento, y se acordó hacer una circular para todos los Prefectos y Embajadas americanas haciéndoles conocer este acuerdo y dándoles un plazo hasta el 31 de Octubre del presente año.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, ratificando el acuerdo tomado anteriormente, en el sentido de que el Acto Académico conmemorando el sesquicentenario del Gobierno de José de la Riva Agüero, primer Presidente de la República, sea el martes 17 de Julio próximo, a las 19.00 horas en el local del Instituto Riva Agüero, participando en la Mesa Redonda el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Félix Denegri Luna, el Dr. Gustavo Pons Muzzo, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Carlos Deustua Pimentel, el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, el Dr. César Gutierrez Muñoz y la señorita Margarita Guerra Martiniere. En dicho acto se inaugurará

130

una Muestra de Documentos y Testimonios bibliográficos del Presidente Riva Agüero.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, dió lectura al informe de la comisión especial encargada de pronunciarse acerca de la petición formulada por la Editorial Jurídica y por la Litografía Salesiana sobre el aumento del 10% en los contratos firmados para la impresión de los volúmenes que tienen a su cargo, por los aumentos de jornales y por el mayor costo en los insumos.

Después de un cambio de ideas se aprobó el informe de la comisión compuesta por el Dr.Félix Denegri Luna, Director del Comité de Economía y por el Dr. Alberto Tauro del Pino, Director del Comité de Publicaciones, que recomiendan el aumento del 10% por pliego de 16 páginas, con retroactividad al 15 de Diciembre de 1972, para todas las publicaciones que se mencionan en el informe.

Se levantó la sesión, siendo las 8.10 p.m.

UR/epa.

209° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL MARTES 3 DE JULIO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Mayor General Guillermo Suero, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor José Fernández Pinillos, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. Luis Ulloa Sánchez y el señor Alberto Rosas Siles.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N°208 del martes 26 de Junio de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes informes:

De la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, del Superior del Convento de Ocopa y del Presidente de la Asociación de Oficiales en Retiro de la Fuerza Armada y Fuerzas Auxiliares, agradeciendo la donación de la 4a. Serie de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Comandante General del Cuerpo de Bomberos del Perú solicitando la Antología de la Independencia.- Se acordó enviarla.

Del Alcalde del Concejo Distrital de Barranco, de la Asociación Nacional de Escritores y Artistas y del Instituto Nacional de Cultura, filial de Tacna, solicitando las publicaciones de la Comisión Nacional.- Se acordó enviar todas las publicaciones, excepto la Colección Documental.

Del Presidente del Club Departamental Ayacucho de esta Capital, enviando la solicitud del señor Juan Raúl Rivera Infanzón, Presidente de la Comunidad del Distrito de Paras de la Provincia de Cangallo, para que se levante un monumento a la heroína María Parado de Bellido en la Plaza de Armas de ese distrito, de conformidad con la Ley N° 16400 -Pasó a informe del Comité de Actuaciones y Monumentos.

De la señora Ana María Zavala de Gorritti, empleada de la Secretaría de la Comisión Nacional solicitando su subrogación.- Fue aprobada.

De la señorita Ana María Zevallos Ormaeche, solicitando la plaza existente en la Secretaría de la Comisión Nacional.- Puesto al voto fue aprobada su contratación por un período de prueba de tres meses y con el haber de S/4,500.00 mensuales.

De la Revista Municipal Informativa de Chorrillos, solicitando un aviso de la Comisión Nacional.- Se acordó publicar un aviso con indicación de las obras editadas.

Informe del Coordinador de Publicaciones y del Administrador de la Comisión Nacional, pronunciándose en favor de la solicitud del Dr. Mario Villarán Rivera, Miembro de la Comisión de Gobierno de la Universidad Particular Ricardo Palma, para que se le entreguen en consignación cinco cajas de la Colección Documental, con el descuento del 30% para ser vendidas a los profesores y alumnos, las que deberán estar garantizadas por la oficina pagadora de la Universidad.- Se acordó la entrega.

Igual informe favorable mereció la solicitud de la Librería de la ANEA, para entregarle en consignación cinco Colecciones y 10 ejemplares de cada uno de los otros volúmenes editados por la Comisión Nacional.- Se acordó que el gerente de la librería otorgue su garantía personal.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente felicitó y agradeció al General Luis Vignes Rodríguez por haberlo reemplazado dignamente en la sesión del martes 26 de Junio último, a la que no pudo asistir por encontrarse enfermo.

Informó haber inspeccionado las obras de la primera etapa del Real Felipe que están terminadas, así como los trabajos de la segunda etapa que se han iniciado. Dijo que la comisión nombrada para recibir las obras de la primera etapa tendrá que postergar la recepción hasta que regrese del Cuzco el arquitecto Pimentel.

Informó haber ordenado al ingeniero Alfonso Vento Figueroa reducir las dimensiones de la maqueta del Real Felipe, a 2.63mts. de ancho por 2.47 mts. de largo, atendiendo las observaciones y sugerencias del General Felipe de la Barra que estimó la maqueta demasiado grande, debiendo pagarse al maquetista por esta reducción. Dijo que con el reajuste la maqueta tendrá una mejor presentación.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó sobre la visita efectuada al Castillo del Real Felipe por el Primer Ministro y Ministro de Guerra, General Mercado Jarrín, para inspeccionar la zona donde se construirá el Pabellón de Tropa del Cuartel B.I. 39.— Dijo que la impresión del General Edgardo Mercado Jarrín, según informes del Tnte. Coronel Velarde, 1er. Jefe del B.I. 39 fue favorable, habiendo ofrecido sacar la Cárcel antes de fin de año. Lamentó que el Primer Ministro no hubiera podido visitar las obras de la primera ni segunda etapa. Informó haberse tomado 20 fotografías de las obras ejecutadas y del lugar donde se construirá el Cuartel del B.I. 39 y del Pabellón de Tropa, que serán remitidas al General Mercado Jarrín en un album especial, para que tenga en cuenta las obras que se vienen ejecutando.

Manifestó que el pintor Raúl Vizcarra, autor del cuadro sobre el Desembarco de San Martín en Paracas, para

colocarse en la casa de San Martín en Huaura ha solicitado la suma de S/ 45,000.00 por el cuadro, habiéndole hecho una oferta de S/ 35,000.00, estando en espera de su respuesta; y que en cuanto al cuadro de la Capitulación de Ayacucho del maestro Daniel Hernández para adquirirlo y colocarse en el Museo de Arte no podrá efectuarse su copia por estar en la Embajada de Venezuela, según varias fuentes informativas. Sugirió la conveniencia de encargar una réplica al artista Germán Suárez Vértiz, que fue discípulo de Daniel Hernández, y su colaborador en la pintura y diseño de ese cuadro.- El General Mendoza manifestó haber conversado con el señor Suárez Vértiz, quien había pedido por el cuadro la suma de S/ 120,000.00 con una plazo de entrega de cuatro meses. Después de un cambio de ideas y de ver una proyección del cuadro de Hernández en la oficina del General Vignes se acordó encargar la réplica al señor Germán Suárez Vértiz hasta por la suma de S/ 120,000.00

Informó que el Alcalde de Lima había ofrecido un parque para el monumento a José Olaya, detrás del Estadio del Club Universitario de Deportes; pero que considera el lugar poco apropiado por encontrase alejado del centro de Lima. Se pronunció a favor de la plazuela "La Limeña", que está detrás del Convento Santo Domingo, frente al malecón Rímac.

El General Guillermo Suero manifestó que sería una duplicación colocar otro monumento de José Olaya en Lima, ya que existe uno en Chorrillos donde se le rinde homenaje todos los años. Sugirió que debe remodelarse el Pasaje Olaya según el ambiente de Lima antigua, y que el nuevo monumento se coloque en el Callao. Después de discutirse convenientemente la propuesta del General Suero, se acordó que se estudiará y se conversará con los Alcaldes de Chorrillos y Callao.

Informó que el ingeniero Luis Ishikawa ha solicitado la contratación de un ayudante para el control de las obras del monumento a la Victoria de Ayacucho. Consideró procedente la solicitud, dada la importancia de la obra.-Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó pagar S/ 3,200.00 mensuales a partir de la fecha en que ingrese.

El Dr. Estuardo Núñez Hague informó sobre las gestiones que viene realizando para la venta a plazos de la Colección Documental, habiendo visitado las librerías Jackson, Renacimiento y Gonzales Porto, cuyos ejecutivos le manifestaron no estar interesados en la venta de la Colección.- Dijo haber conversado con el señor Liborio Estrada, quien le manifestó que para la venta a plazos de la Colección habría que calcular un sobreprecio al fijado que es de S/ 2,000.00 por Serie. Dijo que podría venderse a S/ 400.00 el volumen, teniendo en cuenta los porcentajes pedidos, los intereses y los morosos. Ofreció vender hasta 500 colecciones.- El señor Presidente manifestó que la forma más conveniente sería hacer un descuento hasta el 40%, conforme se está gestionando.

El señor Presidente manifestó que estaba por aparecer los dos últimos volúmenes de la obra El Protectorado, debiendo pedirse al Dr. Alberto Tauro del Pino señale la fecha para su presentación. Dijo que su publicación fue obra exclusiva del Dr.Tauro del Pino, a quién habrá que concederse algunos beneficios. Se encargó al Dr. Félix Denegri Luna que estudie la mejor manera de retribuir el importante trabajo que ha tenido en su publicación.- Se acordó su distribución gratuita únicamente al Presidente de la República, a los Ministros de Estado, a los miembros de la Comisión Nacional, a la Biblioteca Nacional (conforme a ley esta última) y a los miembros del Comité de Promoción Económica.

Se acordó convocar a sesión del Comité Ejecutivo para el próximo martes 10 a las 4.00 p.m.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez informó que en la reunión previa del Comité de Documentos, se acordó recomendar la donación de la Colección Documental a la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Aix en Provence, de Marsella,Francia.-Puesto al voto fue aprobado.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe Nº 49 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de restauración de la primera y segunda etapa del Real Felipe.

Informó que se ha cursado un oficio a la Constructora Desum S.A. manifestándole que la Comisión Nacional sólo reconoce el pago de la valorización correspondiente a la ampliación del vano del ducto en ambiente abovedado por S/ 3,500.00 por estar considerados los otros trabajos de las obras presupuestadas de la primera etapa.- Solicitó el pago de S/ 3,500.00 que fue aprobado.

Solicitó el pago de S/ 19,460.00 al ingeniero Alfonso Vento Figueroa, por el avance de la maqueta del Real Felipe, que ha sido inspeccionado por el señor Presidente y por el Tnte. Coronel Alcides Velasco Aragón, quienes lo han encontrado conforme.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a la valorización por S/ 52,033.63 de la Constructora Desum S.A. por concepto de reintegros por aumentos salariales,desgaste de maquinarias y alza de transportes, correspondientes a la primera etapa de restauración del Real Felipe.- Se acordó solicitar informe al Asesor Legal.

Informó haber remitido al arquitecto Víctor Pimentel los planos y presupuestos para la remodelación del Cuar

tel B.I. 39 y para la construcción de un Pabellón de Tropa, para que lo modifique de acuerdo con lo sugerido por el Servicio de Ingeniería del Ejército.

Dió nueva lectura al Acta de la Junta Calificadora del concurso del monumento a Andrés A. Rázuri en San Pedro de Lloc, en el que se hace constar que después de un detenido estudio de los cuatro proyectos presentados, el proyecto 03 quedó eliminado, quedando tres proyectos que ocuparon el siguiente orden de méritos: primero el proyecto 02, segundo el proyecto 01 y tercero el proyecto 04, cuya decisión final quedó para la presente sesión.- Discutido convenientemente fue aprobada el Acta.- Puestos al voto los proyectos, fue aprobado el 02 y abierto el sobre correspondió al artista Camulfo Vivanco Quintanilla, quien podrá hacer el monumento con las modificaciones sugeridas por la Junta Calificadora.

Dió lectura a una comunicación del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez, solicitando el cambio de las columnas de madera de la galería central de la casa de San Martín en Huaura por columnas de concreto armado, por la dificultad de encontrar madera de esas dimensiones (12" x 12" x 14' pies). Para el efecto, dice, ha solicitado informe al arquitecto Emilio Harth Terré, quien le ha manifestado no existir inconveniente para reemplazarlas por columnas de concreto.- Quedó en estudio.

Dió lectura a una comunicación del señor Juan Arbocó Carrillo, que informa no haber podido obtener la cartafianza solicitada por S/ 25,000.00.-- Se acordó que presente una letra a la Vista por dicha suma como garantía.- Se acordó señalarle un plazo de 20 días para la terminación de la obra.

Informó que, no obstante haber solicitado al señor Carlos Sarmiento una rebaja en el presupuesto para la fundición del monumento a José Faustino Sánchez Carrión, hasta la fecha no se ha recibido contestación por lo que podría encomendarse su fundición al Servicio de Material de Guerra. Se acordó citar al señor Sarmiento a la Comisión Nacional.

Informó que los cimientos de las bases del monumento a la Victoria de Ayacucho están avanzados en un 40%.

Informó que se encuentran en el Servicio de Material de Guerra los dos ángeles de la fama y el medallón de Bolívar, listos como para obtener los moldes y taseles para la fundición.

Informó que el escultor Joaquín Ugarte y Ugarte comenzará el próximo miércoles los retoques del monumento a Túpac Amaru.

Informó que se ha terminado el taselado del monumento a José Olaya, debiendo entrar en fundición proximamente. Sugirió se efectúe una visita al taller.

Informó que continua la construcción del pedestal del monumento a María Parado de Bellido.

Se levantó la sesión, siendo las 8.15 p.m.

UR/epa.

136

210° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL MARTES 10 DE JULIO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, señor José Fernández Pinillos, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Félix Denegri Luna, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Luis Ulloa Sánchez, señor Alberto Rosas Siles y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 6.30 p.m.--- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el General Manuel Remond Cárdenas, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Guillermo Lohmann Villena y el Dr. Estuardo Núñez Hague.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 209 del martes 3 de Julio de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación,el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Director del Instituto Nacional de Cultura, filial de Huánuco; del Presidente de la Comisión Permanente de Política Interior de la Cámara de Diputados de Venezuela y de la Sociedad Geografía e Historia "Sucre" de Bolivia, agradeciendo la donación de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del General Felipe de la Barra adjuntando un presupuesto por S/. 4,025.00 del Taller de Fotograbados Mundo, por los zincograbados de 20 croquis de las Campañas de la Guerra de la Independencia para el volumen 10 del Tomo I Los Ideólogos.- Puesto al voto fue aprobado.

Presupuesto de la Imprenta y Litografía Salesiana; de la Editorial Avanzada y de la Librería Dorhca,para la impresión de cien mil folletos de propaganda para la venta de la Colección Documental.-Después de un cambio de ideas se acordó solicitar a la Librería Dorhca un presupuesto para la impresión de cincuenta mil folletos.

Un presupuesto de la señora Etna Velarde,para pintar al óleo el cuadro de la Conferencia de Guayaquil, de 1.50 x 2.50 mts. para la casa de San Martín en Huaura por --- S/. 30,000.00 y con un plazo de entrega de 60 días.-Puesto al voto fue aprobado.

Del Jefe del Servicio de Material de Guerra remitiendo un presupuesto de la Fundición Ferrosa por S/. 80,000.00 para la compra de una máquina Mezcladora-Moledora de ladrillos para el Taller de Moldeado de Fundición de esa dependencia. Puesto al voto fue aprobado.

Del Jefe de ORDEZA, comunicando haber organizado un ciclo de conferencias en Huaraz y solicitando que el Presidente de la Comisión Nacional pronuncie una sobre el tema:-"Papel del pueblo huaracino en la Independencia Nacional".- El

señor Presidente manifestó no poder corresponder a esa invitación por sus recargadas labores en la Comisión Nacional, acordándose designar al Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo para que pronuncie la conferencia, abonándosele viáticos de S/ 2,000.00; y se acordó felicitar a ORDEZA por la obra que está realizando.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente manifestó que la recepción de las obras de restauración de la primera etapa del Real Felipe será el día Jueves 12 del presente a las 11.00 horas. Recordó a los miembros que integran la comisión de recepción estén presentes en dicho acto.

Informó haber hecho una visita al Servicio de Ingeniería del Ejército para tratar con sus organismos técnicos acerca de las modificaciones que deben introducirse en el proyecto de construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39, que debe trasladarse para dar paso a los trabajos de la tercera etapa. Se refirió a las observaciones y sugerencias formuladas sobre la colocación de las puertas y ventanas, de los servicios indispensables y de las áreas por demoler. Dijo haber enviado al señor Ministro de Guerra cuatro fotografías de las zonas que deben demolerse y que requieren su autorización para construirse el Pabellón.

Informó que en compañía del Dr. Gustavo Pons Muzzo y de los asesores del Comité de Actuaciones y Monumentos, hizo una visita de inspección a las obras que se vienen ejecutando en Huaura y Pativilca. Dijo que las obras de la casa de San Martín continuaban normalmente, con excepción de la galería central que estaba detenida por la dificultad de encontrar en plaza la madera a emplearse en las columnas.

Informó que en Pativilca se pudo observar que los trabajos estaban bastante avanzados, continuándose con la reparación de los ambientes 15 y 16 del proyecto general.

Informó haber visitado el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, donde pudo comprobar que el taselado de la estatua de José Olaya y el retoque del monumento a Túpac Amaru estaban terminados y por iniciarse los trabajos de construcción del nuevo horno.

Manifestó que el martes 17 del presente se llevará a cabo el Acto Académico conmemorando el sesquicentenario del Gobierno del Mariscal don José de la Riva Agüero, Primer Presidente de la República, participando en la mesa redonda miembros de la Comisión Nacional y del Instituto Riva Agüero. Con este motivo, dijo, no habrá sesión de la Comisión Nacional.

Informó que la Conferencia de Prensa para la presentación de la obra El Protectorado del Dr. Germán Leguía y Martínez ha sido fijada para el miércoles 25 del presente, a las 11.00 horas en el salón principal de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia.- Se acordó invitar a

139

los periodistas, a los historiadores, a los miembros del Comité de Promoción Económica y al General Félix Huamán, ex Presidente del Banco Industrial del Perú.

Solicitó, en razón de las funciones que debe cumplir, se aumentara a S/ 11,000.00 el haber que percibe el ingeniero Luis A.Ishikawa, inspector de la obra civil del monumento a la Victoria de Ayacucho,por tener que controlar diariamente las obras que se llevan a cabo,exigir a los contratistas el cumplimiento de los trabajos e informar quincenalmente el estado de las obras.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que el señor Germán Suárez Vértiz aceptó hacer el cuadro de la Capitulación de Ayacucho por la suma de S/ 120,000.00, con un plazo de entrega de cuatro meses a partir de la firma del contrato, con las siguientes dimensiones: 2.20 mts. de ancho por 1.64 mts. de alto.

Informó que la comisión encargada de proponer las fotografías y cuadros al óleo que deben colocarse en la casa de San Martín en Huaura,hasta la fecha no se ha pronunciado. Dijo que en la última visita efectuada,se pudo comprobar la amplitud de las aulas y de las galerías, así como el Salón-Museo y la Biblioteca, que requerirán de un buen número de cuadros para llenar todos los ambientes. Solicitó se revisara la propuesta del Dr. Pons Muzzo para ver lo que pueda colocarse, además de lo que ya está aprobado: óleos del Desembarco en Paracas, la Proclamación de la Independencia,la Entrevista de Guayaquil, la Conferencia de Punchauca, el Paso de los Andes y del General San Martín. Se acordó cursar un oficio a la Oficina de Reforma Agraria solicitando algunos muebles de las haciendas de la zona de Huaura, así como a SINAMOS.

Dijo que en la sesión anterior se había encargado al Dr. Félix Denegri estudiar el precio de venta de la obra "El Protectorado" de don Germán Leguía y Martínez, así como la forma de retribuir a la persona que dirigió la publicación que no se financia con fondos del Estado sino con donaciones particulares.

El Dr. Félix Denegri Luna informó que era de opinión que el precio de venta podría ser de S/ 2,000.00 y que en cuanto a la retribución al editor opinaba podría ser el 5% del producto de la venta.

Discutida convenientemente la propuesta del Dr.Denegri se acordó poner en venta 2,500 colecciones, a un precio de S/ 2,000.00 con un descuento del 40% a los distribuidores y libreros. Se acordó deducir del producto neto de la venta el 5% para el editor de la obra, Dr.Alberto Tauro del Pino; y se acordó finalmente reservar 500 colecciones para su distribución a las entidades oficiales, instituciones culturales, históricas y educativas del país,de acuerdo a las normas establecidas en el Decreto Supremo Nº 007-72-PM de 4 de Abril de 1972 sobre la distribución de la Colección Documental.

El Dr. Gustavo Pons Muzzo manifestó su disconformidad con esta última parte, opinando que la distribución a las instituciones educativas la hiciera la propia Comisión Nacional, por cuanto estaba probado por los numerosos pedidos que había recibido la Comisión Nacional que el Ministerio de Educación no había cumplido con distribuir convenientemente a las Bibliotecas de Colegios e Instituciones, las Colecciones que había recibido. Puesto al voto el asunto en discusión, fue aprobada la distribución de acuerdo al referido Decreto Supremo, con la abstención del Dr. Pons Muzzo.

A pedido del Dr. Félix Denegri Luna se acordó reservar 10 Colecciones para los descendientes del Dr. Germán Leguía y Martínez, corriendo por cuenta de la Comisión Nacional los gastos del transporte.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó la donación de la Antología de la Independencia a las siguientes personas de la ciudad de Arequipa: Dr. Eduardo Gómez Becerra, Dr. Wladimiro Bermejo, Dr. Eduardo Ugarte y Ugarte y Dr. Guillermo Zegarra Meneses.- Puesto al voto fue aprobada.

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó se estudie la posibilidad de la publicación de un nuevo volumen dentro del Tomo I Los Ideólogos, que tendría por título "Academia Lauretana". Se acordó pedir informe al Director de Documentos.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura a los informes del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras del Real Felipe y de la casa de San Martín en Huaura.

Presentó la valorización por S/ 12,221.20 de la Constructora Desum S.A. por los trabajos finales de las obras de restauración de la primera etapa del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a una carta de la Constructora Desum S.A. en la que solicita la reconsideración del acuerdo tomado en la sesión del martes 3 del presente, para que se le abone la suma de S/ 24,000.00 que es el monto de la valorización de los trabajos adicionales ejecutados por orden del arquitecto Víctor Pimentel.- Puesto al voto fue reconsiderado el acuerdo quedando sin efecto el pago de S/ 3,500.00. En seguida, se aprobó el pago de S/ 24,000.00 por el total de la valorización.

Informó que el señor Aurelio Bernardino Arias ha iniciado el modelado en yeso de la primera estatua del grupo escultórico del monumento a la Victoria de Ayacucho, correspondiente al General Antonio José de Sucre.

Presentó un nuevo presupuesto del señor Carlos Sarmiento por S/ 140,000.00 para la fundición del monumento a José Faustino Sánchez Carrión, con un plazo de entrega de 90 días. Puesto al voto fue aprobado.

Presentó la valorización Nº 5 por S/ 110,260.55 del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez por los avances de las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que el miércoles 11 del presente saldrá un aviso en El Peruano dando a conocer el resultado del concurso del monumento a Andrés A. Rázuri en San Pedro de Lloc, habiendo entregado al ganador del concurso señor Camulfo Vivanco Quintanilla las modificaciones sugeridas por la Junta Calificadora.

Informó que en la próxima semana se iniciará la fundición del monumento a José Olaya, por estar terminado el taselaje. Dijo que su fundición será en el horno de 200 kg. que se está construyendo.

Informó que el ingeniero Moisés Nureña ha terminado de construir las gradas del pedestal del monumento a María Parado de Bellido.- Solicitó el pago de la valorización Nº 2 por S/ 18,805.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó sobre el pedido del Presidente de la Comunidad del Distrito de Paras, de la Provincia de Cangallo, para la erección de un monumento a María Parado de Bellido de conformidad con el mandato de la Ley Nº 16400.- Estimaba que podría mandarse hacer un busto con su placa recordatoria, por S/ 25,000.00 el busto y S/ 6,000.00 la placa.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó se prorrogue la fecha para la presentación de las maquetas del monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga en Huaraz hasta el 3 de Agosto próximo, por tener que efectuarse algunas ceremonias cívico-patrióticas en la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia.---Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a las leyendas que llevarán las placas del monumento a la batalla de Zepita en Puno y de la llegada de Bolívar al Perú.- Batalla de Zepita en Puno: La Nación al Gran Mariscal Andrés Santa Cruz y a los vencedores de Zepita.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Zepita, 25 de Agosto de 1973.-Placa en el Callao: La Nación al Libertador Simón Bolívar en conmemoración de su llegada al Callao- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Callao, 1º de Setiembre de 1973. Placa en Lima: La Nación al Libertador Simón Bolívar en conmemoración de su llegada a Lima.-Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú-Lima, 1º de Setiembre de 1973.- Puesto al voto fueron aprobadas.- Se acordó que la Municipalidad de Lima y del Callao ubiquen los lugares convenientes para la colocación de estas placas.

Se levantó la sesión siendo las 9.30 p.m.

UR/epa.

142

211º SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL MARTES 24 DE JULIO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, señor José Fernández Pinillos, Dr. Luis Ulloa Sánchez y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.-- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Mayor General Guillermo Suero y el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior Nº 210 del martes 10 de Julio de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Instituto Torcuato Di Tella de Buenos Aires, del Embajador de Venezuela en Jamaica y del Director de la Biblioteca "La Inmaculada" PP Descalzos de Huancayo, solicitando la donación de la Colección Documental.--Se acordó informarles que su donación está sujeta a Decreto Supremo, pudiendo adquirirla al contado con un descuento del 20%.- Se acordó enviar las otras publicaciones a la Biblioteca " La Inmaculada" de Huancayo.

Del señor Luis A. Pardo del Cuzco, solicitando la donación de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Documentos.

Del Rvdo. Padre Rubén Vargas Ugarte y del Dr. Emilio Romero, agradeciendo la donación de la 4a. Serie de la Colección Documental.

Del Director de la Biblioteca y Museo Nacional de Guayaquil, agradeciendo la donación de la Colección Documental.

Del Director de Sanidad de las Fuerzas Policiales, remitiendo una relación de las personas que prestan servicios en esa Dirección que desean adquirir la Colección Documental.- Se acordó venderles previa garantía de la oficina pagadora correspondiente por el íntegro de las Series.

Del ingeniero Salvador Riera Segalés, solicitando la contratación de un moldeador y de un cincelador de metales para el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra.- Se acordó convocar a concurso y contratarlos por cuenta de la Comisión Nacional.

Del ingeniero Salvador Riera Segalés, solicitando la prórroga de su contrato hasta Diciembre de 1974, debido al recargado programa de fundiciones que tiene que realizar para la celebración del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho.- Puesto al voto fué aprobada la prórroga del contra-

to, y se acordó comunicar dicho acuerdo al Instituto Nacional de Emigración de España para sus fines.

Del Alcalde del Concejo Distrital de Chorrillos, solicitando que el monumento a José Olaya que ha ejecutado la Comisión Nacional sea colocado en Chorrillos, trasladándose la estatua que actualmente se encuentra en ese Distrito al Parque Olaya de esta Capital.- Puesto al voto fue aprobado. Se acordó comunicar dicho acuerdo a ambos Concejos Municipales.

Del Ministro del Interior, remitiendo la relación de los Alcaldes de los Concejos Provinciales de la República y de los Distritales de la Gran Lima, que se le había solicitado.

Del señor Agustín Tovar de Albertis, remitiendo la relación de las piezas de artillería (cañones de avancarga y cañones guardacantón flanqueantes) que están en poder del Estado y de particulares para que la Comisión Nacional gestione su afectación al Castillo del Real Felipe.-Se acordó agradecer y hacer las gestiones.

Del pintor Raúl Vizcarra, remitiendo una proforma para pintar al óleo un cuadro del Desembarco del General San Martín en Paracas, de 1.50 x 2.50 mts. por S/ 60,000.00, con un plazo de entrega de cinco meses a partir de la firma del contrato.- Después de un cambio de ideas se acordó pagarle la suma de S/ 50,000.00.

De la mueblería Weber, S.A. remitiendo un presupuesto para la confección de una mesita según diseño, para instalar un equipo estereofónico, en madera caoba, laqueado, color nogal, para las actuaciones de la Comisión Nacional, por la suma de S/ 6,000.00.- Fue aprobado.

Del señor Fernando Mejía Otero, renunciando al puesto de Conserje de la Comisión Nacional.- Fue aprobado.

De la Universidad de Kentucky, EEUU, solicitando el libro de Conferencias publicado por la Comisión Nacional.- Pasó al Comité de Distribución.

De la firma Fotomurales Decoraciones, remitiendo un presupuesto por S/ 30,000.00 por 6 fotomurales en colores confeccionados sobre bastidores de madera, de 1.00 x 1.00 mts. a razón de S/ 5,000.00 cada uno, de la época sanmartiniana; y otro presupuesto por S/ 34,800.00 por 29 fotomurales en blanco y negro, de los colaboradores de San Martín, en bastidores de madera, de 1.00 x 0.80 mts. a razón de S/ 1,200.00 cada uno, para la casa de San Martín en Huaura.- Puestos al voto fueron aprobados ambos presupuestos.

De la Editorial Dorhca, remitiendo un presupuesto para la impresión a cuatro colores de 50,000 folletos de propaganda para la venta de la Colección Documental, a S/ 1.52 por folleto.- Puesto al voto fue aprobado.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas manifestó que la distribución de la propaganda, aparte de hacerse por intermedio de los Bancos comerciales que han ofrecido su colaboración, po

dría encargarse a la empresa Dyner, por estar esta firma especializada en este tipo de propaganda.

De la Asociación Nacional de Escritores y Artistas solicitando la donación de la Colección Documental.- Se acordó pasar al Comité de Documentos.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente felicitó al Dr. José Agustín de la Puente Candamo por la actuación en el Instituto Riva Agüero en homenaje al Mariscal Riva Agüero, Primer Presidente de la República.- Pidió un voto de aplauso que fue acordado por unanimidad.- El Dr. de la Puente Candamo agradeció esta atención.

Informó que el 23 del presente visitó en compañía del Dr. Félix Denegri Luna el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, donde pudieron apreciar el funcionamiento del horno recientemente terminado de construir, habiéndose efectuado la primera prueba con muy buenos resultados. Dijo que después de esta prueba se iniciará de inmediato la fundición de los monumentos a José Olaya y de Túpac Amaru.

El señor Presidente ofreció dar cuenta del funcionamiento del horno al Primer Ministro, e invitarlo a la inauguración oficial.

El General Luis Vignes Rodríguez pidió un voto de aplauso para el señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, Presidente de la Comisión Nacional, por el esfuerzo y dinamismo puesto en esta obra.-- Fue acordado por unanimidad.- El señor Presidente agradeció.

El señor Presidente recordó a los miembros de la Comisión Nacional la Conferencia de Prensa para la presentación de la obra El Protectorado del Dr.Germán Leguía y Martínez. Pidió un voto de aplauso para el Dr. Tauro del Pino por la publicación de esta obra, de gran significación nacional por su contenido histórico.-- Fue acordado por unanimidad.

Invitó a los miembros de la Comisión Nacional a la ceremonia organizada por la Municipalidad de Lima en homenaje a los próceres de nuestra independencia, el jueves 26 del presente,a las 12.00 m. frente al Monumento a los Próceres. Se acordó enviar un aparato floral.

Informó que el 20 del presente se firmó la Resolución Ministerial Nº 0099-73-PM que eleva al 40% el descuento a las librerías y distribuidoras para la venta de la Colección Documental, esperando obtenerse una mejor venta.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité informó haber conversado con la Dra. Ella Dunbar Temple acerca del Tomo XXVIII, Cartografía Histórica, que ten-

dría que suprimirse de la Colección Documental por haberse comprobado las dificultades de su publicación. Ofreció discutir el asunto en el Comité de Documentos.

Informó haber conversado con el Dr. Jorge Arias Schreiber Pezet sobre la preparación de los originales del volumen 4° del Tomo I Los Ideólogos, que trata sobre Hipólito Unanue que tiene a su cargo.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura a los informes Nps. 51 y 52 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, sobre los avances de las obral del Real Felipe, correspondientes a la segunda etapa.

Presentó la valorización N° 1 por S/ 69,385.78 del ingeniero contratista Isaac Zapater Pomar, por los avances de las obras de la segunda etapa de restauración del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó haber cursado dos oficios al señor Joaquín Ugarte y Ugarte para que termine el retoque del monumento ecuestre de Túpac Amaru, a fin de que entre inmediatamente a fundición, habiendo sido informado que se encuentra en Bolivia.

Informó que continúan normalmente los trabajos de ampliación de la Casa de San Martín en Huaura, según las comunicaciones recibidas del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez.

Presentó la valorización N° 6 por S/ 20,887.75 del ingeniero contratista Francisco Montes Mejía, por los avances de las obras de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca.- Fue aprobado.

Solicitó que el Dr. Augusto Tamayo Vargas pronuncie el discurso en el acto de entrega de las obras de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca.- El Dr. Tamayo Vargas aceptó.

Presentó el presupuesto del artista Camulfo Vivanco Quintanilla por el modelado del monumento a Andrés A. Rázuri en San Pedro de Lloc por la suma de S/ 470,000.00.- Discutido convenientemente sobre este punto se acordó ofrecerle hasta S/ 300,000.00 por ser muy elevado el presupuesto y ser la figura del tamaño natural.

Informó haberse firmado un contrato con el señor Germán Suárez Vértiz para pintar al óleo el cuadro de la Capitulación de Ayacucho, habiéndosele entregado un adelanto de S/ 40,000.00.

Presentó un presupuesto por S/ 25,000.00 del escultor Camulfo Vivanco Quintanilla, que incluye el modelado y la fundición de un busto de María Parado de Bellido para el pueblo de Paras de la Provincia de Cangallo.- Puesto al voto fue aprobado.

147

147

5)

Dió lectura al informe Nº 7 del ingeniero Luis Alberto Ishikawa sobre el avance de la obra civil del monumento a la Victoria de Ayacucho, que se encuentra algo atrasada, por lo que recomendó se aceleren los trabajos.

Presentó la valorización Nº 1 por S. 232,875.23 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante por los avances de las obras del monumento a la Victoria de Ayacucho.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto adicional por S/ 523,252.77 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante por las obras adicionales que han tenido que ejecutarse por el cambio de estructuras de cimentación a 0.95 kgs/cm2. en el monumento a la Victoria de Ayacucho.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó se acuerde el sitio donde se colocarán las piedras que enviarán los países de América y los Departamentos en el monumento a la Victoria de Ayacucho.- Después de un cambio de ideas se acordó que las piedras de los países irán en la parte frontal inferior y las piedras de los Departamentos en los muros perimétricos.

Dió lectura a una comunicación del escultor Aurelio Bernardino Arias, en el que manifiesta que seguirá modelando en yeso el grupo escultórico del monumento a la Victoria de Ayacucho, por no haber ningún inconveniente para hacer las modificaciones.

Solicitó la compra de dos candados con sus respectivas cadenas para las puertas de la casa de Rodil del Castillo del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobada.

Señaló la necesidad de designar al orador que tendrá a su cargo el discurso en la ceremonia conmemorativa de la batalla de Zepita en Puno, a efectuarse el sábado 25 de Agosto próximo. Se encargó al Dr. Félix Denegri Luna represente a la Comisión Nacional y tenga a su cargo el discurso. El General Vignes Rodríguez manifestó que enviará al Alcalde de Zepita la placa recordatoria que se descubrirá en dicha ceremonia. Se acordó el pasaje por avión y alojamiento.

El Dr. Tomás Catanzaro manifestó que hubo un compromiso con el Capitán de Navío Julio J. Elías para erigir un monumento al Vice-Almirante Martín Jorge Guise en el puerto del Callao, en homenaje a su destacada participación en la lucha por nuestra independencia. Dijo que sería el mejor homenaje que podría tributarse al Capitán de Navío Julio J. Elías, por haber sido su constante preocupación. Sugirió que el monumento podría levantarse en el óvalo del distrito de Bellavista, entre las avenidas Venezuela, La Marina, República de Panamá, Santa Rosa y Colina.- Puesto al voto fue aprobado levantar el monumento.- Se acordó que la figura sea de pie, de 2.20 a 2.50 mts. de alto.-El General Luis Vignes Rodríguez ofreció preparar las bases del concurso.

148

6)

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, dió lectura al informe emitido por la comisión encargada de pronunciarse sobre el aumento del 10% solicitado por los Talleres Gráficos Villanueva S.A. por la impresión de las carátulas de la Colección Documental, en razón del alza de los materiales y de los jornales de los obreros gráficos.- En dicho informe manifiesta la comisión especial, que las mismas razones que se tuvo para aumentar el 10% en el costo de la impresión a las imprentas Editorial Jurídica y Litografía Salesiana, eran aplicables en este caso a los Talleres Gráficos Villanueva S.A. Puesto al voto fue aprobado.

Se levantó la sesión siendo las 8.20 p.m.

UR/epa.

212° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL MARTES 7 DE AGOSTO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Mayor General Guillermo Suero, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Félix Denegri Luna, señor José Fernández Pinillos, Dr. Alberto Tauro del Pino y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.-No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Tomás Catanzaro y el Dr. Luis Ulloa Sánchez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N°211 del martes 24 de Julio de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a las siguientes comunicaciones:

Del Profesor Dr. J.M. Barnadas, de Bolivia, agradeciendo la donación de la 4a. Serie de la Colección Documental, y remitiendo un artículo publicado en el diario " Presencia" de La Paz sobre la importancia de la Colección.

De los Prefectos de Cajamarca, Ica y Ancash, comunicando que oportunamente se enviarán las piedras solicitadas para el monumento a la Victoria de Ayacucho.-- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Jefe de Relaciones Públicas de la Dirección de Sanidad de las Fuerzas Policiales, remitiendo una nueva relación de los funcionarios y empleados de esa dependencia que desean adquirir la Colección Documental.-Pasó a informe del Comité de Distribución.

De la Editorial Lumen S.A. solicitando el aumento del 10% por pliego de 16 páginas para los volúmenes 4° y 5°de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América que se publica en esa editorial.-Pasó a informe del Comité de Economía.

Del General Carlos A. Salas, Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano de Buenos Aires, reiterando su solicitud para que se le done la Colección Documental.-- Puesto al voto fue aprobado.

Del Jefe del Servicio de Material de Guerra, agradeciendo la compra de la máquina mezcladora-moledora de ladrillo para esa dependencia oficial y remitiendo facturas por un total de S/ 56,981.60 por los gastos efectuados en la instalación del horno y demás equipos para el taller de fundición de ese Servicio.-- Pasó a informe del Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Director de Industrias Textiles y Diversas del Ministerio de Industria y Comercio, comunicando que el reajuste de precios en las imprentas no está sujero a control oficial.

De la Directora del Instituto Nacional de Cultura comunicando que la nueva Directora de la Biblioteca Nacional, señora Clara Bonilla de Gaviria, asistirá como delegada de la Biblioteca ante la Comisión Nacional.

Del Director de la Gran Unidad Escolar José María Eguren del distrito de Barranco, solicitando las publicaciones hechas por la Comisión Nacional.- Se acordó enviar estas publicaciones con excepción de la Colección Documental y de la obra El Protectorado.

De la Dra. Ella Dunbar Temple, enviando el informe leído en la X Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, realizado últimamente en la ciudad de Panamá, sobre las actividades que viene realizando la Comisión Nacional.- Se acordó un voto de aplauso y de felicitación.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente dió la más cordial bienvenida al Dr. Alberto Tauro del Pino por su reincorporación al seno de la Comisión Nacional después de una corta ausencia motivada por la publicación de la obra Historia de la Emancipación del Perú: El Protectorado, que ha tenido a su cargo.- El Dr. Tauro del Pino agradeció.

Informó haber cursado un oficio al ingeniero Luis A. Ishikawa, en respuesta al telegrama que le dirigiera, al cual se dió lectura, para que remita un informe completo sobre el estado de las obras del monumento a la Victoria de Ayacucho y sobre las deficiencias en el avance de los trabajos.

Informó haber dispuesto que el Coronel Guillermo Lastres López Hurtado viaje a la ciudad de Ayacucho, con las siguientes instrucciones: a) Gestionar la expropiación de las fincas contiguas a la casa de la Capitulación hasta 600 metros para la construcción del Museo de Sitio; b) Inspeccionar la construcción del monumento a la Victoria de Ayacucho; c) Verificar la permanencia del nuevo ingeniero residente, quien debe trabajar a tiempo completo; d) Ubicar el área conveniente para la construcción del nuevo local de la Universidad de Ayacucho; y e) Tomar contacto con el ingeniero Ishikawa para ver la restauración de las casas que están a cargo del Banco Central Hipotecario, el Aeropuerto, la ampliación del Hotel de Turistas, el campo deportivo y el coliseo cerrado. Informó que el Coronel Lastres irá acompañado del Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo, asesor del Comité de Actuaciones y Monumentos.- Solicitó el pago del alojamiento por los días de su permanencia en esa ciudad, los pasajes por avión ida y vuelta y una suma para gastos.- Puesto al voto fue aprobado.

Sugirió la necesidad de hacer una nueva visita al Real Felipe para inspeccionar los trabajos de la segunda etapa que está a cargo del ingeniero contratista Isaac Zapater Pomar.

Informó que el arquitecto Víctor Pimentel debe regresar del Cuzco la próxima semana para tomar nuevamente el control de las obras del Real Felipe, y presentar los nuevos planos y presupuestos de remodelación del Cuartel B.I. 39 y construcción del Pabellón de Tropa, que ha sido sugerido por el Servicio de Ingeniería del Ejército, debiendo convocarse a concurso de precios.

El Dr. Félix Denegri Luna felicitó al señor General Presidente por el empeño puesto en la ejecución de las obras del Real Felipe, que se viene logrando gracias a las gestiones realizadas ante el Primer Ministro.- El señor Presidente agradeció.

El señor Presidente sugirió la necesidad de hacer un viaje a Paracas para inspeccionar el proceso de anclaje de las nuevas letras del monumento. Se acordó hacer el viaje antes del 8 de Setiembre.

Informó haber visitado el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, donde pudo comprobar que el nuevo horno estaba funcionando perfectamente y que los trabajos de fundición se ejecutan de acuerdo al calendario.

Dijo haber enviado una carta notarial al señor Joaquín Ugarte por el incumplimiento del contrato en el retoque al monumento a Túpac Amaru.

Distribuyó un esquema de la Memoria que presentará al término de las funciones de la Comisión Nacional, para que los miembros de la misma proporcionen los informes de las labores que han tenido a su cargo individualmente o en Comités.

Manifestó haber comprobado un atraso en la entrega de originales para la Colección Documental, encontrándose dos imprentas, Editorial Jurídica y Litografía Salesiana, sin trabajos.

Informó que en compañía del Dr. Francisco Bellido, Coordinador del Comité de Publicaciones, había visitado algunas imprentas donde pudo comprobar el estado de las publicaciones.- Ofreció presentar un informe amplio en la próxima sesión.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura a los informes Nos. 53, 54 y 55 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de los trabajos de restauración de la segunda etapa del Real Felipe.

Presentó la valorización por S/52,033.63 de la Constructora Desum S.A. por concepto de reintegros, aumentos salariales, desgaste de herramientas y alza de transporte correspondiente a la primera etapa del Real Felipe.- Presentó igualmente el informe legal del Dr. Sergio León Martínez, en el que manifiesta que aplicándose la cláusula penal de la mul-

ta del 3/10,000 por cada día de atraso que establece el contrato, resulta que le corresponde cobrar únicamente la suma de S/ 12,963.03.- Se recomendó hacer un mayor estudio.

Dió lectura al informe Nº 8 del ingeniero Luis Alberto Ishikawa sobre el estado en que se encuentran las obras del monumento a la Victoria de Ayacucho.

Dió lectura al nuevo calendario de obras y de adquisición de materiales presentado por los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, teniendo como fecha de inicio de los trabajos el 24 de Mayo del presente año y con un plazo de ejecución de 240 más 30 días por trabajos adicionales. Dijo que conforme a este calendario las obras marchan a un ritmo normal, no coincidiendo con el informe del ingeniero Ishikawa.

Solicitó la aprobación de la piedra que se colocará en el piso del monumento a la Victoria de Ayacucho, 40 x 40 cm. que será de piedra rojiza de la cantera Huanta-Huancayo sobre el río Mantaro, en reemplazo de la laja arequipeña que fue acordada en una de las resiones anteriores.- Se acordó esperar el informe del ingeniero Ishikawa.

Dió lectura al informe Nº 13 del Tnte.Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre el avance de las obras de la casa de San Martín en Huaura, en donde se indica que el techado y la colocación de las puertas están avanzados en un 70% y se recomienda que la pintura de los ambientes interiores sea de color crema bajo mate y de los exteriores blanco.- Puesto al voto fue acordado el color de la pintura à usarse.

Después de un cambio de ideas se acordó solicitar presupuestos para los pisos de la casa de San Martín en Huaura, que podrán ser de madera, de ladrillo vidriado o de baldosa roja.

Dió lectura al informe Nº 9 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre las obras de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca,que están avanzadas en un 80%; y a la carta del ingeniero contratista en que solicita señale la fecha de entrega de las obras.

El señor Presidente manifestó que antes de recibir las obras se hacía necesario hacer una nueva visita de inspección.- Se acordó hacer esa visita a Huaura y Pativilca el próximo sábado 11.

Presentó la valorización Nº1-A por S/ 77,396.50 del ingeniero contratista Víctor Montes Mejía, por los avances de las obras de los ambientes 15 y 16 de la casa de Bolívar en Pativilca.- Se acordó reservar su aprobación hasta después de hacer la visita.

Presentó la valorización adicional por S/ 32,100.00 por la instalación eléctrica de los ambientes 15 y 16 de la casa de Bolívar en Pativilca.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto del escultor Camulfo Vivanco por el modelado en yeso de la figura ecuestre del monumento

al Coronel Andrés A. Rázuri en San Pedro de Lloc por la suma de S/ 320,000.00, con una rebaja del anterior presupuesto de S/ 150,000.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que el pedestal y la columna del monumento a María Parado de Bellido están vaciados en concreto, y todos los elementos del mármol que integran el pedestal, trabajándose en la fábrica. Solicitó se curse un oficio al Alcalde de Surco para que proceda al relleno del área que circunda el monumento, a la altura de la base del pedestal, sembrándose grama y flores ornamentales.- Se acordó oficiar al Alcalde haciéndole esta petición.

Dió lectura al calendario de conferencias a nivel nacional, correspondiente a la etapa bolivariana, para los meses de Agosto a Diciembre de 1973.- Puesto al voto fue aprobado el calendario.- Se acordó el ciclo de conferencias para profesores para la segunda o tercera semana de Febrero, de 1974.

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó se prepare un ciclo de conferencias en la ciudad de Ayacucho, para los meses de Abril o Mayo de 1974 en homenaje al sesquicentenario de la batalla, ofreciendo prestar su colaboración.- Puesto al voto fue aprobado.- Se encargó al Dr. Denegri Luna su preparación.

Presentó los recibos del Dr. Sergio León Martínez por los honorarios profesionales siguientes: informe sobre la valorización del pago de reintegros solicitado por la Constructora Desum S.A. por los trabajos adicionales ejecutados en la primera etapa S/ 500.00--Por la ampliación del contrato con el ingeniero contratista Víctor Montes Mejía para la construcción de los ambientes 15 y 16 de la casa de Bolívar en Pativilca,S/ 3,220.00-- Por los contratos con el señor César Saavedra por la toma de fotomurales;con el artista Raúl Vizcarra por la pintura al óleo del cuadro del Desembaroo de San Martín en Paracas y por la carta notarial al señor Joaquín Ugarte y Ugarte por incumplimiento del contrato, total S/ 3,000.00.- Puesto al voto fueron aprobados estos recibos.

Presentó los presupuestos de las casas Schenone,Boston, Barrington y Romida, para la compra de 5.60 mts. de paño para la mesa del Directorio de la Benemérita Sociedad Fundadores donde sesiona la Comisión Nacional.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto de la casa Boston a razón de..... S/ 380.oo el metro de paño.

Presentó la factura de la Fábrica de Calzado Peruano por la compra de 10 pares de xapatos por S/1,360.00 para los obreros del Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra; de la Cooperativa de Producción de Trabajos Industriales Metálicos del Perú por S/ 12,000.00 por la compra de los siguientes artículos: 2 sillones metálicos;2 roperos metálicos individuales tipo standard para empleados; 1 mueble metálico standard modelo ropero de 10 casilleros para obreros; y 1 mesita metálica para máquina de escribir; muebles que serán destinados al personal del Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, y la factura de la casa En-

6)

rique Voyset y Cía. por S/ 27,319.50 por la compra de una máquina lijadora eléctrica marca Thos, de disco flexible con escobillas de alambre y demás accesorios, también para el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra. Puestas al voto fueron aprobadas.

Solicitó se convoque a un concurso para la letra de la Marcha del Sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho, con un coro y dos estrofas, tomando como base el concurso realizado por el CIMP.- Se solicitó al Dr. Augusto Tamayo Vargas escriba la letra quedando pendiente el concurso para la música.

Se acordó poner una rejilla de fierro sobre el pozo de agua del Real Felipe, para evitar accidentes, y luz eléctrica en el fondo, al igual que la instalación del Museo Nacional de Historia de Magdalena.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó se designe al orador de la ceremonia de la Batalla de Zepita el 25 de Agosto ante el Monumenro a los Próceres.- Se encomendó el discurso al Dr. Gustavo Pons Muzzo, corriendo por cuenta de la Comisión Nacional dicha ceremonia, conforme al calendario aprobado.

El señor Presidente manifestó que conforme a los acuerdos tomados, corresponde al Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo el discurso de la ceremonia de la llegada de Bolívar al Callao; al Dr. Guillermo Durand Flórez el discurso en la ceremonia de la llegada de Bolívar a Lima; al Dr. Félix Denegri Luna el discurso en la ceremonia de la batalla de Zepita, en Puno; al Dr. Gustavo Pons Muzzo en la ceremonia de Zepita, en Lima; y al Dr. Augusto Tamayo Vargas en la ceremonia de entrega de la casa de Bolívar en Pativilca.

Dió lectura al Acta de la Junta Calificadora del concurso del monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga en Huaráz, en el que se hace constar que después de un detenido estudio de los tres proyectos presentados, se acordó por unanimidad eliminar el proyecto signado con el número 03, por falta de calidad artística y por no reunir el motivo, sentido y propósito del concurso. Se procedió luego a un estudio más atento de las maquetas números 01 y 02 con el siguiente resultado en orden de mérito: primero el proyecto 01 y segundo el proyecto 02, con el voto singular del Dr. Gustavo Pons Muzzo, que se pronunció en favor del proyecto 02.

El señor Presidente invitó a los miembros de la Comisión Nacional a pasar al hall de la Benemérita Sociedad para examinar los proyectos presentados a fin de emitir sus opiniones. Luego de un detenido exámen de cada uno de los proyectos y de expresar libremente sus opiniones, fue aprobado por unanimidad el proyecto 02.- Abierto el sobre correspondió al artista Miguel Baca Rossi, quien podrá hacer el monumento con las observaciones sugeridas por la Comisión Nacional.

Se levantó la sesión, siendo las 8.50 p.m.

UR/epa.

213° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL MARTES 14 DE AGOSTO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Mayor General Guillermo Suero, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Luis Ulloa Sánchez, señora María Clara Bonilla de Gaviria, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Alberto Tauro del Pino y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Guillermo Durand Flórez y el señor José Fernández Pinillos.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 212 del martes 7 de Agosto de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

De la señora María Clara Bonilla de Gaviria, Directora de la Biblioteca Nacional comunicando que asistirá a las sesiones de la Comisión Nacional a partir del día 14.

Del Alcalde del Concejo de Huaraz, remitiendo el plano de la ciudad y señalando el lugar donde se levantará el monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga.-- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

De la Asociación Dante Alighieri de Buenos Aires solicitando la compra de tres volúmenes de la Colección Documental sobre la Expedición Libertadora.-- Se acordó comunicarle que se venden por Colecciones y no por volúmenes.

Del Ministro del Interior, comunicando que su Despacho ha dispuesto que los Prefectos de la República cooperen con la Comisión Nacional proporcionando una piedra oriunda de sus respectivas circunscripciones para el monumento a la Victoria de Ayacucho.- Se acordó agradecer.

Del Gerente de la Feria del Libro "Ricardo Palma", invitando a participar en este evento cultural, que se llevará a cabo del 1° al 12 de Noviembre del presente año en el distrito de Miraflores.- Se acordó encomendar a la Librería Studium la exhibición y venta de la Colección Documental, la Historia de la Emancipación del Perú y la Antología de la Independencia.

De la Dra. Ella Dunbar Temple, agradeciendo el voto de aplauso tributado en la sesión anterior, por el informe presentado en la X Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.- Archivo.

Del Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú invitando al acto patriótico en homenaje al General San Martín, el viernes 17 del presente en la plaza de su nombre.- Se acordó agradecer.

156 INFORMES ORALES

El señor General Presidente saludó en nombre de la Comisión Nacional a la señora María Clara Bonilla de Gaviria, Directora de la Biblioteca Nacional y le dió su más cordial bienvenida, incorporándola a la Comisión, de conformidad con el art. 3º del Decreto Ley Nº 17815.

La señora Bonilla de Gaviria en sencillas y amables frases agradeció al señor Presidente las palabras de saludo y bienvenida y manifestó que se sentía muy complacida de estar en compañía de distinguidos amigos e historiadores a quienes conocía a través de sus obras publicadas. Hizo un recuento de su labor realizada como bibliotecaria en los distintos cargos que ha desempeñado y ofreció prestar su colaboración más decidida para el logro de los fines que persigue la Comisión Nacional. Sus palabras fueron muy aplaudidas.

El señor Presidente informó de la visita efectuada el sábado 11 a las ciudades de Huaura y Pativilca en compañía del R.P. Armando Nieto y del Dr. Gustavo Pons Muzzo, habiendo comprobado que la casa de Bolívar estaba avanzada en un 90%, que la pintura de los ambientes interiores estaba terminada y que su inauguración se podría hacer el 20 de Setiembre próximo conjuntamente con la entrega del Centro Cívico mandado construir por el gobierno de Venezuela, ceremonia a la que asistirá la señora esposa del Presidente Caldera. Dijo que se hacía necesario cursar un oficio al Ministro de Vivienda solicitando la pronta terminación de la tubería de desagüe y el arreglo de la pista de entrada al Centro Cívico.

En cuanto a la casa de San Martín en Huaura, dijo que estaban las obras avanzadas en un 70% faltando una parte del techo y las columnas de la galería central, que serán de madera. Si las obras se terminan pronto la ceremonia de entrega podría hacerse el 27 de Noviembre del presente año.

Recordó la actuación patriótica ante el monumento a los Próceres el 25 del presente en homenaje al 150º aniversario de la Batalla de Zepita, estando a cargo del Dr. Gustavo Pons Muzzo el discurso en nombre de la Comisión Nacional y a cargo del Tnte.Coronel (r) Juan Alberto Calle Páez el discurso en nombre de la Promoción Zepita.

Se refirió a la ceremonia en el Callao conmemorando el 150º aniversario de la llegada de Bolívar al Perú. Dijo que el Prefecto y el Comité Departamental del Sesquicentenario, estaban abocados en la preparación del programa; pero que aún no habían escogido el lugar donde se colocará la placa, habiéndose encomendado al Tnte. Crnel. Carrera Naranjo colaborara con el Comité del Callao, quien además tendrá el discurso de orden en dicha ceremonia.

Se refirió a la ceremonia en la Plaza de la Inquisición el 1º de Setiembre, en cuyo acto hablará el Dr. Guillermo Durand Flórez, debiendo descubrirse antes una placa conmemorativo en la casa que ocupó Bolívar a su llegada a Lima.

Expresó su preocupación por el lento avance de la Colección Documental, que requiere, como ha manifestado en anteriores sesiones, de un esfuerzo de los historiadores que tienen a su cargo las publicaciones.

Informó haber visitado algunas imprentas donde pudo comprobar lo siguiente: La Imprenta El Escritorio, que tiene la publicación del volumen 1° del Tomo XI Misiones Peruanas, los trabajos se encuentran un tanto atrasados por falta de capacidad técnica de los operarios.- La Imprenta San Marcos, que tiene la publicación del volumen 6° Manuel Lorenzo de Vidaurre, del Tomo I Los Ideólogos está impreso, faltando únicamente el prólogo; y el volumen 1° Juan Pablo Viscardo y Guzmán de este mismo Tomo está en proceso de impresión.- La Tipografía y Offset Peruana, donde se publica el volumen 3° del Tomo XI Misiones Peruanas, los trabajos están adelantados, habiendo sido informado que terminarán la impresión a fines del presente mes.- La Imprenta Atlántida, donde se publica el volumen 1° del Tomo XXIII Periódicos está impreso hasta los índices, faltando únicamente el prólogo.- La Imprenta Cecil, donde se publica el volumen 1° del Tomo XIII Obra Gubernativa de San Martín, le han informado que el trabajo de impresión sigue su ritmo normal y que su impresión se terminará a fines de Setiembre próximo.-- La Imprenta Universo, donde se publican los tres volúmenes del Tomo XIX La Universidad, le han manifestado que el primer volumen está impreso, que el segundo volumen está en proceso de corrección de pruebas de página para el V°B° de la Dra. Temple, y que el tercer volumen entrará en corrección tan luego se termine el 2° volumen, que será en el curso del presente mes.

Sugirió que la obra El Protectorado sea vendida únicamente por los distribuidores y librerías; y por la Comisión Nacional sólo a las entidades que soliciten 5 o más colecciones, con el mismo descuento que se otorga a las librerías y distribuidores. Puesto al voto fue aprobado.

Informó haber recibido la visita del Dr.Pedro Grases, de Venezuela, a quien informó acerca del programa que viene preparando la Comisión Nacional para celebrar el sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho. Dijo haberle invitado a una comida oficial en su honor, el jueves 16 del presente en el Círculo Militar del Perú, con los miembros de la Comisión Nacional.

El Dr.Félix Denegri Luna sugirió la conveniencia de invitar al Embajador del Perú en Bolivia, Dr. Felipe Bustamante Denegri, a la ceremonia organizada en Zepita, en Puno, en conmemoración del 150° aniversario de esa Batalla, así como al nieto del General Santa Cruz, ingeniero Andrés de Santa Cruz, que reside en La Paz.- Puesto al voto fue aprobado.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo preguntó si la obra Historia de la Emancipación del Perú se iba a donar a los asesores del Comité de Documentos, por haberlo solicitado entre otros, el Dr. Guillermo Ugarte Chamorro y el Dr. Carlos Ortiz de

Zevallos. La opinión de los miembros de la Comisión fue hacer esta donación, pero solamente a aquellos asesores que efectivamente han trabajado. El Dr. de la Puente ofreció presentar una relación en la próxima sesión.

Dijo que le preocupaba el caso de Talamantes por encontrarse en Roma el Padre Severo Aparicio y que esta documentación podría formar parte del volumen Varios del Tomo I de Los Ideólogos; quedando la documentación de Egaña, que está a cargo del Dr. Guillermo Ugarte Chamorro, como un volumen aparte. Ofreció presentar en la próxima sesión el plan general y definitivo de la publicación de la Colección Documental, incluyendo el esquema de Iconografía.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Dr. Alberto Tauro del Pino, Director del Comité, manifestó que el volumen sobre Juan Pablo Viscardo y Guzmán, que está publicándose en la imprenta San Marcos, tiene muy extensos los títulos de algunos documentos, títulos que deben reducirse.-- Se encomendó al Rvdo.Padre Armando Nieto Vélez revisar su redacción.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe Nº 56 del Tnte. Crnel. Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de restauración de la segunda etapa del Real Felipe.

Dió lectura a una carta del ingeniero Isaac Zapater Pormar quien solicita un plazo de 75 días a partir de la fecha en que el arquitecto Víctor Pimentel resuelva la consulta que se le ha formulado con relación al diseño de las puertas del Real Felipe.

Informó que el arquitecto Víctor Pimentel está haciendo las modificaciones de los planos y presupuestos para la remodelación del Cuartel B.I. 39 y la construcción del nuevo pabellón de tropa.

Informó que en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión anterior, viajarán a la ciudad de Ayacucho el Crnel. Guillermo Lastres López Hurtado y el Tnte. Crnel. Abel Carrera Naranjo, para inspeccionar las obras del monumento a la Victoria de Ayacucho y para hacer un estudio de las obras por ejecutarse, agregándose la ubicación para la construcción de la Biblioteca de la Universidad de Ayacucho que sería ofrecida por el Gobierno de Venezuela.

Presentó un presupuesto por S/ 161,777.00 del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez por el piso de madera que se colocará en la casa de San Martín en Huaura.-Se acordó que el Tnte. Crnel. Alfonso Zevallos de la Puente, controlador de la obra,emita su informe.

Presentó la valorización Nº 7 por S/ 57,642.00 del ingeniero contratista Víctor Montes Mejía por los avances de las obras de la casa de Bolívar en Pativilca.--- Puesto al voto fue aprobado.

Informó haberse terminado de fundir en bronce el monumento a José Olaya, estando en la fecha puliéndose.

Informó que el escultor Miguel Baca Rossi, autor del proyecto 02, ganador del concurso del monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga, está dispuesto a realizar las modificaciones sugeridas por la Comisión Nacional. Dijo haberle hecho una propuesta para que no exceda su presupuesto de S/ 400,000.00, en la forma siguiente: S/ 150,000.00 por el modelado en yeso; por la fundición S/ 150,000.00 y S/ 100,000.00 por el pedestal, estando en espera de su respuesta.

Informó haber revisado las facturas remitidas por el Servicio de Material de Guerra por un total de S/ 56,981.60, por los gastos efectuados en la instalación del horno y demás equipos para el Taller de Fundición de esa dependencia, habiendo encontrado conforme los gastos realizados.-Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a las bases del concurso del monumento al Vice-Almirante Martín Jorge Guise a levantarse en el óvalo del distrito de Bellavista, a un costo de S/ 400,000.00.-Puesto al voto fueron aprobadas las bases y la suma.

Dió lectura a la leyenda que llevará dicho monumento:"La Nación al Vice-Almirante Martín Jorge Guise por su brillante y patriótica participación en la Independencia del Perú".- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a las bases del concurso del monumento al Inca Garcilaso de la Vega a levantarse en Lima, a un costo de soles S/ 400,000.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Se encomendó al Dr. Augusto Tamayo Vargas redactar el texto de la placa.

Se encomendó al General Luis Vignes Rodríguez y al Dr.Alberto Tauro del Pino para que propongan el sitio donde se levantará el monumento en la Av. Garcilaso de la Vega.

Manifestó haber conversado con el Director Superior del Ministerio de Educación, con quien trató acerca de la distribución de la Colección Documental a los Colegios,Grandes Unidades Escolares, Bibliotecas y Casas de Cultura del país, que no han sido remitidas por ese Ministerio,habiéndole ofrecido hacer las investigaciones y remitirlas con prontitud.El señor Presidente agradeció al General Vignes la información.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, solicitó la compra de un armario metálico de 4 divisiones para la oficina de Administración de la Comisión Nacional, para guardar los documentos contables correspondientes a los años 1973 y 1974,hasta por la suma de S/4,000.00. Puesto al voto fue aprobado.

Se levantó la sesión siendo las 7.50 p.m.

UR/epa.

160

214° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL MARTES 21 DE AGOSTO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Mayor General Guillermo Suero, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Félix Denegri Luna, señor José Fernández Pinillos y Dr. Gustavo Pons Muzzo, que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, el Dr. Tomás Catanzaro, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Luis Ulloa Sánchez y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 213 del martes 14 de Agosto de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

De la Universidad Particular Víctor Andrés Belaúnde; de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia; de la Universidad de Piura y del Dr. Enrique García Sayán, agradeciendo la donación de la 4a. Serie de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Director Superior del Ministerio de Industria y Comercio; del Ministro de Aeronáutica y del Vice-Presidente de la Asociación de Oficiales Generales, agradeciendo la donación de la obra El Protectorado.- Archivo.

Del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia y del R.P. Cristóbal Sáiz, O.F.M. de la Parroquia "La Inmaculada" P.D.Descalzos de Huancayo, agradeciendo el envío de las obras publicadas por la Comisión Nacional.- Archivo.

Del General Felipe de la Barra, remitiendo el presupuesto por S/. 24,600.00 del contratista Eugenio Montesinos Torres para cambiar el piso actual de ladrillo que está deteriorado por piso de concreto armado, sobre el techo que ocupa el Museo del Ejército en el Castillo del Real Felipe.-Se acordó pedir informe al arquitecto Víctor Pimentel.

De la Presidenta de la Asociación "Entre Nous" comunicando que entregará los dos cañones solicitados, que se encuentran en el portón de la entrada de la Asociación, para ser colocados en el Museo del Real Felipe.- Se acordó agradecer.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, comunicando que los cañones instalados en el Cuartel Santa Catalina serán enviados al Real Felipe.- Se acordó agradecer.

Del Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú, remitiendo la nómina de la nueva Junta Directiva para el período 1973-1975.- Se acordó felicitarles.

Del Dr. Augusto Tamayo Vargas, remitiendo el texto de la inscripción que se le solicitara para el monumento al Inca Garcilaso de la Vega en Lima.- Se encargó al Dr. Estuardo Núñez Hague y al Dr. José Agustín de la Puente Candamo la redacción final. Se

encargó al Gral. Luis Vignes Rodríguez y al señor José Fernández Pinillos, que propongan el sitio donde se levantará el monumento en la avenida que lleva su nombre.

Del Dr. Augusto Tamayo Vargas, comunicando que durante su ausencia se quedará al frente de la Sociedad Bolivariana del Perú el Dr. Alberto Tauro del Pino.- Se tomó en cuenta.

De la Empresa Editorial El Sol, S.A. del Cuzco remitiendo una factura por S/ 900.00 por un aviso publicado sobre el resultado del concurso del monumento a Túpac Amaru.- Se acordó abonarse.

De don Ampelio Escudero Olórtegui, solicitando el puesto de portero-portapliegos de la Comisión Nacional, que cuenta con informe favorable de la Oficina de Administración.- Se acordó contratarlo por un período de prueba de tres meses, a partir del 1° de Setiembre próximo, con el haber de S/ 3,600.00 mensuales.

Del Gerente de Cemento Andino, S.A. comunicando el aumento del precio de los envases para el producto que fabrican, de conformidad con la Resolución Ministerial N° 023-73-DGC.- Se acordó que el Presidente del Comité de Actuaciones y Monumentos y el asesor legal informen si procede el aumento en el cemento comprado para el monumento en Ayacucho.

Del Administrador de la Comisión Nacional informando que el señor Emilio Candela Manrique no ha cumplido con el contrato celebrado con la Comisión Nacional para la confección de 50 sillas, 10 mesas y 2 estantes para equipar la casa de San Martín en Huaura, no obstante habersele entregado la suma de S/ 28,500.00, equivalente al 50% del presupuesto.- Después de un cambio de ideas, se acordó dar cuenta al Procurador General de la República de la denuncia presentada por el Administrador de la Comisión Nacional ante el 7° Juzgado en lo Civil, sobre el incumplimiento del contrato celebrado con el señor Candela.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó haber fallecido en esta Capital el señor Agustín Tovar de Albertis, que fuera asesor de la Comision Nacional en la obra de restauración del Real Felipe. -Solicitó un minuto de silencio en homenaje a su memoria, que fue guardado por los asistentes puestos de pie.- Se acordó cursar una nota a su viuda expresándole la condolencia de la Comisión Nacional y haciéndole conocer el homenaje rendido.

Informó que el miércoles 22 del presente se entrevistará con el Primer Ministro para tratar acerca de la visita del Dr. Pedro Grases, emisario especial del Gobierno de Venezuela, que ha venido en forma no oficial, para conocer de cerca el plan que se viene ejecutando. Dijo haber preparado un memorandum conteniendo los puntos a informarle.

El Dr. Félix Denegri Luna explicó los motivos de la visita del Dr. Pedro Grases, que ha sido informal y no oficial, para ver las posibilidades de la participación de Venezuela en la celebración del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, sin interferir en absoluto la labor del Gobierno, ni de la Comisión Nacional.

Dijo que su visita fue positiva, habiendo comprobado el ambiente favorable para todas las celebraciones y el espíritu que anima a la Comisión Nacional.

El señor Presidente felicitó al Dr. Félix Denegri Luna y pidió un voto de aplauso que fue acordado por unanimidad.-El Dr.Denegri Luna agradeció.

Informó sobre las deficiencias comprobadas en la colocación de las letras en el monumento en Paracas. Hizo dar lectura a un informe de la comisión que inspeccionó las obras,en el que se establece que el trabajo realizado por el señor Juan Arboccó es deficiente y que la Comisión Nacional no debe aceptar.- Dijo haberle cursado una nota al señor Arboccó haciéndole conocer que no se aceptará el trabajo y que no se le abonará el saldo del 50% hasta que no subsane la totalidad de las observaciones formuladas.- Puesto al voto fue aprobado el informe de la Comisión.

Informó que el señor Joaquín Ugarte y Ugarte terminó el retoque del monumento a Túpac Amaru y el señor William Buendía los taseles del monumento, debiendo entrar en fundición en los proximos días.

Informó que el señor Armando Pareja ha presentado algunos modelos de medalla para el sesquicentenario de Ayacucho, que fueron proyectados a pedido de la Comisión Nacional.

El Dr. Félix Denegri Luna sugirió que en la medalla se colocara la figura de Bolívar y el grupo escultórico, en vez del mapa de Sudamérica estilizado con la figura de Chavín y el monumento de Ayacucho.-Se postergó su discusión hasta la próxima sesión. Se acordó solicitar al señor Pareja otros diseños.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez,Director del Comité, informó que el artista Aurelio Bernardino Arias se encuentra haciendo el retoque del medallón de Bolívar en el Servicio de Material de Guerra.

Dió lectura al informe Nº 57 del Tnte. Crnel. Alfonso Zevallos de la Puente sobre el avance de las obras de la segunda etapa del Real Felipe.

Dió lectura a una carta del ingeniero contratista Isaac Zapater Pomar quien manifiesta no pudo hacer las consultas con el arquitecto Víctor Pimentel para los avances de los trabajos de la segunda etapa del Real Felipe, por encontrarse de viaje constantemente.

Dió lectura al informe del Tnte. Crnel. Alfonso Zevallos de la Puente, referente al empleo de ladrillo pastelero en lugar de parquet para los ambientes interiores de la casa de San Martín en Huaura, con una rebaja de S/ 45,000.00.- Se acordó solicitarle un informe más amplio.

Presentó el presupuesto del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez por S/ 215,282.00 para la construcción de la casa del Administrador y de otras ampliaciones en la casa de San Martín en Huaura.- Se acordó solicitarle un nuevo presupuesto.

Presentó la valorización por S/ 12,855.00 del ingeniero Moisés Nureña por una parte del enchape de mármol del monumento a María Parado de Bellido en Surco.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto por S/425,000.00 del escultor Miguel Baca Rossi por el modelado y fundición en bronce del monumento a Toribio de Luzuriaga en Huaráz y por el pedestal revestido en mármol nacional, incluyendo su construcción en el sitio. Puesto al voto fue aprobado.

Informó haber solicitado al señor Bruno Campaiola un presupuesto para una placa de 1.50 de alto por 1.00 mts. de ancho para reemplazar la leyenda del monumento en Paracas.

Presentó el presupuesto por S/ 30,000.00 del señor Sergio Aranguren por la pintura de las velas del monumento a Paracas y otro presupuesto por S/ 23,000.00 del señor Félix Zegarra por el mismo trabajo.- Se aprobó el presupuesto del señor Zegarra a condición de que emplee la pintura Sprid Vencedor Glideon.

Presentó el presupuesto por S/ 40,000.00 del señor Leonel Velarde Perales, para pintar un cuadro al óleo-(copia) de 2 x 3 mts. de la Proclamación de la Independencia.- Se acordó solicitarle que rebaje su presupuesto a S/ 30,000.00 a fin de aprobarlo.

Solicitó la compra de una máquina de escribir, marca Olivetti, de 120 espacios, para el Servicio de Material de Guerra.--- Puesto al voto fue aprobado.

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó la donación de la obra El Protectorado y las otras publicaciones al Dr. Jorge Basadre, asesor de la Comisión Nacional y al Dr. Rafael León Morales, Embajador de Venezuela en el Perú.-Puesto al voto fueron aprobadas.

Se levantó la sesión siendo las 8.30 p.m.

UR/epa.

215° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL MARTES 28 DE AGOSTO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Mayor General Guillermo Suero, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Estuardo Núñez Hague y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.-- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, el señor José Fernández Pinillos, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Luis Ulloa Sánchez y el Dr. Tomás Catanzaro.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 214 del martes 21 del presente, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Director del Instituto Iberoamericano de Berlín agradeciendo la donación de la Colección Documental.-- Pasó al Comité de Distribución.

Del Cardenal Primado de la Iglesia Peruana y del Director del Seminario de Historia de América de la Universidad de Valladolid, agradeciendo la donación de la 4a. Serie de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del General de División Félix Huamán Izquierdo, del Ministro de Pesquería y del Ministro de Energía y Minas, agradeciendo la donación de la obra El Protectorado.-- Archivo.

Del Ministro de Relaciones Exteriores informando haber recibido 32 colecciones de la obra El Protectorado para su distribución a las Embajadas del Perú en el extranjero.-- Archivo.

De la Parroquia La Inmaculada PP Descalzos de Huancayo, reiterando su solicitud para la donación de la Colección Documental. Pasó a informe del Comité de Documentos.

Del Dr. Vladimiro Bermejo Quiroga, solicitando la donación de la obra El Protectorado.-- Se acordó enviarle.

Del Prefecto de Pasco consultando si puede incrustarse en la piedra que enviará al monumento a la Victoria de Ayacucho, el Escudo del Departamento.- Se acordó informarle que debe únicamente ponerse el nombre del Departamento.

Del Alcalde del Concejo Provincial de Pisco, invitando a la ceremonia que se realizará en esa ciudad el 8 de Setiembre próximo, conmemorando el 153° aniversario del Desembarco de la Expedición Libertadora en Paracas.- Se acordó encomendar al General Manuel Remond Cárdenas, la representación de la Comisión Nacional. - Se acordó enviar un aparato floral.

Del Presidente del Comité Departamental Pro-Sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, remitiendo los estatutos y la nómina de las Comisiones de Trabajo.- Se tomó en cuenta.

Del Presidente del Comité Departamental Pro-Sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, solicitando la donación de los bustos de Basilio Auqui y Ventura Ccalamaqui.-Pasó a informe del Comité de Actuaciones y Monumentos.

De la Constructora Desum,S.A. solicitando se levante la multa impuesta por el atraso en la entrega de las obras de la primera etapa del Real Felipe, y solicitando el pago de reintegros por S/ 52,033.63 por concepto de aumento de jornales, desgaste de herramientas y alza de transporte.- El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité de Actuaciones y Monumentos, manifestó haber estudiado el caso y comprobado que el atraso no se debió a deficiencias de la compañía y que la valorización la consideraba conforme.- Puesto al voto fue levantada la multa, acordándose pagar la valorización por S/ 52,033.63.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó acerca del acto conmemorativo llevado a cabo el 25 del presente en Zepita, con ocasión del 150° aniversario de esa batalla. Dijo haber recibido un telegrama del Prefecto Accidental de Puno, al que se dió lectura, informando sobre esta ceremonia cívico-patriótica.

El Dr. Félix Denegri Luna manifestó que cumpliendo el acuerdo de la Comisión Nacional se constituyó a la ciudad de Zepita, en la frontera con Bolivia, para representar a la Comisión Nacional y pronunciar el discurso de orden en dicha ceremonia, en la que estuvo acompañado del Tnte.Crnel.Alfonso Zevallos de la Puente. Dijo que a esta ceremonia asistieron las autoridades del Departamento, el Embajador del Perú en Bolivia, los nietos del General Santa Cruz, las Unidades Militares de la región, los alumnos de las escuelas y los pueblos de las comarcas vecinas con sus respectivas bandas de música. Hizo una breve reseña de la ceremonia, que la consideró imponente por el fervor patriótico de los asistentes, que desfilaron ante el estrado oficial por agrupaciones.

El señor Presidente agradeció al Dr. Denegri Luna su importante colaboración y solicitó un voto de aplauso que fue acordado por unanimidad.- El Dr. Denegri Luna agradeció.

Informó sobre la actuación patriótica llevada a cabo ante el monumento a los Próceres el 25 del presente, en homenaje al 150° aniversario de la batalla de Zepita,habiendo estado a cargo del Dr. Gustavo Pons Muzzo el discurso en nombre de la Comisión Nacional y a cargo del Tnte. Coronel (r) Alberto Calle Páez el discurso en nombre de la Promoción Zepita. Solicitó un voto de aplauso para el Dr. Pons Muzzo, que fue acordado por unanimidad. El Dr. Pons Muzzo agradeció.

Informó que el señor Juan Arboccó estaba trabajando en cambiar las letras de bronce del monumento en Paracas, habiendo ofrecido colocarlas antes del 8 de Setiembre próximo, en que se celebrará el 153° aniversario del Desembarco de la Expedición Libertadora.

Informó que el Tnte. Coronel Alcides Velasco Aragón y el arquitecto Víctor Pimentel se constituirán el próximo jueves en el Servicio de Ingeniería del Ejército para estudiar el proyecto integral de remodelación del Cuartel B.I. 39 y la construcción del Pabellón de Tropa presentado por el arquitecto Víctor Pimentel, para someterlos a consideración de la Comandancia General del Ejército. Dijo que espera su aprobación para dar inicio a los trabajos de remodelación de la tercera etapa que está a cargo de la Constructora Desum, S.A. El General Luis Vignes Rodríguez ofreció informar en la próxima sesión.

Informó haberse iniciado las gestiones para enjuiciar al señor Emilio Candela Manrique por el incumplimiento del contrato para la confección de los muebles de la casa de San Martín en Huaura, contándose con la colaboración del General Ernesto Delhonte Tijero, abogado de la mueblería Weber, S.A.- Dijo que la suma adelantada al señor Candela está respaldada por una letra.

Presentó 19 ampliaciones fotográficas en colores, que se han mandado hacer para la Memoria de San Martín en Huaura.

Informó que el Servicio de Material de Guerra estaba cobrando la suma de S/ 1,500.00 por los trabajos adicionales efectuados en el medallón de Bolívar, que han sido rectificados por dos taseladores de ese Servicio, ofreciendo el General Vignes informar en la próxima sesión.

Informó que el Coronel Guillermo Lastres López Hurtado y el Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo habían regresado del viaje de inspección a la ciudad de Ayacucho. A invitación del señor Presidente, el Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo manifestó que la exposición que iba a hacer no era realmente un informe de carácter formal, en razón de que los documentos referentes al cumplimiento de la misión encomendada estaban en poder del Coronel Guillermo Lastres López Hurtado, quien había viajado a la ciudad de Tacna por disposición de la Superioridad. Dijo que la construcción del monumento a los vencedores de Ayacucho, se cumple en forma normal, no existiendo el atraso que parecía haberse detectado en Lima, basado en el simple examen del Calendario de Avances. Que en cuanto a la restauración de la Casa de la Capitulación, se habían hecho las gestiones ante las autoridades del pueblo de La Quinua. Dió lectura a un documento firmado por los dos delegados de la Comisión Nacional y por el Alcalde y el Gobernador del mismo pueblo, referente al apoyo que las autoridades y vecinos se comprometían a prestar para la construcción del Museo de Sitio.- Que el Ministerio de Vivienda tenía en estudio la adquisición y remodelación de once casonas ayacuchanas, indicando que entre los anexos que se presentarán figuraba un folleto ilustrativo de estas casonas. Que el Comite Departamental del Sesquicentenario de Ayacucho los invitó a una sesión, en donde expusieron su plan de trabajo.- Que en la reunión tenida con las autoridades del Departamento, todos expresaron el sentir unánime para la construcción de la carretera de salida a la Costa siguiendo la ruta de Rumichaca-Huaytará.

El señor Presidente agradeció al Tnte. Coronel Carrera Naranjo su importante informe, que lo consideró de suma importancia.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité informó lo siguiente: Que el escultor Aurelio Bernardino Arias entregará el 3 de Setiembre próximo la figura del General Sucre.- Que en el taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra se está quemando la cera del medallón de Bolívar.-Que el pedido del Gral. Felipe de la Barra ha pasado al arquitecto Víctor Pimentel para que informe si procede el cambio de piso de ladrillo del techo del Museo Histórico Militar del Real Felipe, por concreto armado.- Que continuan los trabajos en la casa de Bolívar en Pativilca.- Que la placa para la casa de Bolívar en Pativilca estaba lista, debiendo acordarse donde va a colocarse.-- Sugirió que fuera en el lado izquierdo mirando a la casa, en el frontis.- Que continuaban los trabajos de enchape con mármol en el pedestal del monumento a María Parado de Bellido.- Que se está formulando el contrato con el escultor Miguel Baca Rossi para el monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga en Huaráz.-Que estaba listo el contrato con el escultor Camulfo Vivanco para el modelado en yeso del monumento a Andrés Rázuri en San Pedro de Lloc, faltando la carta de garantía para entregarle el adelanto que establece el contrato.-Que el artista Leonel Velarde Perales ha aceptado pintar el cuadro al óleo (copia) de 2 x 3 mts. de la Proclamación de la Independencia por S/. 30,000.00, por lo que solicitó su aprobación.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó un presupuesto del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez para el cambio de piso de los ambientes interiores de la casa de San Martín en Huaura,con parquet S/. 139,600.00 y con Hualtaco por S/. 150,000.00;y para el cambio del piso de los pasajes y las galerías,con baldosa-o loseta por S/. 69,160.00 y con ladrillo vidriado por S/. 43,400.00.-- Quedó para discutirse en la próxima sesión.

Solicitó se señale la ubicación del monumento a Faustino Sánchez Carrión,que hasta la fecha no se ha definido, para hacer el pedestal.

Presentó el recibo por S/. 4,200.00 del Dr. Sergio León Martínez por pago de honorarios para la confección del contrato con el escultor Camulfo Vivanco, por el modelado en yeso del monumento a Andrés Rázuri en San Pedro de Lloc. Dijo que este pago se rige a la tabla de honorarios que señala el Colegio de Abogados.-Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto por S/70,000.00 del ingeniero contratista Isaac Zapater Pomar, por la construcción del portón principal del Castillo del Real Felipe, con ventanilla de vigilancia y postigo (puerta chica),en cedro nacional y de dos hojas.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que el señor Bruno Campaiola ha manifestado que la placa de 1.50 x 1.00 mts. que va a reemplazar la leyenda del obelisco del monumento en Paracas, podrá hacerla viendo antes el monumento para hacer el presupuesto. Dijo que el Servicio de Material de Guerra puede hacer esta placa por S/. 15,000.00.-Discutido convenientemente, fue acordado encargar al Servicio de Material de Guerra su confección.

Se levantó la sesión siendo las 8.15 p.m.

UR/epa.

216° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL MARTES 4 DE SETIEMBRE DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Mayor General Guillermo Suero, señora María Clara Bonilla de Gaviria, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Guillermo Durand Flórez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Estuardo Núñez Hague, y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.-- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Tomás Catanzaro, el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y el Dr. Félix Denegri Luna.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 215 del martes 28 de Agosto de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Comandante General del Ejército, General Edgardo Mercado Jarrín, solicitando que la Comisión Nacional preste su colaboración y asesoramiento a la Comisión encargada de escribir la Historia del Ejército del Perú.-Se acordó felicitarle por tan importante iniciativa y ofrecerle la más amplia colaboración y asesoramiento.- Se acordó enviar la Separata del artículo titulado: "El Ejército", escrito por el General Juan Mendoza Rodríguez en el año 1962 que fuera publicado en la obra " Visión del Perú en el siglo XX ".- Se acordó igualmente incluirlo en las publicaciones de la Comisión Nacional.

Del Dr. Horacio Villanueva Urteaga, solicitando que la Comisión Nacional autorice un sobretiro de 50 ejemplares del volumen 3° sobre el Gobierno del Virrey La Serna en el Cuzco del Tomo XXII Documentación Oficial Española, comprometiéndose a abonar su costo.- Se acordó manifestarle que la Comisión Nacional no puede autorizar el sobretiraje que solicita por haber un acuerdo anterior.

Del Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, informando haber dirigido una nota a las Representaciones Diplomáticas del Perú en América, transcribiendo el pedido de la Comisión Nacional, para que los países de América se adhieran al homenaje que se rendirá a la Victoria de Ayacucho, enviando una piedra oriunda de sus respectivos países para el monumento que se levante en ese lugar.- Archivo.

Del Director de Estudios Históricos de Buenos Aires, poniendo a disposición de la Comisión Nacional 30 ejemplares del Tomo II de la Colección Documental "Emilio Gutierrez de Quintanilla", que ha sido publicada por esa institución.-- Se acordó agradecer dicha donación y comunicarle que los volúmenes mencionados sean entregados a la Embajada del Perú en la Argentina.

Del Gerente de la Librería Cultural Panamericana de Buenos Aires, solicitando el precio de venta y demás características de la Colección Documental, de la obra El Protectorado y de las demás publicaciones, para incluirlo en el catálogo de Libros de Historia de América que tiene en preparación.-Se acordó darle la información pertinente.

170

2)

Del Dr. José Agustín de la Puente Candamo, agradeciendo el voto de aplauso tributado con motivo del acto académico organizado en conmemoración del sesquicentenario del Gobierno de Riva Aguero.- Archivo.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó acerca de los actos cívico-patrióticos llevados a cabo el 1° de Setiembre en el Callao y en Lima, conmemorando el 150° aniversario de la llegada de Bolívar al Perú; habiendo estado a cargo del Tnte.Coronel Abel Carrera Naranjo y del Dr.Guillermo Durand Flórez los discursos de orden en estas ceremonias. Expresó su felicitación y solicitó un voto de aplauso que fue acordado por unanimidad.

Informó que el Dr.Guillermo Ugarte Chamorro entregó los originales del volumen 1°del Tomo XXV El Teatro y la Independencia, y el Dr.Horacio Villanueva Urteaga los originales del volumen 3° del Tomo XXII Documentación Oficial Española.- Se encargó al Dr. Alberto Tauro del Pino la revisión de los originales del volumen del Dr. Ugarte Chamorro y al Dr. José Agustín de la Puente Candamo la revisión de los originales del volumen del Dr. Villanueva Urteaga.-- Se acordó que la imprenta Editorial Jurídica imprima el volumen 1° del Tomo XXV El Teatro y la Independencia y la imprenta Tipografía y Offset Peruana imprima el volumen 3° del Tomo XXII Documentación Oficial Española.

Informó que el Coronel Guillermo Lastres López Hurtado se encontraba enfermo, por lo que no ha podido presentar el informe sobre el viaje de inspección en la ciudad de Ayacucho, esperando que lo pueda hacer en la próxima sesión.

Informó haber visitado la fábrica de mosaicos Rosselló S.A. para ver la loseta o el ladrillo más conveniente a emplearse en los pisos de los ambientes interiores y en las galerías y pasajes de la casa de San Martín en Huaura. Dijo que la firma Rosselló ha presentado un presupuesto con cuatro alternativas, con calidades de ladrillos y precios diferentes, que ha pasado al Comité de Actuaciones y Monumentos para que recomiende lo más conveniente.

Informó que el profesor William Buendía seguía trabajando a ritmo acelerado, incluyendo los días sábados y domingos, en el moldeado de los taseles del monumento a Túpac Amaru, habiendo ofrecido vaciarlo a fines del presente mes.

Sugirió la necesidad de buscar una fecha memorable para hacer un homenaje al Libertador Bolívar en el local de la Benemérita Sociedad Fundadores.-Se acordó dicha actuación y se encargó al Dr. Alberto Tauro del Pino señalar la fecha y el discurso de orden.

Solicitó a la señora María Clara Bonilla de Gaviria señale una fecha para la entrega oficial a la Biblioteca Nacional de los documentos originales de la obra Historia de la Emancipación, El Protectorado, del Dr. Germán Leguía y Martínes, en cumplimiento a un acuerdo de la Comisión Nacional.--- La señora Bonilla de Gaviria ofreció señalar oportunamente la fecha.

3)

Sugirió la conveniencia de contratar a una firma de arquitectos proyectistas la preparación de un anteproyecto del Pabellón de la Biblioteca, del Pabellón para 8 aulas y de las oficinas administrativas y del Rectorado de la ciudad Universitaria de Huamanga, con el fin de orientar la cooperación bolivariana.- Después de un cambio de ideas se acordó encargar a la firma Olaechea S.A. Ingenieros hacer el proyecto.

Manifestó igualmente haber preparado un anteproyecto de Decreto Supremo que lo entregará al Primer Ministro después de su arribo de Venezuela y Argel, en donde se determinan las diferentes obras que comprende el Plan Ayacucho. Dijo que su aprobación es urgente para coordinar los trabajos que deben hacerse en Ayacucho.- Ofreció presentarlo en la próxima sesión.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Dr. Alberto Tauro del Pino, Director del Comité, informó que el Tomo XXV El Teatro y la Independencia, que está a cargo del Dr.Guillermo Ugarte Chamorro, puede tener hasta 3 volúmenes. Dijo que la documentación era amplia, por lo que habrá que hacer una selección de los originales.-Informó que la Dra. Ella Dunbar Temple está por terminar la revisión de los originales del volumen 3º de Guerrillas del Tomo V La Acción Patriótica del pueblo en la emancipación, Guerrillas y Montoneras.

Sugirió que se llegara a un acuerdo con la Editorial Lumen, S.A. que estaba cobrando aparte por la encuadernación y el cosido.-Después de un cambio de ideas se acordó solicitarle un presupuesto por pliego de 16 páginas incluyendo todo el proceso de impresión hasta la colocación de la carátula.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura a los informes del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de remodelación de la segunda etapa del Real Felipe y de las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura.

Informó que el escultor Aurelio Bernardino Arias continuaba modelando las figuras de los Generales Sucre y Gamarra,encontrándose un angel totalmente taselado y el otro por terminar de fundir.

Dió lectura al informe del ingeniero Luis A. Ishikawa sobre los trabajos que se vienen ejecutando en el monumento en Ayacucho, que informa se encuentran atrasados en algunos sectores. Dijo que se conocerá con más precisión cuando informe el Coronel Guillermo Lastres López Hurtado, que ha regresado de su viaje de inspección.

Dió lectura a una carta del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez, solicitando una prórroga hasta el 31 de Octubre próximo, para la entrega de las obras en la casa de San Martín en Huaura, debido a demoras involuntarias presentadas en la construcción.- Puesto al voto fue acordada.

Dió lectura a una carta del ingenierio Eduardo Rojas Rodríguez, quien manifiesta que el presupuesto para la colocación del ladrillo vidriado en la casa de San Martín en Huaura ascendía a S/ 103,520.00, a razón de S/ 22.00 m2., más de lo indicado en el presupuesto original.-- Asimismo, presentó otro presupuesto para la colocación de ladrillos con menor costo.- Se acordó tomar una decisión en la próxima sesión.

Presentó la valorización por S/ 133,066.25 del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez, por los avances de los trabajos de ampliación en la casa de San Martín en Huaura.-Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto por S/ 7,200.00 del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez, por la colocación de la estera en el techo en lugar del papel embreado.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto por S/ 7,097.00 del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez, por el suministro e instalaciones de globos de vidrio pavonados de 8" x 4" con canopla dorada. Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a una comunicación del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez sobre la forma como podría quedar el pozo de agua, que sería simulado.- Después de un cambio de ideas se acordó insistir ante el Ministerio de Agricultura para que ponga en funcionamiento el nuevo pozo que tiene programado para la ciudad de Huaura.- Se acordó cambiar ideas con el arquitecto Pimentel, y con el ingeniero contratista, a fin de darle una solución conveniente.-- El señor Fernández Pinillos aceptó viajar con el arquitecto Pimentel para presentar una fórmula de solución.

Presentó un presupuesto por S/ 44,200.00 del señor Luis Bolaños por la confección de 50 sillas, 10 mesas y 2 estantes, todo en cedro, para la casa de San Martín en Huaura, y otro presupuesto por igual suma y por la misma cantidad de muebles en cedro para la casa de Bolívar en Pativilca.- Puestos al voto fueron aprobados.

Presentó la carta del escultor Camulfo Vivanco invitando a los miembros de la Comisión Nacional a inspeccionar el modelado en yeso del busto de María Parado de Bellido para el distrito de Paras, donde nació la heroína.- El General Vignes Rodríguez ofreció hacer esta visita el viernes 7 del presente.

Informó que las bases de los concursos para los monumentos a Garcilaso de la Vega y al Vice-Almirante Martín José Guise están a disposición de los concursantes, habiendo un inscrito para Guise.

PEDIDOS

El General Manuel Remond Cárdenas, pidió se donara la Colección Documental, la Historia de la Emancipación: El Protectorado y las demás publicaciones, a los siguientes funcionarios de la Comisión Nacional: Dr. Santiago Pardo Lezameta, señor Eduardo Saravia Olivera, Dr. Francisco Bellido Sigrest, señor Ulises Reategui Macedo y los Tntes. Coroneles, Alcides Velasco Aragón, Alfon

so Zevallos de la Puente y Ricardo Valencia Astete, teniendo en cuenta que son funcionarios calificados de la Comisión Nacional y en razón de los importantes servicios que vienen prestando. El señor Presidente se adhirió al pedido, que lo consideró justo.- Puesto al voto fue aprobado por unanimidad.

El Dr.Alberto Tauro del Pino sugirió que se cambiara el nombre del jirón Canterac del distrito de Jesús María, así como el de la Av. Conquistadores de San Isidro, por considerarlo inconveniente. Sugirió que podría reemplazarse estos nombres con los de Cayetano Requena, coronel y capellán del Ejército Libertador, o por Germán Leguía y Martínez, autor de la obra El Protectorado.- Se acordó pasar una nota a los Alcaldes de los distritos mencionados haciéndoles esta recomendación.- El señor José Fernández Pinillos ofreció hacer las gestiones ante el Alcalde de Lima, pero pidió una copia del oficio que se cursara.

Se levantó la sesión siendo las 8.30 p.m.

UR/epa.

174

217° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES 11 DE SETIEMBRE DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez, y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Lohmann Villena, señor José Fernández Pinillos, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Alberto Tauro del Pino y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Mayor General Guillermo Suero, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Tomás Catanzaro y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 216 del martes 4 de Setiembre de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Director del Instituto de Estudios Ibero-Americanos de Estocolmo y de la Biblioteca y Museo Municipales de Guayaquil, agradeciendo la donación de la Colección Documental.-- Pasó al Comité de Distribución.

Del Director de Prensa y Publicidad de la revista " Publichimbote", solicitando las publicaciones de la Comisión Nacional. - Se acordó enviar la Antología y los Boletines informativos.

Del Prefecto del Callao, informando sobre la actuación patriótica efectuada en ese Puerto el 1° de Setiembre con motivo del 150° aniversario de la llegada de Bolívar al Perú.- Archivo.

Del Ministro de Marina y del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, agradeciendo la donación de la obra El Protectorado.- Archivo.

Del Jefe del Organismo Regional, ORDEZA, comunicando haberse acordado la ubicación del monumento al Mariscal Luzuriaga en Huaráz.- Se encargó al Dr. Santiago Pardo Lezameta compruebe en las oficinas de ORDEZA en Lima si la ubicación del monumento en la Plazuela de Huarapampa de esa ciudad, es la más conveniente.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó que las letras en el monumento de Paracas han sido colocadas por el señor Juan Arboccó, estando pendiente la visita de inspección para dar la conformidad, así como a la pintura del monumento.-Se nombró una comisión compuesta por el Dr. Gustavo Pons Muzzo, el señor José Fernández Pinillos y el Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo.

Sugirió la conveniencia de mandar hacer una placa recordatoria de la labor efectuada por la Comisión Nacional en el Taller del Servicio de Material de Guerra, para descubrirla en la ceremonia a la que se invitaría al Primer Ministro.-- Puesto al voto fue aprobada la placa.

Informó haber visitado el Taller de Fundición donde pudo comprobar que el medallón de Bolívar estaba totalmente fundido, y que el taselado del monumento a Túpac Amaru, que está a cargo del artista William Buendía iba lento, habiendo terminado dos patas del caballo.

Informó haber dispuesto que el señor William Buendía en colaboración con el ingeniero Salvador Riera Segalés, presenten una proforma hasta por la suma de S/ 20,000.00, para la confección de un cubilot o callana para fundir piezas más grandes en el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, que se hacía necesario para acelerar los trabajos programados por la Comisión Nacional.

Hizo una exposición sobre el anteproyecto de Decreto Supremo que presentará al Primer Ministro, sobre las diferentes obras que comprende el Plan Ayacucho y las reparticiones oficiales que tendrán a su cargo los trabajos.- Puesto al voto se aprobó la redacción y se acordó la remisión del anteproyecto al Primer Ministro.

El señor José Fernández Pinillos manifestó que la preparación del anteproyecto de Decreto Supremo de las diferentes obras que comprende el Plan Ayacucho, había sido un esfuerzo más del señor General Presidente, que había puesto su mayor empeño, por el interés de celebrar con la mayor solemnidad el sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.- Solicitó un voto de aplauso, que fue acordado por unanimidad.-El señor General Mendoza agradeció.

El señor Presidente informó que los apisonados del Camino de Ronda y de la Primera y Segunda Retirada del Castillo del Real Felipe eran deficientes, estaban movedizos por la falta de ripio suficiente para su compactación en la cimentación, no teniendo la misma presentación que cuando se entregaron las obras, posiblemente por la falta de riego o por su débil composición.- Se acordó cursar una nota a los ingenieros Garcés y Del Río, que han tenido a su cargo las obras, para que subsanen las deficiencias.

Sugirió la conveniencia de colocar una rejilla de fierro en el pozo de agua del Castillo del Real Felipe, o levantarse el muro en todo su perímetro a unos 70 u 80 ctms.-El General Luis Vignes Rodríguez ofreció encargarse del asunto.

El General Manuel Remond Cárdenas preguntó si el monumento que se va a erigir en Huamachuco al prócer José Faustino Sánchez Carrión, era una réplica del que se erigirá en Lima frente al Palacio de Justicia.- El señor Presidente manifestó que el monumento en Huamachuco estaba aprobado y que será una réplica del original que se levantará en esta Capital, pudiendo el General Remond Cárdenas informar a sus peticionarios que la erección del monumento está aprobada.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, planteó la necesidad de buscar el camino adecuado para promover la venta de la Colección Documental, en forma análoga a la que se viene haciendo con la Historia Marítima del Perú, cuya venta está bien programada.

De otro lado, dijo, habría que crearse primero la imagen que tiene la Colección Documental, que podría estar a cargo de los historiadores de la Comisión Nacional, para ofrecer luego su venta en ambientes que puedan adquirirla como son las Universidades, Colegios e Instituciones, que estaría a cargo de personas especializadas, sin que se oponga a la labor de las Editoriales y Librerías que tienen a su cargo la venta de la Colección.

El Dr. de la Puente informó que el volumen 2º del Tomo XXV El Teatro y la Independencia, a cargo del Dr. Guillermo Ugarte Chamorro, estará terminado en el mes de Noviembre próximo.

Solicitó se curse una nota al Dr. Horacio Villanueva Urteaga, para que informe si se va a incluir en el volumen sobre El Gobierno del Virrey La Serna en el Cuzco, la parte correspondiente al movimiento económico.

Informó que el volumen sobre José N. de Pando tenía más de 900 páginas escritas; que la Sociedad Numimástica estaba colaborando en la publicación del Tomo XXIX, Iconografía, y que el Tomo XXX, Bibliografía, estaba bastante avanzado.

Se acordó la donación de la obra Historia de la Emancipación: El Protectorado, al Dr. Carlos Ortiz de Zevallos, historiador y autor del volumen sobre Pando de la Colección Documental.

COMITE DE PUBLICACIONES

Se dió lectura al informe del Coordinador de Publicaciones, Dr. Francisco Bellido Sigrest, pronunciándose favorablemente en la solicitud de la Editorial Lumen S.A. sobre el aumento del 10% en los precios por pliego de 16 páginas, a partir de los Tomos IV y V de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América que está publicándose en esa Editorial, en razón de los aumentos salariales y el aumento en los costos de los insumos.- Puesto al voto fue aprobado el informe, acordándose conceder a la Editorial Lumen, S.A., el aumento del 10% que solicita, o sea, de--- S/ 3,800.00 a S/ 4,180.00 por pliego de 16 páginas y por 1,000 ejemplares.

Se dió lectura a un presupuesto de la Editorial Lumen, S. A. para la impresión de 3,000 ejemplares del volumen 3º del Tomo V, La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación, Guerrillas y Montoneras, de la Dra. Ella Dunbar Temple, con las mismas características de los volúmenes 1º y 2º publicados, a razón de S/ 8,600.00 por pliego de 16 páginas, impresas en papel bond atlas de 100 gramos, incluída la encuadernación, la costura y pegado de la carátula.-- Se acordó que el Dr. Francisco Bellido Sigrest, Coordinador del Comité, presente un cuadro comparativo de los precios que cobran las otras imprentas, para discutirlo en la próxima sesión.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe del ingeniero controlador, Luis A. Ishikawa sobre los trabajos que se vienen ejecutando en el monumento a la Victoria de Ayacucho.

Dió lectura a una carta de los ingenieros contratistas Ego Silva y W.Bustamante, dando cuenta haber nombrado al ingeniero Mario Virgilio Fortón como nuevo ingeniero residente en lugar del ingeniero Otto Paredes.- Se acordó solicitar a los ingenieros contratistas tomen un nuevo ingeniero residente por no satisfacer el anterior su curriculum vitae, debiendo alternarse los ingenieros contratistas en las obras hasta que nombren al nuevo ingeniero residente.

Dió lectura a una carta del ingeniero Luis A. Ishikawa, solicitando el pago de jornales del ayudante Celso Ochante Pizarro, que ha trabajado en el control de las obras del monumento a la Victoria de Ayacucho desde el 6 de Agosto hasta el 8 de Setiembre, por la suma de S/ 3,200.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura al nuevo calendario de avances de la obra escultórica del monumento a la Victoria de Ayacucho,que tiene a su cargo el escultor Aurelio Bernardino Arias.-- Se acordó exigirle que acorte los plazos de entrega de las obras contratadas, siendo de primera urgencia las figuras del grupo escultórico del monumento y después el bajo relieve.

Dió lectura al informe del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de los trabajos de restauración de la segunda etapa del Real Felipe.

Presentó la valorización por S/51,206.94 del ingeniero contratista Isaac Zapater Pomar, por los avances de los trabajos de restauración de la segunda etapa del Real Felipe;la valorización por S/ 9,308.45 del mismo ingeniero Zapater Pomar, por reintegros por alza de jornales y la valorización por S/ 15,448.90 del mismo ingeniero Zapater Pomar, por reintegros por alza de materiales.- Puestos al voto fueron aprobados.

Presentó un presupuesto por S/ 15,000.00 del Servicio de Material de Guerra, para la confección de una placa de bronce de 1.50 mts. de alto por 1.00 mt. de ancho, con letras de 7 ctms. para reemplazar la leyenda del Obelisco del Monumento en Paracas.- Fue aprobado.

Dió lectura a una comunicación del Jefe de Ingeniería del Ejército, dando a conocer la aprobación del anteproyecto de remodelación del Cuartel B.I. 39 del Real Felipe y de la construcción de una Cuadra del pabellón de tropa del mismo batallón, previas las modificaciones sugeridas por el personal técnico de esa dependencia y que fueron aceptadas por su autor el arquitecto Víctor Pimentel.

Se acordó convocar a concurso de precios por invitación privada,para dicha construcción a las siguientes firmas: Miguel Arroyo Ings.,Rosendo Mendivil E., Ríofrio del Solar; Constructora Desum, S.A.; Carlos Salazar y Enrique Calmet.

Dió lectura al informe del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre el proyecto de vivienda del cuidador de la casa de San Martín en Huaura, en el que se establece que deben introducirse modificaciones en el proyecto, reduciéndose el área de construcción.- Se aprobó el informe y se acordó solicitar al ingeniero contratista rebaje el presupuesto con las modificaciones sugeridas y hasta por la suma de S/ 100,000.00.

5)

Sugirió que el piso de los ambientes interiores de la casa de San Martín en Huaura sea de ladrillo vidriado, baldosín rojo, de 12 x 24 ctms.por considerarlo más conveniente. Dijo que la firma Rosselló presentó un presupuesto con cuatro alternativas, con 4 tipos se ladrillos y precios diferentes, siendo el más recomendable el ladrillo vidriado, a razón de S/ 180.00 el m2. con el 7% de descuento.- Puesto al voto fue aprobado el ladrillo vidriado.

Informó que el ingeniero contratista presentó una nueva oferta para la colocación del ladrillo vidriado en los ambientes de la casa de San Martín en Huaura, a razón de S/ 20.00 el m2. con una rebaja de S/ 2.00 por unidad, de su presupuesto anterior.-Puesto al voto fue aprobado.

Distribuyó entre los asistentes el cuadro de la composición de los ejércitos patriota y realista que tomaron parte en la batalla de Ayacucho, que deben colocarse en el obelisco del monumento a la Victoria de Ayacucho.- Se acordó discutirlo en la próxima sesión.

Presentó un diseño del Almanaque que el Instituto Geográfico Militar editará para el año 1974, en homenaje al sesquicentenario de la Victoria de Ayacucho.-- Se acordó imprimir los grabados de los monumentos de las batallas de Junín y Ayacucho y como fondo los mapas de estos Departamentos.

Manifestó que el Coronel Guillermo Lastres López Hurtado no había presentado todavía el informe sobre el viaje de inspección efectuado a la ciudad de Ayacucho,no obstante conocer su urgencia. - Se acordó cursarle un oficio.

Se levantó la sesión, siendo las 8.30 p.m.

UR/epa.

180

181

218° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 18 DE SETIEMBRE DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Alberto Tauro, señor José Fernández Pinillos, y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.-No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Félix Denegri Luna, el Dr. Guillermo Durand Flórez, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. Tomás Catanzaro y el Dr. Guillermo Lohmann Villena.

El Secretario dió lectura al Acta de la sesión anterior Nº 217 del martes 11 de Setiembre de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Presidente de la Asociación de Oficiales en Retiro de la Fuerza Armada y Fuerzas Auxiliares, agradeciendo la donación de la Historia de la Emancipación, la Antología y demás publicaciones.- Archivo.

Del Dr. Pedro Grases, informando haber presentado su informe acerca de la visita efectuada a esta Capital, para la cooperación de Venezuela en la celebración del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.- Archivo.

Del Gerente de la Compañía de Cemento Andino, S.A. comunicando que la compra efectuada por la Comisión Nacional en Diciembre de 1972 no está afecta al aumento del costo de los envases, que rige para toda compra que se efectúe a partir del 16 de Agosto del presente año.- Archivo.

Del Director de Asuntos Políticos y Diplomáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, adjuntando copia de la comunicación del Dr. Felipe de Bustamante, Embajador del Perú en Bolivia, sobre las ceremonias realizadas en Zepita y en la Pampa de Chua-Chua, con motivo del 150° aniversario de la batalla de Zepita.

Del señor Edgardo Pérez Luna, haciendo una propuesta para realizar una campaña publicitaria, para la promoción y venta de la Colección Documental, por medio de los diarios, revistas, radio y televisión, cuyos detalles se establecerán en un contrato, con un haber mensual de S/. 15,000.00.- Después de discutirse convenientemente, se acordó la contratación del Sr. Pérez Luna por un período de prueba de tres meses, renovable, con un haber mensual de S/. 15,000.00, con el fin de promover la venta de la Colección Documental, la Historia de la Emancipación del Perú: El Protectorado y la Antología de la Independencia del Perú.- Se acordó entregar al Sr. Pérez Luna, en calidad de préstamo, estas publicaciones.

182

2)

Del Ministro de Transportes y Comunicaciones, informando que su Portafolio no cuenta con unidades operativas de transporte ni con partidas específicas en su Presupuesto, para atender el transporte de la comitiva oficial desde la ciudad de Ayacucho al Aeropuerto y a la Pampa de La Quinua durante los días que comprenda el Programa Oficial del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.

El señor Presidente manifestó que esta comunicación ponía de manifiesto que no había coordinación, no obstante conocerse la forma como viene trabajando la Comisión Nacional para conmemorar solemnemente el sesquicentenario de la batalla de Ayacucho. Dijo que en el anteproyecto de Decreto Supremo remitido al Primer Ministro se determinan las obras que comprende el Plan Ayacucho y las reparticiones que tendrán a su cargo la ejecución de diferentes tareas siendo de competencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones la organización de una compañía de transporte terrestre para el desplazamiento de la comitiva oficial y demás invitados durante los días de las ceremonias;y del Ministerio de Aeronáutica el transporte de la comitiva oficial y de las delegaciones de Cadetes a la ciudad de Ayacucho ida y regreso.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente manifestó que en la sesión anterior había hecho una amplia exposición sobre el anteproyecto de Decreto Supremo presentado al Supremo Gobierno, de las obras que comprende el Plan Ayacucho y de las reparticiones que tendrán a su cargo los trabajos, habiendo remitido una Exposición de Motivos, sin membrete ni firma, que fuera solicitado por la Secretaría del Primer Ministro. Hizo dar lectura a esta Exposición, en donde se establecen las consideraciones de orden político, patriótico, administrativo y de dominio público en que se funda el anteproyecto de Decreto Supremo.

Informó haber cursado un oficio al Presidente del Banco Central Hipotecario del Perú solicitando la ayuda técnica y de asesoramiento para la adquisición o expropiación, si fuera necesaria, de las propiedades de uno y otro lado de la Casa de la Capitulación en el pueblo de La Quinua hasta completar 800 mts2. cuyas obras estarán a cargo de la Comisión Nacional conforme lo establece el artículo 15 inciso c) del anteproyecto de Decreto Supremo.

Informó haber cursado una nota al ingeniero Luis A. Ishikawa, encargándole la representación de la Comisión Nacional en el acto de la compra de los terrenos para la restauración de la Casa de la Capitulación y construcción del Museo de Sitio.

Informó haberse dirigido a los arquitectos Enrique Calmet y Luis Suárez,con el fin de que tomen a su cargo la preparación de un proyecto para la construcción del Museo de Sitio y de las obras de restauración de la Casa de la Capitulación, tan pronto como se haya adquirido el terreno que se viene gestionando.

3)

Informó haber dirigido una nota a la Directora del Instituto Nacional de Cultura, para que se prepare para el período del 6 al 13 de Diciembre de 1974, una actuación de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal, una Exposición Bolivariana en el Museo Nacional de Historia, una actuación folklórica en el Teatro Municipal y otra en el Estadio Nacional, para incluirlas en el Programa Oficial que preparará la Comisión Nacional, de conformidad con el artículo 15 inciso g) del anteproyecto de Decreto Supremo.

Informó que oportunamente hizo las gestiones ante el Primer Ministro para inaugurar las obras de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca conjuntamente con la ceremonia de entrega del Núcleo Escolar Simón Bolívar, donado por la Fundación Festival del Niño, que preside la señora Alicia Pietri de Caldera, esposa del Presidente de Venezuela. Dijo que en su concepto no hubo intención de parte del Gobierno de inaugurar las obras en esa fecha, no obstante los oficios cursados con la debida anticipación al Primer Ministro y al Ministro de Relaciones Exteriores.

Informó haber encargado al General Luis Vignes Rodríguez, para que de acuerdo con el artista Aurelio Bernardino Arias se reajusten los plazos de entrega de las figuras escultóricas, con el fin de entregar en los plazos señalados las obras del monumento a la Victoria de Ayacucho.

Sugirió la necesidad de cambiar ideas con el Rector de la Universidad Nacional de Huamanga, para definir las necesidades de la Universidad, respecto a la construcción de la Biblioteca y demás pabellones para oficinas administrativas, el Rectorado y uno o dos edificios para los Decanatos o Programas de esa Universidad.- Sugirió la conveniencia de que el Dr. Alberto Tauro trate personalmente con las autoridades de la Universidad de Huamanga. El Dr. Tauro ofreció contestar en la próxima sesión.

Manifestó que el General Luis Vignes Rodríguez, en su condición de Director del Instituto Geográfico Militar, ha sido invitado a un congreso internacional relacionado con la función ejecutiva que desempeña, organizado por un instituto tecnológico de Suiza, congreso que se realizará en Berna los próximos días. Solicitó al General Manuel Remond Cárdenas se encargue de la Dirección del Comité de Actuaciones y Monumentos mientras dure la ausencia del General Vignes Rodríguez.- El General Remond Cárdenas aceptó.- El señor Presidente felicitó al General Vignes por tan honrosa invitación.- Se sumaron a la congratulación los demás miembros de la Comisión Nacional.- El General Vignes agradeció.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Dr. Alberto Tauro, Director del Comité, informó sobre el presupuesto de la Editorial Lumen S.A. para la impresión de 3,000 ejemplares de los volúmenes 3° y 4° del Tomo V La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación, Guerrillas y Montoneras, de la Dra. Ella Dunbar Temple, a razón de S/ 8,600.00 por pliego de 16 páginas, impresos en papel bond atlas de 100 gra-

184

mos nacional, incluído la encuadernación, el cosido y pegado de la carátula. Dijo que estimaba conforme el presupuesto, después de haber estudiado el cuadro comparativo presentado por el Coordinador de Publicaciones sobre los precios por pliego de 16 páginas que cobran las otras imprentas.- Puesto al voto fue aprobado.

Después de un cambio de ideas se acordó encargar a la imprenta Ital-Perú S.A. la publicación de nuevos volúmenes de la Colección Documental, en compensación de los volúmenes 3° y 4° del Tomo V La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación, cuya publicación ha sido encomendada a la Editorial Lumen, S.A.

Se dió lectura a una comunicación de la Editorial Universo solicitando 160 resmas de 500 hojas cada una de papel bond nacional, blanco mate, de 100 x 140 cm. para la impresión de los volúmenes 2° y 3° del Tomo XIX La Universidad.-- El Dr. Alberto Tauro se pronunció de acuerdo con la compra.-Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó convocar un concurso de precios entre las firmas distribuidoras.

Se dió lectura al informe del Coordinador de Publicaciones y del Administrador de la Comisión Nacional, en el que manifiestan que algunas empresas distribuidoras y librerías, al conocer la expedición de la Resolución Ministerial Nº 0099-73 de 20 de Julio de 1973, que aumenta al 40% el descuento por la venta de la Colección Documental,están devolviendo las Series entregadas en consignación, y haciendo nuevos pedidos para acogerse a este mayor descuento; y que para evitar estas maniobras que retardan el proceso de comercialización y originan nuevos gastos de transporte, etc. sugieren que dichas empresas distribuidoras presenten sus liquidaciones, con el 40% de descuento que establece la Resolución Ministerial 0099-73, teniendo en cuenta la fecha de venta de las Series entregadas en consignación.-- Puesto al voto fue aprobado el informe.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe del ingeniero controlador Luis A. Ishikawa, sobre los avances de los trabajos de la obra civil del monumento en Ayacucho.

Dió lectura igualmente a los informes del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, sobre los avances de los trabajos de restauración de la segunda etapa del Real Felipe, de la casa de Huaura y de las obras de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca.

Presentó la valorización por S/ 208,813.19 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante por los avances de los trabajos de la obra civil del monumento en Ayacucho.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó haber visitado el taller del señor Aurelio Bernardino Arias, que tiene a su cargo las obras escultóricas del monumento en Ayacucho, habiendo comprobado que la figura del Gene

ral Sucre está avanzada en un 85% y la del General Gamarra en un 70%, cumpliéndose en forma regular los plazos convenidos.

Informó que el arquitecto Víctor Pimentel está preparando el proyecto desarrollado para la construcción de una Cuadra del Pabellón de Tropa del B.I. 39, que ha sido aprobado por la Jefatura de Ingeniería del Ejército. Dijo que se convocará un concurso de precios, por invitación privada a cinco firmas constructoras, conforme al acuerdo tomado en la sesión anterior.

Dió lectura a una carta del ingeniero contratista Víctor Montes Mejía, informando que las obras de restauración de la primera etapa de la casa de Pativilca quedarán terminadas el 20 del presente mes, por lo que solicitaba se nombre una comisión de recepción.-Se acordó esperar la terminación de la segunda fase de la restauración para recibir las obras.-Se nombró la comisión de recepción, que está compuesta por el General Manuel Remond Cárdenas, el Dr.Gustavo Pons Muzzo, el Dr. Estuardo Núñez, el Dr. Alberto Tauro, el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y el Tnte. Coronel Alcides Velasco Aragón.- Se acordó hacer una visita el próximo sábado 29 del presente mes para recibir las obras.

Informó que la comisión encargada de inspeccionar la colocación de las nuevas letras del monumento en Paracas ha encontrado satisfactoria la obra.- Solicitó el pago del saldo al señor Juan Arboccó.- Fue aprobado.

Informó que el señor Félix Zegarra terminó de pintar el monumento en Paracas, habiendo dao su conformidad la comisión de recepción.-Solicitó el pago del saldo pendiente.- Fue aprobado.

Dió lectura a una carta del fundidor Carlos Sarmiento, en la que ofrece en venta un juego de taseles por S/ 50,000.00 para la fundición del monumento al prócer José Faustino Sánchez Carrión, obra que tiene a su cargo.-- Se encomendó al General Manuel Remond Cárdenas y al Tnte. Coronel Alcides Velasco Aragón que informen si procede la compra de estos taseles.

Presentó una factura de la Casa Wiese por S/ 28,920.00 por la compra de una cizalla para cortar fierros planos y redondos para el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, debiendo cancelarse el saldo de S/ 7,950.00. Dijo que la factura anterior por S/ 20,900.00 por esta misma compra fue cancelada,no habiéndose recogido la cizalla en espera de comprar una más moderna y más completa,siendo éste el motivo de la diferencia del precio de venta.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó la factura por S/ 35,000.00 de la Fundición Centrífuga por la compra de un motor eléctrico para la grúa del Taller de Fundición.- Fue aprobado.

Informó que el Servicio de Material de Guerra ha solicitado un adelanto de S/ 200,000.00 para hacer frente a los futuros gastos que demande la fundición del monumento a Túpac Amaru,por concepto de pago de jornales y compra de materiales, con cargo de rendir cuenta documentada al término de las obras de fundición.- Fue aprobado el adelanto, a condición de que el Jefe del Servicio de Material de Guerra lo solicite por escrito.

186

6)

Manifestó que el monumento a Túpac Amaru, según el presupuesto presentado por el señor Bruno Campaiola, representa para la Comisión Nacional un gasto de S/ 1'400,000.00, en comparación con los gastos que viene haciendo la Comisión Nacional para la fundición de las obras escultóricas, que alcanzan hasta la fecha la suma de S/ 1'300,000.00, incluyendo el préstamo de los-- S/ 200,000.00;con la ventaja de que el horno de una tonelada,las maquinarias y demás equipos, incluyendo los muebles para oficina, representaban una inversión a favor del Estado, en este caso para el Servicio de Material de Guerra que ha modernizado el Taller de Fundición.

El señor Presidente sugirió la conveniencia de encargar al Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo la preparación de un Acta,haciendo constar en detalle las compras efectuadas por la Comisión Nacional, para el equipamiento y montaje del Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, indicándose sus valores para la entrega al Primer Ministro en la ceremonia de inauguración.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó que la oficina de la Administración facilite la documentación correspondiente.

Se levantó la sesión siendo las 8.45 p.m.

UR/epa.

187

187

219° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES 25 DE SETIEMBRE DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dr.José Agustín de la Puente Candamo, Dr.Estuardo Núñez Hague, Dr. Félix Denegri Luna, Dr.Augusto Tamayo Vargas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Alberto Tauro, Dr. Guillermo Durand Flórez y Dr.Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el General Luis Vignes Rodríguez, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Guillermo Lohmann Villena y el Dr. Tomás Catanzaro.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 218 del martes 18 de Setiembre de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Secretario General del Ministerio de Marina, felicitando a la Comisión Nacional por la iniciativa de erigir en el Callao un monumento al Vice-Almirante Martín Jorge Guise, y ofreciendo la colaboración de la Marina.- Se acordó agradecer y que un Delegado de la Armada forme parte de la Junta Calificadora del concurso convocado.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, transcribiendo un oficio del Ministro de Educación en el que informa al Primer Ministro que en el programa de entrega de la Escuela Simón Bolívar en Pativilca, por la esposa del Presidente de Venezuela, no se consideró la entrega de la obra de restauración de la casa de Bolívar.- Archivo.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente sugirió la conveniencia de que uno o varios miembros de la Comisión Nacional viajen a la ciudad de Ayacucho para coordinar con el Rector de la Universidad de Huamanga el programa de necesidades para considerarlos en el proyecto de construcción de la ciudad universitaria. Se designó en principio la comisión compuesta por el Dr. Alberto Tauro, el Dr. Estuardo Núñez y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Informó que la firma de arquitectos proyectistas Jaime Olaechea S.A. Ings. ofreció presentar en breve el anteproyecto de edificios para la Universidad de Huamanga, que le ha sido encomendado por acuerdo de la sesión del 4 del presente.

Solicitó un voto de aplauso y de felicitación al Dr. Estuardo Núñez por la publicación del volumen 4° Relaciones de Viajeros.-Fue acordado por unanimidad.- El Dr. Núñez Hague agradeció.

Informó que la firma Fotomurales y Decoraciones, S.A. había entregado 30 fotomurales en blanco y negro de los colaboradores de San Martín, de 1.00 mts. x 0.80 ctms., que están sobre bastidores de madera, para la casa de San Martín en Huaura, faltando entregar 6 fotomurales en colores de 1.00 x 1.00 mts. que irán

también sobre bastidores.- Sugirió la conveniencia de mandar hacer dos juegos más, uno para la Casa de la Capitulación en Ayacucho y otro para la casa de Bolívar en Pativilca, debiendo escogerse los fotomurales más adecuados.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó encargar al Dr. Alberto Tauro prepare dos relaciones para aprobarlas en la próxima sesión.

Informó haber cursado una nota al Dr. Miguel Maticorena Estrada para que entregue a la brevedad los originales del primer volumen de José Baquíjano y Carrillo, por haberse otorgado un adelanto a la Editorial Jurídica para su publicación.

Informó haber cursado otra nota al Dr. César Pacheco Vélez, para que proceda a corregir o abreviar los titulares de algunos documentos del volumen 1° sobre Juan Pablo Viscardo y Guzmán, que tiene a su cargo y cuya publicación es urgente.

Informó haber cursado un oficio al ingeniero Luis A. Ishikawa, autorizándole a hacer las gestiones para la compra por la Comisión Nacional y a favor del Concejo Distrital de La Quinua, de las propiedades pertenecientes a los señores Lucio Betallaluz Huayta, Juan Orondo Suárez, Timoteo Berrocal y Juan Velarde, propiedades que se encuentran ubicadas a uno y otro lado de la casa de la Capitulación y a cuyos dueños se les abonará el valor de sus propiedades de acuerdo con el arancel vigente.

Manifestó que el Presidente del Banco Central Hipotecario del Perú, en respuesta a una nota que le dirigiera, accedió a prestar la colaboración y el asesoramiento técnico para el justiprecio de las propiedades, en las que será edificado el Museo de Sitio, habiendo encomendado a uno de sus ingenieros residentes en Ayacucho para que efectúe la tasación de los terrenos a uno y otro lado de la casa de la Capitulación.

Informó haber recibido la visita del señor Adolfo Bermúdez, Director del Museo Regional de Ica, quien le ha manifestado el deseo de una persona interesada en vender un medallón de bronce, una cabeza de bronce y una oleografía de Bolívar, por la suma de S/ 10,000.00.- Ofreció proporcionar mayores datos en la próxima sesión.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, hizo una amplia exposición sobre el plan general y definitivo de la publicación de la Colección Documental, que está avanzada en un 70%, por haber 45 volúmenes impresos, 10 por terminar de imprimirse y 15 en proceso.

Dijo que había que tomar un acuerdo respecto a la publicación de la documentación de Fray Melchor de Talamantes, que podría incluirse en el volumen 12° "Varios" del Tomo I Los Ideólogos; quedando el volumen 11° del mismo Tomo destinado únicamente a la documentación de Juan Egaña.- Después de un cambio de ideas se aprobó la sugerencia del Dr. de la Puente Candamo.

Informó que la preparación del Tomo XXVIII, Cartografía, que está a cargo de la Dra. Ella Dunbar Temple, estará lista para 1974.

Informó haberse presentado otro problema con respecto al Tomo XVII, Archivo Torre Tagle, a cargo de la Dra. Dunbar Temple; quien, según propia declaración, por razones de trabajo, falta de tiempo y por tener en preparación otros volúmenes, se halla imposibilitada de trabajar el Tomo, por lo que le había informado que había conversado con el Dr. Gustavo Pons Muzzo para que se encargara de ese Tomo. El Dr. Pons aceptó tomarlo a su cargo.- El señor Presidente agradeció al Dr. Pons.

Informó que la Dra. Ella Dunbar Temple le había manifestado igualmente que no podía hacerse cargo de los trabajos de investigación del Tomo XII, Misiones y Documentación de Cancillerías Extranjeras, por las mismas razones. Dijo que habría que tomar un acuerdo en el sentido de suprimir el Tomo o pedir la colaboración del Dr. Oscar Maurtua de Romaña, Segundo Secretario de la Embajada del Perú en Washington o de otro diplomático de la Embajada del Perú en Londres, cuyo nombre podría indicar el Dr. Guillermo Lohmann Villena.- Después de un cambio de ideas se acordó tomar la segunda solución.

Informó que el Tomo IX, Cabildos, que tiene a su cargo, está en proceso. Sugirió que el Tomo lleve un sub-título: "Actas de la Independencia" para evitar confusiones.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Dr. Alberto Tauro, Director del Comité, informó que la publicación de la Colección Documental marcha a un ritmo normal, de acuerdo con los contratos. Dijo que la impresión de los volúmenes está controlada por el Coordinador del Comité, Dr. Francisco Bellido Sigrest, quien informa periódicamente del avance de las obras.

Presentó el presupuesto de la Industrial Papelera Atlas, S.A para la compra de 160 resmas de 500 hojas de papel bond nacional blanco mate de 100 gramos, de 100 x 140 cm. por S/. 2,491.62 la resma; y otro presupuesto de la casa La Importadora por S/. 3,590.00 la resma.- Discutido convenientemente, fue aprobado el presupuesto de la Industrial Papelera Atlas por S/. 2,491.62 la resma de 500 hojas.

Presentó el contrato con el periodista Edgardo Pérez Luna por la prestación de servicios de prensa para publicitar la Colección Documental, la Antología de la Independencia y la Historia de la Emancipación, en los términos que se establecen en el contrato, con el haber mensual de S/. 15,000.00 por concepto de remuneración y por un período de tres meses a partir de Octubre próximo, renovable.- Puesto al voto fue aprobado el contrato.

Presentó el contrato de la Editorial Jurídica, S.A. para la impresión de los volúmenes 1° y 2° del Tomo XXV, El Teatro y la Independencia, del Dr. Guillermo Ugarte Chamorro, a razón de S/. 7,906.80 por pliego de 16 páginas; el contrato con la Tipografía y Offset Peruana, S.A. para la publicación del volumen 3° del Tomo XXII Documentación Oficial Española, que está a cargo del Dr. Horacio Villanueva Urteaga, a razón de S/. 7,400.00 por pliego de 16 páginas; y el contrato con la Editorial Lumen, S.A. para

la impresión de los volúmenes 3° y 4° del Tomo V la Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación, Guerrillas y Montoneras, de la Dra. Ella Dunbar Temple, a razón de S/ 8,600.00 por pliego de 16 páginas.- Puesto al voto fueron aprobados los tres contratos.

Pidió que se done la Antología de la Independencia y las demás publicaciones al Colegio Nacional José Olaya del Callao. Puesto al voto fue aprobado.

Pidió que se done la obra "Historia de la Emancipación" a los asesores de la Colección Documental, Dr. Félix Alvarez Brun, Dr. Carlos Daniel Valcárcel y Dr. Hermann Buse de la Guerra. Fue aprobada.

Solicitó que el Comité de Documentos presente una relación de los asesores que han preparado volúmenes para la Colección Documental, a fin de tomar un acuerdo en torno a la donación de la obra El Protectorado. El Dr. de la Puente Candamo ofreció presentar la relación en la próxima sesión.

Solicitó se curse un oficio al Ministro de Educación, dándole a conocer la preocupación de la Comisión Nacional por las reclamaciones que vienen haciendo algunas bibliotecas y colegios del país para que se les envíe la Colección Documental y la Antología de la Independencia, libros que han sido remitidos a ese Ministerio para ser distribuídos, de conformidad con el Decreto Supremo N° 007-72-PM de 4 de Abril de 1972.- Se acordó oficiar al Director Superior del Ministerio.

El General Manuel Remond Cárdenas pidió que se done la Antología de la Independencia a las nueve empleadas de la Comisión Nacional y a la Secretaria de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia.- Puesto al voto fue aprobada.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Manuel Remond Cárdenas, Director accidental del Comité, dió lectura a una comunicación del ingeniero controlador Luis A. Ishikawa, dando cuenta haber tomado como ayudante controlador de la obra civil del monumento en Ayacucho a don Máximo Flores Pacheco en reemplazo de don Celso Ochante Pizarro que ha renunciado, habiendo comenzado a trabajar a partir del 9 de Setiembre en curso.- Puesto al voto fue aprobada su contratación, con el haber de S/ 3,200.00 al mes.

Presentó el presupuesto actualizado por S/ 3'154,800.00 de la Constructora Desum, S.A. para la ejecución de los trabajos de restauración y adecuación de la tercera etapa del Real Felipe.- Se acordó remitir dicho presupuesto a la Jefatura de Ingeniería del Ejército, para que verifique si los precios unitarios consignados se ajustan a los que rigen actualmente en las construcciones y si el 10% que se considera por administración y equipos es el que corresponde en estos casos.

Dió lectura a una comunicación de la Constructora Desum, S.A. solicitando la devolución del depósito de garantía que tiene a su favor contra entrega de la carta fianza por igual suma, por es

tar recepcionadas las obras de la primera etapa del Real Felipe. Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la factura por S/ 132,480.00 de la casa Rosselló por la venta de 800 mts.2 de ladrillo vidriado para la casa de Huaura, con el descuento del 8%.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a una comunicación del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez, solicitando el pago a la casa Rosselló de la suma de S/ 66,240.00, valor del 50% de la factura por la compra del ladrillo vidriado, cuyo importe le será descontado de sus futuras valorizaciones por los avances de las obras, quedando pendiente el pago del otro 50% hasta la entrega total del ladrillo que ofreció entregar dentro de 20 días.-- Puesto al voto fue aprobado pagar este 50% por S/ 66,240.00.

Solicitó se fije la fecha para la recepción de las obras de la casa de Bolívar en Pativilca.- Se acordó que la comisión de recepción compuesta por el General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Estuardo Núñez, Dr. Alberto Tauro, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y Tnte. Coronel Alcides Velazco Aragón reciban las obras en la próxima semana, debiendo señalarse la fecha oportunamente.

Informó que el Tnte. Coronel Alcides Velazco Aragón, asesor del Comité, encontró conforme la compra por S/ 50,000.00 de los taseles preparados por el artista Carlos Sarmiento, de la escultura de Faustino Sánchez Carrión para los monumentos que se erigirán en Lima y en Huamachuco, que fueran aprobados en la sesión Nº 134 del martes 18 de Julio de 1972.- Puesto al voto la compra del juego de taseles fue aprobada.

Dió lectura a la comunicación del Servicio de Material de Guerra solicitando el adelanto de S/ 200,000.00 para hacer frente a los futuros gastos que demande la fundición del monumento a Túpac Amaru.-El General Remond Cárdenas manifestó que en la sesión anterior se había aprobado el adelanto, pero para que tenga sus efectos se ha acordado que el Jefe del indicado Servicio lo solicite por escrito, por ser un documento contable, habiéndose cumplido con esta formalidad.

Dió lectura a una carta del ingeniero Moisés Nureña dando cuenta haber terminado el pedestal del monumento a María Parado de Bellido.- Se acordó nombrar la comisión de recepción, compuesta por el General Manuel Remond Cárdenas, y los Tntes. Coroneles Alcides Velazco Aragón, Abel Carrera Naranjo y Alfonso Zevallos de la Puente.- Se acordó que el saldo pendiente de S/5,340.00 sea cancelado después de conocerse el informe de la comisión.

Se levantó la sesión, siendo las 8.40 p.m.

UR/epa.

192

193

220° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES 2 DE OCTUBRE DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Estuardo Núñez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Alberto Tauro y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el señor General Luis Vignes Rodríguez, el Dr. Tomás Catanzaro, el Dr. Luis Ulloa y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 219 del martes 25 de Setiembre de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a las siguientes comunicaciones:

Del Dr. José Luis Bustamante y Rivero; del Presidente de la Academia Colombiana de Historia; del Director de la Biblioteca de la Organización de Estados Americanos y del Director de la Biblioteca del Museo del Hombre de París, agradeciendo la donación de la Cuarta Serie de la Colección Documental.-Pasó al Comité de Distribución.

Del Secretario General del Ministerio de Aeronáutica agradeciendo en nombre del Ministro la donación del documental cinematográfico sobre la independencia del Perú.- Archivo.

Del General Felipe de la Barra remitiendo la nómina de los Jefes y Oficiales de los Ejércitos patriota y realista que participaron en la batalla de Ayacucho.-Pasó al Comité de Monumentos.

Del Director de Aguas e Irrigación del Ministerio de Agricultura remitiendo el informe sobre el "Control de Perforación y Pruebas Complementarias para la Habilitación de un Pozo Tubular para el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Huaura" a un costo de S/ 217,430.00.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Gerente del Banco Central Hipotecario del Perú remitiendo los planos preparados por la oficina de proyectos para la restauración del Convento de Santa Teresa de la ciudad de Ayacucho, como una contribución del Banco a la celebración del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.-- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Embajador de España en el Perú, informando haberse dirigido al Director del Instituto Español de Emigración comunicando la prórroga hasta Diciembre de 1974 del contrato celebrado entre la Comisión Nacional y el ingeniero Salvador Riera Segalés, para que ese Instituto tome el acuerdo conveniente.

Del Procurador General de la República, comunicando haberse constituído en parte civil, como representante legal del Estado,

en la instrucción abierta contra Emilio Candela, por el delito contra el patrimonio en agravio del Estado.-- Pasó a Administración.

Del Alcalde de Paracas, solicitando que el Grupo Aéreo de Pisco se encargue del servicio de vigilancia del monumento en Paracas, por no disponer de los medios necesarios.- Se acordó solicitar la colaboración del Ministerio de Aeronáutica.

Del Alcalde de Jesús María, aceptando en principio la iniciativa del Dr. Alberto Tauro para cambiar el nombre del jirón Canterac por el de Cayetano Requena.- Archivo.

De la Editorial Ital-Perú S.A. solicitando un aviso de una página para la edición extraordinaria de la revista OIGA.- Se acordó publicar un aviso referente a la Colección Documental.- Se encargó al periodista Edgardo Pérez Luna la información.

Presupuesto de Fotomurales Decoraciones, S.A. para la confección de 69 fotomurales en blanco y negro de 1.00 x 0.80 cm. a S/ 1,200.00 c/u.; 12 tomas fotográficas en blanco y negro a --- S/ 200.00 c/u.; 15 fotomurales en blanco y negro de 1.50 x 1.00m. a S/ 2,250.00; 3 tomas fotográficas en blanco y negro a S/ 200.00; 2 fotomurales en colores de 1.50 x 1.00 mt. a S/ 7,500.00; 2 fotomurales en colores de 1.20 x 0.80 a S/ 5,000.00; 2 tomas fotográficas a S/ 300.00; por un total de S/ 145,150.00.- El señor Presidente manifestó que los fotomurales están destinados al equipamiento de la casa de Bolívar en Pativilca, del Memorial San Martín en Huaura y para la Casa de Tacna.- Puesto al voto fue aprobado.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente manifestó que con motivo del cuarto aniversario de la creación de la Comisión Nacional se había dirigido a todos los miembros que la integran expresándoles su agradecimiento por la invalorable colaboración prestada, en especial a los historiadores que restando tiempo a sus recargadas labores y obligaciones habían puesto todo su empeño en la publicación de la Colección Documental. Exhortó a seguir trabajando, como lo han venido haciendo hasta la fecha, de manera especial a los historiadores para lograr la publicación de la 5a. y 6a. Serie en el presente año y la culminación de la obra en el año 1974.

Manifestó su preocupación por la publicación de los volúmenes 3° y 4° sobre José Baquíjano y Carrillo correspondiente al Tomo I, Los Ideólogos, a cargo del Dr. Miguel Maticorena Estrada, que hace más de un año ofreció completar los originales después de haberlos sacado de la imprenta donde estaban en proceso de galeras. El Dr. José Agustín de la Puente Candamo manifestó que había agotado sus recursos persuasivos a fin de que el Dr. Maticorena cumpla su cometido, sin haberlo conseguido.

El señor Presidente trató del Museo de Sitio en el pueblo de La Quinua y del área del terreno que era necesario adquirir. Después de un cambio de opiniones, se aprobó comprar el terreno necesario con un área de 24 mts. de frente y 30 mts. de profundi

aproximadamente,
dad/que es el área marcada en rojo en el croquis enviado por el ingeniero Ishikawa. Así mismo, se acordó otorgar poder al ingeniero Luis Alberto Ishikawa para que proceda a efectuar dicha compra, observando las instrucciones que se le enviará para el efecto. Se dió lectura al poder, cuyo texto fue aprobado.

Informó haber dirigido un oficio al General Luis La Vera Velarde, Director de ORDEZA en Huaraz, solicitando se busque una mejor ubicación, en una plaza abierta, para la erección del monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga, en vista de que el lugar señalado, según el plano enviado por el Alcalde de Huaraz, no es el más apropiado.

Informó que la señora Laura Casavilca estaba ofreciendo en venta en la suma de S/ 10,000.00 una oleografía antigua de Bolívar, de 1.00 x 0.75 cm. del pintor colombiano Acevedo Bernal; una copia de la escultura en bronce de Bolívar de 0.50 cm. del artista Tenerani; y un medallón de Bolívar de 0.15 cm. del artista Montagule, que considera valiosas y de precio conveniente. Dijo haber solicitado la opinión del artista Joaquín Ugarte y Ugarte, quien se pronunció favorablemente. Manifestó que de comprarse se destinarían al equipamiento de la casa de Bolívar en Pativilca.- Fue aprobada la compra.

Solicitó la contratación de un operario cincelador para definir el acabado escultórico del monumento a Túpac Amaru y del monumento a la Victoria de Ayacucho, por haber comprobado la necesidad de este ayudante.- Puesto al voto fue aprobado.- Quedó pendiente el jornal a pagarse hasta tomar al operario.

Se refirió a una comunicación de los ingenieros Ego Silva y W. Bustamante, en la que solicitan se resuelvan las discrepancias existentes entre los Planos E-3 y Plantas A-3 del proyecto estructural del monumento en Ayacucho, que al igual que otras imprecisiones del proyecto general hacen que el ritmo de los trabajos sean continuamente perturbados y no alcancen los avances programados.- Al respecto dijo haber dirigido una nota a la firma Flores y Costa S.A. para que los ingenieros estructurales Tola y Bustamante absuelvan la consulta formulada por los ingenieros de la obra civil, habiendo enviado una nota con estos documentos al ingeniero Luis A. Ishikawa.

Se acordó recepcionar las obras de la primera etapa de la casa de Bolívar en Pativilca el próximo miércoles 10 del presente, ofreciendo asistir, aparte del señor Presidente, el General Manuel Remond Cárdenas, el Dr. Félix Denegri Luna, el Dr. Estuardo Núñez Hague, y el señor José Fernández Pinillos.

El Coordinador de Publicaciones presentó una relación de personas e instituciones a quienes debe donarse la "Historia de la Emancipación" entre los que figuran los 4 Asesores Nacionales, los 7 miembros del Comité de Promoción Económica, los historiadores autores de la Colección Documental y otras personalidades e instituciones.- La relación fue aprobada por unanimidad.

Presentó igualmente una relación de las Universidades Nacionales y Particulares del país a las que debe donarse la Antolo-

gía de la Independencia, con indicación del número de ejemplares por Universidad y con un total de 100 conforme lo establece el Decreto Supremo de distribución gratuita.- Puesto al voto fue aprobado.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Director del Comité, Dr.José A. de la Puente Candamo, sugirió la necesidad de encargar a una persona la labor de organización del Tomo XII, Misiones y Documentación de Cancillería Extranjeras, cuyos originales se han solicitado al Dr. Oscar Maurtua de Romaña.-Ofreció consultar con la Dra.Ella Dunbar Temple.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Dr.Alberto Tauro, Director del Comité, dió lectura a una carta de los Talleres Gráficos Cecil, S.A. solicitando el aumento del 10% sobre el costo del contrato celebrado para la impresión del Tomo XIII, Obra Gubernativa de San Martín, a razón de S/ 7,502.00 por pliego de 16 páginas.-Se pronunció de acuerdo con esta petición, en razón del aumento de jornales y del mayor costo en los insumos empleados en la industria gráfica,y por el trato igual que debe darse en relación con las otras imprentas que han sido favorecidas con este aumento.- Puesto al voto fue aprobado.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Manuel Remond Cárdenas, Director Accidental del Comité, dió lectura a un oficio del Ministro del Interior, en el que adjunta el expediente organizado por la Municipalidad de Jesús María, referente a la erección del monumento al prócer de la independencia del Perú y Chile Mariscal Bernardo O'Higgins, donado por el Instituto O'Higginiano de Chile, para que la Comisión Nacional emita su pronunciamiento.-Después de un cambio de ideas se acordó pronunciarse desde el punto de vista histórico y declarar justo el homenaje al Mariscal O'Higgins.

Dió lectura a una comunicación del ingeniero Isaac Zapater Pomar, informando que debido a la huelga de construcción civil que ya lleva 21 días se ha originado un atraso en la ejecución de las obras de la segunda etapa del Real Felipe, por lo que pone en conocimiento de la Comisión Nacional para sus fines.

Informó que el arquitecto Víctor Pimentel le había manifestado que absolverá la consulta técnica formulada por el ingeniero contratista Isaac Zapater Pomar, sobre los detalles de la confección de la reja de fierro para el pozo de agua y de otros trabajos que se vienen efectuando en el Real Felipe; y que el próximo jueves entregará el proyecto completo para la construcción de la Cuadra del Pabellón de Tropa del B.I. 39, que ha sido aprobado por el Servicio de Ingeniería del Ejército.

Informó que el Servicio de Ingeniería del Ejército devolvió los planos y presupuesto de la Constructora Desum, S.A. para la

restauración y adecuación de la tercera etapa del Real Felipe, por no haberse considerado las especificaciones técnicas ni planos al detalle para hacer la verificación; habiendo solicitado a esta compañía que presente nuevos planos y presupuesto con las indicaciones sugeridas.

Dió lectura a una comunicación del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez, solicitando el pago de reintegros por alza de materiales por un monto de S/ 96,810.19.-Puesto al voto fue aprobado.

Informó haber recibido a satisfacción las placas confeccionadas por la Fundición Campaiola para los Memoriales de San Martín y Bolívar, a razón de S/ 6,000.00 cada una.-- Puesto al voto fueron aprobadas.

Distribuyó el proyecto del guión de la película documental de las batallas de Junín y Ayacucho, guión que ha sido preparado por el Dr. Augusto Tamayo Vargas y el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.- Se acordó discutirlo en la próxima sesión.

Informó haber recibido a satisfacción el pedestal del monumento a María Parado de Bellido, que se levanta en el Parque La Floresta del distrito de Surco.- Solicitó el pago del saldo por S/ 5,340.00 al ingeniero Moisés Nureña.--Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó se cursara una nota al Alcalde de Surco, reiterándole nuestra petición para que proceda a la remodelación de dicho parque.

Solicitó la reconsideración del acuerdo tomado en la sesión Nº 185 del martes 12 de Diciembre de 1972, por el que se encomendaba al escultor José Luis Peña y Peña la confección de una réplica del busto del Mariscal Gamarra para la ciudad de Anta, por no haber cumplido con entregar la obra.- Dijo que el señor Peña y Peña cumplió con devolver la suma de S/ 9,000.00 que se le dió en calidad de adelanto.- Puesto al voto fue reconsiderado el acuerdo.

El señor Presidente manifestó haber ofrecido al señor Peña y Peña la compra del busto en yeso del Mariscal Gamarra en la suma de S/ 6,000.00 para que sea fundido en el Servicio de Material de Guerra, estando en espera de la respuesta.

Dió lectura al Acta de la Junta Calificadora del concurso del monumento al Vice-Almirante Martín Jorge Guise, en donde se hace constar que después de un detenido estudio de cada uno de los tres proyectos presentados, se llegó a la conclusión de que el proyecto 03 reúne las condiciones establecidas en las bases del concurso,con el siguiente resultado en orden de méritos: primero el proyecto 03, segundo el proyecto 02 y tercero el proyecto 01.

El señor Presidente invitó a los miembros de la Comisión a pasar al hall para examinar los proyectos a fin de emitir sus opiniones.- Luego del detenido examen de cada uno de los proyectos y de expresar libremente sus opiniones, fue aprobado por unanimidad el proyecto 03.-Abierto el sobre correspondió al artista

198

6)

Joaquín Ugarte y Ugarte, quien podrá hacer el monumento con las modificaciones sugeridas por la Comisión Nacional.

Se acordó recepcionar el modelado en yeso de las figuras escultóricas del General Gamarra y del General Suore el miércoles 3 del presente, por la comisión compuesta por el General Manuel Remond Cárdenas, el Dr. Gustavo Pons Muzzo, el Dr. Félix Denegri Luna y el Tnte. Crnel. Alcides Velazco Aragón.

Se levantó la sesión, siendo las 8.30 p.m.

UR/cpa.

221° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES 16 DE OCTUBRE DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Félix Denegri Luna, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Alberto Tauro, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Estuardo Núñez, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Augusto Tamayo Vargas y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.-- No asistieron, con aviso, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el General Luis Vignes Rodríguez, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Tomás Catanzaro, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo y el señor José Fernández Pinillos.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 220 del martes 9 de Octubre de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, la Dra. Ella Dunbar Temple expresó que se permitía hacer algunas indicaciones adicionales en relación al informe presentado por el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité de Documentos y que figura en el Acta de la sesión N° 219 del martes 25 de Setiembre último, a la cual no asistió.

En lo tocante al Tomo XVII Archivo Torre Tagle a su cargo, en su conversación con el Dr. de la Puente le comunicó en efecto que por diversas razones personales, en especial por sus recargadas labores, no podrá continuar con esa labor, pero que los documentos respectivos estaban ya transcritos por el paleógrafo Dr. Rivera Serna y debidamente ordenados por ella, faltando únicamente la preparación de los originales para la imprenta, o sea, la unificación de fichas bibliográficas y la compulsa historiográfica final. Que, así mismo, le expuso al Dr. de la Puente que haría entrega del material al Dr. Gustavo Pons Muzzo, el cual ya había aceptado hacerse cargo del volumen.

En relación al Tomo XII Misiones y Documentación de Cancillerías Extranjeras, igualmente a su cargo, le había expuesto al Dr. de la Puente las razones que fundamentaban su excusa, a saber, que consideraba, como ya lo había indicado anteriormente a la Comisión, sumamente ardua la publicación de las copias facsimilares que ella había obtenido del Archivo de Washington, donde había investigado un año completo sobre el tema, por tratarse de textos en inglés de la época, de carácter confidencial en su tiempo y con tarjaduras y letras de difícil caligrafía. Evidentemente, dijo, se requiriría un traductor experto en inglés, además conocedor de paleografía y con alguna base historiográfica, porque los posibles, o casi seguros errores de transcripción y traducción serían de fácil comprobación por los especialistas norteamericanos, no siendo además, menor razón, la circunstancia de que se trata de documentación extranjera, de suyo de índole delicada y que exigía por ello gran fidelidad de todos los aspectos historiográficos, paleográficos y de edición. Fueron esas las razones que planteó al Dr. de la Puente y que eran reiterativas porque ya las había expuesto cuando presentó a la Comisión las copias fotostáticas.

Finalmente, en cuanto al Tomo XXVII Cartografía Histórica, que también tiene a su cargo, había aceptado colaborar, dejando constancia, una vez más, de que se trataba de un volumen costoso, no sólo en lo que se refería a la recopilación del material gráfico, sino a la propia edición en si. Pidió que sus palabras consten en Acta.

A continuación, se dió cuenta de los siguientes documentos:

Del Presidente de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México; del Instituto Panamericano de Geografía e Historia de México; del Instituto Latinoamericano de Estocolmo; del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo de Madrid; del Instituto Histórico de la Compañía de Jesús; de la Biblioteca de la Universidad de Puerto Rico; de la Biblioteca de la Universidad de Indiana, EEUU; de la Biblioteca Nacional de Caracas; y de la Hispanic American Historial Review de la Universidad de Texas, EEUU., agradeciendo la donación de la Cuarta Serie de la Colección Documental. -Pasó al Comité de Distribución.

Del Ministro del Interior y del Ministro de Marina, agradeciendo la donación del documental cinematográfico de la Independencia del Perú.- Archivo.

Del Secretario General del Ministerio de Marina, comunicando la designación del capitán de corbeta (r) José C.Cossio Zamalloa, Director del Museo Naval "Capitán de Navío Julio J. Elías", como delegado de la Marina ante la Junta Calificadora del concurso para la erección del monumento al Vice-Almirante Martín Jorge Guise en el Callao.

Del Director del Teatro Universitario de San Marcos y del Centro de Investigaciones Históricas del Teatro Universitario, solicitando la donación de la Colección Documental.- Se acordó informarle que oportunamente fueron remitidas a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos tres Colecciones Documentales.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente rindió homenaje póstumo al ingeniero Eduardo Dibós Chappuis, Alcalde de Lima, recientemente fallecido. Solicitó un minuto de silencio que fue guardado por los asistentes puestos de pie.- Se acordó cursar una nota a la Municipalidad de Lima y otra a la señora Betty Silva de Dibós, expresando la condolencia de la Comisión Nacional por el sensible fallecimiento del burgomaestre limeño.

Informó haber inspeccionado en compañía del Dr. Pons Muzzo y del Dr. Félix Denegri Luna las figuras escultóricas del general Sucre y del general Gamarra, que han sido recibidas por la comisión nombrada. Dijo que ambas figuras están bien trabajadas y que serán fundidas en el Servicio de Material de Guerra.

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó se encargue una réplica de la figura del general Gamarra para el Cuzco.- Se acordó solicitar un presupuesto al escultor Bernardino.

3.-

Informó haber dirigido un oficio al Ministro de Marina, solicitándole señale el lugar más conveniente para la ubicación del monumento al Vice-Almirante Martín Jorge Guise, sugiriendo como posibles emplazamientos, la plaza principal del distrito de La Punta, el área del Castillo del Real Felipe, el óvalo del Distrito de Bellavista u otro lugar que estime apropiado.

Informó haber dirigido un oficio al Ministerio de Educación solicitando la relación de las bibliotecas y colegios del país a las que se ha entregado la Colección Documental y la Antología de la Independencia, de conformidad con el Decreto Supremo de distribución, con el objeto de regularizar nuestros cargos y ver las posibilidades de atender otros pedidos sin incurrir en duplicación, en vista de las reclamaciones que vienen haciendo las bibliotecas y colegios del país.

Informó haber visitado en compañía del señor José Fernández Pinillos y del arquitecto Víctor Pimentel las obras que se vienen ejecutando en la Casa de Bolívar en Pativilca, habiéndose recibido las obras de la primera etapa por la comisión nombrada.

Informó que la comisión que viajará a Ayacucho para estudiar la construcción de la ciudad universitaria será integrada por el Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, quien además llevará un pliego de instrucciones para inspeccionar los trabajos en la Pampa de La Quinua y la compra de los terrenos aledaños a la Casa de la Capitulación de acuerdo al informe del ingeniero Ishikawa y que el Comité Ejecutivo había aprobado en su sesión del día de hoy, ratificando el acuerdo de la Comisión Nacional aprobado en su sesión Nº 220, realizada el día martes 2 del mes en curso.

El Dr. Alberto Tauro manifestó que por tener que ausentarse del país no podría viajar a Ayacucho, por lo que solicitó se nombre un sustituto. Solicitó igualmente licencia por cuatro semanas.

El señor Presidente lamentó que el Dr. Alberto Tauro no formara parte de la comisión por la razón anotada.- Fue acordada la licencia, encomendándose la Dirección del Comité de Publicaciones al R.P. Nieto, quién aceptó el cargo.

Después de un cambio de ideas se acordó suspender el viaje de la comisión hasta una nueva oportunidad, y designar al Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente para que lleve a Ayacucho un pliego de instrucciones y el cheque por S/ 80,000.00 para la compra de los terrenos y para los gastos de la escritura pública a favor del Estado.-- Puesto al voto fue aprobada la compra de los terrenos demarcados en el plano rojo con un área de 24 mts. de frente por 30 metros de profundidad aproximadamente.- Se aprobó igualmente la compra del terreno de 55 mts2. de la señora Petronila Gutiérrez en la suma de S/ 7,130.00 para completar el área circundante, cuyo importe se remitirá oportunamente.

Informó haberse entrevistado con el Dr. Luis Alberto Machado, enviado especial del Gobierno de Venezuela, quien había venido a esta capital con el fin de coordinar el esfuerzo peruano-venezolano para la celebración del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho y para tratar acerca de la constitución de la Comi-

202

sión Mixta acordada por los Presidentes de ambos países, habiendo asistido además a dicha reunión el Embajador del Perú en Venezuela, Dr.Luis Barrios Llona, el Dr. Pedro Grases y el Dr. Félix Denegri Luna.

Manifestó que en dicha reunión dió a conocer el pensamiento de la Comisión Nacional respecto a los actos programados para la celebración del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, así como el programa de obras, que comprende el monumento en la Pampa de La Quinua, la construcción de la Casa de la Capitulación y del Museo de Sitio y de las demás obras que se vienen ejecutando en Lima como en Ayacucho. Dijo que el Dr. Machado se mostró complacido de esta información, que consideró oportuna y conveniente, sin hacer objeción a ningún proyecto; concepto a los que se adhirió el Dr. Pedro Grases, aprobando el plan de trabajo de la Comisión Nacional.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Dr. Alberto Tauro, Director del Comité, informó que está trabajando el prólogo del volumen 1º del Tomo XXIII Periódicos, cuya carátula se ha mandado imprimir.- Dijo que está completando las Cartas que figurarán como Addenda del volumen 6º Manuel Lorenzo de Vidaurre del Tomo I Los Ideólogos; y que el volumen 1º del Tomo XV Primer Congreso Constituyente estaba impreso hasta los índices, faltando únicamente el prólogo.- Que en cuanto al volumen 2º de este mismo Tomo, se halla en impresión.

La Dra. Ella Dunbar Temple manifestó que le era grato hacer entrega al señor Presidente de los originales del volumen 3º de Guerrillas correspondiente al Tomo V,cuya impresión estara a cargo de la Editorial Lumen y la corrección de las pruebas y la confección de los índices se los confía al Dr. Francisco Bellido Sigrest, para quien tuvo frases de agradecimiento por la ayuda que está prestando en la revisión de las correcciones de los volúmenes de la Universidad que se imprimen en la Editorial Universo.

Sobre los originales de "Guerrillas" manifestó que había tenido que rehacer el trabajo confiado al paleógrafo no sólo corrigiendo nuevamente la versión mecanográfica sino confrontando ésta con los originales de la Biblioteca Nacional.

Igualmente manifestó que los originales de los volúmenes siguientes de "Guerrillas" está en proceso de corrección y que cuando termine este delicado proceso, lo entregará a la Comisión Nacional para su impresión.- Pidió que sus palabras constaran en el Acta.

El señor Presidente felicitó a la Dra. Ella Dunbar Temple por haber entregado los originales del volumen 3º "Guerrillas" del Tomo V La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación, Guerrillas y Montoneras, en cuya preparación ha puesto en evidencia, una vez más, su extraordinaria capacidad de trabajo, dominio de la materia y encomiable celo. Exaltó su labor de confron-

tar personalmente la versión mecanográfica con los manuscritos del Archivo General de la Nación.- Solicitó un voto de aplauso, que fue acordado por unanimidad.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Manuel Remond Cárdenas, Director Accidental del Comité, dió lectura a los informes Nos. 12 y 13 del ingeniero Luis A. Ishikawa, sobre los avances de las obras del monumento en Ayacucho.

Dió lectura a una comunicación de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, en la que informa que los ingenieros estructurales Tola y Fernández habían hecho las modificaciones en los planos del proyecto estructural del monumento, resolviéndose así las discrepancias existentes entre los planos E-3 y A-3.

Dió cuenta haber recibido a satisfacción las figuras escultóricas del general Agustín Gamarra y del general Antonio José de Sucre, hechas por el escultor Aurelio Bernardino Arias, habiéndose firmado el acta de recepción por la comisión nombrada.

Solicitó la cancelación al señor Bernardino Arias por la confección de estas dos figuras a razón de S/ 115,000.00 cada una. -Puesto al voto fue aprobada.

Dió lectura a los informes Nos.62,63 y 64 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, sobre los avances de los trabajos de la segunda etapa del Real Felipe.

Dió lectura a una carta del ingeniero Isaac Zapater Pomar, contratista de las obras de la segunda etapa del Real Felipe, quien solicita se deje de lado la construcción de la puerta del Socorro del Real Felipe-por no haber conseguido la madera de las dimensiones requeridas.- Se acordó exigirle el cumplimiento del contrato, debiendo agotar sus esfuerzos hasta conseguir la madera requerida.

Dió lectura a los informes Nos. 18 y 19 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, sobre los avances de los trabajos en la casa de Huaura, así como los informes Nos. 11 y 12 sobre los trabajos de la casa de Bolívar en Pativilca.

Solicitó el pago de la valorización Nº 8 por S/ 49,270.00 y el pago de la valorización Nº 2-A por S/ 47,224.50 presentado por el ingeniero contratista Isaac Zapater Pomar por los avances de los trabajos en Pativilca.- Puestos al voto fueron aprobados.

Sugirió la conveniencia de tomar un acuerdo acerca de la fecha de la inauguración de las obras de la casa de Bolívar en Pativilca. Después de un cambio de ideas se acordó mantener la fecha señalada en el programa aprobado, o sea, el 18 de Enero de 1974 y no el 17 de Diciembre de 1973.

Presentó la factura por S/ 6,000.00 del escultor José Luis Peña y Peña, por la venta de un busto original en yeso de 0.80

204

cm. de alto del Gran Mariscal Agustín Gamarra para Anta (Cuzco). Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a un oficio del Servicio de Material de Guerra ofreciendo fundir el busto del G.M. Agustín Gamarra, empleando los casquillos que tiene en existencia la Comisión Nacional, por la suma de S/ 12,000.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto por S/ 16,000.00 del Cartógrafo Rubén Fonseca Sotomayor, para el dibujo de la Carta del Campo de Batalla de Junín, por el sistema de grabado en plástico, a escala 1:20,000 que será confeccionado en 5 colores.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto por S/4,000.00 del señor Víctor Chambi, para la realización de fotos en colores por el procedimiento de transferencias,con un formato de 6 por 6,en donde está incluído el transporte y viáticos.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto de la mueblería San Martín, por la suma de S/ 15,600.00 por la confección de seis bancas de cedro,de 2 mts. x 16" x 3/4" con tablero de 3" espigado, para el Memorial San Martín en Huaura.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto de la mueblería San Martín, por la suma de S/ 3,500.00 por la confección de un pedestal de cedro de 1.20 x 0.45 x 0.30 ctms. de alto,con base tallada, moldura, charolado y laqueado, para el busto del Libertador Bolívar en Pativilca.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto por S/ 12,000.00 de la casa Zago,por el arreglo de una araña de cristal de 18 luces de la Sala de Recibo de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, donde funciona la Comisión Nacional.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto por S/ 2,067.00 de la Zapatería Bata por 3 pares de zapatos para el personal obrero del Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto de la Fundición Ferrosa por---- S/ 48,000.00 por un cedazo rotativo completo para el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra.-Puesto al voto fue aprobado.

Quedó para la próxima sesión el acuerdo pendiente sobre el concurso convocado para el monumento al Inca Garcilaso de la Vega en Lima.

Se levantó la sesión, siendo las 9.00 p.m.

UR/epa.

222° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dra. Ella Dunbar Temple, señora María Clara Bonilla de Gaviria, Dr. Félix Denegri Luna, Rvdo.Padre Armando Nieto Vélez, Dr.Guillermo Lohmann Villena, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. José Agustín de la Puente Candamo,señor José Fernández Pinillos y Dr.Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario se abrió la sesión siendo las 5.30 pm. - No asistió, con licencia, el Dr. Alberto Tauro del Pino.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 221 del martes 16 de Octubre de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Dr. Abel Romeo Castillo; del Presidente de la Universidad de Grenoble,Francia;y del Presidente de la Academia Nacional de Historia de Caracas, agradeciendo la donación de la cuarta serie de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del General de División Marco Fernández Baca, del Dr. Luis E.Valcárcel; del Dr.Luis Miró Quesada de la Guerra; del Cardenal Arzobispo Primado;del señor Adrián Kahan y del señor Alfonso Montero,agradeciendo la donación de la Historia de la Emancipación-Archivo.

Del Alcalde del Concejo Distrital de Huaura. invitando a la ceremonia conmemorativa del 153° aniversario de la Proclamación de la Independencia en Huaura,el martes 27 de noviembre próximo--Se acordó agradecer.

Del Dr. Horacio Villanueva Urteaga, comunicando no ser posible acrecentar el repertorio documental del volumen sobre el gobierno del Virrey La Serna en el Cuzco-Pasó al Comité de Documentos.

De la Librería Peruana Miranda de Ica, ofreciendo sus servicios para la distribución y venta de la Colección Documental,por contar con los medios necesarios para la propaganda.- Se acordó agradecer y enviar información.

Del Sub Director de Relaciones Públicas y Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores,solicitando la donación de la Colección Documental para nuestra Embajada en Costa Rica.- Se acordó informarle que oportunamente se remitió al Ministerio de Relaciones Exteriores 30 Colecciones Documentales para nuestras embajadas en el extranjero,conforme se establece en el Decreto Supremo de distribución; y que si se requiere de un mayor número puede adquirirse al contado con un descuento del 40%.

Del Administrador de la Comisión Nacional proponiendo que a partir del 1° de Octubre del presente año, se promueva a doña Elvira Pérez-Albela Fava en la vacante dejada por doña Ana María Zevallos de Gorriti, con el haber mensual de S/ 6,200.00; y se ratifique el contrato con doña Ana María Zevallos Ormaeche con fe-

cha 1° de Octubre del presente año con el haber mensual de--- S/ 5,900.00 que viene percibiendo doña Elvira Pérez-Albela Fava.- -Puesto al voto fue aprobado.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó que el martes 23 del presente no hubo sesión ordinaria de la Comisión Nacional por falta de quorum.

Dió la más cordial bienvenida al General Luis Vignes Rodríguez por su reincorporación al seno de la Comisión Nacional después de una corta ausencia por motivo de viaje al extranjero en misión especial.- El General Vignes agradeció.

Solicitó un voto de aplauso y de felicitación al General Felipe de la Barra por la publicación del volumen 8° del Tomo VI Asuntos Militares.- Puesto al voto fue aprobado por unanimidad.

El señor Presidente manifestó que con fecha 24 del presente se expidió el Decreto Ley N° 20191, por el que se constituye la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, a que se refiere la Declaración Conjunta del 13 de Febrero del presente año, de los Presidentes de Perú y Venezuela, para la celebración del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho. Por dicho Decreto Ley se nombra al Primer Ministro y Ministro de Guerra, a los Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores, al Embajador del Perú acreditado en la República de Venezuela y a un representante de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, para que con el personal que designe el Gobierno de Venezuela constituya la Comisión Mixta Peruano-Venezolana. El artículo 2° establece, que la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, planeará, dirigirá y controlará las actividades, ceremonias conmemorativas y la ejecución de las obras que se realice, para perennizar la memoria de los héroes que hicieron posible la emancipación y, además, realizará las coordinaciones pertinentes con las naciones Latinoamericanas para asegurar la colaboración que se requiere para tal fin. El artículo 3° señala, que la citada Comisión Mixta una vez instalada, elegirá su Comité Ejecutivo y redactará su reglamento. El artículo 4° establece que la Comisión Nacional del Sesquicentenario creada por Decreto Ley N° 17815 y que por mandato del Decreto Ley N° 18921 continúa en sus funciones, será reestructurada mediante Decreto Supremo y coordinará sus actividades con la Comisión Mixta Peruano-Venezolana.

El señor Presidente manifestó que inmediatamente después de publicado en los diarios el citado Decreto Ley se entrevistó con el Primer Ministro y Ministro de Guerra para conocer sus alcances y las condiciones en que quedaba la Comisión Nacional después de la dación de este Decreto.

Dijo haber recibido de parte del Primer Ministro todas las segurirades de que la Comisión Nacional continuará en sus mismas funciones y que coordinará sus actividades con la Comisión Mixta para el logro de este objetivo común de la celebración del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho; y que la reestructura-

ción a que se refiere el artículo 4º del Decreto Ley consistía únicamente en la ampliación del número de delegados de la Comisión Nacional, con tres nuevos representantes designados por los Concejos Municipales de Junín y Ayacucho y por un representante más de la Sociedad Bolivariana del Perú.

Informó que se habían editado hasta la fecha siete volúmenes para la 5a. Serie de la Colección Documental, faltando 3 volúmenes para completar dicha serie. Exhortó a los autores de estos volúmenes a que aceleren los trabajos para completar esta serie.

Informó que recibió la visita del señor Bruno Campaiola, a quien solicitó una proforma para que hiciera una réplica de los bajo relieves existentes en el Panteón de los Próceres, de las batalla de Junín y Ayacucho para ser colocados en el Museo de Sitio de La Quinua. El señor Campaiola manifestó que dicho trabajo sería muy costoso por tener que sacarse el modelado del mismo bajo relieve, empleando un procedimiento especial que es secreto profesional y por cobrar los obreros hasta seiscientos soles diarios.- Ofreció hacer la proforma.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, presentó el Plan General y definitivo de la publicación de la Colección Documental, haciendo una amplia exposición sobre su contenido.

En el curso de su exposición, aclaró los siguientes aspectos de dicho plan: Que el Tomo III Conspiraciones y Rebeliones en el siglo XIX constará de dos nuevos volúmenes, el 8º y 9º referentes a la Conspiración del Real Felipe y que estarán a cargo de la Dra. Ella Dunbar Temple; que el Tomo V La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación tenga seis volúmenes; que el Tomo XX La Iglesia se limite a dos volúmenes; y que los Tomos XVI, XVII y XVIII referentes a los Archivos Riva Aguero, Torre Tagle y Reyes, respectivamente, tengan un volumen cada uno.

Puesto al voto el Plan General y definitivo de la Colección Documental, con las modificaciones sugeridas por el Director del Comité de Documentos, fue aprobado por unanimidad.

El señor Presidente felicitó al Dr. de la Puente Candamo por su valiosa exposición y le agradeció la colaboración que venía prestando.- El Dr. de la Puente agradeció.

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo solicito se mande confeccionar mil cajas de cartón corrugado para el embalaje de los cinco tomos de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América, por estar lista la impresión del último tomo.- Puesto al voto fue aprobado.

La Dra. Ella Dunbar Temple informó que proximamente entregará al Dr. Gustavo Pons Muzzo los originales debidamente ordenados del Tomo XVIII Archivo Torre Tagle, faltando únicamente la preparación del volumen para la imprenta, o sea la unificación de fichas bibliográficas y la compulsa historiográfica final.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lecturá al informe Nº 14 del ingeniero Luis A. Ishikawa sobre el avance de la obra civil del monumento en Ayacucho.

Informó que el ingeniero Ishikawa ha remitido un plano de curvas a nivel del terreno donde se construirá el Museo de Sitio en Ayacucho.

Dió lectura a una comunicación del ingeniero Ishikawa, en la que informa haber abierto una cuenta corriente en el Banco de la Nación de Ayacucho, con el rubro "Adquisición de terrenos para el Museo de Sitio en La Quinua".

Presentó la valorización por S/ 383,975.36 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W.Bustamante por los avances de la obra civil del monumento en Ayacucho.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a un Acuerdo firmado por los propietarios de los terrenos donde se construirá el Museo de Sitio, dando su conformidad a dicha venta, la que está firmada además por el Alcalde y Gobernador del Distrito.

Informó haber remitido al ingeniero Ishikawa el Testimonio del Poder y dos copias simples para la inscripción en el Registro de Mandatos de Ayacucho la compra de los terrenos donde se construirá el Museo de Sitio.

Informó haber entregado a la firma Calmet Ings. un plano de las áreas adyacentes a la Casa de la Capitulación, para que prepare el anteproyecto de construcción del Museo de Sitio y las obras de restauración de la Casa de la Capitulación.

Informó que la firma Ingenieros Jaime Olaechea entregó un plano y diseños conteniendo un bosquejo de trabajo del anteproyecto de la ciudad Universitaria de Huamanga.- Se acordó reservar el proyecto para su remisión oportuna a la Comisión Mixta.

Informó que están por terminarse las figuras escultóricas del General La Mar y del General Lara, habiendo ofrecido el señor Bernardino Arias entregarlas en el curso de los próximos días.

Presentó el presupuesto por S/ 66,500.00 del ingeniero Isaac Zapater Pomar, para la construcción de la puerta del Socorro del Castillo del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto por S/ 19,125.00 del ingeniero Isaac Zapater Pomar, para la confección y colocación de la reja de fierro de seguridad para el pozo de agua y portezuela de aljibes del Castillo del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto por S/ 32,934.00 del ingeniero Isaac Zapater Pomar, por la reconstrucción del piso exterior del Museo Militar, en el área en donde se encuentra ubicado el cañón de 150mm "Puteaux" del Castillo del Real Felipe.-Puesto al voto fue aprobado.

Informó que el presupuesto formulado por la constructora Desum, S.A. para la remodelación y adecuación de la tercera etapa

del Real Felipe se encuentra en revisión en la Jefatura de Ingeniería del Ejército, que ha ofrecido remitir el lunes próximo.

Informó que el arquitecto Víctor Pimentel ha entregado el presupuesto a nivel licitación por S/ 1'019,392.00 para la construcción del Pabellón de Tropa para 144 hombres del Cuartel B.I. 39 del Real Felipe, así como el presupuesto por S/ 341,044.00 para la remodelación de Talleres y Galpones para unidades motorizadas, por un total general de S/ 1'360,436.00.- Puesto al voto fue aprobado. Después de un cambio de ideas se acordó convocar a concurso de precios la construcción del Pabellón de Tropa para 144 hombres del Cuartel B.I. 39 del Real Felipe.- Se acordó preparar las bases de la licitación.

Presentó el recibo por S/ 86,523.00 del arquitecto Víctor Pimentel por sus honorarios profesionales por la confección del proyecto del Cuartel B.I. 30 a nivel concurso-de precios, incluyendo la remodelación de Talleres y Galpones.- Se aprobó.

Dió cuenta de que el ingeniero Eduardo Rojas Rodríguez ha comunicado que la firma Rosselló hasta la fecha aún no ha entregado los baldosines para la casa de Huaura. Informó que ha hecho las gestiones para su entrega y que la firma ofreció entregar 200 mts.2.

Dió lectura a una carta del señor Carlos Sarmiento, dando cuenta de haber terminado el megativo en cera de la estatua de José Faustino Sánchez Carrión.- Solicitó el pago de S/ 60,000.00 por el juego negativo en cera, taselado.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió cuenta de haberse firmado el contrato con el señor Joaquín Ugarte y Ugarte por la obra escultórica y por la obra civil del monumento al Vice-Almirante Martín Jorge Guise en el Callao, por la suma de S/ 400,000.00.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó darle un adelanto de S/ 120,000.00 contra entrega de una carta-fianza.

Solicitó el pago de S/ 5,000.00 por los honorarios profesionales al Dr. Sergio León Martínez, por la confección del contrato para la construcción del monumento al Vice-Almirante Martín Jorge Guise en el Callao.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó el pago de S/ 30,000.00 por los honorarios profesionales del Dr.Artemio Angeles por los siguientes conceptos:a) contrato de trabajo con el ingeniero Salvador Riera Segalés; b) por la prórroga del contrato con el ingeniero Riera Segalés; c) por la declaratoria de fábrica otorgada por la Constructora Desum S.A. sobre la restauración de las obras de la primera etapa del Real Felipe; y d) por el poder al ingeniero Luis A. Ishikawa para la compra de los terrenos para el Museo de Sitio en Ayacucho. -Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto de S/ 49,000.00 del Instituto Geográfico del Ejército, por los materiales proporcionados para el proceso de grabado y rotulado de la Carta "Batalla de Junín"--- (S/ 17,500.00) y por la impresión de 3,000 ejemplares a 5 colores de la Carta "Batalla de Junín" (S/ 31,500.00).- Puesto al voto fue aprobado.

210

6.-

Informó que el arquitecto Víctor Pimentel había recomendado retirar la baranda de la casa de Huaura.- El señor Presidente manifestó que la baranda figura en los planos de las obras presentado por el arquitecto Emilio Harth-Terré,a quien habría que consultar.- Después de un cambio de ideas se acordó continuar con los trabajos.

El General Luis Vignes Rodríguez dió lectura a las Arengas del General Sucre a sus tropas antes de la batalla de Ayacucho.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura al Acta de la Junta Calificadora del concurso para el monumento al Inca Garcilaso de la Vega en Lima, en donde se hace constar que, después de un detenido estudio de los siete proyectos presentados, se acordó por unanimidad eliminar los proyectos signados con los Nos. 01 y 04, por falta de calidad artística y por no satisfacer el motivo, sentido y propósito del concurso;y que luego de un segundo análisis de las maquetas 02, 03, 05 y 06 y del proyecto 07 este último consistente simplemente en fotografías, quedaron los proyectos 02,05 y 06 por ajustarse más a las bases del concurso, para que la Comisión Nacional resuelva lo conveniente.

El señor Presidente invitó a los miembros de la Comisión Nacional a pasar al hall de la Benemérita Sociedad Fundadores para examinar los siete proyectos presentados.- Luego de un detenido examen de cada una de las maquetas, los miembros de la Comisión Nacional expresaron libremente sus opiniones y fue declarado desierto el concurso.

Se levantó la sesión, siendo las 8.45 p.m.

UR/epa.

223° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA
EL MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Guillermo Lohmann Villena, señor José Fernández Pinillos, Dr. Estuardo Núñez Hague, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.-- No asistieron, con licencia, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el Dr. José Agustín de la Puente Candamo; y con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Tomás Catanzaro, el Dr. Guillermo Durand Flórez y el Dr. Augusto Tamayo Vargas.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 222 del martes 30 de Octubre de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación se dió lectura a los siguientes documentos:

De la Universidad Nacional del Centro; de la Universidad Nacional Agraria; de la Pontificia Universidad Católica y de la Universidad Cayetano Heredia, agradeciendo la donación de la Antología de la Independencia.- Archivo.

Del Jefe del Departamento de Contratos de Trabajo del Ministerio de Trabajo, transcribiendo la Resolución aprobando la prórroga del contrato celebrado por la Comisión Nacional con el ingeniero Salvador Riera Segalés hasta el 31 de Diciembre de 1974. - Pasó a Administración.

Del Presidente de la Comisión del Sesquicentenario de la Fundación de la Universidad Nacional de Trujillo, remitiendo una piedra oriunda de ese Departamento para el monumento a la Batalla de Ayacucho.-- Se acordó devolverla por no tener las medidas necesarias.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó que ha comunicado al Primer Ministro y Ministro de Guerra, haberse terminado la instalación del horno rotativo para la fundición de metales en el taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra del Ejército, adjuntando el inventario detallado de todo lo adquirido por un valor de S/ 1'403,705.00 y solicitándole señale una fecha para la entrega oficial de las obras.

Informó que a pedido del Primer Ministro y Ministro de Guerra, se reunió el sábado 3 del presente con el General EP Oscar Molina Pabochía, Director de Estrategia del Estado Mayor General del Ejército, para tratar acerca del programa de atenciones a la delegación venezolana que llegaría a esta Capital para la instalación de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, designando al Dr. Denegri Luna como Delegado de la Comisión Nacional.

Informó que el lunes 5 del presente fue llamado por el Primer Ministro y Ministro de Guerra para comunicarle sobre la expedición del Decreto Supremo N° 038-73-GU que dispone la reestructuración de la Comisión Nacional, integrándola con un delegado

del Concejo Provincial de Huamanga, un delegado del Concejo Provincial de Junín y dos delegados de la Sociedad Bolivariana del Perú y que los organismos estatales e institucionales representados en la Comisión Nacional, ratificarán o en su defecto designarán nuevos delegados para que integren la referida Comisión; y para informarle, además, de la expedición de la Resolución Suprema Nº 0434-73-GU que establece que el Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú será el delegado de la misma ante la Comisión Mixta Peruano-Venezolana.

Dijo haber tratado con el Primer Ministro y Ministro de Guerra y con el General Oscar Molina, sobre la constitución del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, la que será presidida por el General Molina en representación del Primer Ministro y por los Delegados de los Ministerios de Relaciones Exteriores, del Interior y de Educación y de la Comisión Nacional; habiendo propuesto al Dr. Félix Denegri Luna como Delegado de la Comisión Nacional ante el Comité Ejecutivo.

Señaló que dentro del programa de atenciones aprobado, figura un viaje de la Comisión Mixta a la ciudad de Ayacucho. Propuso la designación de dos miembros de la Comisión Nacional para acompañar a dicha delegación, los Dres. Augusto Tamayo y Estuardo Núñez pero habiendo declinado la comisión, se acordó designar al Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo como Delegado de la Comisión Nacional.-Se acordó el pago de viáticos por los días que dure el viaje.

Informó que el Dr. José Agustín de la Puente Candamo solicitó licencia por tener que ausentarse del país por asuntos personales.- Fue aprobada la licencia.

Propuso que el Dr. Gustavo Pons Muzzo se encargue de la dirección del Comité de Documentos mientras dure la licencia del Dr. de la Puente Candamo.- Fue aprobado.

Invitó a los miembros de la Comisión Nacional y a los funcionarios de la Comisión, a la sesión de instalación de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana el próximo miércoles 7 en el Círculo Militar.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director Accidental del Comité, informó haber hecho gestiones ante Editorial Universo, para que impriman cuanto antes el segundo volumen de "La Universidad" que está a cargo de la Dra. Ella Dunbar Temple, a fin de que pueda confeccionarse los índices respectivos.

El señor Presidente le encargó al Rvdo. Padre Nieto Vélez que solicite al Dr. César Pacheco Vélez, acelere el prólogo del volumen sobre Viscardo y Guzmán que está a su cargo.-El Rvdo. Padre Nieto ofreció llamarlo a Piura.

El señor Presidente sugirió la necesidad de publicar el volumen 100º de la Colección Documental con los índices acumulativos de todos los 99 volúmenes que la conforman. Dijo que esta i-

dea había sido sugerida por el Dr. Francisco Bellido Sigrest, Coordinador del Comité de Publicaciones y que contaba con la opinión favorable del Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité de Documentos.- Puesto al voto fue aprobado por unanimidad la publicación de este volumen.

El señor Presidente solicitó que su publicación estuviera a cargo del Dr. Francisco Bellido Sigrest.-Puesto al voto fue aprobado por unanimidad.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura a una carta de los ingenieros contratistas de la obra civil del monumento en Ayacucho, solicitando se les facilite la compra de 6,000 bolsas de cemento, por la suma de S/ 276,720.00.- Se acordó comunicarles no poder atender el pedido por ser de su competencia la compra de los materiales que deben emplearse en la obra.

Informó que el Servicio de Material de Guerra ha solicitado se nombre una comisión especial para que informe sobre el acabado del grupo escultórico del monumento en Ayacucho, que está por fundirse.- Se acordó tomar en cuenta el pedido y hacer esta visita.

Informó que la Jefatura de Ingeniería del Ejército ha encontrado conforme el presupuesto actualizado por S/ 3'165,744.00 de la Constructora Desum, S.A. para la remodelación y adecuación de la tercera etapa del Real Felipe. Dijo que originalmente el presupuesto fue de S/ 2'912,950.00 pero que debido a los nuevos precios de los materiales y el alza de jornales se ha elevado su costo a la suma indicada.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto por S/ 3'165,744.00.-Se acordó otorgar un adelanto del 20% o sea, S/ 633,148.80 contra entrega de una carta de garantía, para la iniciación de las obras.

Dió lectura a una relación de las firmas constructoras que pueden presentarse al concurso de precios para la construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39,que ha sido aprobado por el Supremo Gobierno.- Después de un cambio de ideas se acordó solicitar a la ingeniero Margot Villanueva para que informe si procede convocarse a un concurso de precios por invitación privada a determinadas firmas, o si puede considerarse su construcción dentro de las obras de remodelación de la tercera etapa del Real Felipe.

Informó que el escultor Miguel Baca Rossi ha solicitado la aprobación del modelado en yeso del monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga, a fin de proceder a su fundición.- Se nombró una comisión, compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, el Mayor General Guillermo Suero, el Rvdo.Padre Armando Nieto Vélez y el señor José Fernández Pinillos, quienes harán la visita respectiva.

Presentó un presupuesto del señor Bruno Campaiola, para la fundición en bronce de dos placas en alto relieve,réplica de las

existentes en el Panteón de los Próceres sobre las batallas de Junín y Ayacucho, por la suma de S/ 80,000.00 cada una, más el impuesto del 16% por bienes y servicios que señala la ley; corriendo por cuenta de la Comisión Nacional mandar sacar dichas placas del Panteón de los Próceres, su traslado al taller y colocarlas nuevamente en su lugar.-- Se acordó reservar su discusión hasta conocer el presupuesto que ha ofrecido presentar el señor Carlos Sarmiento.

Después de un cambio de ideas se acordó convocar a un segundo concurso el monumento al Inca Garcilaso de la Vega en Lima, de pie y de figura espigada, con una posible ubicación entre las avenidas Wilson, la Colmena y Tacna.

Solicitó el pago de S/ 12,500.00 al escultor Camulfo Vivanco como adelanto por el busto de María Parado de Bellido para Paras.

Solicitó el pago de S/ 6,000.00 al señor Bruno Campaiola por la confección de la placa que debe colocarse en el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra.- Puesto al voto fue aprobado.- Se encargó al General Luis Vignes Rodríguez y al General Manuel Remond Cárdenas, señalar la ubicación más conveniente para la colocación de la placa, dentro del Taller.

Se aprobó el texto de la placa para Bolívar en Cajamarca: "La Nación a la Gloria de Simón Bolívar en el 150° aniversario de su llegada a esta ciudad y en homenaje a los cajamarquinos que lucharon en la gesta libertadora".

Se levantó la sesión, siendo las 7.40 p.m.

UR/epa.

224° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Félix Denegri Luna, señor José Fernández Pinillos, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Alberto Tauro del Pino, Rvdo.Padre Armando Nieto Vélez y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con licencia, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo y con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Tomás Catanzaro, el Dr. Guillermo Lohmann Villena y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 223,del martes 6 de Noviembre de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Rector de la Universidad de Trujillo; del Director del Archivo General de Indias; del Director del Instituto Francés de Estudios Andinos de la Universidad de Marsella, Francia; y del Director del Instituto Latinoamericano de Roma, agradeciendo la donación de la cuarta serie de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Dr. José Luis Bustamante y Rivero; del Rector de la Universidad Nacional Federico Villarreal; del Rvdo. Padre Rubén Vargas Ugarte; de la Universidad del Pacífico y del Rector de la Universidad de Piura, agradeciendo la donación de la Antología de la Independencia.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Presidente del Instituto Libertador Ramón Castilla, comunicando que el Consejo Directivo de ese Instituto ha ratificado como su delegado ante la Comisión Nacional al Dr. Tomás Catanzaro.

Del General Felipe de la Barra comunicando su ratificación como delegado del C.E.H.M.P. ante la Comisión Nacional.

Del Presidente del Club Departamental Ayacucho de esta Capital, invitando al señor Presidente a participar en la XXII Jornada Ayacuchana a iniciarse el 27 del presente.-Se acordó designar al Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo para que sustente una conferencia en el acto inaugural de dicha Jornada.

Del Director de la Editorial del Instituto Nacional de Cultura, solicitando la Colección Documental y las demás publicaciones para su exhibición en la Exposición del Libro Peruano a realizarse en La Habana del 10 al 30 de Diciembre del presente año. -Se acordó participar en dicha exposición, enviando la Colección Documental, la Historia de la Emancipación, la Antología de la Independencia y las demás publicaciones, y que dichos ejemplares después de terminada la exposición, pasen en calidad de donación a la Biblioteca Nacional de La Habana, la que deberá ser entregada oficialmente por el Embajador del Perú en Cuba en nombre de la Comisión Nacional.-Se acordó cursar una nota al Embajador del

216

Perú, al Director de la Biblioteca Nacional de Cuba y a la Directora del Instituto Nacional de Cultura, dando a conocer este acuerdo.

Del Presidente de ORDEZA, invitando a los miembros de la Comisión Nacional a participar en el Primer Fórum de Inversiones sobre el desarrollo de la zona afectada por el sismo, a efectuarse en la ciudad de Huaraz entre los días 19 y 23 del presente.-- Se acordó tomar en cuenta.

Del Secretario General de la Presidencia de la República, remitiendo en fotocopia la solicitud del Presidente del Centro Bolivariano del Perú.- Se acordó comunicarle que no tiene nada que agregarse a lo expuesto en nuestro oficio Nº 290 de 4 de Setiembre último.

Del Alcalde de Arequipa solicitando la erección de un monumento al prócer Mariano Melgar en el distrito de Humachiri.-- Se acordó comunicarle que se estudiará su petición.

Del Ministro de Aeronáutica comunicando que el Grupo Aéreo Nº 9 con sede en Pisco, no se encuentra en condiciones de efectuar el servicio de vigilancia permanente del monumento en Paracas, habiendo dispuesto, como colaboración, que el Grupo Aéreo realice eventualmente la vigilancia y proporcione el personal y el material necesario, también en la medida de sus posibilidades, para su conservación.- Se acordó agradecer.

De la Editorial Universo enviando presupuesto por la suma de S/ 8,400.00 por pliego de 16 páginas, formato 17 x 24, impreso en papel bond nacional Atlas de 100 gramos, sistema offset, para los volúmenes del Tomo XIX La Universidad.- Pasó al Comité de Publicaciones.

Otro presupuesto de Editorial Universo por la impresión de 3,000 juegos de láminas-encartes para los volúmenes del Tomo XIX La Universidad, compuesto de 25 láminas cada juego, de 17 x 24, impreso en papel couché brillante de 105 grs. por el sistema offset.- Pasó al Comité de Publicaciones.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente dió la más cordial bienvenida al Dr. Alberto Tauro por su reincorporación al seno de la Comisión Nacional después de una corta ausencia en el extranjero.

El Dr. Alberto Tauro, luego de agradecer esta atención, manifestó que traía el saludo del General Juan Abad Bermúdez, que está desempeñando el cargo de Agregado Militar en Moscú, para todos los miembros de la Comisión Nacional.- El señor Presidente agradeció.

Manifestó que conforme estaba programado, el miércoles 7 del presente se instaló en el Círculo Militar del Perú la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, con asistencia de la delegación venezolana presidida por el Dr. Nectario Andrade Abarca, Ministro de Relaciones Interiores de Venezuela y por la delegación peruana

presidida por el Primer Ministro y Ministro de Guerra General de División Edgardo Mercado Jarrín. Dijo que en su condición de delegado de la Comisión Nacional le tocó participar en los trabajos preliminares a la instalación, en cuya oportunidad fue invitado a hacer una breve exposición acerca de la constitución de la Comisión Nacional y de la labor que viene ejecutando, refiriéndose al programa conmemorativo y al plan de obras, en especial del monumento en Ayacucho, y presentó a los miembros de la Comisión Nacional una síntesis de dicha exposición.

Informó haber preparado un proyecto de reglamento de la Comisión Mixta y de su Comité Ejecutivo, que fue entregado al Primer Ministro como colaboración, estando el texto sujeto a las normas del Decreto Ley Nº 20191. Dijo que estaba en contacto con el General Oscar Molina, que ha sido nombrado Presidente del Comité Ejecutivo en representación del Primer Ministro.

Informó que en cumplimiento del Decreto Supremo Nº038-73-GU de 29 de Octubre del presente año que reestructura la Comisión Nacional, se dirigió a los organismos estatales y a las instituciones que están representadas en la Comisión, para que ratifiquen o en su caso designen sus nuevos delegados; habiendo contestado hasta la fecha el Centro de Estudios Históricos Militares y el Instituto Libertador Ramón Castilla, que han ratificado al General Felipe de la Barra y al Dr. Tomás Catanzaro, respectivamente.

Informó que el Embajador de Venezuela, Dr.Néstor Coll Blasini no pudo visitar las obras del Real Felipe, de Huaura y Pativilca, por razones de fuerza mayor. Lamentó que no se haya llevado a cabo esta visita, que hubiera sido muy satisfactoria para la Comisión Nacional.

Informó que el Primer Ministro ha manifestado su deseo de asistir a una sesión de la Comisión Nacional para tratar con sus miembros todos los asuntos relacionados con el programa conmemorativo del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.- Se acordó invitarle a que presida una sesión de la Comisión Nacional, en la fecha que estime conveniente.

Informó que el Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente viajará el miércoles 14 del presente a Huaura y Pativilca para inspeccionar las obras que se vienen ejecutando en ambas ciudades.- Aprobado.

Informó que los Tntes.Coroneles Alfonso Zevallos de la Puente y Abel Carrera Naranjo viajarán a la ciudad de Ayacucho para inspeccionar las obras que se vienen ejecutando.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr.Gustavo Pons Muzzo, Director Accidental del Comité, informó que el Dr.Carlos Ortiz de Zevallos entregará en la próxima semana los originales del volumen 9º sobre José María de Pando; y que el Dr. Miguel Maticorena Estrada, ha manifestado que la semana que viene entregará los originales del volumen 3º sobre Baquíjano y Carrillo; y que entregará el volumen 4º en los primeros días del mes de Diciembre próximo.

Informó que el volumen 1º del Tomo XV, Primer Congreso Constituyente estaba por terminarse.

Informó haber recibido las fotografías del Escudo Nacional, tomadas de documentos del siglo pasado existentes en el Archivo Nacional y la fotografía en colores del escudo de armas del siglo pasado existente en el Palacio de Justicia.- Informó que se va a tomar una fotografía del Escudo que existe en la Casa de la Moneda. Estas ilustraciones son para el Tomo Símbolos de la Patria.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director Accidental del Comité, informó lo siguiente: Que la Editorial Universo está imprimiendo el volumen 2º del Tomo XIX La Universidad, habiendo ofrecido entregar todos los pliegos en esta semana.- Que la Editorial Lumen está terminando la impresión del Tomo V de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.- Que la Litografía Salesiana está avanzando la impresión del volumen 9º del Tomo VI Asuntos Militares, habiendo ofrecido terminar la impresión en el presente mes.- Que la Editorial Jurídica ha procesado en linotipo todas las páginas del volumen 1º del Tomo XXV El Teatro y la Independencia, y que la impresión de los primeros pliegos se iniciará en la próxima semana.- Que Ital Perú ha procesado todas las páginas originales del volumen 4º del Tomo VII La Marina, habiendo iniciado la impresión de los primeros pliegos, previo VºBº del Dr. Félix Denegri Luna.- Que Tipografía y Offset Peruana está avanzando la impresión del volumen 3º del Tomo XXII Documentación Oficial Española, habiendo ofrecido terminar de imprimir en los primeros días del mes de Diciembre próximo.- Que Imprenta Cecil terminará estos días la impresión del volumen 1º del Tomo XIII Obra Gubernativa de San Martín, faltando únicamente el prólogo y los índices; y que la señorita Carmen Villanueva ha ofrecido entregar en el curso de esta semana el prólogo del volumen 3º del Tomo XXIII Periódicos, con lo que terminará la obra.- El señor Presidente agradeció al Rvdo. Padre Nieto Vélez la información.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe Nº15 del ingeniero Luis A. Ishikawa sobre los avances de la obra civil del monumento en Ayacucho.

Dió lectura igualmente al informe Nº 16 del mismo ingeniero Ishikawa, poniendo en conocimiento haber abierto la Cta.ATM-297 a nombre de "Adquisición Terrenos Museo de Sitio en La Quinua" y haberse dirigido al Ministerio de Agricultura y al Jefe del Area de Salud de Ayacucho para el traslado de las oficinas que están colindantes con la Casa de la Capitulación para que puedan iniciarse los trabajos del Museo de Sitio; y solicitando, en el caso de que la Comisión Nacional acuerde hacer las obras del Museo de Sitio por administración, le sea encargado dichas obras.- Se postergó la discusión hasta estudiarse el caso.

Manifestó que el escultor Aurelio Bernardino Arias había informado que las figuras escultóricas del General Lara y del General La Mar están terminadas.- Se nombró la comisión de recepción, compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, el Mayor General Guillermo Suero, el General Manuel Remond Cárdenas, y el Rvdo.Padre Armando Nieto Vélez.

Dió lectura al informe Nº 65 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de la obra de la segunda etapa del Real Felipe, que está a cargo del ingeniero Isaac Zapater Pomar.

Dió lectura a una comunicación del Superintendente de la Empresa de Saneamiento de Lima (ESAL) informando haberse iniciado los trabajos de cambio de tuberías de agua de alimentación en la Fortaleza del Real Felipe.

Informó que las Empresas Eléctricas Asociadas están realizando los trabajos del tendido de nuevos cables de alta tensión en el sector correspondiente a la segunda etapa del Real Felipe.

Manifestó que en la sesión anterior se había aprobado el presupuesto para la construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39 y se acordó igualmente que la ingeniera Margot Villanueva informe sobre si procede la convocatoria a concurso de precios o si puede considerarse la construcción dentro de las obras de la tercera etapa. Dijo que la ingeniera Villanueva le había manifestado que la construcción referida, podría encargarse a la Constructora Desum,S.A. por ser la obra pequeña, por ser la continuación de la tercera etapa que tiene a su cargo y para evitar interferencias entre las compañías Constructoras.-Se acordó que la ingeniera Villanueva presente por escrito su informe.

Dijo haber visitado en compañía del Mayor General Suero y del Rvdo.Padre Armando Nieto Vélez el taller de fundición del señor Bruno Campaiola, donde está haciendo el escultor Miguel Baca Rossi el modelado en yeso del monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga; que la obra ha sido considerada conforme, por lo que se ha autorizado para seguir con el taselado y fundición.

Presentó el presupuesto del señor Carlos Sarmiento para la fundición en bronce de dos alto relieves, réplica de las existentes en el Panteón de los Próceres, sobre las batallas de Junín y Ayacucho, por la suma de S/ 100,000.00 por placa.- Dió lectura igualmente al presupuesto del señor Bruno Campaiola por el mismo trabajo, por la suma de S/ 80,000.00 por placa, más el impuesto del 16% por bienes y servicios, corriendo por cuenta de la Comisión Nacional la extracción de dichas placas, el traslado al taller y la reposición.- Sobre el particular manifestó haber conversado con el ingeniero Salvador Riera Segalés, quien considera que ambos presupuestos era excesivos y que las placas podían hacerse a todo costo en la suma de S/ 50,000.00 cada una.- Se acordó estudiar el caso.

Informó que en compañía del General Manuel Remond Cárdenas, había visitado el taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, para buscar el sitio más conveniente para colocar la placa, habiendo acordado que sea fuera del taller, en el frontis

que da al patio.- Puesto al voto fue aprobado.- El señor Presidente agradeció a la comisión.

Presentó el proyecto del guión de la película documental de las batallas de Junín y Ayacucho, que ha sido preparado por el Dr. Augusto Tamayo Vargas y por el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, guión que está pendiente de aprobación desde el 2 de Octubre último.- Se encargó la revisión al Dr. Alberto Tauro.

PEDIDOS

El Dr. Alberto Tauro solicitó la donación de la Colección Documental a la Casa de las Américas, de la Habana.-Puesto al voto fue aprobado por unanimidad.

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó la donación de la Colección Documental al Embajador Dr. Néstor Coll Blasini,Director General Adjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela; al Dr. Héctor Parra Márquez, representante de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho de Venezuela y al General Oscar Molina, Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó la donación de la Antología de la Independencia a todos los miembros del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana.

Se levantó la sesión, siendo las 8.20 p.m.

UR/epa.

221

225° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dr.Augusto Tamayo Vargas, Dr. Estuardo Núñez Hague, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Alberto Tauro, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con licencia el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, y con aviso, la Dra.Ella Dunbar Temple,la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Guillermo Lohmann Villena y el Dr. Tomás Catanzaro.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 224 del martes 13 del presente, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

De la Directora del Instituto Nacional de Cultura,ratificando a la señora María Clara Bonilla de Gaviria,Directora de la Biblioteca Nacional y al Dr. Guillermo Durand Flórez, Director del Archivo Nacional, como delegados ante la Comisión Nacional.

Del Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú, ratificando al Dr.Gustavo Pons Muzzo como delegado ante la Comisión Nacional.

Del Instituto Riva Agüero ratificando al Dr.José Agustín de la Puente Candamo como delegado ante la Comisión Nacional.

De la Sociedad Peruana de la Historia,ratificando a la Dra. Ella Dunbar Temple como delegada ante la Comisión Nacional.

De la Sociedad Bolivariana del Perú, ratificando al Dr. Augusto Tamayo Vargas como delegado ante la Comisión Nacional y nombrando al Dr. Estuardo Núñez Hague como segundo delegado de conformidad con el Decreto Supremo de reestructuración.

De la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia,ratificando al General Manuel Remond Cárdenas como delegado ante la Comisión Nacional.

Del Ministerio de Relaciones Exteriores, ratificando al Dr. Guillermo Lohmann Villena como delegado ante la Comisión Nacional.

Del Concejo Provincial de Lima, ratificando al Sr. José Fernández Pinillos como delegado ante la Comisión Nacional.

El señor Presidente informó que el Consejo Municipal de Ayacucho en su sesión ordinaria del 13 del presente, acordó nombrar al Dr.Benigno Sierralta Gutiérrez como delegado ante la Comisión Nacional,no habiéndose recibido la note respectiva para proceder a su incorporación.

Del Ministro de Agricultura comunicando que el pozo de agua instalado dentro de la casa de San Martín en Huaura y que abastece actualmente a dicha ciudad, debe considerarse como un pozo de reserva.- Se acordó solicitarle un técnico para que proyecte su nueva instalación.

222

2.-

Del Ministro de Transportes y Comunicaciones, informando que en el Presupuesto de ese Portafolio no se ha considerado partida alguna para la atención de la carretera Vilcashuamán-Condorcocha y que los peticionarios deben dirigirse a SINAMOS.-- Se acordó transcribir este oficio al Alcalde de ese distrito.

De la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque y de la Universidad Particular Víctor Andrés Belaúnde, agradeciendo la donación de la Antología de la Independencia.- Archivo.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó que el martes 27 del presente se celebra el 94° aniversario de la batalla de Tarapacá y el Día de la Infantería, y que estando ocupado ese día el local de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, la Comisión Nacional sesionará el día miércoles 28 a la hora de costumbre.

Informó que el Primer Ministro y Ministro de Guerra en su visita a la ciudad de Ayacucho, acompañando a la delegación venezolana hizo algunas sugerencias a los ingenieros que están a cargo de las obras, sobre la necesidad de poder utilizar la parte interior del monumento para lo que hacía necesario la apertura de una puerta en uno de sus lados. Dijo haber dirigido un oficio al Primer Ministro, al que se dió lectura, para que se sirviera informar a la Comisión Nacional sobre la decisión que hubiera tomado su Despacho con respecto a estas modificaciones para dar las órdenes convenientes.

Informó, que por enfermedad, los pintores Leonel Velarde y Germán Suárez Vertiz, no han podido cumplir con la entrega de los cuadros que la Comisión les ha encomendado, solicitando un nuevo plazo y que no se hiciera efectiva la multa.- Se acordó concederles dos meses más.

Informó haber visitado el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra y comprobado estar fundido y pulido el medallón de Bolívar, así como los dos ángeles de la fama, faltando colocar las trompetas y cubrirlos con pátina. Dijo que la figura ecuestre de Túpac Amaru está fundida en un 40% y taselada en un 60%, debiendo cubrirse con pátina verde oscuro, y que el taselado de las figuras escultóricas para el monumento en Ayacucho sigue su proceso normalmente.

Informó que los cuadros y fotomurales mandados hacer para el Memoria San Martín, la casa de Bolívar en Pativilca y el Museo de Sitio en La Quinua habían sido entregados a satisfacción de la Comisión. Solicitó que el Dr. Gustavo Pons Muzzo y el Dr. Augusto Tamayo Vargas se encarguen de preparar las leyendas explicativas. A sugerencia del R.P. Armando Nieto se acordó sustituir las leyendas por una guía-catálogo, colocándose un número en cada cuadro para su identificación.- Se acordó que el Dr. Francisco Bellido Sigrest, Coordinador del Comité de Publicaciones, presente el proyecto de dicho catálogo, incluyendo presupuestos.

Manifestó que estando próxima la Navidad se hacia conveniente tomar un acuerdo para obsequiar Canastas de Aguinaldos al personal administrativo y de servicio y para el personal de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, a razón de--- S/ 1,140.00 por persona.- Puesto al voto fue aprobado por unanimidad.

Manifestó igualmente que estaba pendiente de aprobación mandar hacer la réplica de los alto relieves existentes en el Panteón de los Próceres sobre las batallas de Junín y Ayacucho para destinarlas al Museo de Sitio en La Quinua.-Dijo que el Servicio de Material de Guerra informó que dicho trabajo costaría alrededor de S/ 170,000.00 por lo que sometía a votación los tres presupuestos: del señor Bruno Campaiola, del señor Carlos Sarmiento y del Servicio de Material de Guerra.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto del señor Sarmiento, por la suma de S/ 200,000.00 a todo costo los dos alto relieves.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. Gustavo Pons Muzzo, Director accidental del Comité, informó que el Dr.Miguel Maticorena Estrada, no obstante su ofrecimiento, no ha cumplido con entregar los originales de los volúmenes 3° y 4° sobre José Baquíjano y Carrillo.

Informó igualmente que el Dr.Carlos Ortiz de Zevallos no ha entregado los originales del volumen 9°sobre José María de Pando, pero que lo haría pronto.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Dr. Alberto Tauro, Director del Comité, informó que la Editorial Universo ha presentado un presupuesto aumentando en más del 10% el precio por pliego de 16 páginas para la publicación de los volúmenes sobre La Universidad de la Dra.Ella Dunbar Temple.- Después de un cambio de ideas se acordó gestionar ante dicha Editorial que el aumento solicitado fuera alrededor del 10% como está acordado a otras imprentas que tienen el mismo trabajo, y no sobre la cantidad que señala, que excede el porcentaje acordado.

Informó que la señorita Carmen Villanueva, que tiene a su cargo el volumen 3° del Tomo XXIII Periódicos,no ha entregado el prólogo retardándose su publicación. Dijo haber recibido del Dr. Pons el prólogo para el Tomo I del Congreso Constituyente y que está redactando el de Vidaurre.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe del ingeniero Luis A. Ishikawa sobre los trabajos que se vienen ejecutando en el monumento en Ayacucho.

Dió lectura al informe N° 66 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de restauración de la segunda etapa del Real Felipe.

4.-

Informó que la Constructora Desum, S.A. ha iniciado los trabajos de limpieza y preliminares para la remodelación y restauración de la tercera etapa del Real Felipe que está a su cargo.

Informó que la Constructora Desum,S.A. ha presentado la carta de garantía por el adelanto de S/ 633,148.80 acordado en la sesión del martes 6 del presente, correspondiente al 20% del valor del presupuesto aprobado para la remodelación de la tercera etapa del Real Felipe.

Respecto a la construcción del Pabellón de Tropa del B.I.39 cuyo presupuesto a nivel licitación por S/ 1'360,436.00 preparado por el arquitecto Víctor Pimentel, fue aprobado en la sesión del martes 30 de Octubre último, se acordó someterlo a licitación.

Informó que las bases,especificaciones técnicas y planos para la construcción de este Pabellón se hallan listos, y que las garantías y multas serán de acuerdo al Reglamento de Licitaciones y Contratos de obras públicas.

Informó que el escultor Miguel Baca Rossi, que tiene a su cargo la construcción del monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga, ha solicitado la entrega de S/ 127,500.00 de acuerdo con el contrato firmado, por estar terminada la obra escultórica, y lista para procederse a su fundición. Dijo que debe trasladarse a la ciudad de Huaraz para proceder a la construcción del pedestal del monumento.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura al informe Nº 20 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras del Memoria San Martín.

Presentó la valorización por S/ 102,780.48 del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez, por los avances de la obra de la casa de Huaura.- Después de un cambio de ideas se acordó suspender el pago de dicha valorización hasta que el ingeniero contratista corrija la defectuosa colocación del baldosín rojo en una de las galerías.- Se encargó al Tnte. Coronel Zevallos su cumplimiento.

Dió lectura al informe Nº 13 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras en Pativilca.

Presentó el proyecto del texto de la placa que se colocará en el hito que se construirá en Rancas, con la arenga de Bolívar a sus tropas.- Con las modificaciones sugeridas fue aprobado por unanimidad.

Informó que el señor César Saavedra Albújar que tiene el contrato para la confección de los cuadros y fotomurales para el Memoria de San Martín en Huaura, la casa de Bolívar en Pativilca y para el Museo de Sitio en La Quinua, no ha podido obtener la reproducción del cuadro "Salida del Ejército de los Andes", del Cuartel del Plumerillo, Argentina.-Se acordó solicitar al General Carlos A. Salas, Presidente del Instituto Sanmartiniano de Buenos Aires, para que envíe una fotografía en colores o transparencia de este óleo.

Informó que ha sido entregado el busto de la heroína María Parado de Bellido para el distrito de Paras.- Solicitó el pago del saldo pendiente de S/12,500.00 al escultor Camulfo Vivanco.- Fue aprobado.

PEDIDOS

El Dr. Alberto Tauro solicitó la donación de la obra Historia de la Emancipación a las Universidades Nacionales y Particulares de la República: 3 ejemplares a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2 a la Universidad Católica del Perú y 1 a cada una de las demás Universidades.- Puesto al voto fue aprobado por unanimidad.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez informó que en la sesión del Comité de Documentos se había contemplado la donación de la Colección Documental al Museo Histórico Regional de Ayacucho y a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía de Chile; y la donación de la Antología de la Independencia a los empleados varones de la Comisión Nacional.- Puesto al voto fue aprobado por unanimidad.

El Dr. Estuardo Núñez Hague solicitó licencia hasta el 26 de Diciembre próximo, por tener que asistir a una conferencia auspiciada por la Universidad de Grenoble en Francia.-Fue aprobada.

El General Manuel Remond Cárdenas, solicitó se dirija un Oficio a los Prefectos de la República reiterando la Circular Nº 1-73 de 18 de Julio del presente año, sobre la piedra oriunda que deben enviar para el monumento en Ayacucho, recordando que deben llevar únicamente el nombre del Departamento y tener las dimensiones acordadas. Las piedras serán remitidas directamente al Prefecto de Ayacucho.- El señor Presidente ofreció atender el pedido.

Se levantó la sesión, siendo las 8.20 p.m.

URM/epa.

226

226º SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Alberto Tauro, Dr. Benigno Sierralta y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.-- No asistieron, con licencia, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo y el Dr. Estuardo Núñez Hague;y con aviso, la Dra. Elda Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr.Luis Ulloa Sánchez, el Dr.Augusto Tamayo Vargas, el Dr. Guillermo Lohmann Villena,el Dr. Tomás Catanzaro y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior Nº 225 del martes 20 de Noviembre de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Rector de la Universidad Nacional Federico Villarreal, del Rector de la Universidad del Pacífico y del señor Carlos Ferreyros, agradeciendo la donación de la obra El Protectorado.

Del Director de la Biblioteca Ecuatoriana "Aurelio Espinosa Polit" de Quito, agradeciendo la donación de la 4a. Serie de la Colección Documental.

Del Cardenal Arzobispo Primado de la Iglesia Peruana ratificando al Rvdo.Padre Armando Nieto Vélez como delegado de la Asamblea Episcopal ante la Comisión Nacional.

Del Presidente de la Confederación de Instituciones Profesionales Universitarias Liberales del Perú (CIPUL), ratificando al Dr.Luis Ulloa Sánchez como delegado ante la Comisión Nacional.

Del Comité Departamental del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho, transcribiendo el informe de la Comisión de Investigaciones Históricas y Museos integrantes de ese Comité, sobre la iconografía de Basilio Auqui y Ventura Ccalamaqui, para los bustos que deben donarse a Ayacucho.-Pasó al Comité de Actuaciones, y Monumentos.

De la Asociación Cultural Chicnayhua de esta Capital,solicitando la donación de un monumento de la heroína Micaela Bastidas para el pueblo de Yanaoca, de la Provincia de Canas.- Se acordó contestarle que el monumento está previsto en los programas y presupuestos.

Del ingeniero Salvador Riera Segalés, comunicando haber sido notificado por la Superintendencia General de Contribuciones para el pago de la suma de S/ 48,510.00 por concepto de impuesto a la renta.

Del Dr. Luis Varela, experto en contribuciones, informando que el ingeniero Riera Segalés,si bien no está afecto al pago de impuesto a la renta durante los dos años de subvención de la beca otorgada por el Instituto Nacional de Emigración de España,es

228

2.-

tá obligado al pago de este impuesto por los honorarios pagados por la Comisión Nacional.Después de discutirse el asunto,se acordó que el Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité Económico, informe si el ingeniero Riera está obligado o exonerado del pago del impuesto a la renta, o si corresponde a la Comisión Nacional abonar dicho impuesto.

Del Presidente de la Comisión del Sesquicentenario de la Universidad Nacional de Trujillo, comunicando que esa Comisión acordó designar al señor General de División, D. Juan Mendoza Rodríguez, Presidente de la Comisión Nacional, como " Presidente Miembro de Honor " de la celebración del Sesquicentenario de la fundación de esa Universidad.- El señor Presidente agradeció.

INFORMES ORALES

El señor Presidente de la Comisión hizo uso de la palabra para decir que estando presente el delegado del Concejo Provincial de Huamanga ante la Comisión Nacional el Dr.Benigno Sierralta Gutiérrez, le era muy grato saludarlo en nombre de los miembros de la Comisión Nacional y le dió la más cordial bienvenida y lo declaró incorporado a la Comisión Nacional.

Informó haber recibido un oficio del Director Superior del Ministerio de Educación, adjuntando la relación de los colegios e instituciones que habían recibido las cuatro primeras series de la Colección Documental y la Antología de la Independencia,en cumplimiento del Decreto Supremo Nº 007-72-PM de 4 de Abril de 1972.-Se acordó enviar copia de esta relación al Dr. Estuardo Núñez.

Informó que el Primer Ministro y Ministro de Guerra,por oficio recibido en la fecha, al cual se dió lectura, dispuso que se efectúen las modificaciones en el monumento a la Victoria de Ayacucho, que fueran indicadas a los ingenieros constructores con ocasión de la visita efectuada a la ciudad de Ayacucho.

Manifestó que en cumplimiento de esta disposición, ordenó que yiajen a la ciudad de Ayacucho, con un pliego de instrucciones,los Tntes. Coroneles Abel Carrera Naranjo y Alfonso Zevallos de la Puente en compañía del Arquitecto Carlos Costa,especialmente solicitado a la firma Florez y Costa, para inspeccionar el monumento y establecer la solución de la puerta de acceso,la luz y la ventilación para el ambiente interior, así como para la colocación de una escalera al mirador hasta una altura de 11 metros. También han viajado invitados por la Comisión para que informen de las obras que se están ejecutando,los periodistas venezolanos José Ratto y su señora esposa. Antes los periodistas habían viajado a Pativilca y Huaura.- Fue aprobado el gasto.

Informó que la figura ecuestre del monumento a Túpac Amaru está fundido en bronce en un 45% y el taselado en un 55%,y que para la próxima semana estará fundido en más del 50% quedando pendiente una parte del cuerpo y la cabeza del caballo, que estarán vaciados a fin de año.

Presentó un cuadro de Bolívar en Pativilca ejecutado por el pintor colombiano V. Paredes, que ha sido ofrecido en venta por el señor Sotelo en la suma de S/. 12,000.00.- Después de un cambio de ideas se desechó la compra.

Informó que la revista "El Patriarca" que publica la Empresa Peruana de Publicaciones, ha solicitado la entrega de una Colección Documental a cambio de la publicación de dos avisos de una página cada una en dicha revista. Dijo que la revista era de gran circulación, con un tiraje de 15,000 ejemplares, que se vende especialmente en las Cooperativas Agrarias y con circulación en los países del Pacto Andino.- Puesto al voto fue aprobado.-Se acordó preparar dos avisos de una página cada una,que saldrán en números diferentes, sobre la importancia de la Historia de la Emancipación. Se acordó a pedido del Rvdo.Padre Nieto que se estudiara el cumplimiento del contrato de publicidad con el señor Pérez Luna.

Solicitó la publicación de avisos pequeños de la Colección Documental y de las demás publicaciones en los Suplementos dominicales de los diarios El Comercio y La Prensa.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que el General Felipe de la Barra ha sugerido que el cuadro de la Capitulación de Ayacucho que está pintando el señor Germán Suárez Vértiz sea destinado para el Museo Nacional de Historia,y una copia de este cuadro para el Museo de Sitio en La Quinua.- Fue aprobado.

Solicitó el nombramiento de una Comisión para constatar el estado en que se encuentran las obras que se vienen ejecutando en Huaura y Pativilca, a fin de informar a la Comisión Mixta Peruano-Venezolana.Se acordó que dicha comisión esté integrada por el señor Presidente, el Dr. Gustavo Pons Muzzo y el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez.

COMITE DE DOCUMENTOS

El R.P. Armando Nieto Vélez informó haber hablado por teléfono y posteriormente recibido una carta del Dr.César Pacheco Vélez, desde Piura, ofreciendo mandar el prólogo del volumen sobre Viscardo y Guzmán en el término de 15 días; y el Dr.Pons informó que en cuanto al ofrecimiento del Dr. Miguel Maticorena para la entrega de los originales de los volúmenes 3° y 4° sobre Baquíjano y Carrillo, lo haría a fin de año.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Dr. Alberto Tauro, Director del Comité, informó que está atento al proceso integral de la publicación de la Colección Documental. Dijo haber conversado con el Sr. Niño, de la Editorial Universo, quien le ha ofrecido entregar a fin de mes el volumen 3° del Tomo XIX La Universidad y que se ha iniciado la impresión del volumen 2°.

Presentó un presupuesto de la Industrial Gráfica para 1,000 folletos informativos de cuatro páginas para el "Memoria San Martín" y el "Memoria Bolívar" y el Museo de Sitio de La Quinua.-- Después de un cambio de ideas se acordó un tiraje de 3,000 ejemplares por cada folleto de 8 páginas en lugar de las 4 que se habían presupuestado.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó haber visitado el taller del señor Aurelio Bernardino Arias, donde pudo comprobar que las figuras escultóricas de los Generales Gamarra, Sucre y La Mar están terminadas y que las figuras de los Generales Lara, Miller y Córdova están trabajándose, habiendo dispuesto la corrección de algunos defectos en una de las figuras.

Dió lectura al informe del Tnte.Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los trabajos en la casa de Huaura; en él manifiesta haberse corregido la colocación de baldosines en una de las galerías.

Presentó la valorización por S/ 102,780.48 del ingeniero Eduardo Rojas Rodríguez, por los avances de las obras en la casa de San Martín en Huaura.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura al informe del Tnte.Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los trabajos de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca, que se encuentran paralizados desde hace 15 días por encontrarse ausentes el ingeniero contratista y el maestro de obras. Dijo haber enviado una carta notarial al ingeniero Víctor Montes Mejía haciéndole saber que se ha vencido con exceso el plazo de entrega de las obras y que se aplicará la multa conforme se estipula en el contrato. Dijo que el ingeniero Montes Mejía ha ofrecido al Tnte. Coronel Alcides Velazco entregar las obras dentro de quince días.

Referente a la confección de un busto de Sánchez Carrión para Huamachuco, presentó un presupuesto por S/ 40,000.00 del señor Carlos Sarmiento, por la fundición de la tercera parte de la estatua del prócer, que tiene a su cargo; y otro presupuesto del señor Joaquín Ugarte y Ugarte por el modelado y fundición de este busto por S/ 35,000.00- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto del señor Ugarte y Ugarte.

Dijo que con respecto al pedido del Alcalde de Arequipa para la erección de un monumento al poeta y mártir Mariano Melgar ha remitido el pedido del Alcalde a Administración para que informe si hay fondos.

Solicitó se encomiende al señor Armando Pareja el boceto de la medalla conmemorativa de Junín.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto del señor Bruno Campaiola por un busto de Bolívar para Rancas por S/ 15,000.00 más S/ 2,400.00 por bienes y servicios.- El señor Presidente sugirió que en lugar de un busto sean dos: uno para Rancas y otro para la Universidad Nacional de Trujillo.- Puesto al voto se aprobó confeccionar dos bustos. Se acordó pedir al señor Joaquín Ugarte y Ugarte presentar un proyecto tomándose como modelo la cabeza de Bolívar de Victorio Macho, que está en el Museo de Arte.

Presentó las facturas del Servicio de Material de Guerra, por la fundición de la estatua de José Olaya, el medallón de Bolívar y los ángeles de la fama, cuyo importe considera elevado por exceder el valor de trabajos similares realizados en otros talleres. Solicitó su devolución, para que se haga una rebaja, teniendo en consideración que se ha invertido en el equipamiento más de S/ 1'400,000.00, que se ha adquirido el material para dichas fundiciones y que se está pagando a un técnico extranjero para que dirija los trabajos; y que en lo sucesivo, antes de cada fundición, envíen los presupuestos detallados con los costos correspondientes.- Puesto al voto fue aprobada la devolución de las facturas.- Se acordó que el General Luis Vignes Rodríguez se entreviste con el Jefe del Servicio de Material de Guerra para hacer el recorte de estas facturas, descontándose los casquillos adquiridos por la Comisión y los otros gastos.

PEDIDOS

El señor José Fernández Pinillos solicitó se curse un oficio al Alcalde de Lima con el fin de que se asigne una partida a la Municipalidad de Surco, para la remodelación del Parque La Floresta y para el relleno alrededor del monumento a María Parado de Bellido.- Fue aprobado.

El Dr. Alberto Tauro pidió se curse un oficio al Director General de Reforma Agraria, solicitándole que los muebles de la época de la independencia existentes en la hacienda Ingenio de Huaura, sean adquiridos para equipar la casa de Bolívar en Pativilca.- Fue aprobado.

Se levantó la sesión, siendo las 8.30 p.m.

URM/epa.

232

227° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Félix Denegri Luna, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Dr. Alberto Tauro, señor Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.-No asistieron, con licencia, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo y el Dr. Estuardo Núñez Hague; y con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el señor José Fernández Pinillos, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Augusto Tamayo Vargas y el Dr. Tomás Catanzaro.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N°226 del miércoles 28 de Noviembre, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y del Rector de la Universidad Nacional Agraria, agradeciendo la donación de la obra Historia de la Emancipación.

Del Instituto Histórico y Geográfico de Río de Janeiro, agradeciendo la donación de la 4a. Serie de la Colección Documental.

Del Concejo Provincial de Huamanga designando al Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez como delegado ante la Comisión Nacional.- Se acordó comunicarle haber sido incorporado.

Telegrama del Alcalde de Junín comunicando la designación del señor Víctor Salazar Vera como delegado ante la Comisión Nacional.

Del Presidente de la Academia Nacional de Historia, ratificando al Dr. Félix Denegri Luna como delegado ante la Comisión Nacional.

Del señor Alfonso Silva Negrón, sugiriendo la incineración de los restos de los próceres de la independencia que se encuentran sepultados en el Cementerio General para que sus cenizas se guarden en el Panteón de los Próceres.- Se acordó remitir el pedido al CEHMP.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente manifestó que estando presente en la sala de sesiones el señor Víctor Salazar Vera, delegado del Concejo Provincial de Junín ante la Comisión Nacional, le era muy grato saludarlo en nombre de los miembros de la Comisión Nacional, darle la más cordial bienvenida y declararlo incorporado a la Comisión Nacional.- El señor Salazar Vera agradeció.

Informó que la comisión nombrada para establecer las modificaciones sugeridas por el Primer Ministro y Ministro de Guerra en su última visita efectuada a la ciudad de Ayacucho, había en-

contrado su solución. Dijo que el arquitecto Carlos Costa, le ofreció presentar el anteproyecto de arquitectura, con los planos y especificaciones técnicas de las modificaciones sugeridas por el Primer Ministro.

Informó haber encomendado al arquitecto Víctor Pimentel para que formule los proyectos de restauración de la Casa de la Capitulación y de la Iglesia de La Quinua y el proyecto para la construcción del Museo de Sitio.

Informó haberse reunido con los ejecutivos de la firma GESSA representados por el arquitecto Costa,el ingeniero Gómez y el señor Capelletti, para determinar el tamaño y el modelo de las letras que se utilizarán en las leyendas que se colocarán en el monumento en Ayacucho, así como los anclajes para colocar los ángeles de la fama.

Informó que llegarán a esta Capital,dos arquitectos venezolanos y uno brasilero de fama internacional, quienes tienen el encargo del Gobierno de Venezuela para plasmar la concepción de la construcción del área monumental en Ayacucho.

Informó que el pintor Raúl Vizcarra Ubilluz tiene terminado el óleo sobre el "Desembarco de la Expedición Libertadora". Dijo que era conveniente hacerle una visita para dar la conformidad de la obra.- Ofrecieron asistir, el señor Presidente, el General Luis Vignes Rodríguez, el Dr. Gustavo Pons Muzzo, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y el señor Víctor Salazar Vera.- Se acordó el viernes 7 a las 4.30 p.m. en su estudio.

Informó haber dirigido un oficio al Primer Ministro y Ministro de Guerra, manifestándole la conveniencia de que se expida un Decreto Ley, declarando el año 1974 "Año del Sesquicentenario de la batalla de Ayacucho".

El señor Víctor Salazar Vera se pronunció de acuerdo con esta iniciativa, pero sugirió que podría ampliarse su texto en la siguiente forma:"Año del Sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho".-Después de un corto debate se acordó reemplazar la palabra "batalla" por "victoria", quedando su redacción final como sigue: "Año del sesquicentenario de las Victorias de Junín y Ayacucho".- Se acordó dirigir una nota al Primer Ministro dándole a conocer este acuerdo.

Informó haberse convocado a licitación pública la construcción del Pabellón de Tropa del B.I.39,conforme lo ha sugerido el Dr. Félix Denegri Luna, no obstante haber disposiciones que permiten hacer por concurso de precios.

Informó haber dirigido un oficio al Jefe del Servicio de Material de Guerra,manifestándole que las facturas presentadas por la fundición de la estatua de José Olaya, el medallón de Bolívar y los dos ángeles de la fama, las consideraba elevadas y le solicitaba que estudiara su reducción. Dijo que el General Luis Vignes Rodríguez informará sobre el particular.

Informó que el viaje de inspección a Huaura y Pativilca se ha postergado para el próximo miércoles 12. Ofrecieron asistir,

el señor Presidente, el Dr. Gustavo Pons Muzzo, el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez y el señor Víctor Salazar Vera.

El señor Víctor Salazar Vera manifestó que la estructura externa del monumento a la batalla de Junín había sufrido un deterioro por la acción del tiempo.Dijo que se hacía necesario hacer una inspección técnica para precisar lo que debe hacerse.Además, pidió se construyera el Museo de Sitio en Junín debiéndose expropiar el área necesaria a la Sociedad Ganadera "El Pacífico"y que la vía de acceso al monumento estaba en mal estado, por la falta de una adecuada conservación, por lo que también habría la necesidad de hacer su reparación.

El señor Presidente felicitó al señor Salazar Vera su preocupación y le ofreció cursar un oficio al Ministerio de Transportes y Comunicaciones para que mejore la vía y hacer una visita de inspección por delegados de la Comisión Nacional.Dijo que dentro del programa de obras está mandar hacer un Hito con el busto de Bolívar en Rancas, con la arenga que pronunció.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. Gustavo Pons Muzzo, Director Accidental del Comité, informó que el Dr. Miguel Maticorena Estrada no había entregado los originales de los volúmenes a su cargo como había ofrecido.- Se encomendó al Dr.Guillermo Durand Flórez tratar con el Dr. Maticorena.

Informó que la Dra. Elja Dunbar Temple le había encargado se buscara un lugar adecuado dentro de las oficinas de la Comisión Nacional para que el señor Matos que viene trabajando en la confrontación de los volúmenes 4° y 5° de Guerrillas,pudiera trabajar por espacio de dos semanas aproximadamente.- El General Manuel Remond Cárdenas ofreció un lugar dentro de la Biblioteca de la Benemérita Sociedad.- El señor Presidente agradeció.

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó se donara la obra Historia de la Emancipación al General Gustavo Martínez Zuviría, Ex-Embajador de la Argentina en Londres, por razón de su colaboración a la Comisión Nacional en más de una oportunidad.-Puesto al voto fue aprobado.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Dr. Alberto Tauro, Director del Comité, presentó un presupuesto rebajado de la Editorial Universo de S/ 8,400.00 a -- S/ 8,250.00 por pliego de 16 páginas, para la impresión de los 3 volúmenes de La Universidad que tiene a su cargo.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que los tres depósitos del Colegio Militar Leoncio Prado donde se almacena la Colección Documental, la Historia de la Emancipación, la Antología y las demás publicaciones estaban completamente ocupados, teniendo que ponerse en el suelo por falta de espacio.- Solicitó la compra de 50 parrillas de madera para defender los volúmenes de la humedad.- Puesto al voto fue aprobado.

4.-

Solicitó la compra de cinta engomada para las cajas que contendrán los 5 tomos del V Congreso Internacional de Historia de América.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó la compra del material deshumedecedor de ambientes para los depósitos del Colegio Militar Leoncio Prado.-Fue aprobado.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre el viaje de inspección a Ayacucho en compañía del Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo y del Arquitecto Carlos Costa. En dicho informe se establece la utilización de una galería interior del monumento y las obras que deben ejecutarse; se refiere a los avances de las obras del monumento, así como al área para la construcción del Museo de Sitio.

Informó que el señor Bernardino Arias continua modelando las figuras escultóricas de los Generales Lara, Miller y Córdova.

Presentó la valorización por S/31,868.70 del ingeniero Isaac Zapater Pomar, por los avances de las obras de la segunda etapa del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que la apertura del primer sobre del concurso para la construcción del Pabellón de Tropa del B.I.39 se efectuará el 13 de Diciembre y el segundo sobre se abrirá el 27 de Diciembre. Dijo que esta obra se considera prioritaria para liberar a la tropa del lugar que ocupa actualmente y para facilitar las obras de la tercera etapa.- El señor Presidente manifestó que terminada la segunda etapa se procederá a su recepción, cuya comisión estará integrada por el General Luis Vignes Rodríguez en su condición de Director del Comité de Actuaciones y Monumentos y del Dr. Félix Denegri Luna,como Director del Comité de Economía.- Se aprobó la comisión.

Dió lectura a la carta notarial por el ingeniero contratista Víctor Montes Mejía, en la que deja constancia que la demora en el avance de la obra en la casa de Bolívar se ha debido a que en ausencia del arquitecto Víctor Pimentel no podía cambiarse la estructura de los ambientes ni hacer ningún trabajo, sin previa consulta.-Se acordó aceptar sus excusas por las razones que expone.

Dió lectura al informe del Administrador de la Comisión Nacional, en el cual manifiesta que no es posible atender el pedido del monumento a Mariano Melgar en Arequipa por estar comprometidos los fondos de la partida "Obras por contrata",pero que puede hacerse transferencias de partidas si es que el Primer Ministro lo autoriza,o si reintegran los 10 millones que fueron recortados del presupuesto.

Informó haber conseguido del Jefe del Servicio de Material de Guerra una rebaja de cien mil soles en las facturas por la fundición de las obras que se había encomendado. Dijo que la factura por la fundición de la estatua de José Olaya de S/130,000.00

se rebajó a S/ 100,000.00, el medallón de Bolívar de S/ 90,000.00 a S/ 70,000.00 y los dos ángeles de S/ 200,000.00 a S/ 150,000.00.- Puesto al voto fueron aprobadas las facturas rebajadas.- El señor Presidente agradeció y felicitó al General Vignes por su gestión.

Presentó el presupuesto por S/ 52,000.00 del señor Joaquín Ugarte y Ugarte por dos bustos de Bolívar, uno para Rancas y otro para la Universidad Nacional de Trujillo, por S/ 35,000.00 el original y S/ 17,000.00 la réplica, tomándose el modelo del busto de Bolívar de Victorio Macho que está en el Museo de Arte.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto.

Se acordó el viaje en avión a la ciudad de Cajamarca del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, y del Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo que va acompañado de su señora esposa y del Tnte. Coronel José Zárate Lescano, para asistir a la ceremonia cívico-patriótica del 12 de Diciembre en que se conmemora el sesquicentenario de la llegada de Bolívar a Cajamarca, cuya placa enviada por la Comisión Nacional será develada en dicho acto, debiendo la Comisión abonar los gastos de pasajes y alojamiento y el pago de viáticos por 5 días,del 10 al 14, a razón de S/ 500.00 diarios, a los Tntes.Coroneles Zevallos y Carrera para gastos de movilidad y otros durante su permanencia en dicha ciudad.

Se acordó el viaje a Ayacucho del Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo, quien va con la Comisión Mixta Peruano-Venezolana para estudiar en el terreno las obras que deben ejecutarse en dicha ciudad.- Se acordó el pago de viáticos por los días 8 y 9 a razón de S/ 500.00 diarios para gastos de movilidad y otros durante los dos días de permanencia en Ayacucho, teniendo en cuenta que los gastos de pasajes y alojamiento los abonará la Comisión Mixta.

Se levantó la sesión, siendo las 8.30 p.m.

URM/epa.

238

228° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Félix Denegri Luna, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr.Alberto Tauro del Pino, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, señor Víctor Salazar Vera y Dr.Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con licencia, el Dr. Estuardo Núñez Hague, y con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Guillermo Durand Flórez, el Dr. Tomás Catanzaro, el señor José Fernández Pinillos y el Dr. Augusto Tamayo Vargas.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 227 del martes 4 de Diciembre de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

De la Universidad Particular Víctor Andrés Belaúnde; de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana; de la Universidad Nacional de Trujillo;de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y del Doctor Hermann Buse de la Guerra, agradeciendo la donación de la obra Historia de la Emancipación del Perú.

De la Academia Americana Franciscana de Historia de EEUU.,agradeciendo la donación de la 4a. Serie de la Colección Documental.

Telegrama del Prefecto de Piura informando haber remitido a Ayacucho la piedra para el monumento en la Pampa de La Quinua.

Del Director del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, solicitando se le encargue como depositario de la Colección de la Colección Documental y de las demás publicaciones exhibidas en la Exposición del Libro en Madrid.- Se acordó informar.

Del Encargado de Negocios a.i. de la Embajada del Uruguay, remitiendo la piedra oriunda de ese país para el monumento en Ayacucho.

Del Gerente de la Librería "Studium" S.A. poniendo a disposición de la Comisión Nacional las liquidaciones por S/ 77,964.00 por la venta de la Colección Documental y las demás publicaciones, efectuadas en la Segunda Feria Nacional del Libro "Ricardo Palma" de Miraflores,efectuada del 31 de Octubre al 12 de Noviembre del presente año, cuyo importe pone a disposición de la Comisión Nacional.- Pasó a Administración.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó haber visitado en compañía del Dr. Francisco Bellido Sigrest, algunas imprentas para ver el estado en que se encuentran las publicaciones de la Colección Documental.

240

2.-

Dijo que entre los volúmenes que pueden completar la 5a. Serie se encuentra el volumen 3° del Tomo XXIII Periódicos que esta publicándose en la Editorial Jurídica; el volumen 1° del Tomo XV Primer Congreso Constituyente que está publicándose en la Industrial Gráfica; el volumen 3° sobre Vidaurre del Tomo I Los Ideólogos que está publicándose en la imprenta San Marcos; y el volumen 9 del Tomo VI Asuntos Militares que está publicándose en la imprenta Salesiana, faltando en uno u otro caso los índices o prólogos.

Informó haber recibido una comunicación del Primer Ministro y Ministro de Guerra, a la cual se dió lectura,solicitando la designación de cuatro representantes de la Comisión Nacional para integrar los Sub-Comités del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta.

Propuso la designación de los siguientes miembros de la Comisión Nacional: para el Sub-Comité "Area Monumental" al General Luis Vignes Rodríguez; para el Sub-Comité "Celebraciones en Ayacucho" al Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez; para el Sub-Comité "Celebraciones del Sesquicentenario de la Victoria de Ayacucho " al Dr. Augusto Tamayo Vargas; para el Sub-Comité "Relaciones Públicas" al Dr. Estuardo Núñez Hague.- Puesto al voto fueron aprobados por unanimidad.

Informó haber visitado en compañía del General Luis Vignes Rodríguez,el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, el Dr.Gustavo Pons Muzzo y el señor Víctor Salazar Vera, el estudio del pintor Raúl Vizcarra, para apreciar el cuadro al óleo sobre el " Desembarco de la Expedición Libertadora. Dijo que la pintura estaba bien lograda, por lo que se dispuso aceptar la obra.- Se acordó abonarle la segunda parte según contrato.

Informó haber enviado a Pativilca 50 sillas, 10 mesitas y 2 estantes de madera,que se mandó confeccionar para el Museo de Sitio en Pativilca.

Informó que la visita de inspección a Huaura y Pativilca ha tenido nuevamente que postergarse debido a los asuntos urgentes que debe atender como Presidente de la Comisión Nacional.- Se acordó que dicha visita se efectuara el próximo Lunes 17.

Informó haber llegado a esta Capital los arquitectos venezolanos Sr. Arbo y Sr. Gómez y el arquitecto urbanista brasilero señor Roberto Burle Marx, quienes trabajarán en la Comisión Mixta Peruano-Venezolana conjuntamente con los arquitectos Emilio Harth Terré,Ernesto Gastelumindi y Víctor Pimentel, con el encargo especial de preparar los proyectos de las obras que se ejecutarán en Ayacucho.

Manifestó haber remitido por correo aéreo al Dr. Pedro Grases un paquete conteniendo las fotocopias de 105 números de El Sol del Cuzco y de otras publicaciones conexas, cuyos originales han sido obtenidos por el Dr. Félix Denegri Luna del Archivo Departamental del Cuzco que dirige el Dr. Aparicio Vega.

El Dr.Félix Denegri Luna manifestó que había logrado que se sacaran copias Xerox de los ejemplares del "Sol del Cuzco" que trajo a Lima el Dr. Aparicio para su remisión al Dr. Pedro Grases.- Puesto al voto fue aprobado el gasto.

El señor Presidente sugirió la conveniencia de ofrecer a la Asociación de Oficiales Retirados de los Institutos Armados la venta a plazos de la Colección Documental y de la obra El Protectorado,dándoles el mismo tratamiento que se da a las editoriales y librerías,con el descuento respectivo, con la finalidad de agilizar la venta que está detenida por falta de propaganda.- Fue aprobada.

El señor Víctor Salazar Vera manifestó que habían personas que estaban interesadas en comprar la Colección Documental y la obra El Protectorado, por lo que habría que ver la forma de agilizar la venta pudiendo ofrecerse a las Asociaciones Magisteriales.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, informó haber conversado con el Dr. Miguel Maticorena Estrada, quien le ofreció entregar el día miércoles 12 los originales del volumen 3º sobre Baquíjano y Carrillo, habiendo encargado al Dr. Francisco Bellido Sigrest se apersonara a recogerlos.

El Rvdo.Padre Armando Nieto Vélez informó que el Dr. Carlos Ortiz de Zevallos le había ofrecido entregar el 18 del presente los originales del volumen 9 sobre José María Pando.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez solicitó la donación de la Colección Documental, la obra El Protectorado y las demás publicaciones a los dos nuevos delegados de los Concejos Municipales de Huamanga y Junín, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez y señor Víctor Salazar Vera, respectivamente, y al Mayor General FAP Guillermo Suero, delegado del CEHMP.- Puesto al voto fueron aprobadas por unanimidad.

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó la donación de la Colección Documental y la obra El Protectorado al Dr. Manuel Jesús Aparicio Vega,en su condición de autor de uno de los volúmenes de la Colección Documental.- Puesto al voto fue aprobado.

Se acordó la donación de la Colección Documental al Dr.Luis Pardo,ex-Director del Museo de Historia del Cuzco, y a la Asociación Nacional de Escritores y Artistas ANEA.-Puestas al voto fueron aprobadas.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Dr. Alberto Tauro, Director del Comité, presentó el presupuesto por S/. 7,020.00 reajustado de la Industrial Gráfica, para la impresión de 3,000 folletos guías de 8 páginas cada uno,para los Museos de Sitio de Huaura, Pativilca y La Quinua.- Puesto al voto fue aprobado mandar hacer 9,000 folletos por S/21,060.00.

Informó que la imprenta El Escritorio, no obstante haber recibido un adelanto hace más de un año por la publicación del volumen 1º del Tomo XI Misiones Peruanas, hasta la fecha no ha presentado ni el primer pliego corregido.- Se encargó al Dr. Francisco Bellido Sigrest hacer la gestión.

242

4.-

Informó que la firma EMPAC no podrá hacer la cinta engomada con impresión de la leyenda alusiva al V Congreso Internacional de Historia, por la poca cantidad de metros solicitada que es de 1,200 mts.- Pidió autorización para comprar cinta engomada sin impresión.- Fue aprobada.

Informó que no habían parrillas de madera en venta en las imprentas para los depósitos del Colegio Militar Leoncio Prado donde se almacena la Colección Documental y las demás publicaciones. Solicitó se contrate su construcción al taller de carpintería del indicado Colegio.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que el volumen 2° del Tomo XV Primer Congreso Constituyente en impresión contiene más de 900 páginas, estando en la misma condición el volumen 2° del Tomo XXI Asuntos Económicos. Solicitó se tomara un acuerdo para desdoblarlos y hacer un tercer volumen de cada uno de estos Tomos, dando así una mayor flexibilidad, manejo y comodidad y una mejor presentación de la Colección. Dijo que en el proyecto del Plan Documental estaban considerados con 3 volúmenes estos Tomos, que después se reajustaron quedando en dos. Quedó para discutirse posteriormente.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó que continuaban normalmente los avances de la obra civil del monumento en Ayacucho.

Dió lectura a una comunicación de la firma GESSA, Ingenieros informando que los trabajos en las bases del monumento en Ayacucho se encuentran terminados en el nivel 4.75 y en ejecución el nivel 6.15 y que para proceder al revestimiento del enchape del mármol deberán estar trabajando en el nivel 21.55, a fin de contar con el acceso necesario en la parte baja para revestir las zonas construídas en estos dos niveles; habiendo una diferencia de centímetros, entre las medidas del plano y las áreas construídas, que es necesario esperar el avance de los trabajos para rectificar los planos y proceder al corte definitivo del mármol.-Se acordó pedir informe al ingeniero Ishikawa.

Dió lectura a una carta de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, solicitando que los pagos por las valorizaciones sean el fiel reflejo del avance de las obras, por haber recortado el ingeniero controlador los metrados de las valorizaciones Nos. 2 y 3, no obstante tener una carta fianza por el adelanto y equipos en las obras, valorizado en más de S/ 700,000.00.- Se acordó pedir informe al ingeniero Ishikawa.

Dió lectura a una comunicación de los ingenieros Ego Silva y W. Bustamante, solicitando que la renovación de la carta fianza sea por S/ 785,123.50, que es el 50% del monto de las obras a las que se llegará con la 4a. valorización que deben presentar proximamente.- Se acordó pedir informe al ingeniero Ishikawa.

Informó que el escultor Bernardino Arias solicita la recepción de las figuras escultóricas de los Generales Lara y La Mar por encontrarse listas. Se acordó recepcionarlas el próximo viernes 14 a las 11.45 p.m.

Informó haber cinco inscritos hasta la fecha para el concurso de precios para la construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39; habiendo comunicado la firma Calmet,Ings. que no podrá intervenir en dicho concurso. Dijo que el jueves 13 a las 10.00 horas se abrirá el primer sobre y que el segundo sobre se abrirá el 27 de Diciembre.

Informó que la Corte Superior de Justicia de Trujillo había solicitado un busto de Bolívar. Se solicitó que se mandase hacer otra réplica al escultor Joaquín Ugarte y Ugarte por S/ 17,000.00 para atender el pedido de la Corte Superior de Trujillo. Sometido al voto se aprobó, en consecuencia, mandar hacer un busto y dos réplicas para atender los tres pedidos.

Dió lectura a los textos de las placas que se colocarán en los bustos de Bolívar para la Universidad Nacional de Trujillo y para la Corte Superior de Trujillo, y el texto de la placa de José Faustino Sánchez Carrión para la Corte Superior de Trujillo.- Fue aprobado con las modificaciones sugeridas.

Manifestó que debiendo inaugurarse el 5 de Febrero de 1974 el monumento al Vice-Almirante Martín Jorge Guise en el Callao, se determine la ubicación para hacer el pedestal.-Dijo que el delegado del Ministerio de Marina,Capitán de Fragata Carlos Cossio Zamalloa,le había manifestado que habían dos sitios, el Ovalo de Bellavista entre las avenidas Venezuela, La Marina, Guardia Chalaca y José Pardo, y el parque Delfín de la Punta,cerca de la Escuela Naval.- Se acordó que al delegado del Ministerio de Marina se le invite a la próxima sesión para que exponga su opinión.

De otro lado dijo,que debiendo inaugurarse el 3 de Abril de 1974 el monumento a José Faustino Sánchez Carrión, se definiera su ubicación para levantar el pedestal.Dijo que habían dos ubicaciones, una frente al Palacio de Justicia y otra al costado izquierdo del Hotel Sheraton, frente al edificio Rimac.- Se acordó cursar un oficio al Alcalde de Lima,solicitando también la ubicación del Monumento a Garcilaso de la Vega.

Presentó el recibo por S/ 14,000.00 del Dr. Sergio León, por la confección del contrato con la constructora Desum, S.A. para la remodelación de la tercera etapa del Real Felipe y por la carta notarial al ingeniero Víctor Montes Mejía.-Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó la confección del Escudo Nacional de 0.60 cm.de alto para el monumento en Ayacucho y la inscripción: "La Nación a los Vencedores de la Batalla de Ayacucho".-Puesto al voto fueron aprobados.

Solicitó la compra de colofonia y cera de nicaragua, para los trabajos de fundición en el Servicio de Material de Guerra , cuyos importes se considerarán como parte de pago de los costos de cada obra fundida.- Puesto al voto fue aprobado.

Se levantó la sesión, siendo las 8.45 p.m.

UR/epa.

244

229° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor Víctor Salazar Vera, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Dr. Félix Denegri Luna, señor José Fernándes Pinillos y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con licencia, el Dr. Estuardo Núñez Hague; y con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. Guillermo Lohmann y el Dr. Tomás Catanzaro.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior Nº 228 del martes 11 de Diciembre de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Presidente del Consejo Nacional de la Universidad Peruana (CONUP); de la Universidad Nacional de Ingeniería; de la Universidad Nacional de Tacna y de la Pontificia Universidad Católica del Perú, agradeciendo la donación de la obra El Protectorado.

De la Academia Nacional de Historia y Geografía de México, agradeciendo la donación de la Cuarta Serie de la Colección Documental.

Del Presidente del Consejo de la Universidad Peruana (CONUP) comunicando que el Dr. Alberto Tauro ha sido ratificado como delegado ante la Comisión Nacional.

Del Presidente del CEHMP remitiendo un presupuesto de la señorita Etna Velarde por S/ 34,000.00 para la pintura de 2 cuadros al óleo sobre las batallas de Junín y Ayacucho, tomándose como modelo los bajo relieves existentes en el Panteón de los Próceres, cuadros que serán destinados al Museo del Ejército del Real Felipe.- Pasó al Comité de Economía.

De la Compañía Nacional de Papeles solicitando sean retiradas las 20,000 hojas de cartulina adquiridas por la Comisión Nacional.- Pasó a Administración.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente manifestó haber dirigido una carta al Dr. Alberto Tauro, a la cual se dió lectura, reiterando su aprecio y consideración por la colaboración que con tan buena voluntad viene prestando, para sacar adelante la Colección Documental, la que esperaba que saliera con más celeridad para poder cumplir oportunamente con lo que se había ofrecido al público.

El señor Presidente manifestó haberse publicado el último Tomo de los Anales del V Congreso Internacional de Historia, cuyos 5 Tomos puso a disposición de los señores miembros de la Comisión Nacional. Dijo que su publicación se ha debido al esfuer-

zo del Dr. José Agustín de la Puente Candamo, en su condición de Director del V Congreso, a quién agradeció y felicitó.- Solicitó un voto de aplauso que fue aprobado por unanimidad. El Dr. de la Puente agradeció.

Informó haber visitado en compañía del Mayor General Guillermo Suero, el Dr. Gustavo Pons Muzzo y el Dr.Benigno Sierralta Gutiérrez, el taller del señor Bernardino Arias. Dijo que las cuatro figuras escultóricas estaban terminadas y bien trabajadas, por lo que se procedió a recibirlas,estando la quinta figura por terminar y la sexta en los trabajos preliminares.- Se acordó que el Servicio de Material de Guerra envie los taseladores para que procedan a sacar los moldes y obtener el positivo en yeso.

Presentó la relación de los cuerpos de tropa patrióta y realista para el monumento de Ayacucho.Dijo haberse reunido con los ingenieros de la firma GESSA para tratar sobre el grabado en mármol de estas inscripciones. Se encargó al Rvdo.Padre Armando Nieto Vélez hacer la revisión necesaria en la relación de los cuerpos de tropa patriota y realista.

Informó que estaban listos los cuadros y fotomurales para los Museos de Sitio de Pativilca, Huaura y La Quinua, faltando únicamente las inscripciones que llevarán dichos cuadros. El Dr. Gustavo Pons Muzzo se ofreció a presentar dichas inscripciones; también ofreció su colaboración el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, acordándose reunir el próximo miércoles 26 con el Dr. Bellido.

Presentó el presupuesto por S/ 160,000.00 del señor Joaquín Ugarte y Ugarte, por el modelado en yeso de una placa en bajo relieve, de 2.20 de ancho por 1.65 de alto de la escena de la Capitulación de Ayacucho, según el cuadro pintado por Daniel Hernández,para ser colocada en el patio interior del Museo de Sitio de La Quinua.Se acordó solicitar al señor Ugarte una rebaja del 20%.

Informó haber mandado confeccionar en la Vidriería Lince los marcos de madera para las fotografías en colores que se colocarán en la biblioteca del Museo de Sitio de Huaura.

Informó que los cuadros pintados sobre la Proclamación de la Independencia y la Entrevista de Guayaquil por el señor Leonel Velarde y la señora Etna Velarde de del Prado, para los Museos de Sitio de Huaura y Pativilca se encuentran terminados. Se nombró una comisión de recepción compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, el Dr. Gustavo Pons Muzzo, el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez y el señor Víctor Salazar Vera.- Se acordó recibir dichos cuadros el próximo miércoles 19, a las 4.00 p.m.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, informó que el Dr. Miguel Maticorena había entregado los originales del volumen 3° sobre Baquíjano y Carrillo.-Se encargó su revisión al Dr. Gustavo Pons Muzzo y al Dr. Guillermo Durand Florez.

Informó igualmente que el Embajador Carlos Ortiz de Zevallos había entregado los originales del volumen 9° sobre José María Pando, así como el prólogo de este volumen.- Se encargó la revisión al Dr. Félix Denegri Luna y al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.

Informó haber recibido del Dr. Horacio Villanueva Urteaga las páginas 154, 155 y 156 del volumen sobre el gobierno del Virrey La Serna en el Cuzco, habiendo encargado al Dr. Francisco Bellido Sigrest lleve estos originales a la imprenta.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe N° 17 del ingeniero Luis A. Ishikawa sobre el avance de la obra civil del monumento en Ayacucho y sobre la visita efectuada al monumento en compañía del arquitecto Costa y del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, para estudiar en el terreno las obras complementarias sugeridas por el Primer Ministro.

Dió lectura al informe N° 18 del ingeniero Ishikawa, acerca de la visita efectuada al monumento y a los terrenos adyacentes a la Casa de la Capitulación para el Museo de Sitio en La Quinua, por la comisión especial presidida por el Coronel Rosas e integrada por el Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo, los arquitectos Emilio Harth-Terré y Víctor Pimentel y los delegados del Ministerio del Interior y de un delegado venezolano.- Se dice además en el informe, que la escritura para la compra de los terrenos para el Museo de Sitio se ha presentado a los Registros Públicos, que los locales donde funcionaban el Ministerio de Agricultura y la Posta Médica han sido desocupados y que los propietarios de los terrenos han presentado sus Testimonios de compra venta, uno de ellos con una antiguedad de 30 años.- Se acordó que el Dr. Angeles revise dichos Testimonios.

Presentó la valorización N° 4 por S/ 468,394.67 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante por los avances de la obra civil del monumento en Ayacucho.-- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó que las valorizaciones por cancelarse lleven el V° B° del ingeniero Ishikawa.

Dió lectura a una carta de la firma GESSA Ings. referente al enchape con mármol del monumento en Ayacucho. Con dicha carta se adjunta los planos de diseños de las grabaciones que deben ejecutarse en el monumento.

Informó que el jueves 13 se realizó la apertura del primer sobre para la construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39 y que el jueves 27 se entregará la buena pró a la firma ganadora de la licitación pública.

Presentó la valorización por S/ 119,475.00 de la constructora Desum, S.A. por los avances de las obras de restauración de la tercera etapa del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobado.

Distribuyó el Programa General para la celebración del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.-Después de un cambio de ideas se acordó reajustar y discutir el programa en la próxima sesión.

Informó haberse entrevistado nuevamente con el Jefe del Servicio de Material de Guerra, habiendo obtenido una segunda rebaja por la fundición de las siguientes obras: busto del General Gamarra por S/ 12,000.00; ángel de la fama por S/ 65,000.00, otro ángel de la fama por S/ 75,000.00; medallón de Bolívar por S/ 65,000.00 y estatua de José Olaya por S/ 90,000.00.- Solicitó la reconsideración del acuerdo tomado en la sesión del martes 4 de Diciembre de 1973.-Puesto al voto fue reconsiderado dicho acuerdo, aprobándose las nuevas facturas presentadas en la presente sesión, por los importes que se indican.

Presentó la factura del señor Bruno Campaiola por S/12,000.00 correspondiente a la fundición de una placa de Bolívar para Cajamarca y otra placa de María Parado de Bellido para Paras.- Puesto al voto fue aprobada.

Solicitó el pago por servicios excepcionales por cinco días al personal del Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, que ha prestado servicios en las labores de instalación y ampliación a cargo de la Comisión Nacional, cuya relación figura adjunta al correspondiente documento de caja por el importe de S/ 9,300.00.- Fue aprobado.

Se acordó organizar el tercer ciclo de conferencias para maestros de Historia, la que se llevará a cabo en la tercera semana del mes de Febrero de 1974.-Participarán, el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Alberto Tauro, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Félix Denegri Luna, Dr.Guillermo Durand Flórez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, señor Víctor Salazar Vera y Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo.

El General Luis Vignes Rodríguez dió lectura al acta de la Junta Calificadora del concurso para el monumento al Inca Garcilaso de la Vega en Lima, en donde se indica que después de un detenido estudio de los siete proyectos presentados, se eliminaron por falta de calidad artística las maquetas signadas con los números 01,02,03,05 y 06 y recomendando los proyectos 04 y 07.- El señor Presidente invitó a los miembros de la Comisión Nacional a pasar al hall de la Benemérita Sociedad para examinar las maquetas.-Luego de un detenido estudio y de expresar cada uno sus opiniones, fue aprobado el proyecto 07, condicionado al cumplimiento de las observaciones establecidas por los miembros de la Comisión Nacional.- Abierto el sobre correspondió al artista Roberto Tuni Garcilaso.

PEDIDOS

El señor Víctor Salazar Vera solicitó: a) la donación de la Colección Documental a la biblioteca de la Municipalidad de Junín; b) la confección de un busto que perennice la gloriosa memoria de los montoneros de Junín y de la Sierra Central que lucharon por la independencia,y c) fijar la fecha para el viaje de la comisión encargada de inspeccionar el estado del monumento de Junín, así como la vía de acceso al monumento.

El señor Presidente manifestó que de conformidad con el Decreto Supremo de distribución gratuita, se remitió al Ministerio de Educación 90 Colecciones Documentales para que la Biblioteca

Nacional haga su distribución a las bibliotecas públicas municipales del país, y que atendiendo el pedido del delegado de Junín se dirigirá a la Directora de la Biblioteca Nacional para que informe si ha remitido la Colección Documental.-Con respecto al segundo punto, el señor Presidente encomendó al Dr. Félix Denegri Luna, delegado ante la Comisión Mixta, consulte si la confección del busto que se solicita es competencia de la Comisión Nacional o es de la Comisión Mixta.- Con respecto al tercer punto,se acordó nombrar la comisión, que está integrada por el Dr. Félix Denegri Luna, el señor Víctor Salazar Vera y los Tntes. Coroneles Abel Carrera Naranjo y Alfonso Zevallos de la Puente.- Se acordó fijar la fecha oportunamente, así como contratar el automóvil.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez solicitó la donación de la Colección Documental al profesor José de Mesa, de la Paz, historiador boliviano que trabaja en la UNESCO.- Puesto al voto fue aprobada.

Solicitó la donación de la obra Historia del Protectorado al señor Alberto Rosas Siles, Sub-Director del Archivo General de la Nación.- Fue aprobado.

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó la donación de la Colección Documental,de la obra Historia del Protectorado y las demás publicaciones al Tnte. Coronel EP Carlos Ribbeck Menéndez, Director General de Administración del Pliego de la Presidencia de la República y Asesor Económico de la Comisión Nacional.- Puesto al voto fue aprobado.

El Rvdo.Padre Armando Nieto Vélez solicitó un voto de aplauso y felicitación al Dr.Gustavo Pons Muzzo, por su incorporación como Miembro de Número del Centro de Estudios Histórico- Militares del Perú.- Fue aprobado en medio de aplausos.- El Dr. Pons Muzzo agradeció.

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó el pago de horas extraordinarias (37) correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre por limpieza y arreglo del local,por S/. 763.24 al empleado de servicio de la Comisión Nacional, Ampelio Escudero.-Puesto al voto fue aprobado.

Se acordó sesionar el próximo miércoles 26 del presente, a la hora de costumbre.

Se levantó la sesión, siendo las 8.40 p.m.

URM/epa.

230° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL MIERCOLES 26 de DICIEMBRE DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, señora María Clara Bonilla de Gaviria, General Manuel Remond Cárdenas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor Víctor Salazar Vera, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Luis Ulloa Sánchez; Dr. Félix Denegri Luna, señor José Fernández Pinillos, Dr. Estuardo Núñez Hague y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, el Mayor General Guillermo Suero, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Tomás Catanzaro, el Dr. Guillermo Durand Flórez, el Dr. Alberto Tauro, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo y el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 229 del martes 18 de Diciembre de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el General Manuel Remond Cárdenas, puesto de pie, rindió homenaje póstumo al General de Brigada EP Néstor Mendoza Rodríguez, hermano del señor Presidente de la Comisión Nacional, fallecido recientemente en esta Capital, que por sus virtudes ciudadanas y militares fue estimado y querido por sus amigos, en especial por los miembros de la Asociación de Oficiales Generales, a la cual perteneció. Pidió un minuto de silencio, que fue guardado por los asistentes puestos de pie.- El señor Presidente agradeció.

El señor Presidente saludó al Dr. Estuardo Núñez Hague por su reincorporación a la Comisión después de su breve licencia.

Se dió lectura a los siguientes documentos:

De la Universidad Inca Garcilaso de la Vega; de la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle" y del Museo Histórico Regional de Ayacucho; agradeciendo la donación de la obra El Protectorado.- Pasó al Comité de Distribución.

De la Sociedad Chilena de Historia y Geografía de Santiago, agradeciendo la donación de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Ministro de Marina, manifestando haberse determinado la ubicación del monumento al Vice-Almirante Martín Jorge Guise, en los jardines que quedan entre la Av. Jorge Chávez y el Castillo del Real Felipe, frente al mar.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Presidente de la Sociedad Bolivariana del Perú, solicitando que en el programa general del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, se incluya la celebración del IV Congreso de Sociedades Bolivarianas, a realizarse en Lima este año con los auspicios de la Comisión Nacional.- Se aceptó el pedido.

Se dió lectura a una relación enviada por la Directora de la Biblioteca Nacional, sobre las bibliotecas públicas municipales a las que se ha remitido la Colección Documental.- El señor Víctor Salazar Vera hizo notar que en dicha relación no figuraba

252

la biblioteca municipal de Junín, a la que habría que atenderse de conformidad con la ley.- La señora María Clara Bonilla de Gaviria manifestó haberse remitido una circular a todas las Municipalidades del país para que indicaran si tenían Biblioteca y que algunos Municipios no contestaron,motivo por el cual no se envió la Colección. Ofreció atender el pedido del señor Salazar.

Se dió lectura al presupuesto del maestro carpintero Severo Cabezas Galván, para la construcción de 19 bases de madera por S/ 15,350.00 de acuerdo con las especificaciones técnicas que se acompaña, para los depósitos donde se guardan las obras publicadas por la Comisión Nacional.- Fue aprobado.

INFORMES ORALES

El señor Presidente informó haberse obtenido una ampliación del Presupuesto de la Comisión Nacional de S/10'000,000.00 correspondiente al bienio 1973-1974,autorizado por Decreto Ley Nº20843 para el Pliego de la Presidencia de la República y que con dicha suma se atenderán las siguientes obras:restauración y equipamiento de la Casa de la Capitulación y compra de terrenos para el Museo de Sitio de la Quinua, su construcción y equipamiento: S/ 2'000,000.00.- Para la construcción en Ayacucho de un pabellón para el alojamiento de los cadetes:S/ 3'500,000.00.-Para la construcción de un pabellón de Tropa del B.I. 39 en el Castillo del Real Felipe:S/ 1'500,000.00.- Para la remodelación de las obras de la tercera etapa del Real Felipe, en actual ejecución:--- S/ 3'000,000.00.

Informó haberse expedido el Decreto-Ley Nº 20475 aclarando las pautas sobre la Declaración Jurada de bienes y rentas, dentro de las cuales están comprendidos aquellos miembros de la Comisión Nacional que tienen a su cargo el control, manejo y administración de fondos públicos, y que deberán presentar dicha declaración en el curso de sesenta días que establece el Decreto respectivo.

Dijo que en la sesión del martes 4 de Diciembre se acordó mandar confeccionar dos bustos de Bolívar, uno para la Universidad Nacional de Trujillo y otro para Rancas, tomando el modelo de la cabeza de Bolívar de Victorio Macho que está en el Museo de Arte;y que en la sesión del martes 11 del mismo mes, atendiendo a un pedido de la Corte Superior de La libertad se acordó mandar una réplica. Dijo que estos bustos han sido mandados hacer por cuenta de la Comisión Nacional.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas solicitó la confección de un busto de Bolívar para Sayán, que fue aprobado por unanimidad.

El Dr. Félix Denegri Luna, delegado de la Comisión Nacional ante el Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, informó haber hecho un pedido al Director del Comité Ejecutivo de la referida Comisión, para que indique si corresponde a la Comisión Nacional hacer dichos bustos y algunas otras obras,habiendole manifestado que a la Comisión Mixta conforme al Decreto Ley expedido, le corresponde todo lo relacionado con Ayacucho, no teniendo injerencia en otros asuntos por ser de competencia de la Comisión Nacional. Dijo que la Comisión Mixta y el Comité Ejecutivo están trabajando sobre Ayacucho.

El señor Presidente informó haberse recibido los cuadros de la Proclamación de la Independencia y la Entrevista de Guayaquil, pintados por los hermanos Velarde, que serán enviados al Museo de Sitio de Huaura después de colocarse los marcos que se han mandado hacer en la Vidriería Lince. Dijo haber mandado colocar marco al óleo del Desembarco en Paracas, para ser enviado al Museo de Sitio de Huaura, junto con los dos anteriores.

Informó que la comisión encargada de preparar las leyendas de los cuadros y fotomurales para los Museos de Sitio de Huaura, Pativilca y La Quinua está a punto de concluir su tarea, habiendo ofrecido el R.P. Armando Nieto y el Dr. Gustavo Pons Muzzo entregarlas en el curso de la próxima semana.

Presentó el modelo de la medalla conmemorativa de la Victoria de Ayacucho, preparado por el artista Armando Pareja, modelo que lleva en el anverso de la medalla la efigie de Bolívar y en el reverso el monumento de Ayacucho.- Puesto al voto fue aprobado.-Se acordó cursar un oficio a la Casa Nacional de Moneda para que presente un presupuesto por 15,000 medallas en bronce y plata.

Informó que el proyecto de la medalla conmemorativa de la Victoria de Junín ha sido encomendada al señor Armando Pareja, quien ofreció entregarlo en el curso de los próximos días.

Se acordó hacer la visita de inspección a Huaura y Pativilca el próximo jueves 3 de Enero, nombrándose la comisión respectiva.

Se acordó hacer la visita de inspección al monumento de la batalla de Junín. La Comisión queda compuesta por el Dr. Félix Denegri Luna, el señor Víctor Salazar Arena, el Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo y el fotógrafo Víctor Chambi.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, presentó dos recibos del Dr. Guillermo Ugarte Chamorro, por los siguientes conceptos: uno por S/ 15,000.00 por la preparación de los originales del volumen 1° del Tomo XXV, El Teatro y la Independencia, incluyendo la recopilación y el prólogo de la referida obra; y otro recibo por S/ 5,000.00, importe de microfilms, copias xerográficas, copias mecanográficas de documentos en bibliotecas de Santiago de Chile, para los volúmenes 1° y 2° del tomo indicado.- Puestos al voto fueron aprobados.

Presentó la relación del dispositivo de los cuerpos de tropa de los ejércitos patriota y realista, que se grabarán en la base del monumento en Ayacucho, con las modificaciones introducidas.- El señor Presidente agradeció y felicitó al Padre Nieto por su colaboración y solicitó un voto de aplauso, que fue aprobado por unanimidad. El Padre Nieto agradeció.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité dió lectura al informe N° 18 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de la tercera etapa del Real Felipe.

Informó que el próximo miércoles 27 se abrirá el segundo sobre sobre el concurso de precios para la construcción del Pabellón de Tropa del B.I.39, habiéndose presentado cuatro postores: el ingeniero Rodolfo Tello Carranza, el ingeniero Isaac Zapater Pormar. la empresa Cosmos, S.A. y la constructora Armi, S.A.- Dijo que de acuerdo con el reglamento de licitaciones se procederá a su adjudicación.

Presentó el presupuesto rebajado en S/ 130,000.00 del señor Joaquín Ugarte y Ugarte, por el modelado en yeso del altorrelieve de la Capitulación de Ayacucho, de 2.20m. de ancho por 1.65 m. de alto, para el Museo de Sitio en La Quinua.-Puesto al voto fue aprobado.

Distribuyó el programa correspondiente al tercer ciclo de conferencias para maestros que se realizará sobre la Independencia del Perú entre los días 18 y 22 de Febrero próximo.-Con las modificaciones sugeridas fue aprobada la relación de los conferenciantes y los temas.El programa es el siguiente: Curso de Perfeccionamiento Magisterial sobre la Independencia del Perú - Programa correspondiente al Tercer Ciclo-Del 18 al 22 de Febrero de 1974- 1.-Primer Congreso Constituyente y Junta Gubernativa. Acciones militares de Macacona, Torata y Moquegua: Dr. Jose A. de la Puente Candamo (1 hora)-2. Riva Agüero y Torre Tagle. Acciones militares de Zepita y Desaguadero: Dr. Gustavo Pons Muzzo . (1 hora)- 3.-Dictadura de Bolívar y preparación de la campaña: R.P.Armando Nieto Vélez (1 Hora)- 4.Campaña Militar de Bolívar : Junín y Ayacucho: TC Abel Carrera Naranjo (3 horas)-5.- La acción peruana en la campaña final:Sánchez Carrión, Unanue, Pando, Vidaurre, etc. Dr. Augusto Tamayo Vargas (1 hora)- 6.- La acción peruana: guerrillas y montoneras: Dra. Ella Dunbar Temple (2 horas)- 7.-Creación de Bolivia. Dr. Guillermo Durand Flórez (1 hora) - 8.-El Congreso de Panamá y la Federación de los Andes: Dr. Augusto Tamayo Vargas (1 hora)-9. Obra Gubernativa de Bolívar y la Constitución Vitalicia: Dr. Alberto Tauro del Pino (2 horas) 10.-El Segundo Sitio del Callao y rendición de Rodil: Dr. Félix Denegri Luna (1 hora)-11.Bolívar y la cultura peruana:Dr.Estuardo Núñez (1 hora).

Solicitó la designación del Comité que formulará las bases de los concursos para profesores universitarios; estudiantes universitarios y estudiantes de educación secundaria.- El señor Presidente propuso al Dr. Augusto Tamayo Vargas como Presidente y como miembros al Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Estuardo Núñez Hague y al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.- Puesto al voto fue aprobado.- El Comité acordó presentar las bases en la próxima sesión.

Distribuyó el programa general para la celebración del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, con indicación de fechas, actos conmemorativos, discursos de orden y entidades que intervendrán.-Previa las modificaciones sugeridas fue aprobado el programa general.

Presentó el presupuesto del señor Roberto Tuni Garcilaso con tres alternativas, para la erección del monumento al Inca Garcilaso de la Vega en Lima:el primer presupuesto por S/ 165,000.00, por el modelado en yeso del monumento;el segundo presupuesto por S/ 320,000.00 por el modelado en yeso, tasolado, vaciado en cera y fundido en bronce;y el tercer presupuesto por S/ 400,000.00 por

255

todo el monumento , incluyendo el pedestal revestido en mármol.- Discutido convenientemente, se aprobó el segundo presupuesto a condición de que rebaje el presupuesto a S/ 300,000.00.

Presentó un plano de la ubicación de los monumentos al Inca Garcilaso de la Vega y José Faustino Sánchez Carrión, en el Jardín del Centro Cívico entre la avenida Garcilaso y la avenida España, frente al Paseo de la República.
Puesto al voto fue aprobado el plano.-Se acordó cursar un oficio al Alcalde de Lima solicitando la utilización de las áreas marcadas en el plano, para emprender de inmediato la construcción de los pedestales, cuyos monumentos serán inaugurados el 3 de Junio y el 2 de Julio de 1974 respectivamente.- Se acordó entregar copia del oficio al señor José Fernández Pinillos.

Se acordó sesionar el próximo martes 8 de Enero de 1974, a la hora de costumbre.

Se levantó la sesión, siendo las 8.40 p.m.

UR/epa.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú

Fecha y Firmas del acta en que se aprueba la entrega de los originales de la obra "Historia de la Emancipación: El Protectorado", de don Germán Leguía y Martínez a la Biblioteca Nacional

Sr. Reátegui

Muy urgente

256